

Las actividades que se desarrollaron durante el año 76 podemos afirmar sin lugar a dudas que marcan un punto de inflexión en la larga duración del conflicto sertoriano. Será el momento en que Pompeyo entre en acción y por vez primera tome contacto con una tierra que a la postre será uno de los pilares de su ambiciosa política. Sus inicios no podrían ser más desalentadores pero la suerte que sufrirá el frente meridional equilibrará la balanza y si bien no podemos hablar de que el 75 las cosas estuviesen decididas si es verdad que ya tenían otro enfoque distinto. Metelo estaba libre de movimientos y Pompeyo había comprendido que no luchaba contra un principiante.

Vamos a dividir los contenidos de este capítulo en cuatro grandes apartados: la campaña que dirigió el mismo Sertorio hacia la cabecera del Ebro, la entrada de Pompeyo en escena, el enfrentamiento de Lauro y, finalmente, la derrota de Hirtuleyo en Itálica frente al prudente pero eficaz Metelo.

Lo cierto es que para describir las actividades del propio Sertorio en el cauce del Ebro sólo contamos con las palabras de Livio (Per. 91). No debemos de perder de vista el importante valor estratégico que jugaba esta vía natural de comunicación. Sertorio se encontraba situado en su curso medio, básicamente en territorio bello-tito, controlando los accesos tanto al noroeste como hacia el sureste. Las diferentes cuencas que rodean al Jalón y que son afluentes directos o indirectos del Ebro poseen en su seno importantes centros urbanos de los cuales ya destacamos algunas peculiaridades y sobre los que debió de caer la ira de Sertorio. El espacio comprendido entre los ríos Jalón, Huerva y Aguas Vivas marca el punto inicial de asentamiento de las actividades sertorianas en la provincia Citerior. Efectivamente, es una zona que contaba desde hacia varios siglos con numerosos núcleos de poblamiento que con el paso del tiempo y la llegada de Roma se vieron sometidos a un proceso que década tras década fue concentrando la población en determinados núcleos al tiempo que hacia toda la región más productiva y perfectamente distribuida la explotación y los recursos de la misma. Centros de esta región caerían irremisiblemente bajo el control directo de las armas de Sertorio y con ellos los recursos de que disponían.

Alaun, Nertobriga y Bilbilis en el Jalón; el Poyo de Cid en el Jiloca; Juslibol, Saldubie y Contrebia Belaisca en el Huerva; Fuentes de Ebro y Burgo de Ebro en el cauce mismo del gran río; Mediana de Aragón a caballo entre el Ebro y el Aguas Vivas; Azuara, Celsa, La Romana, Nuestra Señora del

Pueyo, Azaila, la Bovina en el curso del Aguas Vivas debieron de caer igualmente de inmediato bajo el control sertoriano. Es posible plantear que durante el invierno del 76 comenzase una lenta pero segura anexión de los territorios sedetanos, es decir, las cuencas de los ríos Martín y Guadalupe. No sabemos si se puede o no atribuir a Perperna la labor que en algunos puntos la arqueología muestra con implacable realismo. Lo cierto es que durante el 76 toda la zona que quedaba comprendida entre Contrebia Belaisca y la desembocadura del Ebro cayó bajo el control sertoriano, es decir, el territorio sedetano e ilerconvon. Posiblemente fuera una anexión no excesivamente cruenta pero lo cierto es que cuando Pompeyo (primavera del 76) franqueó los Pirineos, Perperna y Herennio se encontraban apostados en la desembocadura de este río; si a ello unimos que el mismo Sertorio, tranquilamente, se dirigió hacia su cabecera, cabe suponer que el peligro inmediato no debería de provenir del este sino del oeste, pese a que siempre, como veremos a continuación, Sertorio se mantuvo a la expectativa y siguió de cerca todos y cada uno de los movimientos de Pompeyo. En base a sus posteriores actuaciones en Levante, pensamos que igualmente se controlaba la vía de acceso que representa el río Jiloca (yacimiento de Poyo de Cid) y su contacto con el Mijares, Palancia y Turia con lo que es de imaginar que la retaguardia de Sertorio comprendía el apoyo o el control directo de poblaciones como Olcades, Lobetanos y Turboletas.

Un discutido, como todos los suyos, texto de Orosio es nuestra única fuente para poder especular con la cuantía de las tropas que en estos momentos discurrían por el frente nororiental. El texto es el siguiente (V,23,9): *fuisse tunc Pompeio triginta milium peditum mille equites Galba scribit, Sertorium autem sexaginta milia peditum octo milia equitum habuisse commemorat* (856). Ciertamente la cifra aplicada a Pompeyo tiene todos los visos de ser cierta pues es el equivalente a unas seis legiones, número con el cual es muy posible no hubiese partido de Italia pero que durante el 77 incrementó incluso con el aporte de tribus hispánicas como los referidos Indicetes y Lacetanos. Respecto a las cifras sertorianas las hipótesis pueden ser variadas.

Spann (1987 pag.91 ss) plantea que a comienzos del 76 Sertorio poseía cuatro ejércitos regulares, todos ellos con una cifra similar, veinte mil hombres: Hirtuleyo en la Ulterior, Perperna, Herennio y el propio Sertorio que con una cifra similar pudo remontar en curso del río. Si observamos con detenimiento esta propuesta veremos que en líneas maestras puede corresponderse con lo explicitado por Orosio siempre y cuando eliminemos de su cifra el ejército de Hirtuleyo. Nosotros, dando un voto de confianza a la fuente de Orosio (Galba), pensamos que muy posiblemente los sesenta mil hombres y ocho mil jinetes descritos puedan ser el montante global de fuerzas sertorianas durante el 76 y que, dado que sabemos que Perperna fue desplazado con veinte mil hombres y mil quinientos jinetes al país ilerconvon, podemos suponer que Herennio quedaría tras Sertorio con pocas tropas o que incluso quedara incluido en

las de Perperna, con lo que el resto de la cifra habría que repartirlo entre Hirtuleyo (al cual muy correctamente se pueden atribuir, al menos, veinte mil hombres) y el propio Sertorio; de este modo nuestro sabino inició su penetración en la Celtiberia Ulterior con aproximadamente esos veinte mil infantes y un considerable contingente de caballería dado que entre sus filas llevaba a su *praefectus equitum* C. Insteyo que a la postre fue enviado a territorio vacceo; ello explicaría igualmente el hecho de que ante la presencia del ejército de Pompeyo, Perperna y Herennio cediesen terreno y abandonasen la segura línea del Ebro, una relación de tres contra dos pudo ser suficiente disuasión para no presentar batalla hasta que acudió el propio Sertorio y desequilibró la balanza a su favor. Pero, sin más dilación oigamos a Livio.

Dimisso deinde conventu iussique omnibus bono animo esse atque in civitates redire suas principio veris. M. Perpernam cum viginti milibus peditum equitibus mille quingentis in Ilercaonum gentem misit ad tuendam regionis eius maritimam oram, datis praeceptis quibus itineribus duceret ad defendendas socias urbes, quas Pompeius oppugnaret, quibusque ipsum agmen Pompei ex insidiis adgrederetur. Eodem tempore et ad Herennuleium qui in isdem locis erat litteras misit et in alteram provinciam ad L. Hirtuleium, praeciptions, quem ad modum bellum administrari vellet: ante omnia ut ita socias civitates tueretur, ne acie cum Metello dimicaret, cui nec auctoritate nec viribus par esset. Ne ipsi quidem consilium esse ducere adversus Pompeium neque in aciem descensurum eum credebat. Si traheretur bellum, hosti, cum mare ab tergo provinciasque omnes in potestate haberet, navibus undique conneatus venturos, ipsi autem consumptis priore aestate quae praeparata fuissent omnium rerum inopiam fore. Perpernam in maritimam regionem superpositum, ut et quae integra adhuc ab hoste sint tueri posset et si qua occasio detur incautos per tempus adgressurum (857). Realicemos algunas reflexiones.

- Livio emplea *conventus* para definir cierta asamblea como ya lo había hecho al referirse a lo acaecido en los campamentos invernales el 77. Si llevásemos dicho término al extremo de su significado deberíamos de interpretar que en este caso, frente al anterior, se está haciendo referencia a las gentes de procedencia itálica situadas en la provincia y que deben de ser reunidas por su gobernador al tiempo que reforzaría su control sobre determinados sectores que controlaban algunos de los más importantes recursos de la provincia. Pensamos que es posible esta hipótesis por el hecho de que anteriormente se mencionó una reunión con ciudades aliadas y el pago de un *estipendium* que tiene todos los visos de ser adscrito a la población indígena y que ésta no volvería a reunirse hasta el inicio de las hostilidades; con ello Sertorio mostraría aquí uno de los elementos desestabilizadores de su política, la romanización (italianización) de los cuadros de mando y de gobierno y el papel preponderante y dominante de las minorías itálicas en la Hispania Citerior del gobernador

Quinto Sertorio.

- *ad tuendam regionis eius maritimam* oram pensamos que muestra una de las obsesiones de Sertorio: impedir a toda costa que Pompeyo pudiese unir sus fuerzas a las de Metelo. Perperna debería de impedir que progresase por el único sitio por dónde esto era posible, la zona levantina. Si bien reconozco que es muy discutible el objetivo final de Pompeyo, ¿querría destruir él sólo a Sertorio o por el contrario era consciente de su inferioridad e intentaría unir sus fuerzas a las del procónsul?; la respuesta sólo los hechos posteriores nos la podrán dar.

- *quas Pompeius oppugnaret*, describe con claridad que el joven general atacaba en los primeros meses del 76 algunas comunidades (*socias urbes*) en tierras catalanas. Si pensamos que Lacetanos e Indicetes eran partidarios suyos cabe suponer que probablemente se tratase de comunidades cersitanas (Tarraco), ilergetas o, aunque sea más improbable, ilerconvonas.

- la presencia de C. Herennio por la misma región que Perperna, ¿presupone la existencia de dos cuerpos de ejército diferentes?. Todo parece indicar, según Livio claro, que efectivamente era de este modo. Pero nosotros pensamos que era ineficaz, por no decir suicida, dividir las fuerzas frente a un ejército de la magnitud del de Pompeyo. Planteamos como hipótesis que Perperna y Herennio comandarían al unisono los veinte mil hombres y mil quinientos jinetes enviados a las bocas del Ebro, y que el verdadero papel de Herennio no era otro que el de controlar directamente al voluble y poco fiable Perperna, sólo así tiene explicación la expresión *ad Herennuleium qui in isdem locis erat*.

- *cui nec auctoritate nec viribus par esset* reafirma una más que segura sospecha: en el frente sur Sertorio quedaba claramente a la defensiva, Hirtuleyo no debería de atacar directamente a Metelo, sólo a sus intereses.

- *Ne ipsi quidem consilium ... inopiam fore* manifiesta otras de las tónicas bélicas de Sertorio, evitar el combate en campo abierto contra las legiones romanas, era consciente de su superioridad táctica y la historia de la cola de caballo nunca dejó de resonar en sus oídos. Más complicado es explicar las relaciones marítimas de Pompeyo en estos momentos. ¿Había una flota en la zona costera apoyando sus movimientos?, de existir ¿no entraría en conflicto directo con los aún poderosos cilicios?; el 74 M. Antonio intentará aliviar algo la situación pero la revuelta de Espartaco demuestra que poco pudo arreglar; por lo tanto, ¿quién controlaba el litoral mediterráneo a comienzos del 76?. De las palabras de Livio, evidentemente Roma y sus inagotables recursos, en la realidad es posible que la República pero no con la fluidez ni la precisión que Pompeyo y el propio Livio creían.

- *Perpernam in maritimam regionem superpositum, ut et quae integra adhuc ab hoste sint tueri posset*, puede mostrarnos que había, por razones que aún desconozco, un claro intento por parte de Sertorio por controlar las zonas

costeras levantinas, básicamente, los territorios de Edetanos y Contestanos, regiones que aún quedaban fuera de su alcance y que sólo la implacable presencia de la guerra forzaría a una toma de partido.

A comienzos del 76, pues, pensamos que Pompeyo comenzó a progresar en dos direcciones, sur y suroeste, con el objeto de crearse un "espacio vital" de actuación. Este avance no debía de ser excesivamente rápido o comenzaría ya bien entrada la primavera, por el hecho de que Sertorio tuvo el suficiente tiempo para llevar a cabo su acción punitiva río arriba y luego retornar y trasladarse durante el verano a tierras levantinas para intentar destruir definitivamente la flamante aureola de Pompeyo.

Livio se convierte en nuestra única fuente para llegar a comprender lo que llevó a Sertorio a adentrarse de este modo en tierras celtibéricas. El texto, continuación del anterior, reza como sigue: *Ipse cum suo exercitu in Berones et Auticones progredi statuit, a quibus saepe per hiemem, cum ab se oppugnarentur Celtiberiae urbes imploratas esse opem Pompei compererat missosque qui itinera exercitui Romano monstrarent. Et ipsorum equitibus vexatos saepe milites suos quocumque a castris per oppugnationem Contrebiae pabulandi aut frumentandi causa progredere. Ausi tum quoque erant Arevacos in partes sollicitare. Edito igitur exemplo belli consilium se initurum, utrum prius hostem, utram provinciam petat: maritimanam oram, ut Pompeium ab Ilercaonia et Contestania arceat, utraque socia gente, an ad Metellum et Lusitaniam se convertat. Haec secum agitans Sertorius praeter Iberum anem per pacatos agros quietum exercitum sine ullius noxa duxit. Profectus inde in Bursanum et Cascantinorum et Graccuritanorum fines evastis omnibus proculcatisque segetibus ad Calagurria Nasicam sociorum urbem venit transgressusque anem propinquum urbi ponte facto castra posuit. Postero die N. Marium quaestorem in Arevacos et Cerindones misit ad conscribendos ex illis gentibus militis frumentumque inde Contrebia quae Leucada appellatur comportandum, praeter quam urbem opportunissimus ex Beronibus transitus erat, in quamcumque regionem ducere exercitum statuisset, et C. Insteium praefectum equitum Segoviam et in Vacceorum gentem ad equitum conquisitionem misit iussum cum equitibus Contrebiae sese opperiri. Dimissis eis ipse profectus per Vasconum agrum ducto exercitu in confinio Beronum posuit castra. Postero die cum equitibus praegressus ad itinera exploranda iusso pedite quadrato agmine sequi ad Vareiam validissimam regionis eius urbem venit. Haud inopinantibus illis noctu advenerat undique equitibus et suae gentis et Autriconum... (858).*

- Ipse cum suo exercitu ... frumentandi causa progredere nos muestra algunos importantes puntos de partida previos al inicio de la campaña el 76. Dos importantes comunidades, Berones y Autrigones situados en el curso superior del Ebro habían tomado como postura de

actuación el mantenimiento de su fidelidad a quien hasta el momento jamás había sido derrotada, Roma. Livio nos demuestra que habían contactado con Pompeyo y es muy posible pensar que ya a finales del 77 el joven general pudiese encontrarse acampado en tierras catalanas en espera de que sus emisarios e informantes pudiesen llevarle el mayor número posible de noticias que le permitieran un profundo y concreto conocimiento de la situación en la revuelta y convulsiónada Celtiberia.

- *Edito igitur exemplo ... se convertat* puede aclararnos algo realmente interesante: las verdaderas intenciones bélicas de Sertorio el 76. Creo que es carente de valor la apreciación liviana acerca de que pudo determinar retirarse a la Lusitania a derrotar a Metelo, esta posibilidad, por lo menos en la primavera del 76, la consideramos inviable; Sertorio debía de consolidar su posición en una de las arterias principales de Hispania a fin de aislar definitivamente a Metelo. Es muy interesante la mención *ab Ilercaonia et Contestania arceat, utraque socia gente*, pues se reafirman en mi hipótesis de considerar que la zona costera comprendida entre el Ebro y el Segura bien podría quedar bajo el control más o menos directo de Sertorio o Perperna y, por tanto, que este río murciano pudiera ser el verdadero limes de Metelo frente a las incursiones sertorianas; defender los recursos mineros de la zona de Cartagena era sin duda una importante misión dado que los intentos por adueñarse de esta región acabaron con un asedio sertoriano a esta plaza, hecho que comenzamos a sospechar se debió de producir durante el año 76. Igualmente interesante es el hecho de que en ningún momento se mencione a la poderosa confederación de los Edetanos: ¿eran partidarios de la causa de la República?, ¿encontró Pompeyo en sus tierras importantes apoyos?, lo veremos en su momento.

- *Haec secum agitans Sertorius praeter Hiberum annem per pacatos agros quietum exercitum sine ullius noxa duxit*. Interesantes e inadvertidas palabras en numerosas ocasiones. Todo el problema, queda centrado en la interpretación que demos a la preposición de acusativo *praeter* que asociada al río Ebro en nuestro caso creemos que efectivamente, como tradujo A.Schulten, significaría "mas allá del Ebro" con lo que podemos comenzar a sospechar que el inicio de la campaña del 76 no fue directamente contra el corazón lusón o en su defecto remontando el río Ebro, sino que éste fue franqueado y las tropas o partes de ellas desplazadas posiblemente por territorio ilergeta. Quizás esta acción se llevó durante los meses invernales, pero tampoco es descartable que nuestro caudillo inspeccionase y reforzase las líneas defensivas de sus aliados frente a los Indicetes y, por tanto, frente a Pompeyo. Una vez asegurada esta región (río Segre y Llanos de Urgel), volvería hacia el río y comenzaría la campaña con que tradicionalmente se da inicio a las actividades bélicas del 76. En esta "inspección" del territorio aliado es probable que tomase posesión de Osca y que fijase allí su escuela, con lo que estas palabras nos permitirían confirmar

algo que ninguna fuente comenta o explicita directamente, el apoyo de la confederación ilergeta a la causa sertoriana.

Lo cierto es que durante la primavera del 76 Sertorio al frente de un cuerpo de ejército, que desde luego no debe de ser considerado superior a los veinte mil infantes, inició un ascenso por la margen derecha del Ebro con un claro y concreto propósito: subyugar y castigar a Berones y Autrigones al tiempo que solicitaba el apoyo explícito de las comunidades que ya durante el año anterior habrían aceptado su dirección, Arevacos, Pelendones y Vacceos básicamente. Con ello queremos descartar como hipótesis de trabajo que Sertorio durante el 76 penetrase de modo claro y definitivo en la cuenca del Duero; este reducto final sólo se producirá a fines del año siguiente, el 75, cuando Sertorio pierda el control sobre Metelo y la zona levantina y su conflicto ibérico pueda, con razón, ser llamado nueva guerra celtibérica.

I. Sertorio se dirigió al supuesto corazón del también supuesto territorio lusón. Se menciona inicialmente que devastó los campos de los bursaones y a continuación la comunidad de Cascantum. En toda lógica pensamos que la expresión de Livio hace referencia al núcleo de Bursau (Borja, provincia de Zaragoza). Este yacimiento se corresponde al Cerro de la Cueva de Esquilar que es un gran asentamiento celtibérico sobre uno anterior halstattico. Se ha detectado un importante nivel arqueológico de ocupación indígena sobre este importante *oppidum*. Igualmente significativo es el hecho de que no hallamos niveles de destrucción en las excavaciones que en esta comunidad se han venido realizando salvo que en un momento dado, parece ser, la comunidad cambió su lugar de ubicación, que para algunos estudiosos pudo ser el vecino Cerro de la Corona cuya estratigrafía nos habla de fines del siglo II e inicios del I a.C. (859).

Parece admisible en la actualidad que en el momento en que Sertorio atravesaba este territorio, Bursao era aún una comunidad celtibérica tal y como demuestran las diferentes campañas de excavaciones arqueológicas de las que tenemos conocimiento en estos momentos (860). Por tanto, se puede sospechar que tal y como sucedió con el grupo belo-tito, los Lusones (siempre y cuando aceptemos las propuestas de Apiano) se mostraron inicialmente poco partidarios de la causa sertoriana pese a que la importancia de su comunidad, los recursos de la misma, la proximidad de otros importantes centros de la órbita económica sertoriana (Turiasu y su extendida ceca argentífera) y la necesidad de dejar más o menos segura su posición en lo que se iba a convertir en su retaguardia, llevaron a Sertorio a devastar sus campos como medida económica y de coacción política pero sin llegar a recibir el tratamiento de Contrebia Belaisca, un ejemplo de semejante magnitud fue suficiente para hacer dudar a los Lusones de sus presupuestos iniciales.

II. Los siguientes núcleos que menciona Livio son Cascantum (Cascante, en la comunidad autónoma de Navarra),

sobre el río Queiles, más o menos a una treintena de kilómetros de Bursau y Gracchuris (861). Son tierras ricas en recursos agrícolas y Sertorio al frente de su caballería dió buena cuenta de ellas mientras sus tropas de infantería marchaban a buen ritmo contra su verdadero objetivo, los Berones. El principal problema con el que podemos enfrentarnos en estos momentos lo marca precisamente la adscripción étnica de Gracchuris y lo que ello puede conllevar para el sistema de alianzas y relaciones tramado por Sertorio a lo largo de la cuenca del Ebro.

Si bien fue la primera vez que un magistrado romano otorgaba en Hispania su nombre a una comunidad, es sintomático que se le añadiera el sufijo -uri, -urri, que en opinión de profesor García y Bellido es vasco (862). Esto nos llevaría a plantearnos una serie de preguntas ante las cuales, he de confesarlo, siento auténtico pavor: ¿dónde comenzaba el territorio vascón?, ¿Sertorio tomó contacto directo con estas comunidades o por el contrario las dejó al margen, momentaneamente, de sus planes?, ¿cuál es su papel durante los momentos iniciales del conflicto?, ¿la presunta hostilidad de Sertorio les llevó a caer en los brazos de Pompeyo o, por el contrario, fueron "fieles" a Roma desde un principio?; muchas preguntas y muy pocos datos para responderlas.

Recordemos que al respecto el texto de Livio menciona dos cuestiones de interés:

a). *ad Calagurrim Nasican sociorum urbem venit...*

b). *Dimissis eis ipse profectus per Vasconum agrum ducto exercitu in confinio Beronum posuit castra.*

Podemos concluir, sólo del texto de Livio, que Cascantum no queda englobada dentro del Vasconum agrum dado que tras superar esta comunidad se asentó en Calagurris Nasica y desde este punto (*transgressusque annem propinquum urbi ponte facto castra posuit*) se internaría en territorio vascón. Pese a ello, el problema no está ni mucho menos resuelto.

Plinio (*N.H.* III,24) explicita: "gozan de derecho latino viejo los cascantenses, los ergavicensés, los graccurritani,...", sin dar ningún dato más respecto a esta comunidad. La problemática se incrementa por las palabras de Estrabón (III,4,10) que si bien no menciona a Cascantum si lo hace con Calagurris: "Ambas poblaciones (se refiere a Ilerda y Osca), con Calagurris, una de las ciudades de los vascones,..." ; Ptolomeo por su parte (II,6,66) define a Cascantum (Cascanton) como vascona y es situada en el mismo espacio histórico que la descrita en el Itinerario Antonino (392,2). En conclusión, ¿cómo aunar lo dicho por Estrabón (Calagurris vascona), Livio (Cascantum no vascona) y Ptolomeo (Cascantum vascona)? Sólo existe una explicación posible y es el propio paso del tiempo, el que transcurre entre las fuentes de Estrabón y Livio y lo redactado por Ptolomeo durante el siglo II d.C. Pensamos que no hay evidencias para pensar que el territorio vascón, en tiempos de Sertorio, tuviese en Cascantum uno de sus baluartes y que su proximidad a las poblaciones lusonas descritas y a la arévaca Contrebia Leucade alejan durante el primer tercio

del siglo I a.C. su posible adscripción a la comunidad vascona. Otro problema es, transcurrido el crucial momento sertoriano, los conflictos cesariano-pompeyanos y las reordenaciones del Principado, que determinadas comunidades acaben vasconizándose y que puntualmente Ptolomeo nos lo haga constar. Por el contrario, Gracchuris pudiera ser ya vascona el 76 o, en su defecto, gran cantidad de su población y, por tanto, sus órganos rectores (itálicos y vascones) mostraran una actitud hostil ante Sertorio; de todos modos siempre será cuestionable adjudicar una toma de postura política a la pertenencia a una étnia concreta, más si cabe en el caso vascón. La pulcritud sertoriana en sus andanzas por la margen derecha del Ebro me hace sospechar que no sólo pretendía fortificar esta línea sino también respetar ciertos límites, quizás con visión política de futuro ante la inminente llegada de Pompeyo, ¿podrían ser los de los vascones?

Parecen admitidos ciertos límites para las poblaciones vasconas. Por el norte desde Oiarso (Oyarzum) a Iacca (Jaca) y por tanto la cordillera pirenaica; por el oeste las Sierras de Cantabria, Urbasa y Aralar llegando hasta el Cantábrico mientras que por el Ebro llegaríamos hasta el Egea, dejando el cuadrante de este último río a los Berones, quedando el límite con los Várdulos en el río Menlasco y de éstos con los Caristios en el Deva (863). Por el este el límite más plausible parece ser el cauce del río Aragón quizás hasta su confluencia con el Queiles, quedando el curso inferior del Arga el territorio celtibérico con lo que Cascantum, en principio, no quedaría incluida entre las comunidades vasconas. Es por el sur donde el problema se nos presenta con mayor intensidad. Queda demostrado, incluso a niveles arqueológicos, que grupos vascones habitaron en las riberas del Ebro, parece posible admitir que esta franja comenzase (en tiempos de Sertorio) a partir del curso del Queiles con lo que incluiríamos a Gracchuris y Calagurris como comunidades vasconas o, en su defecto, vasconizadas en mayor o menor grado, durante el primer cuarto del siglo I.a.C. Debemos de observar, para establecer el punto donde terminaba el territorio vascón y se iniciaba el berón, las palabras de Livio (Per.91): *dimissis eis ipse profectus per Vasconum agrum ducto exercitu in confinio Beronum posuit castra. Postero die cum equitibus praegressus ad itinera exploranda iusso pedite quadrato agmine sequi ad Vareiam validissimam regionis eius urbem venit.* El límite sobre el río Ebro de los Berones distaba un día de marcha de Vareia (actual Logroño), lo que podemos suponer entre veinte y treinta kilómetros antes de esta localidad, lo que nos llevaría a situar el límite entre los ríos Linares y Leza, con lo que el trayecto comprendido entre el Queiles-Alhama y el Linares-Leza correspondería al *Vasconum agrum* descrito por Livio.

El eminente antropólogo I. Barandiaran planteó que en territorio vascón existían varias tribus que de un modo u otro quedaban interconectadas: Vascones, Várdulos, Caristios y los propios Autrigones sobre los que iba dirigida la ira sertoriana. Si étnicamente esto es posible, éste sería un

elemento a tener en cuenta a la hora de comenzar a dudar de unos de los calificativos más usualmente empleados respecto a las poblaciones vasconas, la neutralidad. Otro de los mitos que pervive desde las primeras décadas del siglo veinte es el hecho de que la República Romana tomase en consideración "especial" a los vascones y les fuese transfiriendo una serie de territorios que ellos iban sometiendo poco a poco (864).

Semejantes propuestas han sido criticadas por el profesor Sayas Abengoechea. Frente al planteamiento del Bosch Gimpera se argumenta que no hay constatación en las fuentes de semejante actitud, idea que nos parece acertada por el mero hecho de que es por lo menos muy extraño que de haber llevado este tipo de política con los vascones éstos no aparezcan mencionados en las fuentes, sobre todo en las que relatan los hechos del siglo II a.C; además hemos de reconocer que éste no es el sistema habitual empleado por Roma durante la República para la anexión de territorios, de hacerse se llevaba a cabo con estados clientes más o menos desarrollados y con unas estructuras de poder lo suficientemente evolucionadas como para que el Estado Romano pudiese controlar sus acciones y no, como se presupone, para una comunidad tan poco perfeccionada a nivel urbano como son los Vascones; en este punto quedamos de acuerdo con el profesor Sayas, ¿por qué no someterlos directamente?, era ilógico dejar una poderosa confederación controlando la cabecera del Ebro y los pasos hacia los siempre hostiles y no menos poderosos Aquitanos (865).

Lo que si acepto sin reservas es la tesis que defiende la existencia de claras diferencias entre los vascones del norte y sus poblaciones más meridionales. Efectivamente, como apunta el profesor Sayas (866), en la zona cercana al Ebro existe un gran aporte halstático (I-II) que en el momento de la llegada de Roma sufren alteraciones importantes, unos desaparecen pero otros muestran a las claras y con la realidad arqueológica en la mano que sin excesivas convulsiones se le superpuso un poblamiento romano o romanizado lo que demuestra de modo inexorable que por lo menos las zonas que rodeaban al Ebro y por las que transitó Sertorio fueron controladas desde los primeros momentos por Roma (Gracchuris es el mayor y más extremo ejemplo) con lo que la tesis de una "libertad condicional" para los Vascones meridionales, pensamos modestamente, debe de ser definitivamente descartada.

Por el contrario, las poblaciones de la mitad septentrional del territorio vascón son básicamente poblaciones autóctonas de la Edad del Bronce, sin aporte indoeuropeo, que mantienen fuertes lazos tribales entre sí y que, en un principio, interesaron poco a los romanos; ni sus recursos ni sus poblaciones tenían atractivo para los ambiciosos generales; quizás este secular atraso (o mejor decir retraso respecto a sus vecinos meridionales) pueda explicar el hecho de que directamente no se les mencione en las fuentes dado que no entrarían en conflicto con Roma ni esta tenía problemas con ellos dado que es muy posible que consiguiese mercenarios y en algún caso cualquier tipo de

prestación que las incansables legiones necesitasen. Es cierta, por tanto, la conclusión de profesor Sayas de que grupo étnico no equivale a grupo lingüístico, tesis que la antropología muestra como verdadera y que puede explicar el que las fuentes no nombren a los vascones como tales sino que, pensamos, como a miembros de sus comunidades diluidos en unidades militares y civiles al servicio de la República. Por ejemplo, nombres étnicos como Bilustibas, Bennabels, Belennes, Beles, Nalbeaden, Arbiscar son algunos de los nombres descritos en la turma Salluitana y que parecen corresponder a comunidades vasconas; con ello podemos comenzar a aportar entre todos importantes datos para hacer desaparecer definitivamente la idea de unos vascones aislados y autóctonos de poder romano y, por tanto, comenzar igualmente a dudar de la "supuesta neutralidad" de estas poblaciones ante los diferentes conflictos que se sucedían en su entorno hispánico y de los cuales el sertoriano fue lo suficientemente trascendental como para que queden constatados por vez primera en los anales de la historia romana.

Resumiendo un poco nuestras propuestas, diremos que no consideramos vascona en tiempos de Sertorio a Cascantum, a Gracchuris es posible que estuviese en proceso de vasconización y Calagurris creemos que lo era casi en su totalidad pese a que la arqueología muestra clara raigambre celtibérica (867). Tampoco aceptamos que se pueda hablar de un aislamiento vascón en los momentos previos a la llegada de Sertorio pero si creer que existiesen claras diferencias entre los que podríamos denominar *saltus Vasconum* al norte y *Vasconum agrum* del sur. Por lo tanto, debemos de retornar al punto inicial de nuestro problema: ¿qué significado debemos de dar a la expresión liviana *per Vasconum agrum* y como se explica el primer paso sertoriano por estas tierras?

El profesor Sayas (868) adjudica a esta expresión un doble significado: 1. diferencia entre campos vascos con y sin ciudades y 2. zonas poco pobladas dado que existen pocos asentamientos desde la Edad del Hierro, por ejemplo, en el territorio comprendido entre Calagurris y Vareia. Ante estas propuestas nosotros queremos modestamente hacer una serie de precisiones:

1. En este texto de Livio *ager* no toma sentido a nivel jurídico, es decir, no llegamos en principio a advertir una clara división entre *ager publicus* y *ager privatus* en toda su extensión.

2. Hace referencia Livio a un hecho contrastado, en su significado más sencillo y primigenio, tipo de tierra rural, tanto agrícola como pastoril, sin inclusión de construcciones (ciudades), por lo menos en gran número, ni exceso de *villae*.

3. Por otra parte tampoco hay que descartar que *ager* amplie su significado (por ejemplo *ager occupatorius*) al observar que atravesamos Gracchuris, una tierra en principio enemiga y que Graco anexionó al territorio del Estado.

4. Si no queda administrado al modo romano o es simplemente controlado (*saltus*), si gran parte del terreno

estaba verificado y entraba a formar parte de la tierra de la provincia Citerior (*ager provincialis*).

5. Probablemente Livio fuera demasiado genérico y de aquí partan nuestros problemas, pero creemos que se deben de añadir a este *ager liviano* los calificativos de *stipendiarius et tributarius*, con lo que podemos empezar a sospechar que efectivamente Sertorio no pretendió inicialmente agredir a la totalidad de la comunidad vascona y que respetó ciertos límites (Ebro), pese a que con ello no podemos negar que contactase y tantease desde Calagurris y posteriormente desde el corazón del territorio berón a las comunidades vasconas más septentrionales.

Según nos relata Livio tras devastar y atravesar las comunidades mencionadas llegó a la aliada Calagurris Nasica (actual Calahorra) y cruzando el río Cidacos construyó un puente y situó allí su campamento. Que esta comunidad fuese aliada puede datar de dos momentos concretos: o fue una de las ciudades que aceptó el llamamiento de Sertorio desde las cercanías de Contrebia el 77 o, por el contrario, durante los actos de la primavera del 76 decidió dadas las circunstancias dejar paso franco a las huestes del nuevo señor. Nos decantamos por creer la primera más factible dado que de especinarse en una resistencia a ultranza pudo haber contado con el apoyo de Berones y Autrigones y no sabemos si con otras comunidades. Lo cierto es que durante la primavera del 76 Sertorio acampó en las inmediaciones de Calagurris y desde ahí comenzó a poner en marcha su acostumbrada política diplomática o, por que no decirlo, su política de advertencias.

Dos son los hechos a reseñar:

1. Marco Mario como cuestor y ejerciendo las funciones del rango es enviado al territorio de Arévacos y Cerindones (entendamos Pelendones) con el objeto de captar tropas y obtener trigo; de allí debería retirarse hasta Contrebia Leucade (en el río Alhama) donde confluía con Sertorio.

2. Cayo Insteyo, prefecto de caballería, fue enviado a tierras más lejanas, las de los Vacceos y a Segovia con el objeto de traer caballos, le debería de esperar igualmente en Contrebia Leucade.

Ambos individuos se suponen que estaban con Sertorio desde un principio y que, en opinión de F. Hinard, ambos fueron proscritos por Sila el 82. Respecto al primer punto hay que decir que nada tiene de particular esta petición. Somos de la opinión, ya expresada con anterioridad, de suponer que Sertorio anduvo cauteloso en lo que a sus relaciones con los poderosos Arévacos se refiere. Creemos que estos fueron atraídos el 77 pero ahora se les demandaba un apoyo más efectivo algo que sin lugar a dudas dieron. Los Pelendones poco o nada tenían que decir dado que se vieron entre dos poderosas fuerzas, sus prepotentes vecinos y las huestes de Sertorio por lo que aunque hubiesen tomado una actitud hostil difícilmente hubieran conseguido salir airoso. Por tanto, las tropas de Sertorio entraron por vez primera en el corazón de la Celtiberia Ulterior y comunidades como Numancia volvieron a ver circular por sus

tierras a hombres de armas. Por su parte el prefecto de caballería fue enviado al territorio de los Vacceos precisamente a por caballos cuando la zona que habita esta comunidad es principalmente agrícola; pensamos pues que Livio en este fragmento pudo confundir determinadas realidades y quizás la petición de trigo deba de incluirse en la solicitud a los Vacceos. C. Insteyo pasó por la ciudad de Segovia que sin problemas debemos de identificar con la actual Segovia (provincia del mismo nombre) con lo que ya llevamos los intereses de Sertorio a plena cuenca del Duero.

Ambos lugartenientes recibieron la misma orden de Sertorio, reunirse con él en Contrebia Leucade. Por ello proponemos que el ejército de Sertorio se vió privado de algunas tropas y que se efectuaron dos importantes incursiones (desconocemos de momento si punitivas o no) en territorios que con su actitud tomaban parte activa en los acontecimientos y que ni Pompeyo ni Metelo olvidarán.

Proponemos que M. Mario se internaría por el cauce del río Cidacos y entre las Sierras de Camero Viejo y de la Bellanera llegara a los río Tera y desde ahí a la cabecera del Duero tomando contacto con comunidades tan importantes como Numancia y Uxama Argeala; poco después por los ríos Nágina y Henar llegaría al Jalón y de allí confluiría hacia Contrebia. Para Insteyo la situación es más difícil de resolver dado que debemos de presuponer un recorrido de una mayor amplitud. Proponemos que primeramente debió de atravesar el territorio de los Tárnegos con lo que suponemos que este pueblo también quedó bajo la esfera de influencia de Sertorio desde el 76 (869); de allí llegaría al territorio vacceo por el Arlanzón y luego el Pisuerga, cruzaría en algún punto el Duero y por el cauce del Eresma se dirigió a Segovia. En este momento se tomaría contacto con comunidades muy significativas en las posteriores luchas sertorianas, Cauca, Rauda, Pallantia, etc. Situado en una posición tan meridional respecto a su punto de encuentro creemos muy factible que intentara alcanzar la cabecera del Jarama y luego la del Henares para repitiendo la ruta seguida por Sertorio desembocar con el Jalón en el punto que nuestro estratega preparaba para lanzarse sobre el Levante y detener al ambicioso Pompeyo. Queremos dejar manifiesto que existen numerosos tesoros monetarios por estas zonas pero que su atribución a estos momentos o a otros posteriores mucho más virulentos y cruentos es muy difícil, para ello dedicaremos unas páginas a esta respecto un poco más adelante.

El mismo Sertorio tras enviar a sus subordinados siguió remontando el curso del río y como expone Livio tras atravesar territorio vascón llegó a los confines de los Berones (870). Al día siguiente y en formación militar (luego es de suponer que los Berones-Autrighones pudieron oponer resistencia) penetró en su territorio y llegó hasta la comunidad de Vareia (actual Logroño). Es de imaginar que Sertorio hizo una seria advertencia a centros como Libia, Atiliana o Tritium Magallum. Las fuentes silencian desde este momento que hizo Quinto Sertorio ante la actitud Berona-Autrighona. Es posible que antes de descender hasta

Contrebia siguiese el curso del Ebro y penetrase en territorio Autrigón con lo que ya llevaríamos a nuestro sabino hasta el norte de la provincia de Burgos, sur de la región de Cantabria y suroeste de la provincia de Alava, pensando que Sertorio y sus intereses deben de ser desplazados tan al norte, de momento, como el curso del Ebro; con ello nos vemos obligados a poner en duda la supuesta y posible neutralidad de determinadas comunidades y comenzamos a sospechar que la labor sertoriana del 76 inició la convulsión y puso en efervescencia a poblaciones habitualmente no hostiles al poder romano. Si como pensamos a Autrigones y Berones (son los citados por Livio) los sometió u obligó a que le proporcionasen pertrechos para sus tropas, cabe suponer que algo semejante intentaría con otras poblaciones septentrionales del gran grupo étnico vascón, me refiero a Vardulos y Caristios básicamente.

Yo me haría ahora una pregunta que sin lugar a dudas muestra lo difícil y arriesgado de algunas de las hipótesis que planteamos. ¿Se puede hablar de neutralidad en estos momentos por parte de algunas comunidades? Siempre se ha venido argumentando que los Vascones eran un vivo ejemplo de ello. Yo creo, no sin precaución, que en el momento del conflicto sertoriano ninguna comunidad era lo suficientemente autónoma y poderosa como para permitirse semejante actitud. El mito de los Vascones como la Suiza de Hispania comienza a desvanecerse. El hecho de que Livio mencione ahora concretamente a los Vascones es sintomático de que algo estaba allí sucediendo al tiempo que nuestra ciertos conocimientos de la región que sus fuentes no pudieron obtener si esta comunidad fuera una total desconocida para la organización provincial romana. La propia actitud de poblaciones tan alejadas como Berones y Autrigones y los movimientos del propio Sertorio vuelven a hacernos dudar de que efectivamente nuestro gran estratega dejase semejante flanco descubierto y sus comunicaciones con la Galia y poblaciones más septentrionales (Caristios, Vardulos y Cantabros). La seguridad del asentamiento pompeyano en sus tierras también me hacen dudar de que los vascones fuesen neutrales y que el joven Magno los ocupara por la fuerza. Lo cierto es que Sertorio durante la primavera del 76 persiguió tres objetivos: asegurarse la línea del Ebro, reforzar sus lazos con las comunidades ya aliadas e intentar atraerse al mayor número de prosélitos a su causa. No disponía ni del tiempo ni de las fuerzas necesarias para dejarse caer en una lucha suicida contra todas las poblaciones de la margen izquierda del Ebro por lo que se limitó a actitudes intimidatorias al tiempo que también empleaba una fina y dilatada diplomacia. Ésta le pudo llevar a controlar, quizás no de modo directo, zonas de la España indoeuropea tan alejadas de los centros de poder romanos como el sur de la provincia de Alava (871) y de modo nominal se intentó aproximar no con la tradicional política romana sino más bien con una reafirmación de su autonomía (ya cuestionada por Roma desde que inició sus actividades durante el siglo II) a comunidades costeras como Caristios e incluso Cantabros; la numismática como

observaremos en su momento puede llevar las hipótesis en esta difícil pero posible dirección.

Durante el período comprendido entre los meses de Mayo y Junio del '76, Sertorio se encontraba con sus oficiales concentrado y muy reforzado en la importante ciudad de Contrebia Leucade (872). Creemos que ya conocería que Perperna tendría dificultades para detener a Pompeyo y preparó, como ya tenía planeado desde un principio, su partida hacia tierras costeras para interceptar definitivamente a un prepotente Pompeyo. Pero, ¿qué había conseguido Sertorio con la campaña que acabamos de relatar? Sometemos a consideración del lector varias reflexiones:

- el control sobre importantes recursos materiales y humanos (873).

- cubrir su retaguardia y la del propio Hirtuleyo: garantizar su incontestable autoridad como efectivo dominador de la Citerior frente a las fracasadas advertencias del joven Pompeyo.

- reforzarse lo suficiente como para poder expulsar inmediatamente a Pompeyo de Hispania sabedor de que tarde o temprano Metelo lograría romper el cerco.

- dejar patente que el modelo de funcionamiento romano, en lo que respecta a la organización y división del territorio, seguía inalterable; la romanización no era cuestionada pero sí la aniquilación de los nacionalismos.

Retrocediendo un poco en el tiempo vamos a volver nuestros ojos nuevamente a la labor y figura de Pompeyo. Agrio y encendido debate en torno al momento en que puso pie efectivo por vez primera de Hispania. Sabemos que la labor realizada en la Galia fue larga y no exenta de combates ni de dificultades añadidas. Todo parece indicar que dada la complejidad de sus actividades permaneció el otoño-invierno del 77 en la vertiente gala de los Pirineos Orientales (874).

Mommsen primero y seguidamente Bienkowski plantearon que ya el 77 Pompeyo podía estar en Hispania en base al ya conocido texto salustiano de la carta enviada al Senado (*Hist.* II, 98, 2); pero ciertamente, como ya manifestó Holmes, este pasaje no es suficiente para poder defender semejante tesis. El estudioso británico afirmaba que en la misma carta, escrita en el invierno del 75, se decía que sólo había pasado en Hispania un invierno, con lo que debemos de suponer que fue el del 76 y no el del año anterior. A este importante y casi definitivo argumento Maurenbrecher unió el hecho de que si suponemos que Pompeyo llegó el 77 pudo hacerlo antes que Perperna con lo que es difícil de creer que no lo hubiese aniquilado inmediatamente.

El mismo Maurenbrecher se apoyaba en el ya referido texto de Orosio (V, 24, 16) para decir que Perperna vino a Hispania desde Liguria, tesis que hoy mantiene el propio Spann y de la que ya hemos dado referida cuenta. Pero lo cierto es que fue puesta en duda por Stahl al decir que Exuperancio (c. 7) dice que Perperna vino directamente de

Sardinia a Hispania dado que no hay razón para que fuese a Liguria cuando la rebelión de Lépido estaba sofocada. Este es un problema sobre el cual no vamos a volver dado que ya nos hemos manifestado al respecto, sólo nos resta decir que creemos seriamente en que Pompeyo entró en Hispania con la intención de combatir en los primeros meses del 76, no descartamos que durante el mismo invierno y que a la postre fue progresando hacia el sur con una intención que aún desconocemos.

Como ya es norma habitual las fuentes son tremendamente parcas en cuanto a proporcionarnos datos sobre los primeros movimientos de Pompeyo. Tan sólo poseemos los descrito en la carta salustiana II,98,5: *Recepti Galliam, Pyrenaeum, Lacetaniam, Indicetes et primum impetum Sertorii victoris...* Es decir, consiguió reafirmar la autoridad de su República en las regiones de Indicetes y en la Lacetania.

- respecto a los Indicetes hay que decir que se les suele situar en la costa de la actual provincia de Gerona aunque también fueran los dominadores del Ampurdán. Este pueblo en opinión de Estrabón (III,4,1) ocupaban todo el Angulo nordeste de Hispania y uno de sus principales centros y del cual deriva gran parte de su transformación cultural posterior era Ampurias (III,4,8).

- los Lacetanos en sí es una expresión no exenta de cierto riesgo. Estrabón distingue los lacetanos de los tartolaietanos al tiempo que Plinio cita *lacetani, laletani y lasetani*; Ptolomeo (II,6,18) los sitúa entre Barcelona y Blanes.

Esto nos lleva a una conclusión: los primeros territorios que Pompeyo recuperó o, atrajo a su causa, deben de ser los comprendidos entre los Pirineos y el río Llobregat, controlando un importante sector costero al tiempo que se vería amparado por las cumbres de la cordillera Costero Catalana que creaba una importante barrera entre sus huestes y las tierras ilergetas de Sertorio. Con esto podemos suponer que cuando las fuentes se referían a que Sertorio envía tropas a la cuenca baja del Ebro (Perperna-Herennio) y les encarga defiendan las comunidades aliadas que ya son atacadas por el Magno debemos de suponer que pudieron ser durante la primavera del 76 básicamente las de los Cessetanos de tierras tarraconenses.

Existen para poder recomponer estos primeros pasos otra serie de textos que aunque son de difícil precisión cronológica creemos que como ya intuyó A.Schulten pueden corresponder a las andanzas primaverales de Pompeyo el 76:

- Orosio V,23,6: *fuisse tunc Pompeio triginta milium Palantiam exercitu Lauronem civitatem, quam tum Sertorius oppugnabat, frustra conatus defendere victus aufugit* (875).

- Salustio II,98,5: *... et primum impetum Sertorii victoris.*

- Frontino I,4,8: *Cn.Pompeius, cum flumen transire propter oppositum hostium exercitum non posset, adsidue producere et reducere in castra instituit, deinde in eam denum persuasionem hoste perducto, ne ullam viam ad progressum Romanorum teneret, repente impetu facto transitum*

rapuit (876).

Creemos que las palabras de Salustio y las de Frontino pueden ser complementarias y que pensando en que posteriormente hubo un enfrentamiento abierto entre Pompeyo y Perperna-Herennio y Sertorio en Lauro, es posible pensar que el río descrito en Frontino pueda ser el Ebro y que esta estratagema pudiera ser considerada por Salustio o sus analistas como una primera victoria (*primum impetum Sertorii victoris*). El único problema es como identificar el sustantivo orosiano *Palantiam*. Según Schulten debería de quedar adscrito al río Palancia que desarrolla su curso por el sur de la provincia de Castellón y que acaba desembocando en la localidad valenciana de Sagunto; con ello nos veríamos obligados a por lo menos pensar en que ante el empuje de Pompeyo desde el Ebro, las tropas de Perperna y Herennio intentaron frenar todo lo posible a Pompeyo mientras el mismo Sertorio acudía en su ayuda desde el corazón de la Citerior; igualmente comenzamos a sospechar que los Edetanos no actuaron al unísono y que es posible que de hacerlo, como sucedió en los ya remotos tiempos de la Segunda Guerra Púnica, se decantasen en un principio por la seguridad y la garantía de victoria que representó Roma. Parece evidente que el primer objetivo de Pompeyo era controlar la zona costera y de este modo aislar todo lo posible el problema hispano, era una necesidad estratégica y también política que demandaba el Senado y un acosado Metelo que no hizo sino ver realizado otro de sus sueños: ver abierto un nuevo frente contra Sertorio.

Con la penetración pompeyana más allá del Palancia entran en juego nuevos pueblos ibéricos y poderosas comunidades que van a ver convertidos sus solares en campo de batalla. Ilercavones, Beribraces, Edetanos y Contestanos van a verse involucrados definitivamente en el conflicto.

Los límites de los Edetanos son el río Júcar por el sur respecto a la Contestania y por el norte el espacio entre la Sierra de Almenara y el río Mijares respecto a los Ilercavones. El límite oeste debe de situarse en el inicio del altiplano meseteño y estribaciones orientales del Sistema Ibérico quedando fuera las comarcas de La Plana de Utiel y la mayor parte de la de Los Serranos (877). En el curso alto del río Palancia y Sierra de Espadán, en la actual comarca del Maestrazgo con extensión a la llanura valenciana vivirían los Beribraces, de origen celta al igual que los Turboletas los cuales intentaban desde tiempos seculares abrirse paso a la costa por el Palancia con lo que ya desde el siglo IV se detecta choques y fricciones con la comunidad edetana, enfrentamientos que continuaban en tiempos de Anibal (878). Con ello cabe hacerse una interesante pregunta: ¿no aprovecharía Sertorio la rivalidad secular entre Ilercavones-Beribraces-Turboletas frente a los romanizados Edetanos para destruir a Pompeyo?, es sospechosa la fidelidad de los Edetanos a la causa romana y a la figura de Pompeyo mientras ofrecía una fuerte resistencia a las huestes de Sertorio (cerco de Lauro por ejemplo).

La región comprendida entre los ríos Mijares y Júcar

muestra en la distribución de sus ciudades y grandes oppida las líneas maestras de sus vías de comunicación, elemento de una importancia estratégica capital. Tenemos la futura Via Augusta que atraviesa yacimientos arqueológicos de gran importancia como La Balaguera, L'Orgeyl, Arse-Sagunto, Saitabi-Jativa y ya se dirige hacia la Contestania. Por otra parte están las vías de comunicación internas que a fin de cuentas fueron las que a la postre mostraron una verdadera importancia logística. Desde Sagunto, remontando el Palancia se encuentran yacimientos como El Rabasser, Segorbe o la Ermita de San Roque. Igualmente desde Sagunto se desembocaba en el territorio de Liria que va a ser el escenario del encuentro bélico entre Sertorio y Pompeyo; cercano a éste el río Turia muy posiblemente la vía empleada por Sertorio para, procedente del Ebro-Jalón-Jiloca, desembocar sin ser advertido en la llanura mencionada. Más al sur en el curso del río Magro yacimientos como La Carencia, Pico de los Ajos y Kelia-Los Villares, muy importante núcleo que comunicaba la costa mediterránea con la cabecera del Guadiana. En esta importante situación, en pleno campo de Liria se encuentra el Cerro de San Miguel. En el territorio de Liria la dispersión de los yacimientos arqueológicos y la importancia de su extensión pasa a ser la primera prueba que podemos mostrar en favor de la defensa del Cerro de San Miguel como el centro que en la antigüedad se llamó Lauro. Pero no adelantemos acontecimientos y escuchemos lo que las fuentes tiene que decirnos.

Éstas narran dos importantes acontecimientos bélicos que creemos deben con seguridad ser situados el 76: la batalla de Lauro y el asedio sertoriano de Cartago Nova.

Para el primero de ellos las fuentes son variadas pero, por una vez, podríamos definir las como unánimes:

- Plutarco (*Sertorio* 18,4-11): " Por consiguiente, también, muchas ciudades que estaban sujetas a Sertorio volvieron sus ojos a Pompeyo y se sintieron inclinadas a cambiar sus alianzas; ellos cesaron de hacer estos tras el desastre de Lauro, el ocurrió contrario a todo lo esperado. 5. Sertorio asediaba esta ciudad y Pompeyo vino a socorrerla con todo su ejército. Los dos se dirigieron hacia una colina bien situada para atacar la ciudad, Sertorio para ocuparla y Pompeyo para impedirsele. 6. Sertorio se le adelanta. Entonces Pompeyo acudiendo con su ejército, se alegró de la circunstancia que a él le permitía, pensaba, de tener a Sertorio atrapado entre la ciudad y su ejército, 7. y envió a decir a los lauronenses que tuvieran confianza y que se instalaran tranquilamente en sus murallas para ver a Sertorio sitiado. 8. Ante esta noticia, Sertorio se echó a reír y dijo que iba a enseñar al discípulo de Sila (pues era así como llamaba burlescamente a Pompeyo) que un general debe de mirar más hacia atrás que hacia adelante. 9. Diciendo esto, el mostró a los sitiados seis mil infantes, que él había dejado en su primer atrincheramiento, desde donde había salido para tomar la colina, con el objeto de coger a Pompeyo por la espalda cuando éste le atacara. 10. Pompeyo comprendió tarde la situación y no osó emprender la ofensiva, temiendo ser cercado, pero, como el tenía

vergüenza de abandonar a aquellos hombres en peligro, tuvo que detenerse y asistir a su destrucción porque aquellos bárbaros se dieron por perdidos y se rindieron a Sertorio. 11. Sertorio perdonó sus vidas y les dejó ir a todos, pero él incendió la ciudad, no por cólera sino por crueldad, porque entre todos los generales parece que fue éste el que menos se dejó llevar por la ira, pero con el fin de llenar de confusión y desprecio a los admiradores de Pompeyo y porque corría la voz entre los bárbaros de que Pompeyo estando presente y calentándose casi con el fuego de la ciudad incendiada no había salvado a sus aliados ".

- Plutarco (Pompeyo 18): " De los muchos accidentes de la guerra, el que más irritó a Pompeyo fue la toma de Lauro por Sertorio. Creyéndole tenerlo cercado y habiéndose vanagloriado de ello, de repente se vió el mismo cercado en un círculo; y no atreviéndose a moverse, tuvo que presenciar el incendio de la ciudad ".

Ambos textos muestran el peculiar modo de enfocar los acontecimientos por parte de Plutarco según se trate del personaje que tenga entre manos; posiblemente podamos ver en este gesto un intento manifiesto de objetividad histórica no exenta de una gran dosis de moralismo (879).

- Frontino (Strat. II, 5, 31): *Sertorius in Hispania, cum apud Lauronem oppidum vicina castra Pompei castris haberet et duae tantummodo regioles essent, ex quibus pabulum peti posset, una in propinquo, altera longius sita, eam quae in propinquo erat subinde a levi armatura infestari, ulteriorem autem vetuit ab ullo armato adiri, donec persuasit adversariis, tutiorem esse quae erat remotior. Quam cum petissent Pompeiani, Octavius Graecinus cum decem cohortibus in morem romanum armatis et decem hispanorum levis armaturae et Tarquitium Priscum cum duobus milibus equitum ire iubet ad insidias tendendas pabulatoribus. Illi strenue imperata faciunt. Explorata enim locorum natura, in vicina silva nocte praedictas copias abscondunt ita, ut in prima parte leves hispanos, aptissimos ad furta bellorum, ponerent, paulo interius scutatos, in remotissimo equites, ne fremitu eorum cogitata proderentur; quiescere omnes silentio servato in horam tertiam diei iubent. Cum deinde Pompeiani securi oneratique pabulo de reditu cogitarent et hi quoque, qui in statione fuerant, quiete invitati ad pabulum conligendum dilaberentur, emissi primum hispani velocitate gentili in palantes effuduntur et convulnerant confunduntque nihil tale exspectantes. Prius deinde quam resisti his inciperet, scutati erumpunt e saltu et redeuntes in ordinem consternant avertuntque; fugientibus equites immissi toto eos spatio, quo redibatur in castra, persecuti caedunt. Curatum quoque, ne quis effugeret, nam reliqui CCL equites praemissi facile per compendia itinerum effusis habenis, antequam ad castra Pompei perveniretur, conversi occurrerunt eius, qui primi fugerant. Ad cuius rei sensum Pompeio emittente legionem cum D. Laelio in praesidium suorum, subducti in dextrum latus velut cesserunt equites, deinde circumita legione hanc quoque a tergo infestaverunt,*

cum iam et a fronte qui pabulatores persecuti erant incursarent; sic legio quoque inter duas acies hostium cum legato suo elisa est. Ad cuius praesidium Pompeio totum educente exercitum, Sertorius quoque e collibus suos instructos ostendit effecitque, ne Pompeio expediret; ita praeter duplex damnum, eadem sollertia inlatum, spectatorem quoque eum cladis suorum continuit. Hoc primum proelium inter Sertorium et Pompeium fuit; X milia hominum de Pompei exercitu amissa et omnia impedimenta Livius auctor est " (880).

Probablemente este sea uno de los pocos textos que dan pie a una reconstrucción fidedigna de lo que allí sucedió. Pero ahora sólo queremos hacer incapie en algunos aspectos meramente tácticos que es donde realmente este texto puede dar lugar a un interesante juego interpretativo. Se mencionan *decem cohortibus in morem romanum armatis* y *decem hispanorum levis armaturae* todas al mando de Octavio Graecino; dada la expresión ambas formaciones, que bien podrían sumar entre ocho y diez mil hombres, se componían de soldados hispanos, con la diferencia de que los primeros son infantería pesada (*scutatos*) habitualmente descritos en las fuentes y relieves con gran escudo y espada larga de tipo celta por lo que podríamos sospechar de que se tratara de fuerzas celtibéricas; sobre ellos caería básicamente la instrucción para hacerles competitivos frente a las escuadras y formaciones romanas. El segundo grupo (*leves hispanos*) sería los armados con pequeño escudo y con la tradicional *falcata* con lo que podemos pensar que se trataba de tropas iberas. Igualmente interesante, es la cifra que Frontino emplea cuando se refiere a la caballería (*nan reliqui CCL equites*) puede hacernos sospechar que él jugaba con unidades de ese número y que envió a la emboscada ocho turnas de caballería al mando de Tarquitio Prisco; puede ser un ejemplo del grado de romanización a que llevó Sertorio a unas inicialmente indisciplinadas tropas.

- Apiano (B.C.I, 109, 510-511): " Nada más llegar Pompeyo a Hispania, Sertorio aniquiló a una legión completa de aquel, que había salido a forrajear, junto con sus animales de carga y servidores de la tropa. También saqueó y arrasó hasta los cimientos, ante la mirada de Pompeyo, la ciudad romana de Lauro. A raíz del asedio de esta ciudad, una mujer sacó con sus dedos los ojos de un agresor que trataba de abusar de ella de manera antinatural. Cuando Sertorio supo de este ultraje, condenó a muerte a la cohorte entera que se suponía era cómplice de tal acto, aunque estaba integrada por romanos ".

- Obsequens, 58: *D. Laelius, legatus Pompei (cui prodigium Romae erat factum in lecto uxoris duo angues cospecti in diversumque lapsi, proxime Pompeio in castris sedenti accipiter super caput accesserat), in Hispania adversus Sertorium inter pabulatores occisus* (881).

- Orosio V, 23, 6-7: *Pompeius " contracto apud Palantiam exercitu Lauronem civitatem quam tunc Sertorius*

oppugnabat frustra conatus defendere victus aufugit, Sertorius superato fugatoque Pompeio Lauronem captam cruentissime depopulatus est. Reliquum agmen Lauronensium quod caedibus superfuerat miserabili in Lusitaniam captivitate traduxit (882).

- Salustio (*Hist. II, 29-31*): *quis a Sertorio triplices insidiae per idoneos saltus positae erant: prima quae forte venientis exciperet (883); atque eos a tergo incurrunt (884); Schol. Bob. ad Ciceronem pro Flacco: opinor ad tempus belli Sertoriani esse referendum quod ibidem Laelius... ab Hirtuleianus interfectus est, ut ais Sallustius, receptis plerisque signis militaribus cum Laeli corpore (885).*

Realmente excepto los textos de Frontino y Plutarco los demás nada aportan para esclarecer lo sucedido en Lauro si bien, y ello no debe de ser despreciado, nos comunican una serie de consecuencias de esta victoria que de no ser por ellos desconoceríamos y que son importantes datos para conformar un poco mejor los principales rasgos del comportamiento del mismo Sertorio.

Antes de narrar lo sucedido hay un punto primordial que debe de quedar clarificado: la identificación de Lauro.

A. Schulten en sus correrías por tierras españolas se personó en las llanuras valencianas y acompañado de su inseparable compañero el general A. Lammerer llegó a la conclusión de que se trataba de la moderna localidad de El Puig. Años más tarde L. Pericot comenzó a poner en duda esta aseveración y propuso como más adecuado el Cerro de San Miguel de Liria. El mismo Pericot nos cuenta que visitando El Puig junto a Schulten en 1932, "y aunque la topografía coincide en sus líneas generales con la descripción de la lucha, ni la población parece de suficiente importancia para justificar un sitio ni los llanos que se extiende alrededor de dicho lugar constituyen un obstáculo para explicar movimientos de tropas por sorpresa. Mucho más adecuada me parece la topografía del Cerro de San Miguel, en Liria, donde además se asentaba una ciudad importante y que justifica el cerco de Sertorio y la batalla, existiendo además semejanza en el nombre" (886). La propuesta de Schulten (Cerro de La Pradera, al este del Cerro del Puig) ha sido actualmente descartada no sólo porque la topografía no se corresponde con el pormenorizado análisis de Frontino sino porque la realidad arqueológica no sitúa en ese punto un yacimiento de importancia; Pericot ya intuyó un error que en la actualidad ha sido refrendado por la arqueología pese a que todavía puedan existir algunas pequeñas dudas por despejar (887).

El estudio realizado sobre la dispersión de asentamientos en el territorio de la actual Liria (888), muestra con claridad que el único centro que puede recibir el calificativo de ciudad es el Cerro de San Miguel (más de ocho hectáreas). En esta región que marca la presencia del río Turia no existen grandes *oppida* sino de tamaño mediano (recinto amurallado entre 1 y 1'5 hectáreas) en correspondencia lógica con la importancia de San Miguel;

dichos oppida de caracter mediano (Tos Pelat, Torre Seca y Partida de Diago), se encuentran algo apartados de Lauro hecho que no sucede con los denominados oppida pequeños (recinto amurallado de alrededor de media hectárea) que por no ser centros competitivos sino subordinados se encuentran más cerca de San Miguel (La Monravana, Cova Foradada, El Remolino, Loma de la Tia Soldá); en esta tendencia en las mismas inmediaciones de San Miguel se encuentran numerosos atalayas y caserios perfectos exponentes del sistema defensivo y de control de las ricas tierras agrícolas que rodeaban a Lauro (Rascanya, El Cabeçol, Regalón, Foia I, Foia II, Corral d'Albert, Llometa del Tio Figuetes). En algunos yacimientos cercanos a San Miguel donde se ha realizado excavaciones recientes (por ejemplo el Puntal dels Llops) manifiesta claras muestras de destrucción violenta y posterior abandono, con la salvedad que los materiales ibéricos de este yacimiento y los descubiertos en San Miguel son practicamente iguales lo que hace sospechar que en un momento dado, que bien puso ser el 76, toda la región descrita se vió afectada por los devastadores efectos de la guerra y que por su importancia sólo ha pasado a la historia el de San Miguel.

Lo acaecido afortunadamente está muy bien explicado en Frontino. Nosotros reconstruiríamos los hechos como sigue. Perperna-Herennio viendo que no podían ellos sólo detener a Pompeyo fueron lentamente retirándose hacia el sur; primero opusieron resistencia en el Ebro y luego en el Palancia. Ya a la altura de junio-julio Sertorio había concluido su campaña por el curso superior del Ebro y, como había imaginado, debió de trasladarse con un contingente de tropas que no fue el empleado en los primeros meses del 76, es decir, dejó parte de ellas en su retaguardia, y con quizás unos diez mil hombres, ascendió por el Jalón, siguió el curso del Jiloca y llegando a la cabecera del Turia acabó por desembocar en la llanura de Liria. En estos momentos es posible que se encontrasen ya asaltando la ciudad sus tropas desplazadas a Levante pero también es posible creer que cuando llegó éstas todavía estuviesen obstaculizando a Pompeyo algo más al norte. Ambos cuerpos de ejército se reunirían mientras Sertorio iniciaba el asedio de Lauro como reclamo evidente para atraerse a un terreno propicio a Pompeyo. Tanto nuestro caudillo como el Magno contaban, pues, con una cantidad equiparable de fuerzas, unos treinta mil hombres cada uno, pese a que muy probablemente la caballería sertoriana fuese superior a la pompeyana.

Haciendo acopio de toda la información que las fuentes nos proporcionan podemos decir que las posiciones eran las siguientes. Sertorio asediaba Lauro y frente a él existía una elevación que fue rápidamente ocupada cuando Pompeyo apareció en el llano instalando su campamento frente a Sertorio. Éste quedó, pues, entre el campamento pompeyano y la ciudad de Lauro. Aquí nos deja Plutarco con una posición desventajosa para Sertorio que luego inesperadamente se resuelve con la aparición de un segundo campamento sertoriano en la retaguardia pompeyana, hecho insólito y que lógicamente no fue fruto de una táctica premeditada

como supone el de Queronea sino la lógica evolución de la batalla que tan brillantemente nos describe Frontino.

Existían dos zonas de forraje, una cercana que era controlada por Sertorio y otra más alejada que muy hábilmente fue vigilada por Sertorio pero no explotada. Ante la necesidad de forraje para sus tropas, Pompeyo pensamos envió frecuentemente rastreadores para ver los movimientos habituales de Sertorio, observando que esta zona no era controlada por el sabino. Sertorio, sabedor de las necesidades alimentarias de un ejército como el pompeyano, vió llegado el momento de intentar un golpe de mano que truncase los planes pompeyanos de jugárselo todo en una batalla en campo abierto. Ante la perspectiva de tender una emboscada, Sertorio envió a veinte cohortes y dos mil jinetes a situarse en una zona cercana a la de forraje pero que permitía su fácil ocultación. Cabe suponer dos cosas, o que los soldados sertorianos conocían perfectamente cuándo iba a desplazarse allí la legión pompeyana y sólo estuvieron el tiempo justo (con lo que habría que felicitar al sistema de inteligencia sertoriano, recordemos las labores realizadas con Mario por el mismo Sertorio), o simplemente que repitieron semejante operación varias veces hasta que se vió culminada por el éxito. Dado que es un contingente elevado creemos más plausible apostar por la primera de las opciones.

Tarquitio Prisco con, posiblemente, ocho turmas de caballería y Octavio Graecino con veinte cohortes fueron a ocultarse cerca de la zona de pastos alejados. Como era de esperar una legión pompeyana fue desplazada para forrajear y tras atravesar sin ser hostigados zonas angostas desembocaron en la llanura fluvial. Allí cuando estaban dispersos y desplegados fueron atacados por los sertorianos; parte de las fuerzas consiguió reagruparse y oponer alguna resistencia, la justa como para que Pompeyo creyese oportuno desplazar otra legión al mando de D. Lelio para socorrerlas. El estrepitoso fracaso consistió en que mientras Lelio se unía a la primera legión que era fuertemente atacada por los soldados hispanos de Sertorio (pensemos que en estos momentos ambas fuerzas podrían contar con un número similar de hombres), Lelio se vió infantilmente sorprendido por su retaguardia por la caballería de Prisco que en una hábil maniobra había envuelto por los flancos a los sorprendidos pompeyanos; de este modo se repitió, a pequeña escala, la derrota de Cannas. Pompeyo ante la expectativa de una batalla esperada desplegó su ejército con el objeto de aplastar, tras Lelio, a las tropas enemigas; pero Sertorio hizo lo propio desde la altura previamente conquistada con lo que el ejército de Pompeyo se vió, en parte, inmovilizado. El final de su derrota y de la victoria sertoriana lo constituyeron esos seis mil sertorianos que dice Plutarco estaban situados tras el campamento de Pompeyo y que nosotros pensamos no tienen que ser otros que las fuerzas de Prisco y Graecino, con lo que Pompeyo se veía, si abandonaba su campamento, en inferioridad numérica y táctica. Una excelente estrategia la sertoriana que con un mínimo derramamiento de sangre de su parte aniquiló dos

legiones a Pompeyo reduciendo sus fuerzas en un tercio, lo que hizo comprender a un sorprendido Pompeyo que no jugaba con su habitual ventaja sino que se enfrentaba, como ya dijimos, a un excelente estratega.

¿ Cuáles fueron las consecuencias inmediatas de este estrepitoso y aireado fracaso pompeyano ?, no desde luego la que plantea Spann (889).

Fue una toma de contacto que haría desvanecerse las esperanzas de muchas comunidades que veían en Pompeyo la restauración de la paz y la normalidad (Edetanos, Berones, Autrigones, etc), al tiempo que debió de abrir muchas puertas al habil Sertorio en otras regiones donde no había hecho todavía acto de presencia, por ejemplo, la rica Contestania. La política indígena de nuestro general se vió fortalecida cuando, como nos relata Apiano, eliminó una cohorte de soldados romanos que habían violentado a las mujeres de Lauro. Este hecho debe de tener una doble lectura: por un lado lo que de propaganda indigenista contenía esta medida y por otro la ferrea disciplina que quería imponer a sus tropas, tanto indígenas como romanas, pese a que con este hecho ganase un poco más el aprecio de los hispanos y el desprecio de los romanos, pese ello creo que la cohorte ya estaría muy mermada por el combate y que probablemente fueran alguna sección venida con Perperna de dudosa fidelidad, con lo cual Sertorio notaba, una vez más, sus dotes de dirigente.

Otro importante hecho, éste conocido por Orosio, es que los habitantes de Lauro fueron deportados a Lusitania. La arqueología parece indicar que el asentamiento fue posteriormente repoblado y que parte de él fue trasladado al llano; hasta que punto, pues, creer a Orosio. Puede ser una confusión con respecto a otros encuentros bélicos o simplemente un error. No era demasiado popular la esclavización de enemigos hispanos; ahora bien, si se trata de enemigos seculares (edetanos) de tribus vecinas pudo ser un elemento de consolidación de la causa sertoriana en tierras levantinas; preferimos dejar el problema abierto a la discusión de los especialistas.

La numismática también nos relata como se vió afectada esta región por permanecer fiel a la causa romana. Las emisiones de LAURO ostentan todas en su reverso el jinete pero no con lanza sino con palma; están realizadas bajo el sistema semiuncial con lo que se ha supuesto que acuñó desde el 90-89 y que sus emisiones desaparecen de improviso; posiblemente la destrucción sertoriana pusiera igualmente fin a esta importante prerrogativa en favor de los centros sertorianos de la meseta.

Pero quizás lo más importante de esta campaña pueda ser que abrió a Sertorio las puertas de la Contestania y que con las acciones que allí se sucedieron podría crearle a Metelo un problema añadido, la defensa efectiva del cauce del Segura.

Efectivamente y sin saber cómo ni por qué un cuestor de Pompeyo, Memmio se vió sitiado en Cartago Nova por tropas sertorianas. Las fuentes son muy escuetas y tremendamente generales:

- Ciceron (*Pro Balbo* 5): *ut Pompeius in Hispaniam venerit Memmionque habere quaestore coeperit, nunquam a Memmio discessisse (Balbum), Carthagine esse obsessum, acerrimis illis proeliis et maximis Sucronensi et Turiense interfluisse* (890).

- Salustio (*Hist.* II, 56-57): *dubium an insula sit, quod Euri atque Africi superiactis fluctibus circumlavitur* (891); *atque edita undique tribus tamen cum muris et magnis turribus* (892).

Es realmente difícil dar una adecuada interpretación al asunto Cartagena. Las preguntas son muchas, cuándo, cómo, por qué. Maurembrecher en la edición salustiana de Teubner situó el fragmento II, 56 cronológicamente el año 75, pero poco después Stahl y Holmes lo resituaron el 76 en base a un argumento que creo convincente. Memmio estuvo presente en la batalla de Sucro y ésta se celebró con seguridad el 75, luego en toda lógica el asedio de Cartagena pudo ser el 76. No negamos que existan argumentos lo suficientemente importantes para que esta cronología se viese afectada. Por ejemplo, el suponer que Cartagena fue asediada por los piratas cilicios o que es difícil de creer que tras el descalabro de Lauro Pompeyo fraccionase sus tropas. Nosotros somos de la opinión, ya manifestada por Schulten y otros investigadores, de situar este asunto el 76. Probablemente fue una plaza reforzada por Pompeyo pues se dice que Memmio fue tomado como cuestor por éste y, por tanto, podía estar acantonado aquí antes de su llegada; en este caso lo lógico es suponer que algunas tropas de Sertorio de acuerdo con la escuadra cilicia, tras quedar rota la posible vía de comunicación entre Metelo y Pompeyo, pudieron acercarse a Cartagena y junto a elementos contestanos intentar un golpe de mano que hubiese dejado a la flota meteliana, entre la que estaba Balbo, sin uno de sus mejores puertos, con lo que la posición naval de los sertorianos subiría muchos enteros. Este cerco fracasó por las propias defensas de la ciudad y por el simple hecho de que se trataría de un muy reducido número de tropas dado que el mismo Sertorio perseguía de cerca a un dubitativo y ahora temeroso Pompeyo.

Pero si en el frente pompeyano las cosas habían adquirido un positivo carácter para los sertorianos, las noticias que se recibieron en el estado mayor de Sertorio procedentes del meteliano ensombrecieron sin lugar a dudas las habilidades y el buen hacer de Sertorio: Metelo había destrozado literalmente al ejército de Hirtuleyo en Itálica.

No conocemos nada acerca de las actividades del frente meridional en el espacio comprendido entre el otoño del 78 y el fatídico verano del 76. En este período se debió de desarrollar una lucha por el control de los recursos mineros de la zona al tiempo que Hirtuleyo cumplía su principal función: inmovilizar a Metelo. Así se desarrollaron los acontecimientos hasta que las fuentes comienzan a recordarnos que Metelo estaba todavía aquí y que poseía unas dotes de estratega muy superiores a las de Pompeyo.

Referente a lo que sucedió cerca de la inmemorial ciudad de Itálica las fuentes son parcas y vuelve a ser Frontino quien nos relata lo sucedido de modo más pormenorizado. Su relato junto a los datos que nos aporta Orosio, Livio y Salustio conforman todo lo que sabemos sobre lo que allí sucedió:

- Frontino (Strat. II,1,2): *Metellus Pius in Hispania adversus Hirtuleium, cum ille oriente protinus die instructam aciem vallo eius admississet, fervidissimo tunc tempore anni intra castra continuit suos in horam diei sextam atque ita fatigatos aestu facile integris et recentibus suorum viribus vicit* (893).

- Orosio (V,23,10): *postea vero Hirtuleius cum Metello congressus apud Italicam Baeticae urbem viginti millia militum perdidit* (894).

- Livio (Per.91): *Q. Metellus procos L. Hirtuleium quaestorem Sertori cum exercitu cecidit*.

Respecto a Salustio la siempre difícil clasificación de los diferentes pasajes de sus Historias llevó a Schulten a reunir algunos fragmentos que aquí vamos a recoger sobre las actividades de Metelo antes y durante la batalla de Itálica:

- II,28: *Sed Metello Cordubae hiemante cum duabus legionibus aliene casu an, sapientibus ut placet, venti per cava terrae citatu rupti aliquot montes tumulique sedere*. Texto que hace referencia al terremoto que acaeció durante uno de los inviernos que pasó Metelo en Corduba, lo más probable que al no nombrarse combates y en el contexto general de las *Historiae* que se encuentra podría referirse al invierno que Sertorio paso cerca del Ebro, el 77-76; ello demostraría que Metelo tenía sus tropas diseminadas por la provincia y que desde Cordoba controlaba incansablemente los recursos y pasos naturales.

- II,32: *Et Metello procul gente longa spes auxiliarum*. Es probable que haga mención a la delicada posición militar de Metelo al no poder recibir refuerzos y que, por tanto, pueda ser anterior a la llegada de Pompeyo o, en su defecto, tras los acontecimientos de Lauro. II,33 (*copiis integra*) es muy difícil de insertar en el curso de los acontecimientos aunque podamos interpretar que Metelo pudo recibir algún tipo de refuerzo (militar, económico, etc).

- II,34: *Quae pecunia ad Hispaniense bellum Metello facta erat*, puede, en parte, apoyar la tesis de que de algún modo recibió apoyo económico para la guerra, quizás debamos de pensar en los frutos del famoso impuesto que posteriormente Cesar eliminó.

- II,59: *Occurrere duces et proelium accendere adeo, uti Metello in sagum, Hirtuleio in brachium tela venirent* (895). Texto que Schulten situó anterior a la batalla entre Metelo e Hirtuleyo, donde éste último murió, la de Segovia que fue el 75, por lo que cree que este texto hace referencia al encuentro de Itálica tesis que creemos acertada pues Metelo no era hombre que se expusiese si no era para algo definitivo y resolutorio como fue el encuentro italicense.

Maurenbrecher, Bienkowski, Stahl, Holmes, Cavaignac

(896) y Schulten mostraron su acuerdo en situar la batalla de Itálica el 76, hecho que nos parece perfectamente correcto y coherente. Spann, basándose en el texto de Frontino, dice que debió de suceder en la segunda mitad de agosto; todo consiste simplemente en suponer cuando hace más calor en esa región si en Julio o Agosto, además creo que con decir que fue el verano del 76 se cumplen los objetivos necesarios y no caemos en especulaciones bizantinas.

Otro problema, este más trascendental, es conseguir explicar la razón por la cual se produjo un encuentro que Sertorio no deseaba. Según expuso A. Schulten Hirtuleyo estaba autorizado a dejar su posición defensiva si Metelo se ponía en movimiento para unirse a Pompeyo. Tras recibir las noticias de Lauro este hecho se produciría e Hirtuleyo intentó detenerlo, por lo cual Hirtuleyo no desobedeció las órdenes de su comandante. Frente a esta tesis reacciona Spann.

El investigador norteamericano (1987 pág. 105) mantiene que el texto salustiano II,32 muestra la posibilidad de que Metelo no fuese a reunirse con Pompeyo, no existía, en principio, una urgencia excesiva. Sertorio no ordenó ataque alguno y el que tomó la iniciativa tras conocer la victoria de Lauro fue Hirtuleyo quien creyó que asestando otro golpe mortal a Metelo llevaría al final a la guerra; luego, en opinión de Spann, Hirtuleyo fue el único y directo responsable de la derrota.

Nosotros en nuestra siempre modesta opinión no creemos que esta batalla se debiese a una de tantas escaramuzas que por los recursos mineros de la Ulterior se sucedieron, sino que asistimos a un plan perfectamente trazado por un hábil general como era Metelo. Tras Lauro, Metelo era consciente de que Pompeyo no se le aproximaría hasta la siguiente estación; a esto tenemos que unir que con la victoria de Lauro Sertorio podría adueñarse de Contestania y atacar a Metelo por el este o, en su defecto, aislarlo por completo tanto por mar como por tierra, es decir, cortar su cordón umbilical que le unía a la Península Itálica. El peligro era más que inminente dado que si Pompeyo no conseguía rehacerse Metelo se vería seguramente invadido en la propia Ulterior. Ante el peligro tomó una arriesgada pero a la postre fructífera decisión: se retiró de Sierra Morena hacia el sur consiguiendo que Hirtuleyo creyese que se retiraba derrotado o preveyendo un ataque del mismo Sertorio; Hirtuleyo mordió el anzuelo y se internó hasta el mismo valle del Betis, allí fue derrotado por el contrapeso en estrategia en esta guerra, Metelo. Desgraciadamente nunca sabremos que hubiera sucedido si se hubiesen enfrentado en la plenitud de sus poderes los dos números uno de cada bando, Sertorio y Metelo.

Las consecuencias que se derivaron de este acontecimiento pueden ser varias. Pompeyo podría retirarse con relativa tranquilidad pues parte de las fuerzas de Sertorio debieron de acudir a cerrar la brecha. Sertorio, que por unas semanas había estado en la cima de su poder, vió como la fortuna es resbaladiza y sólo se nos acerca cuando se le antoja; de dominar la situación pasó a quedar

no a la defensiva pero si obligado a lograr a toda costa algo que sabia que tarde o temprano se produciria y que ahora lo tardio de las fechas y la climatologia impedirian: la unió n de los dos ejércitos romanos. En ese caso, como se verá el 75, Sertorio luchará ya en un solo frente, muy amplio y perdiendo algo que siempre es fundamental en una guerra, la iniciativa. Metelo quedaba libre de movimientos y Pompeyo se retiraba a la Galia a recuperar fuerzas y a analizar sus errores. El plan de campaña del año siguiente debería de ser modificado. Sertorio, una vez más, debería de reforzar sus alianzas por lo que no es de extrañar que se reuniera el invierno del 76-75 con Hirtuleyo en Lusitania y reiniciase su rearme, con ello se vió obligado a aumentar la presión fiscal y material sobre los recursos de sus aliados y este va a ser a la postre , pensamos, uno de los factores de su fracaso.

PROPUESTA IX

```

*****
* Invierno-Primavera 76, Anexión clara de Sedetanos, Iler- *
* cavones, Olcades, Lobetanos, Turbo- *
* letas, Beribraces. *
*-----*
* Reparto fuerzas 76 Perperna-Herennio 20.000 *
* Hirtuleyo 20.000 *
* Sertoria 20.000 *
* Pompeyo 30.000 *
*-----*
* Invierno-Primavera 76 Sertorio se mueve por territorio *
* ilergeta. *
*-----*
* Primavera 76 Sertorio remonta el Ebro: *
* Bursau (lusona)--Cascantum (cel- *
* tiberica)--Calagurris(+vascona)*
*-----*
* Desde Calagurris M. Mario, cuestor, a territorio are- *
* vaco y pelendón. *
* C. Insteyo, prefecto caballeria, al *
* vacceo. *
*-----*
* Primavera 76 Calagurris--Vareia: toma contacto *
* Berones, Autrigones, Várdulos, Ca- *
* ristios, Túrmos y Cántabros. *
*-----*
* Objetivos campaña Ebro 1. asegurarse línea del río. *
* 2. reforzar alianzas ya estableci- *
* das. *
* 3. intentar captar nuevos apoyos. *
*-----*
* Logros campaña Ebro 1. control recursos materiales y *
* humanos *
* 2. cubrir su retaguardia y la de *
* Hirtuleyo; reafirmar autoridad *
* en la Citerior. *
* 3. reforzarse para derrotar a Pom- *
* peyo. *
* 4. no cuestionar la romanización *
* pero si la aniquilación del na- *
* cionalismo (propaganda). *
*-----*
* Pompeyo en tierras Invierno del 76 *
* catalanas. *
*-----*
* Territorio controlado Pirineos-Llobregat. *
* por Pompeyo *
*-----*
* Primavera del 76 Ataca Cessetanos, franquea Ebro y *
* Palancia. *
*-----*
* Lauro San Miguel de Liria *
*-----*
*****

```

```

*****
* Sertorio verano 76      Ebro-Jalón-Jiloca-Turia.      *
*-----*
* Batalla Lauro          Verano 76      *
*-----*
* Consecuencias Lauro    1.afianzamiento en levante, aper-
*                          tura de nuevas regiones (Contes
*                          tania).      *
*                          2.incremento general popularidad.*
*-----*
* Sitio Cartagena        Verano 76      *
*-----*
* Batalla Itálica        Verano 76      *
*-----*
*****

```

CAPITULO 10
EL DECLIVE (75 a.C.).

Ciertamente las posiciones estratégicas del invierno 76-75 no eran semejantes a las de la estación anterior. Sertorio había tenido que, en parte, dejar escapar a Pompeyo tras conocer el hundimiento de su frente meridional y Metelo contaba las semanas para terminar de una vez por todas con el cerco y una pesadilla que ya se extendía por espacio de un lustro.

Lo que acontece durante la primavera del año 75 nos es prácticamente desconocido. Si tenemos más información de los decisivos encuentros del verano en el Levante al tiempo que observaremos como la causa peninsular de Sertorio va a quedar circunscrita casi en modo exclusivo a una nueva guerra celtibérica. Sin más preámbulos continuemos con nuestro relato.

Pompeyo, tras retirarse derrotado, pensamos que debió de invernar en las cercanías de los Pirineos, en tierras relativamente seguras. Metelo permaneció en la Ulterior preparando parte de sus tropas para unirse a Pompeyo en la campaña siguiente. Respecto a los preparativos de este último nada conocemos y las fuentes silencian su actividad hasta la primavera del 75. Pompeyo, por su parte, vuelve a ser objeto de controversia; en este caso es un discutido y anecdótico pasaje de Orosio (V,23,11) el responsable directo:

- *Pompeius Belgidam, nobilem Celtiberiae civitatem, cepit* ("Pompeyo tomó la noble ciudad celtibérica de Belgida").

Schulten supuso que este hecho debió de producirse durante la primavera del 75, opinión que en la actualidad no ha sido negada. Quizás el argumento más sólido para mantener dicha hipótesis sea el que lo siguiente que nos narra Orosio en V,23,11 sea precisamente el encuentro de Sucro, el cual ocurrió durante la estación estival del 75 con lo que, si damos un voto de confianza a Orosio, cabe suponer que el asalto a Belgida debió de producirse antes, digamos que durante la primera mitad del 75.

Igualmente Schulten supuso que algunos de los fragmentos de la carta remitida al Senado por Pompeyo pueden recoger datos de interés para esclarecer lo sucedido. Concretamente los pasajes II,98,5 y 6:

- *Et primum impetum Sertorii victoris novis militibus et multo paucioribus sustinui hiemenque castris inter saevissimos hostis, non per oppida neque ex ambitione mea egi* (98,5).

- *Quid deinde proelia aut expeditiones hibernas, oppida excisa aut recepta enumerem ?* (98,6).

No es mucho y sin duda discutible. Es incierta sin lugar a dudas la situación de Belgida. Holmes desconoce su ubicación, Bosch-Aguado la sitúan en el valle del Jalón pero sin más precisiones, tesis que en la actualidad es mantenida. Orosio nos dice que es ciudad celtibérica lo que unido a la presencia en su denominación del radical *bel-* nos lleva precisamente al territorio comprendido entre los ríos Jalón, Huerva y Aguas Vivas, posiblemente ciudad *bel-*. Se especula con la posibilidad de que sea la misma comunidad descrita por Apiano en *Iberia* 100 y que fue atacada por el cónsul Flaco el 93-92. En resumen, son todo especulaciones. Belgida no está localizada y respecto a los textos de Orosio y Salustio ambos esconden un porcentaje de imprecisión demasiado alto como para esclarecer con alguna garantía los hechos. Nosotros, como siempre, y como hipótesis de trabajo planteamos que Pompeyo pudo internarse por vez primera en el valle del Ebro en dos momentos:

1. Durante la retirada del año 76, es decir, en otoño cuando liberado de la persecución sertoriana tras Itálica se sintió lo suficientemente fuerte para atacar un territorio amigo (presumiblemente *bel-*) y liberar del yugo sertoriano a determinadas comunidades.

2. Más plausible; Pompeyo amparado en la necesaria reestructuración de fuerzas sertorianas tras la victoria de Metelo en Itálica atacó en pleno invierno (*expeditiones hibernas*) localidades que Sertorio debió de desproteger buscando sobre todo un efecto psicológico más que real dado que era consciente de que no había llegado aún el momento de desalojarle por completo del valle del Ebro. Mientras Metelo eliminaba definitivamente a Hirtuleyo y se dirigía a Levante, Pompeyo "liberaba" tierras fieles a la causa romana y se dirigía al encuentro del procónsul; la amenaza para Sertorio era ahora muy grande.

Comencemos por el frente meridional. Sertorio habría acudido presto a Lusitania para recomponer tan pronto como fuera posible sus fuerzas frente a Metelo. Éste era consciente de que el sabino le impediría como fuera el que abandonara con parte de sus fuerzas la Ulterior y se uniese a Pompeyo. Con la capacidad de todos conocida nuestro protagonista consiguió edificar un pequeño ejército para detener al procónsul. Pensamos que con ello debió de intensificar aún más su presión sobre los núcleos urbanos lusitanos lo que generaría una parca disposición a continuar una lucha que muy posiblemente, tras Itálica, comenzaba a vislumbrarse no tan clara y mucho menos victoriosa.

Las fuentes que narran lo acontecido en la primavera del 75 en el valle del Betis son, como ya es costumbre, escuetas, puntuales y muy poco precisas:

- Livio *Per. 91: Q. Metellus procos. L. Hirtuleium, quaestorem Sertorii, cum exercitu cecidit*. Entendamos en este caso el verbo *cadere* y, por tanto, le adjudicamos el significado de matar, sucumbir en combate (897).

- Floro II,10,7 (III,23): ...,inde Hirtulei proluderent... mox his apud Segoviam, illis apud Anam flumen oppressis (898).

- De. Vir. Ill. 63: consul (Metellus) in Hispania Herculeios fratres oppressit... (899).

- Orosio V,23,12: Hirtulei fratres interfecti ("Murieron los hermanos Hirtuleyo").

- Frontino II,2,5: Metellus in Hispania eo proelio quo Hirtuleium devicit, cum comperisset cohortes eius quae validissimae vocabantur in media acie locatas, ipse median suorum aciem reduxit, ne ea parte ante cum hoste confligeret quam cornibus complicatis medios undique circumvenisset (900).

Realmente la importancia radica en el texto de Floro y en el de Livio. El de Frontino podría ser perfectamente atribuible al encuentro italicense, mientras en De. Vir. Ill. puede referirse al 75 por el mero hecho de que se habla de los hermanos Hirtuleyos que sabemos gracias a Orosio primero y al propio Livio que fueron muertos precisamente después de Itálica. Por lo tanto, no existe problema en admitir que la muerte de ambos hermanos se produjo después de las campañas del 76 y como fruto del robustecimiento inmediato del frente meridional por parte del propio Sertorio. Por otro lado, A. Schulten, en base a una lectura errónea del texto de Apiano B.C. I,110, supuso que Metelo pasó el invierno del 76-75 en los Pirineos con lo que situaba la Segovia de los textos descritos en Castilla. Hoy sabemos que el procónsul inverna, tras Itálica, en la Ulterior, realizando preparativos para sacar el máximo fruto a su sonada victoria; ello nos obliga a replantearnos la localización de esta Segovia.

Descartando por improbable y casi imposible la teoría del profesor germano de desplazar a Metelo al interior de la Meseta durante los primeros meses del 75, hay que intentar localizar un núcleo que con el nombre Segovia se encuentre en la Ulterior. Es incuestionable que la raíz celta Seg-tiene en la provincia meridional importantes e interesantes ejemplos que no hacen descabellada una atribución bética al segundo y definitivo encuentro entre Hirtuleyo y Metelo (901). Por ello, descartadas las posibilidades mencionadas en la nota anterior, sólo nos queda una que fue la localizada hace bastantes años por Bonsor.

En base al texto del *Bellum Alexandrinum* 57,6 (Cassius, *his rebus incensus, movet castra, et postero die Segoviam ad flumen Silicense venit*), el profesor norteamericano localizó unas importantes ruinas en lo que hoy se llama Isla del Castillo a unos ocho kilómetros río abajo de la actual Ecija en la carretera que la comunica con Palma del Río, en la margen derecha del Singilis (Genil); este parece ser el núcleo en cuyas inmediaciones murieron los hermanos Hirtuleyo (902).

¿ Por qué razón se produjo este segundo encuentro? Spann (1987 págs. 109-110) supone razones de índole personal entre el lugarteniente sertoriano y el propio Metelo, es decir, Hirtuleyo atacó porque se había visto censurado por Sertorio ante su desastre anterior e igualmente porque su

amor propio se había visto herido. No creemos que una batalla de esta magnitud, no por su cuantía sino por su trascendencia, se debiese a este tipo de razones. Es indudable que Hirtuleyo tendría ganas de desquitarse pero no creemos factible que volviese a caer en la misma trampa anterior. La razón fundamental creemos modestamente que se debió a que recibió órdenes del propio Sertorio de que intentase por todos los medios impedir que Metelo progresase por el sur en dirección al Levante para unirse a Pompeyo. Sertorio era consciente de que si él lograba acabar con Pompeyo podría envolver con cierta facilidad a Metelo y derrotarlo, pero que si confluían ambos ejércitos romanos perdería para siempre la iniciativa.

Metelo, hábil estratega, conocería las inquietudes del sabino y por ello mostró desde los primeros meses del 75 su intención: unirse a Pompeyo. Comenzaría por replegar algunas de las tropas desplazadas al limes de la provincia y tras asegurar los puntos vitales, remontaría lentamente el Betis buscando entablar combate con Hirtuleyo; éste conocedor de las órdenes de su comandante intentó detenerle o, por lo menos, hostigarle lo más posible. Finalmente se entabló la batalla y cayeron los dos hermanos. No sabemos si fue lo suficientemente cruenta como para que Metelo se viese retrasado en exceso pero sí que el procónsul se dirigió a marchas forzadas al Levante donde llegó a tiempo de impedir que los planes del sabino se cumpliesen; de no haber llegado es posible que Pompeyo hubiese sido definitivamente derrotado, esta es la importancia real del encuentro en Segovia.

Posiblemente pueda ser éste el momento (mientras proseguía hacia Levante) que aprovechó Metelo para lanzar una interesante y discutida proclama, la relatada por Plutarco en Sertorio 22,1: "... hizo publicar que si algún romano le quitaba la vida (a Sertorio) le daría cien talentos de plata y veinte mil yugadas de tierra, y si éste fuese algún exiliado, le concedería la vuelta a Roma;...".

Schulten, Oothenen, Grispo creen que ésta se realizó en el invierno del 75-74 o en la primavera del 74, mientras Spann el 78 y Paretí el 73. Quizás no sea demasiado importante la atribución cronológica pero nosotros creemos que bien pudo producirse en un momento en el cual Metelo hubiera quedado como auténtico vencedor y que mejor ocasión que tras su victoria de Segovia, cuando acudía a auxiliar a un vencido Pompeyo que volvía a encontrarse en una difícil situación. Metelo quedaría como vencedor de Sertorio y el precio de su victoria una minucia para el erario de la República. Por ello, pese a que contradigamos en parte a Konrad (903), creemos que puede situarse la proclama en la primavera del 75, después de Segovia y antes de los decisivos encuentros de Sucro y Sagunto. Respecto a este hecho destacar someramente dos cuestiones:

1. Los beneficiarios de esta medida viriatesca serían cualquier indígena y si era romano proscrito el perdón, en esto mostramos nuestro acuerdo con Konrad.
2. La tierra sería entregada en la Ulterior, hecho

nada extraordinario, mientras la cifra, en principio muy elevada, opina Konrad que saldría del pago de sus tropas al trasladar el peso de su manutención a la Galia de Fonteyo; esto es realmente difícil de creer pues de haberse consumado el hecho en sí es posible que los recursos metelianos procedieran de dos lugares diferentes: de la propia Ulterior y de la misma ciudad de Roma. Pero quizás éste no sea el dato más significativo, yo me preguntaría, ¿por qué cien talentos?

Es el equivalente a 600.000 denarios, si mantenemos la relación 1 talento = 6.000 drachmas y 1 drachma = 1 denario. Hasta Cesar un legionario cobraba 112'5 denarios año, lo que aplicando esta cifra a un número de soldados en torno a los 5.000 infantes y 300 caballeros (o en su defecto 5.200 infantes) obtendríamos un montante entre los 585.000 y 596.250 denarios, es decir, prácticamente la cifra dada por Plutarco, lo que quiere decir que Metelo propuso como salario al verdugo la paga entera de una legión ciudadana durante un año; esto nos ayudaría a pensar que las cifras de efectivos barajadas se corresponderían a las unidades legionarias del momento sertoriano y que, por ejemplo, los 30.000 hombres iniciales de Pompeyo son, efectivamente, seis legiones.

Metelo había quedado con las manos libres y se dirigió con prontitud hacia Levante. Nosotros proponemos como ruta a seguir el propio cauce del Bétis hasta su confluencia con el Guadalimar. Aquí se nos plantea un problema, mantener una ruta septentrional o desplazar a Metelo algo hacia el sur.

1. Remontando el Guadalimar se llegaría a la cabecera del Segura por las Sierras de Alcaraz y Segura. Esta posibilidad estaría refrendada, en parte, por la numismática pese a que los tesorillos de la región minera jienense están muy discutidos a nivel cronológico:

- Mogón (provincia de Jaen): sertoriano en opinión de Mateu Llopis y Domínguez Arranz, mientras Guadan y Villaronga lo atribuyen a las campañas didianas. Se compone de 23 monedas de plata indígenas: 16 Bolscan, 2 Arecorada, 1 Barscunes, Turiasu, Arsaos, Conterbia e Icalgunscen. Realmente la asociación monetaria recoge cecas muy importantes en el movimiento sertoriano pero ello no nos obliga a situarlo precisamente el 75 sino durante toda la fase meridional del conflicto (79-75), siempre y cuando se demuestre que es realmente sertoriano.

- Santa Elena (provincia de Jaen): se compone de seis monedas de plata indígenas (1 denario de Bolscan) y 568 denarios romanos cuya cronología oscila entre el 195 y el 87 a.C.; pese a ello D. Arranz (904) cree que es sertoriano.

- Santiesteban del Puerto (provincia de Jaen): no conocemos nada sobre la composición del mismo, sólo la mención y la adscripción sertoriana que de él hace Mateu Llopis.

- Torres (provincia de Jaen): ocho piezas hispanas de plata (Iltirida, Icalgunscen, Arsaos, Bolscan, Arecorada, Barscunes y Conterbia) y 683 denarios romanos que nos llevan sólo, según los cálculos de Mateu Llopis, hasta el 90 a.C.

También se conoce como tesoro de Cazlona y fue hallado en 1618 con lo que la dispersión de sus piezas bien puede haber afectado de modo directo su atribución cronológica (905).

- Villacarrillo (provincia de Jaen): nos sucede igual que con el de Santiesteban, sólo la atribución de Meteu Llopis.

- Los Villares (provincia de Jaen): doce denarios hispanos (Bolscan, Conterbia, Arecorada y Turiasu) y un millar de piezas de plata romanas. Este tesorillo descubierto en 1892 es defendido como sertoriano por Meteu Llopis y por D. Arranz (906).

2. Por el propio cauce del Guadalquivir se buscaría el Guadiana Menor y de aquí llegaríamos a la Hoya de Baza en la provincia de Granada. Desde este punto se nos plantean dos posibilidades:

a). por los ríos Galera y Caramel llegaríamos a la zona más septentrional de la provincia de Almería. Aquí se viene realizando intensas prospecciones arqueológicas por parte de un grupo de profesores y alumnos del Departamento de Historia Antigua de la Universidad de Granada (hacia los cuales quiero mostrar mi agradecimiento por su desinteresada colaboración) que están demostrando que existen en ella importantísimos *oppida* indígenas con materiales republicanos que por lo que sabemos bien pueden cuadrar con la etapa sertoriana. Igualmente y fruto del estudio por parte de este equipo de los fondos bibliográficos sobre la comarca se descubre que un erudito local (F. Palanque) mencionó que en la región descrita se encontraron monedas con el busto de Jano y del proconsul Metelo sin mayores especificaciones; sabemos que el único Metelo que se pudo pasear por estos lares fue Metelo Pio luego la importancia del dato es de sumo interés pues puede marcarnos su ruta hacia el Levante (907). Desde el Caramel seguiríamos hasta Caravaca y desde aquí a la región de Calasparra ya en tierras murcianas.

b). por donde discurre la actual nacional 342, el pasillo natural de Chirivel, por donde quedaba la propia Via Augusta. Llegaríamos a Eliocroca (Lorca) y por los ríos Guadalentín y Sangonera arribaríamos al Segura. La tradición puede hablar en favor de esta ruta pero la arqueología puede decantarse por la anterior.

Una vez arribados al Segura proponemos que por la región de la actual Yecla se llegase al Puerto de Almansa donde Metelo tomaría la ruta hacia Valencia que no es otra que la actual carretera nacional 430 y enlazando con la tradicional vía descrita por los diferentes itinerarios que nos lleva directamente a la trascendental localidad de Sucro. Para ratificar el posible paso meteliano por tierras murcianas podemos mostrar dos importantes atesoramientos numismáticos (908):

1. Baños de Fortuna (provincia de Murcia): once piezas de plata romanas halladas a tres kilómetros y medio al norte de Fortuna que se encuentra a su vez a 26 kilómetros de Murcia. Había treinta o cuarenta monedas pero sólo conocemos once que se corresponden a un periodo comprendido entre el 123 y el 77 a.C., lo que en ningún momento descarta la posibilidad de que fueran escondido ante

el paso de Metelo el 75 o, en su defecto, ante las actividades de Memio el año anterior.

2. Las Somblancas (provincia de Murcia): a tres kilómetros y medio al noroeste de Jumilla, se compone de 84 denarios romanos cuya cronología nos lleva hasta el 74 por lo que es posible que esta importante región de paso fuese escenario de enfrentamientos hasta el mismo final del conflicto.

Mientras a marchas forzadas Metelo se dirigía a la arteria levantina, Pompeyo progresaba nuevamente hacia el sur tras su supuesta incursión, por vez primera, en tierras celtibéricas. ¿Cuál era la situación de las tropas sertorianas? Sabemos como ahora vamos a relatar que Perperna y Herennio ofrecieron resistencia a Pompeyo en la línea del Turia y que derrotados se retiraron en dirección al Júcar para unirse a Sertorio, el cual pudo estar allí situado para impedir a Metelo su conjunción con Pompeyo. Pero, sin adelantar acontecimientos, procedamos como siempre con el imprescindible orden.

El primer encuentro bélico de importancia al que tuvo que hacer frente Pompeyo fue la resistencia que en la línea del Turia le ofrecieron Perperna-Herennio. Así lo costatan las fuentes:

- Salustio. *Hist.* II, 53 M: *Post ubi fiducia nimius* ("Después cuando con confianza excesiva"); 54: *Inter laeva moenium et dexterum flumen Turiam, quod Valentiam parvo intervallo praeterfluit* ("Entre las murallas a la izquierda y a la derecha el río Turia, que pasa a poca distancia de Valencia"); 55: *Perpernae tam paucis prospectis vera est aestimanda...* ("A la poca previsión de Perperna hay que atribuir la verdadera culpa..."); 98,6: *castra hostium apud Sucronem capta et proelium apud flumen Turiam et dux hostium C. Herennius cum urbe Valentia et exercitu deleti satis clara vobis sunt* ("Bastante conocidos os son la toma del campamento enemigo en Sucro y la batalla del río Turia y la destrucción y muerte de Herennio con su ejército y la ciudad de Valencia").

- Plutarco. *Pompeyo* 18: "En cambio derrotó cerca de Valencia a Herennio y Perperna, dos buenos guerreros de los que se habían refugiado al lado de Sertorio y con él combatían, y les mató más de diez mil hombres".

De estas palabras Schulten dedujo que en las inmediateces de Valentia debió de producirse un encuentro armado en el cual no intervino directamente Sertorio y que enfrentó a sus lugartenientes contra Pompeyo. Quizás lo que más pueda llamarnos la atención sea el hecho de que Pompeyo pudiese progresar con tan gran facilidad por el territorio ilercavon sin encontrar una resistencia lo suficientemente fuerte como para debilitarle. La única explicación posible es que tras el desastre italicense, Sertorio debió de trasladar gran cantidad de tropas del frente septentrional al bético con lo que muchas regiones quedaron algo más desguarnecidas, ocasión que supo aprovechar Pompeyo para atacar la ilocalizada Belgida primero y luego por el curso

del Ebro y seguidamente por el Levante buscar su desquite tras sus bochornoso inicio en Lauro. Es posible que la finalidad de situarse en las líneas del Turia y el Jucar-Segura no fuera otro que el mantenimiento de los contactos con la zona costera habida cuenta de que las regiones marítimas del norte mediterráneo comenzaban a retornar a la órbita romana (excepción hecha de casos muy puntuales). Igualmente, Sertorio no quería que sus ya disminuidas tropas se dispersasen, de este modo podría acercarse su ejército y el de Perperna para detener a Metelo si llegaba antes de tiempo e intentar derrotar a Pompeyo antes igualmente de su llegada. De este modo la batalla de Valencia podemos comenzar a suponer que más que un encuentro en campo abierto fue una hábil e inesperada maniobra de Pompeyo sobre un mal situado ejército sertoriano que se saldó con más de diez mil bajas y con la posibilidad de estrechar el cerco al propio Sertorio. En este sentido podemos entender la expresiones salustianas de II, 54 y 55 al situar a Perperna atrapado con una ciudad a su izquierda, un difícil río a la derecha y el mar a la espalda; Pompeyo advirtió que como campamento es un lugar seguro pero muy poco operativo en caso de retirada.

Bienkowski planteó que dicho encuentro se produjo el 76 pero ya Holmes demostró que acaeció el 75 dado que era imposible semejante acción pompeyana tras Lauro al tiempo que entraría en franca contradicción con el texto apiano de I, 109, 511 y con Pompeyo 19 que demuestra que sucedió poco antes del indeciso encuentro de Sucro. Perperna sólo, pues Herennio falleció en este encuentro, se retiró hacia el sur. Sertorio conocía los planes de Metelo y le esperaba entre el Segura y el Jucar, debiendo de retirarse hacia el norte (por tanto, hacia el Jucar) cuando conoció que Perperna iba a su encuentro y que era perseguido muy de cerca por Pompeyo. De este modo dejó libre a Metelo gran parte de la tierra murciana y es posible que con su retirada se liberase de su cerco a Cartagena con lo que Memmio, que participó en Sucro, pudo unirse a Metelo dejando la Contestania nuevamente en manos de la República.

No debemos entrar aquí en la discusión que acerca de la fundación de Valencia y sobre su evolución ha enriquecido nuestro patrimonio bibliográfico (909) pero si constatar algunas cuestiones de interés respecto al momento sertoriano.

En ningún momento se menciona que la ciudad de Valentia fuese sertoriana, sino que Perperna y Herennio se situaron cerca de ella, quizás hasta es posible que la sitiase. Los componentes de esta colonia, dada su situación y extracción social, difícilmente acatarían sin rechistar las órdenes de Sertorio cuando contamos con el ejemplo de la siempre fiel Sagunto que si bien cayó en poder del sabino no fue por su voluntad lo que es posiblemente extensible a su ciudad vecina. No negamos tampoco que en algún momento de la guerra, desde el 76 al 75, la ciudad y su puerto marítimo cayeran en poder de Sertorio dado que estas eran aguas controladas por los piratas y la arqueología no manifiesta precisamente una paz perpetua. En efecto, las

excavaciones realizadas en el casco urbano de Valencia han mostrado gran cantidad de materiales de clara procedencia romana no anteriores al siglo II a.C. y con acuñaciones monetales anteriores y posteriores al reajuste semiuncial. Pero lo más interesante y esto lo sometemos al justo juicio del lector son los últimos trabajos realizados en la Almoina durante 1985-1987 y en el Palau de Benicarló entre 1986 y 1987, pues han mostrado tres fases claras de poblamiento republicano la última de las cuales muestra un nivel de destrucción clarísimo; sus excavadores opinan que dados los materiales y su secuencia estratigráfica dicho estrato puede deberse a la etapa sertoriana (910). Este interesante dato podría corresponderse con las palabras de Salustio en la carta remitida al Senado (II,98,6) *C. Herennius cum urbe Valentia et exercitu deleti satis clara vobis sunt*, si bien la responsabilidad de su destrucción puede que recayese no sobre Herennio sino sobre el mismo Pompeyo. Es una cuestión que queda abierta y que tengo el convencimiento que con el paso del tiempo podremos solucionar.

Lo cierto es que ya casi entrado el verano del 75 Metelo avanzaba raudo y veloz contra las posiciones sertorianas y que Pompeyo había arrollado la línea defensiva del Turia. Sertorio comprendió que no podría derrotar a los dos ejércitos unidos o, por lo menos, si se veía atacado por dos flancos al mismo tiempo. De este modo, con un genio estratégico de primera línea y conociendo la particular idiosincrasia de un joven general como Pompeyo, decidió retroceder e intentar aniquilarle antes de que Metelo arribase a tierras levantinas. En esta tesitura se enfrentó a un jactancioso y más confiado Pompeyo en las cercanías del río Sucro, nuestro actual Jucar. Oigamos lo que nos relatan las fuentes al respecto:

- Plutarco. *Sertorio* 19,1-11: " Es sabido que Sertorio sufrió muchas derrotas aunque él se mantuvo invencible con sus propias tropas; sus fracasos fueron los hechos por sus generales. 2. y por el camino en el cual él reparó sus derrotas él era más admirado que los victoriosos generales que se le opusieron, por ejemplo en la batalla de Sucro contra Pompeyo y aquella de Sagunto contra Pompeyo y Metelo reunidos. 3. Dicese que la batalla de Sucro tuvo lugar atacando primero Pompeyo para no tener que compartir la victoria con Metelo, 4. pero, por su parte, Sertorio quería trabar combate con Pompeyo antes de la llegada de Metelo. Formando a sus tropas, las puso en movimiento entrada ya la tarde; pensaba que los enemigos, extranjeros en el país y no conocedores del terreno, quedarían obstaculizados con la oscuridad ya fuera para huir o para perseguir. 5. Entablado el combate, acaeció que las tropas que se le enfrentaron no estaban mandadas por Pompeyo, sino por Afranio, quien tenía la izquierda, estando él a la derecha. 6. Pero, enterado de que los que hacían frente a Pompeyo cedían y se daban por vencidos, encargó a otros generales el ala derecha y corrió hacia los que estaban en derrota. 7. Reuniendo y animando a los que ya se retiraban y

a los que aún se mantenían en línea, lanzóse contra Pompeyo que perseguía a los primeros y lo desbarató, 8. y el mismo Pompeyo se escapó con dificultad de morir, y, mal herido, pudo al fin escaparse de milagro; pues los africanos al servicio de Sertorio, al coger el caballo de Pompeyo, cubierto de oro y adornado con preciosos arreos, se detuvieron a disputárselo entre sí y desistieron de perseguirle. 9. Afranio, al momento en que Sertorio abandonó a los suyos para socorrer a los del otra ala, rechazó a sus contrarios, acorranlándolos hacia el campamento. Empezó a saquearlo, cuando ya se hacia de noche, ignorante de la huida de Pompeyo e incapaz de contener a los suyos. 10. En esto, volvió Sertorio, vencedor de su parte, y, sorprendiendo a los de Afranio, que en su desorden se aturdieron, hizo una gran matanza. 11. A punta de día armó de nuevo sus tropas y presentó combate de nuevo; pero cuando se enteró de que Metelo estaba cerca, disolvió la formación y se replegó diciendo: <<Pues al muchacho este, si no hubiese aparecido aquella vieja, lo hubiera enviado a Roma con una buena zurra >>".

- Pompeyo 19: " Exaltado por esta victoria y con grandes ánimos de apresuró contra el mismo Sertorio para no tener que partirse la victoria con Metelo. Cerca del rio Sucro, a la caída del día, se enfrentaron los ejércitos, temiendo ambos la llegada de Metelo, el uno para poder combatir solo, el otro contra uno solo. La lucha tuvo un final indeciso. Pues de cada lado hubo una ala victoriosa; pero de los dos generales el que se llevó la mejor parte fue Sertorio, ya que hizo retroceder las fuerzas que se le opusieron. Contra Pompeyo, montado a caballo, se lanzó un hombre a pie de gran estatura; arremetiéndose y llegados al cuerpo a cuerpo, resultaron los dos heridos en las manos, aunque no igualmente; pues Pompeyo quedó sólo herido mientras el otro salió con una mano cortada. Un gran número caen sobre él, iniciada ya la derrota, pero inesperadamente se escapó, abandonándoles el caballo enjaezado con cabezales de oro y adornos de gran valor; con esto se entretuvieron, y empezaron a disputar por el reparto de estos despojos, lo dejaron escapar. A punta de día formaron de nuevo ambos generales para forzar una decisión, pero, apareciendo Metelo, Sertorio se retiró dispersándose su ejército. Pues tales eran las dispersiones y de nuevo las afluencias de su gente, que muchas veces Sertorio vagaba solitario, y muchas otras reaparecia con ciento cincuenta mil hombres, como un torrente de súbito engrosado. Pompeyo después de la batalla salió al encuentro de Metelo, y al llegar cerca de él, hizo bajar las haces, en deferencia al superior rango de Metelo. Pero éste lo evitó, y en todas las otras cosas le guardaba consideración, no tomándose ninguna prerrogativa como consular o más anciano, exceptuando que cuando acampaban juntos la consigna la daba Metelo; pero las más veces acampaban separadamente. Pues el enemigo, móvil y diestro en aparecer en varias partes casi en el mismo tiempo, llevándolos de un combate a otro, les cortaba las comunicaciones y los separaba. Al final les cortó las provisiones, saqueando el país y haciéndose dueño del mar.

con lo que los hechó de esta parte de España, obligándoles a refugiarse en otras provincias por falta de alimentos ".

- Apiano B.C.I, 110, 512-513: " En esta ocasión, como estaba próximo el invierno, los ejércitos se mantuvieron alejados, pero, al comienzo de la primavera, marcharon unos contra otros, Metelo y Pompeyo desde los montes Pirineos, donde habían invernado, y Sertorio y Perperna desde Lusitania. El choque tuvo lugar cerca de una ciudad llamada Sucro, 513. y aunque se oyeron truenos amenazadores en un cielo despejado y hubo rayos inesperados, los soportaron sin aterrorizarse, como hombres expertos en la guerra y se infligieron mutuamente fuertes pérdidas, hasta que Metelo puso en fuga a Perperna y saqueó su campamento, y Sertorio venció a Pompeyo que resultó herido peligrosamente en el muslo por una lanza. Este fue el desenlace de la batalla que entonces tuvo lugar " (911).

- Floro II, 10: *apud Lauronem atque Sucronem aequavere ciades* (" Igualaron las derrotas en Lauro y en Sucro ").

- Livio Per. 92: *Cn. Pompeius dubio eventu cum Sertorio pugnavit, ita ut singula ex utraque parte cornua vicerint* (" Cn. Pompeyo luchó contra Sertorio con dudoso resultado, de tal modo que cada parte hubo un ala del ejército vencedora ").

Quizás el primer problema que debamos de solventar sea la localización del enclave de Sucro o Sucronem. Para fortuna nuestra es un punto que se conserva recogido en todos los itinerarios y que no plantea problemas en cuanto a su existencia como núcleo poblacional y como importante nudo de comunicaciones entre la llanura levantina y la rica región de la Contestania (912). No es de extrañar que Plinio (III, 20) hable de *Sucro fluvius et quondam oppidum, Contestaniae fines* pues este punto daba acceso tras dejar las Sierras de Grossa y Enguera a la llanura valenciana, y suele situarse, no sin dudas, en la moderna Alcira, sin descartar Cullera, Arbalat o Sueca. Igualmente importante es constatar su interesante posición defensiva que la hacía una plaza apetecible y que de ser conservada por los sertorianos hubiera obligado a Metelo a un fuerte asedio (913).

Lo que sucedió en Sucro lo relata perfectamente Plutarco y sólo queremos hacer unas matizaciones. No hay que olvidar que asistimos a dos etapas diferentes dentro de un mismo encuentro pues tras lo indeciso del primer día Sertorio creyó oportuno, dado que según él contaba aún con alguna ventaja estratégica, atacar nuevamente a las mermadas y cansadas tropas de Pompeyo; sólo la inminente llegada de Metelo, no su llegada real como nos dice Apiano, disuadieron a Sertorio de entablar un combate que si se prolongaba en exceso podría acabar en desastre. Igualmente evidente es la estrategia sertoriana de derrotar a ambos enemigos por separado.

Nos parece apropiado suponer que dadas las dificultades manifiestas de comunicación entre Afranio y Pompeyo podemos estar asistiendo durante el primer día a dos batallas al mismo tiempo, quizás separadas por el propio río Jucar; esta

hipótesis podría aunar lo expuesto por Plutarco (Sert. 19,9 y Pomp. 19) y Apiano que enfrenta a Pompeyo con Sertorio y a Metelo con Perperna. No creemos que Plutarco quiera con la sobresaliente actuación de Sertorio mostrarnos exclusivamente que el sabino es el eje sobre el que todo gira y que sus acciones personales son trascendentales y resolutorias (914); creemos que en el caso de Sucro la superior caballería sertoriana le permitió una movilidad que durante las cuatro fases de la batalla del primer día se mostró decisiva para que su frente no se viera quebrado mientras las tropas pompeyanas consiguieron ser dispersadas con lo que perdieron gran parte de su efectividad. El hecho de que Pompeyo aceptase, en principio claro, un segundo encuentro puede ser discutible dado que sabía la cercanía de las legiones metelianas y por tanto es muy posible suponer que aquí si asistamos a un elemento propio de la cosecha de Plutarco dispuesto siempre a dejar patente la capacidad de líder de su protagonista.

Tras la llegada de Metelo Sertorio se vió obligado a replegarse, oigamos lo que las fuentes tienen que decirnos sobre los acontecimientos del verano del 75:

- Plutarco *Sertorio* 19,2: " y por el camino en el cual él reparó sus derrotas era más admirado que los victoriosos generales que se le opusieron, por ejemplo en la batalla de Sucro contra Pompeyo y en aquella de Sagunto contra Metelo y Pompeyo reunidos (915).

- Plutarco *Sertorio* 21,1-4: " En los campos saguntinos había reducido a los enemigos a la última indigencia, y vióse obligado a venir a las manos con ellos en ocasión en que bajaban a merodear y aprovisionarse; 2. por los dos lados se luchó brávemente. Mennio, el más habil de los jefes que militaban bajo Pompeyo, murió en lo más enconado de la batalla; y así vencía Sertorio, quien con gran carnicería de los que se le oponían trataba de penetrar hasta Metelo. Éste sosteniéndose más de lo que su edad permitía y peleando vigorosamente, fue herido por un dardo. 3. Al ver o al oír esto los romanos, cubriéronse de vergüenza por abandonar a su general y se encendieron en ira contra los enemigos. Protegiéndole con sus escudos, y rechazaron a los españoles. 4. Habiéndose girado así la victoria, Sertorio, para facilitar a los suyos una retirada segura y dar tiempo a la llegada de refuerzos, se retiró a una ciudad montuosa y fortificada; reparó sus muros y aseguró sus puertas, aunque en todo pensaba más que aguantar un sitio; pero logró engañar a los enemigos ".

- Apiano *B.C.I.*, 110, 515-516: " Poco tiempo después libró una gran batalla desde el mediodía hasta el anochecer cerca de la ciudad de Segontia. Combatió en persona, a caballo, venció a Pompeyo y mató a seis mil de sus hombres, en tanto que él perdió la mitad de este número. En esta ocasión, Metelo destruyó, además, a cinco mil hombres del ejército de Perperna. 516. Sertorio, al día siguiente después de la batalla, cogiendo a muchos bárbaros corrió de forma inesperada contra el campamento de Metelo, hacia el atardecer, con la intención de sitiario con un foso en un

golpe de audacia, pero Pompeyo se apresuró a zafarse de su intento y le hizo desistir de su ambicioso proyecto " (916).

- Livio. Per. 92: *Q. Metellus Sertorium et Perpernam cum duabus exercitibus proelio fuit, cuius victoriae partem cupiens ferre Pompeius parum prospere pugnavit* (" Q. Metelo derrotó a Sertorio y a Perperna con sus dos ejércitos, y deseando Pompeyo llevarse su parte de esta victoria luchó con poca fortuna ") (917).

- Salustio. Hist. II,64 M: *Saguntini fide atque aerumnis inditi prae mortalibus, studio maiore quam opibus, quippe apud quos etiam tum semirutae moenia, domus intactae parietesque templorum ambusti manus Punicas ostentabant* (" Los saguntinos, famosos ante todos los hombres por su fidelidad y sus calamidades, y más por su ánimo que por sus riquezas, en los que aún las murallas semiarruinadas, las casas sin techo y las paredes de los templos quemadas, mostraban las huellas de las manos cartaginesas "). II,65: *Saguntium* ; II,66: *Antequam regressus Sertorius instruere pugnae suos quiret* (" Hasta que con su vuelta Sertorio pudo enviar a luchar a los suyos "); II,67: *Avidis ita atque promptis ducibus, ut Metellus ictu tragulae sauciaretur* (" Tan excitados estaban y tanto se exponían los generales que Metelo fue herido por una trágula "); II, 68: *Sed Metellus in vulnere* (" Pero Metelo estaba herido").

Sinceramente creemos que es difícil negar la existencia de la batalla (o mejor decir encuentro) de Sagunto en las llanuras levantinas. Spann (918) niega la existencia de este encuentro basándose concretamente en el pasaje plutarqueo de Sert. 19,2 que ya hemos comentado con anterioridad y su relación con el peligroso por impreciso texto de Apiano I,110. En base a estos pobres datos el investigador norteamericano supone que se debe de leer en el texto Segontia y como cree que la Sigüenza de la provincia de Guadalajara no reúne las condiciones topográficas para el desarrollo del combate apuesta porque la localidad descrita sea la mostrada en el Itinerario Antonino 437,5 (*Secontia*) y que cree en la moderna La Muela a 24 kilómetros al sureste de Zaragoza (919). Nosotros modestamente no estamos de acuerdo con esta apreciación y saldremos en defensa de las tesis mantenidas por Stahl, Holmes y Schulten: existió un conflicto en las inmediaciones de Sagunto.

Plutarco en Sert. 19,2 dice con claridad que hubo un enfrentamiento en Levante entre las fuerzas sertorianas y los ejércitos coaligados de Pompeyo y Metelo; si éste no es Valencia ni Sucro y si luego se separaron para invernar y asaltar la Celtiberia, éste debió de ocurrir en el Levante. Igualmente pensamos que la posible dificultad filológica de los diversos manuscritos (Sagunto-Turia) puede ser solventada si entendemos que el encuentro pudo producirse *inter Turiam et Saguntum* con lo que ambas versiones no desmentirían una realidad determinada, a fin de cuentas nos movemos en un espacio de unos diez kilómetros. Tanto Livio como luego Apiano recogen que Pompeyo y Metelo lucharon juntos unas pocas jornadas, el terreno levantino es sin lugar a dudas el más propicio y no un suicida desplazamiento

al interior de la meseta sin haber destruido completamente el ejército sertoriano. Salustio en II, 64 habla del estado ruinoso de Sagunto (mencionado en II,65), y Plutarco en Sert.21,4 nos cuenta cómo Sertorio debió de reparar una plaza a la que se retiró tras la aparición en escena de Metelo, ésta evidentemente no podría estar a doscientos o trescientos kilómetros. Finalmente, la numismática denota que durante un corto periodo (que nosotros fijamos entre el 76 y 75) Sagunto fue sertoriana.

Ya Vives observó que la serie tradicional con proa era uncial y que las monedas con el jinete lancero y con estrella eran semiunciales, lo que llevó posteriormente a A. Beltrán a pensar que pudiesen ser, las del jinete, obra de Sertorio. Lo cierto es que en un momento dado cesan las acuñaciones semiunciales latinas y aparece un as semiuncial con el tipo de cabeza viril y jinete lancero con estrella y el nombre de la ciudad en lengua ibérica (ARSE) y su emblema de siempre, el caduceo. Igualmente extraña es su desaparición pues cesaron las acuñaciones indígenas y sólo se permitió que acuñasen con la leyenda latina SAGUNTUM, de este modo la romanidad volvió por sus fueros y el nacionalismo, subyugado desde tiempos púnicos, cayó nuevamente en el olvido; este hecho bien puede ser atribuido a la captura de la ciudad por Pompeyo y Metelo durante el verano del 75 (920).

La situación había cambiado notablemente. Sertorio se veía obligado a permanecer a la defensiva y tras intentar atrincherarse en Sagunto sin éxito es probable que pretendiese velar todo lo posible por los que podríamos denominar sus "intereses mediterráneos", es decir, no perder en ningún momento el contacto con la costa; por este hecho pensamos que se mantuvo más tiempo del deseado, quizás el resto del verano, en una actitud de defensa activa para impedir el descanso y la consolidación en estas tierras de los ejércitos romanos. A este momento del 75, quizás julio-agosto, Schulten atribuyó algunos fragmentos de Plutarco, Salustio y Frontino:

- Plutarco *Sertorio* 21,5-7: " Porque atentos a sus maniobras y esperando que sin dificultad se apoderarían del lugar, descuidaron perseguir a aquellos bárbaros y no se preocuparon de la fuerza que se reunía para socorrer a Sertorio. 6. Los reunía enviando caudillos a las ciudades que estaban con él, ordenándoles que cuando tuviesen un número suficiente de hombres se lo avisasen por un mensajero. 7. Cuando le avisaron, atravesó sin ningún trabajo por en medio de los enemigos y se reunió con los suyos. Y de nuevo presentándose con fuerzas considerables, les cortaba los viveres; los que les venían por tierra, tendiendo celadas y ejecutando maniobras envolventes, apareciendo por todas partes con gran rapidez; los que venían por mar, con barcos piratas con los que era dueño del litoral ".

- Salustio *Hist.* II,88: *Genus militum suetum a puerita latrociniiis* (" Clase de soldados acostumbrados desde su infancia a las correrías"); II,89: *Noctu diuque stationes*

et vigiliis temptare (" Hostilizar de día y de noche guardia y destacamentos ").

- Frontino. Strat. II,1,3: *idem (Metellus) iunctis cum Pompeio castris adversus Sertorium in Hispania, cum saepe instruxisset aciem, hoste qui inparem se duobus credebat pugnam detrectante, quodam deinde tempore sertorianos milites animadvertisset magno impetu instinctos deposcentes pugnam umerosque exserentes et lanceas vibrantes, existimavit ardori cedendum in tempore receptique exercitum et Pompeio idem faciendi auctor fuit (921); II,13,3: Q.Sertorius pulsus acie a Q.Metello ne fugam quidem sibi tutam arbitartus abire dispersos milites iussit admonitos, in quem locum vellet convenire (922).*

Los textos salustianos pueden referirse efectivamente a la habitual táctica de guerrillas sertoriana y Schulten los supone de estos precisos momentos por el mero hecho de que antes se narran los acontecimientos de Sucro y sus consecuencias y posteriormente, siempre dentro del corpus salustiano, llega la carta pompeyana al Senado; por lo demás los textos aludidos podrían ser adjudicables a cualquier momento del conflicto. Algo más precisos son los de Frontino si observamos o creemos ver que *idem (Metellus) iunctis cum Pompeio castris* puede ser el primer encuentro de ambos generales, por lo tanto, el verano del 75; en este caso se nos describe la actividad bélica de Sertorio en tono eminentemente defensivo.

Quizás el texto más sabroso, permitaseme la expresión, sea el de Plutarco. El litoral era controlado por sus aliados cilicios por lo que podemos suponer que el control de la flota romana o la de sus aliados marseleses no llegaría nada más que hasta las bocas del Ebro, sin descuidar que puertos como Dertosa, Tarraco y el mismo de Emporion fueran enclaves sertorianos o en su defecto atacados por sus fuerzas. En tierra la situación era distinta. La táctica era ahora la de esperar refuerzos de Celtiberia y Lusitania e intentar la reconquista del Levante mientras aún permaneciese controlando algunas importantes vías de acceso caso de los ríos Palancia, Mijares y posiblemente el mismo Ebro. Por tanto, debemos de pensar que a mediados del verano del 75 Sertorio se encontraba en una difícil posición, teniendo que hacer frente a un ejército que podría rondar entre ocho y diez legiones pero cuya capacidad de operar estaba algo disminuida por el desgaste al que se habían visto sometidos; por ello Sertorio, pese a saber que sería muy difícil aplastar un ejército de esa magnitud, decidió hostigarlo y conservar algunos puntos fuertes levantinos (Sagunto) antes de tener que retirarse definitivamente al corazón del Sistema Ibérico devolviendo con ello la unidad a las dos provincias romanas.

Sin lugar a dudas la estación estival había marcado definitivamente el punto de inflexión en el desarrollo del conflicto. Lo curioso es que podemos afirmar esto cuando en realidad el mismo Sertorio no había sido derrotado y mantenía parte de sus territorios aún intactos. Pero la iniciativa volvía a estar como en el período 79-78 en manos

de Roma y él sólo podría oponer resistencia; la pregunta es, ¿ hasta cuándo ?.

Nosotros proponemos como hipótesis general que tras los encuentros de Valencia, Sucro y Sagunto, Metelo junto a Pompeyo remontaron el Levante español hasta la confluencia del Ebro. El ejército de Metelo se había desplazado muchas millas y realizado esfuerzos superiores al del joven Pompeyo. Por ello proponemos que a la altura de Dertosa ambos generales se separaron; el anciano general se encaminó a la Galia y Pompeyo en busca de los laureles perdidos y aún no recuperados; nos encontramos en los momentos finales del verano o inicios del otoño (septiembre-octubre del 75). Sertorio mientras ya se había replegado a las estribaciones montañosas de la Celtiberia y aguardaba sereno la llegada de Pompeyo. En base a esto es posible pensar que el ataque a Belgida pudiese producirse precisamente de camino a la Celtiberia en este momento y no antes de Valencia y Sucro, es más lógico y nos ayudaría a afianzar nuestra hipótesis de llevar a Pompeyo a la zona celtibérica por vez primera el 75. Oigamos que nos pueden contar las siempre escasas fuentes al respecto:

- Plutarco Sert. 21,8: " hasta que los generales se vieron obligados a separarse, marchando el uno <Metelo> a la Galia y Pompeyo a invernar al país de los Vacceos ".

Este controvertido pasaje da lugar a numerosas especulaciones. Respecto a Metelo parece ser que no existen dudas en pensar que el invierno que pasó en la Galia fue el del 75-74 como muestra claramente la carta remitida por Pompeyo al Senado al tiempo que sabemos que sólo se ausentó uno de la Ulterior y que allí estuvo hasta el 75 y que fue agasajado el año 74, luego es de imaginar que no deba de existir problema alguno en aceptar este dato. En relación con esto se ha pensado que el texto salustiano II,34 M (*quae pecunia ad Hispaniense bellum Metello facta erat*) pudiera hacer mención a los momentos en que en tierras Galas Metelo se aprovisionaba de trigo y dinero, hecho que enfureció a un depauperado Pompeyo, mostrando con cierta claridad cuales eran los vientos dominantes en el seno del Senado romano.

Respecto a las actividades otoñales de Pompeyo las fuentes no son tan claras:

- Plutarco Sert. 21,8: "... y Pompeyo a invernar al país de los Vacceos ".

Los textos de las ediciones francesa (Budé) y anglosajona (Loeb) de este punto muestran en el texto *perí Baccaious* y traducen consecuentemente "entre los Vaceos". Schulten por su parte cree acertado transcribir *Baccaious* pero no traducir Vacceos sino pensar que el de Queronea cometió un error y deberíamos de leer *Quásconas*, es decir, Vascones idea que encuentra igual eco en el comentario que el profesor Gabba realiza a la obra *apianeá* en la página 306. Quizás la explicación, y con esto adelantamos parte de nuestra hipótesis, se deba a que inicialmente Pompeyo llegó

a desplazarse a territorio vacceo (el asedio de Clunia y las ruinas de Renieblas podrían probarlo) y que posteriormente y llevado por una necesidad logística (falta de alimentos) dejó parte de sus tropas allí y él se dirigió a invernar o ya durante el final del otoño al territorio vascón, con lo que la puntualización de Schulten es correcta pero no así su alteración del texto plutarqueo.

- Livio Per. 92: *obsessus deinde Cluniae Sertorius adsiduis eruptionibus non leviora damna obsidentibus intulit* (" Sitiado después en Clunia, Sertorio infligió no menos daño a los asediados con sus frecuentes salidas "). Este texto relacionándolo con el salustiano de II,93 puede mostrar con relativa claridad que Clunia se vio sitiada antes de que se escribiese la famosa carta de II,98, con lo que podríamos pensar que nos encontramos en el otoño del 75.

- Salustio Hist.II,91: *neque virgines neptum a parentibus mittebantur sed ipse belli promptissimos deligebant* (923); II,92: *<a matribus parentum facino>ra militaria viri<s memora>bantur in bellum a<ut la>trocinia pergent<ibus ubi il>lorum fortia facta <ca>nebant. Eo postqua<m Pom>peius infeso exer<cit>u adventare comper<tus> est maioribus natu p<acem> et iussa uti faceren<t sua> dentibus, ubi nihil ab<nu>endo proficiunt, se<para>tae a viris arma cep<ere et> occupato prope Meo... quam tutissimo loc<o ill>os testabantur ino<pes pa>triae parientumque <et> libertatis eoque ubera, partus et cetera mul<ierum> munia viris manere. Quis rebus accensa iu<ven>tus decreta senior<um aspernata...>* (924).

Del primer texto quizás lo más llamativo sea la costumbre celtibérica en relación con el matrimonio pero que para nuestros propósitos y dada la escasez de datos sobre la "vida social" de nuestro protagonista carece pues de importancia. No así sucede con el II,92. En este punto dos son las cuestiones que centrarían mi interés:

1. El enfrentamiento de dos tendencias en el seno de determinadas ciudades celtibéricas; por un lado los ancianos que hablan ya de paz y de acatamiento al tradicional ordenamiento romano que encontrarían en Pompeyo su máximo exponente, frente a ellos los jóvenes o mejor decir, los sectores más intransigentes que seguirían siendo partidarios de Sertorio simplemente porque lo consideraban la salida a sus aspiraciones nacionalistas. Quizás sea este ejemplo de disensiones internas uno de los elementos capitales para comenzar a explicar y comprender el por qué en un momento dado la causa sertoriana, sin razón aparente, dado que la Celtiberia no había sido aún invadida y el mismo sabino tampoco había sido derrotado, comenzó a plantear problemas de fidelidad. Pompeyo se adentraría en Celtiberia aireando a los cuatro vientos la promesa de paz y respeto que la bondadosa pero ferrea República aplicó durante los años precedentes a estas comunidades; muchos de estos *maioribus* es posible que recordasen las humeantes ruinas de Numancia y las devastadoras andanzas de Didio por sus tierras, ello pudo ser suficiente aliciente para que muchos consejos locales pensasen muy seriamente tras los reveses en

Levante intentar evitar que el fantasma de la guerra volviese a pasearse nuevamente por sus tierras; no perdamos, pues, este elemento de vista cara al posterior desenlace de los acontecimientos.

2. "cerca de Meo...". ¿De qué localidad se trata? Maurembrecher añadió no sin demasiado convencimiento -rigam en base a la existencia de la comunidad de los Vacceos llamada Meorigae que citaría Ptolomeo (II,6,49); lo cierto es que tal comunidad no existe y ni tampoco es citada por Ptolomeo.

Si le suponemos una terminación celtica en -briga como supuso Schulten en su Sertorio las comunidades que más se aproximan a las iniciales Meo- serán tres: Meidobriga (citada por Plinio IV,116 y es una de las listadas en la inscripción conmemorativa del puente de Alcántara), Deobriga (Ptolomeo II,5,7 la situa en Lusitania) y Mirobriga (ciudad de los Celtici cerca del Guadiana); observamos, pues, que quedamos desplazados en exceso hacia el suroeste y que por este camino nos llegaremos a buen puerto.

Por el contrario, si observamos los nombres personales prerromanos de inscripciones latinas recogidos por J. Untermann (925) iniciados en Medu-, Madu-, Matu-, Medugen-, Madugen-, es decir, con Me-, vemos en un mapa que se destacan en su localización la zona superiores del los ríos Ebro y Duero, precisamente en zona celtibérica y vaccea. Podemos destacar *Meducena* en Alberite (Logroño), *Mata* (Torrellas), *Madicenus* (Lara de los Infantes), *Meduttianc(um)* (San Esteban de Gormaz), *Madicenus* (Gumiell) y, precisamente, *Medugenus* (Peñalba de Castro, en la misma Clunia). Con esto no damos por zanjada la cuestión pero si suponer la comunidad descrito en II, 92 puede estar perfectamente en territorio vacceo-celtibérico y que es posible que lo único original del texto sea el sufijo Me- y que lo siguiente sea ajustable a la onomástica que hemos presentado. Con ello acercáramos lo descrito en Salustio II,92 con lo expuesto en Livio. Per 92.

- II,93: (*oppidani promiserunt, ... dierum*) <morā>
*interposita si exemp<ti> ob>sidione forent fide <soci>etatem
acturos; nam antea inter illum Pompeiumque fluxa pace
dubi<ta>verant. Tum Romanus <exe>rcitus frumenti gra<tia>
remotus in Vascones <est it>enque Sertorius no<vit s>e,
cuius multum in<terer>at, ne ei perinde Asiae <Galli>aque
vaderent e facultate. <Pom>peius aliquot dies <cas>tra
stativa habuit <no>dica valle distinctis <ab eo> hostibus
neque propin<quae> civitates Nutudurei <et...> eores hunc
aut illum comitatibus iuvare. Fames <am>bos fatigavit. Dein
ta<ndem> Pompeius quadrato <agmine> procedit...>. (926).
Reflexionemos un poco acerca de este texto.*

1. Este texto conservado en el palinsepto de Orleans fue relacionado por E. Hauler (927) con textos de Cicerón, en concreto con el *Pro Quinct.* 13 y 26 y establece una interesante relación entre *fide* e *interposita*. Esta integración del texto indica que el acuerdo establecido con los *oppidani* implica el levantamiento del asedio y un

cierto lapso de tiempo para una toma de postura definitiva, la paz sólo parece cosa de los asediados dado que da la impresión de que Sertorio quiere cuanto antes solucionar este problema para desplazarse a otro lugar para frenar la penetración pompeyana e impedir su aprovisionamiento; quizás podamos estar hablando ya de los Vascones y que el asedio y enfrentamiento que parece tener inmovilizado a nuestro protagonista pueda ser en una comunidad que había fluctuado entre ambos bandos sin un decantamiento definitivo; si este no parece ser, en principio claro, el caso de la Celtiberia podemos preguntarnos ¿qué tierras aún no habían entrado en la órbita sertoriana con claridad manifiesta?, ¿Vascones o poblaciones reacias al dominio sertoriano desde un principio (Berones, Autrigones)?, ¿comunidades concretas de la Celtiberia que viendo el curso de los acontecimientos se plantean rectificar su postura (de Arévacos, Vacceos)?; de aquí la interesante relación entre *mora* e *interposita*.

No se niega la intrínseca sacralidad del juramento que esta comunidad realiza, de ahí que se haya creído conveniente alterar sensiblemente el texto salustiano en su comienzo: *oppidani ... <confirmant, religione iuris iurandi> interposita* (928). La expresión *iure iurando interposito*, muy empleada en textos latinos para establecer relaciones de tipo jurídico-religioso, indicaría que esa comunidad establece una serie de obligaciones no exentas de un fuerte matiz religioso (*fide-interponere*) con lo que cabe suponer que dichas gentes, en un momento dado, habían establecido con su asediante, Sertorio, unos pactos previos que por lo menos garantizaban su independencia pero que la acuciante necesidad o, la presencia de Pompeyo, obligaban a replantear. Es curioso si observamos la obra de Salustio como hay un interesante texto en el *Bellum Iugurthinum* donde la relación *fide-interponere* adquiere un sentido plénamente político y que puede ser un ejemplo claro para comprender algunas de las dificultades por las cuales, ya a fines, del 75 pasaba Sertorio para mantener unidos bajo la órbita de su propio estado a sus heterogeneos seguidores; nos referimos al punto 32,1: *Haec atque alia huiuscemodi saepe dicundo, Memmius populo persuadet, uti L.Cassius, qui tum praetor erat, ad Iugurtham mitteretur eumque interposita fide publica Roman duceret, quo facilius indicio regis Scauri et reliquorum quos pecuniae captae arcessebat, delicta patefierent* (929). Es posible comenzar a sospechar que ya desde finales del 75 comienzan a producirse en las filas sertorianas las primeras deserciones; es cuestionable, por tanto, el grado de implantación política de Sertorio en su retaguardia y hasta que punto estaba preocupado por una auténtica "romanización" sin marchitar el nacionalismo.

2. *Tum Romanus <exe>rcitus frumenti gra<tia> remotus in Vascones...* Creemos que el participio empleado aquí (*remotus*) puede ser considerado una inequívoca prueba de que el territorio vascón fue usado como lugar de emergencia por las tropas de la República. Como ya muestra Livio (Per 92) e indirectamente el mismo Salustio (II,92), las tropas de Pompeyo se dirigieron primeramente a la Celtiberia, quizás al centro de la resistencia sertoriana,

el territorio arévaco (asedio de Clunia) y que sólo una actitud beligerante del propio Sertorio, que no de algunas comunidades aliadas, le obligaron a trasladarse a territorios que no habían entrado completamente en la esfera sertoriana desde un principio, en este caso la zona ocupada por los Vascones septentrionales.

Cuando Salustio emplea el verbo *remove* o en su defecto su participio *remotus*, lo hace con un claro significado: apartarse, alejarse o retirarse de un lugar para ingresar en otro (930), de ahí que pensemos que Sertorio era aún lo suficientemente poderoso durante el otoño del 75 como para disuadir a comunidades celtibéricas de una deserción de su causa y para mantener en jaque al ejército de Pompeyo, es decir, controlaba la Celtiberia Ulterior si bien, y es una hipótesis, es posible que ya hubiese comenzado a ceder terreno en el valle del Ebro y por que no decirlo en comunidades celtibéricas citeriores no muy prociives a su dominado. Por tanto, para el particular caso de los Vascones septentrionales creemos que su toma de partido definitiva se produjo en el otoño del 75 cuando empujado por la necesidad Pompeyo invadió, sólo con parte de sus tropas, las tierras altas de Navarra, hecho que en ningún momento debe de entrar en conflicto con nuestra idea de que sus terrenos fueron más o menos controlados por Sertorio (como vía de comunicación con la Aquitania) pero que el desarrollo de los acontecimientos durante el año en curso y la rapidez de Pompeyo le habían impedido ocupar de modo efectivo.

3. Pompeyo acampó, todavía en Celtiberia, en un campamento cerca de Sertorio, separado por un valle, donde se encontraban dos ciudades vecinas, *civitates Nutudurei* <et...> eores. Para Schulten son dos ciudades desconocidas pero está claro que la terminación *-durum* es de origen céltico y, por tanto, sin más precisiones, podemos suponer que durante el otoño del 75 se luchó activamente en la Celtiberia.

Lo que sucedió durante los meses finales del 75 y los invernales del 74 es lo que ahora nos va a centrar. Veamos lo que las fuentes tienen que decirnos.

- Plutarco *Sertorio* 21,8-9: " y Pompeyo a invernar al país de los Vacceos, con incomodidad por falta de fondos; y escribió al Senado que regresaría con el ejército si no se le daba dinero, porque había gastado toda su fortuna personal por la defensa de Italia.9. Y en Roma se hablaba mucho de que Sertorio llegaría a Italia antes que Pompeyo. Esta era la situación a la que la habilidad de Sertorio había reducido a los primeros y mejores generales de su tiempo".

- Pompeyo 20: " Habiendo gastado Pompeyo la mayor parte de su fortuna privada en aquella guerra, pidió dinero al Senado, amenazando con regresar a Italia con el ejército si no se lo daban. Lúculo, cónsul entonces y rival de Pompeyo, y que deseaba para sí la guerra de Mithridates, procuró que se le enviase el dinero, temiendo que, de no

hacerse así, Pompeyo aprovechase este pretexto para dejar a Sertorio y volverse contra Mithridates, antagonista magnífico para dar gloria y facilísimos de vencer".

- Frontino p. 126 Naber: *et Cn. Pompei ad Senatum de stipendio litterae graves* ("y también cartas duras de Cn. Pompeyo al Senado sobre el estipendio").

- Salustio *Hist.* II, 94: *Titurium legatum cum cohortibus quindecim in Celtiberia hiemem agere iussit praesidentem socios* ("Ordenó al legado Titurio que pasase el invierno en la Celtiberia con quince cohortes, a la cabeza de los aliados"); II, 95: *II saltibus occupatis Termestinatorum agros invasere frumentique ex inopia gravi satias facta* ("Ocupando los desfiladeros invadieron los campos de los termantinos y se reaprovisionaron de trigo del que tenían gran necesidad"); II, 96: *Multique conneatus interierant insidiis latronum* ("Muchos convoyes había perecido en las emboscadas de los bandidos"); II, 97: *Argentum mutuum arcessivit* ("Pidió dinero prestado").

Aparte de los conocidos asuntos de la carta remitida al Senado y de las relaciones sertorianas con Mithridates del Ponto que analizaremos un poco más adelante, lo importante ahora es intentar reconstruir los hechos en base a lo único que puede ayudarnos, los textos de Salustio. Tres son los elementos a tener en cuenta:

a) el ejército de Pompeyo se fraccionó. Titurio con legión y media queda en Celtiberia *praesidentem socios*, es decir, a fines del 75 algunos sectores de la Celtiberia o, en su defecto, zonas aledañas escapaban al control de Sertorio. Candidatos son los Berones y los Autrigones y si tenemos en cuenta la realidad arqueológica posiblemente Pelendones y la parte más septentrional del territorio arévaco.

Efectivamente, la arqueología se muestra aquí generosa con nosotros y nos localiza el posible lugar de ubicación del campamento de Titurio. Los campamentos cercanos a Numancia de Renieblas IV y V son de este período. El IV es de verano con 670 por 740 metros de lado, con un *agger* de tres metros de espesor, sin divisiones internas y con una extensión según Schulten de 58'9 hectáreas. Renieblas V, dentro de la mediocridad que según Harmand es norma general en la castramentación del conflicto sertoriano, es un cuadrado irregular de 930 por 650 metros, con habitaciones construidas con materiales duros bien distribuidas lo que denota su carácter invernal, sin *fossa* lo que hizo suponer a Schulten que quizás se tratase más de un cuartel que de una verdadera fortaleza, un *agger* de entre cuatro y cuatro cuarenta metros de espesor y hasta tres de altura y con una extensión de unas 61'19 hectáreas. No hay otro tipo de indicio que pueda hablar sobre la cronología de los campamentos pero el V es mejor y más grande de los cinco; Schulten lo supuso en su momento del 75-74 en base a un curioso argumento (931) pese a que las mismas fuentes pueden avalar suficientemente la cronología sertoriana.

Por tanto durante el invierno del 75-74 podemos situar

a Pompeyo en territorio vascón y a Titurio en territorio arévaco con una cuantía de tropas que oscilaría entre los seis y los ocho mil hombres, que bien podría ser aproximadamente un tercio de las fuerzas de las que podía disponer el mismo Pompeyo, muy disminuido tras sus encuentros levantinos.

b). Las acciones de Titurio son clara muestra de la necesidad de ambos bandos de dispersar las tropas para su posible abastecimiento. De creer a Salustio las ligeras y atrevidas tropas del legado llegaron a invadir terrenos arévacos tan meridionales como Termantia posiblemente siguiendo el propio curso fluvial del Duero y evitando un encuentro abierto con Sertorio que se habría producido de haber atacado directamente centros urbanos vitales para las aspiraciones sertorianas. No hay que perder de vista un importante elemento: su debieron de poder producir estas penetraciones en territorio enemigo porque la retaguardia romana debía de ser (excepción hecha de determinados núcleos poblacionales importantes) lo suficientemente segura como para cubrir una posible retirada de Pompeyo y sus dispersas tropas; proponemos que parte del ejército de Metelo permaneció en la provincia Citerior, posiblemente en el valle del Ebro, lo que impidió a las huestes de Sertorio algo muy sencillo de no haberse dispuesto las tropas romanas de este modo: envolver y sitiar a un mermado y poco operativo Pompeyo.

Es impensable que con sólo cuatro legiones, más o menos, se pudiera mantener controlado y ocupado a Sertorio al tiempo que se le expulsaba definitivamente del Levante. Cessetania, Ilercavonia, Sedetania, Edetania y las regiones meridionales del Sistema Ibérico debieron de ser "reconquistadas" por Roma a fines del 75, con lo que el líneas sertoriano, tras Itálica, Segovia, Valencia, Sucro y Sagunto debió de desplazarse a la línea que va desde el Tajo, Henares, Jalón y Ebro (dejando importantes núcleos como por ejemplo Osca y regiones pirenaicas aún bajo control sertoriano) y, por tanto, creemos que desde inicios de la campaña primaveral del año 74 la guerra hispánica de Sertorio bien puede ser calificada como la "última guerra celtibérica".

c). Salustio en II,96 muestra claramente que Sertorio durante la estación invernal del 75-74 estuvo reforzándose en dos sentidos: uno interior como muestra las vacilaciones descritas en II,92 y en el exterior con el hostigamiento continuo de los convoyes que incansablemente enviaría Titurio y "los metelianos" a Pompeyo y sus tropas verdadera avanzadilla romana en el corazón de la Hispania rebelde.

Otro de los problemas que aún no se ha solucionado ha sido el lugar concreto de la presencia de Pompeyo en tierras vasconas. Tradicionalmente se ha venido manteniendo que en nombre de Pompaelo es más que significativo y que podría dar por zanjada la cuestión, pero los propios altibajos de la

investigación han mostrado que dicha realidad puede ser cuestionada y que la supuesta fundación de Pompaelo no tiene que suceder precisamente en el invierno del 75-74.

Los primeros trabajos de Ma. Angeles Mezquiriz en la zona fueron desalentadores pues no daban materiales que pudiesen remontarse a los tiempos sertorianos (932). La constancia y el esfuerzo se vieron recompensados años más tarde cuando en la Plaza de San José y Arcedianoto las excavaciones proporcionaron materiales indígenas y barnices negros de procedencia itálica cuya cronología podía ser anterior a las guerras civiles cesarianas, la posibilidad de una Pompaelo sertoriana o post-sertoriana comenzaba a ser factible (933). Igualmente, con el transcurso de los años y el encomiable empeño científico de algunos investigadores, se ha podido ir comprobando la presencia efectiva de modos de vida romanos en la zona vascona desde finales del siglo II a.C. con lo que, como ya habíamos apuntado en páginas anteriores, en los momentos sertorianos éstas comunidades se encontraban en un grado de desarrollo que si bien no era, por ejemplo, a nivel mediterráneo el de los Indicetes, tampoco sería, en su conjunto (regiones meridionales y septentrionales) el de los atlánticos galaicos. Un ejemplo nos lo muestra la comunidad de Andelos (Muruzabal de Andion, provincia de Navarra), situada en el río Arga, en la comunicación entre Pompaelo y el valle del Ebro, donde las excavaciones han mostrado una estratigrafía interesante y en algunos puntos concluyente. Se documenta un *oppidum* prerromano (cerro elevado de fácil defensa, con el Arga en sus inmediaciones) típico de la Primera Edad del Hierro en la región navarra sobre el cual, y esto es lo importante, se establecerá un núcleo urbano importante que ya durante el siglo I a.C. presenta modos de vida al estilo romano (famoso por su *opus signinum* fechable a fines del II a.C.) (934).

Las diferencias que en páginas precedentes ya habíamos constatado entre los habitantes de la zona vascona del Ebro y las regiones montañosas del norte queda igualmente constatada en el estudio de la toponimia, indispensable elemento a la hora de poder analizar y explicar la situación de pompeyanos y sertorianos en tierras vasconas. Siguiendo el interesante trabajo de J.L. Ramirez Sabada (935) se puede detectar tres niveles diferentes de penetración:

1. la zona más meridional, donde se encuentran los sufijos latinos -ano y -ana inalterados y en cuyas tierras recayó inicialmente el interés y la ferrea mano de Sertorio; podemos preguntarnos ¿ es posible pensar que aquí nuestro protagonista se mostrase como el verdadero impulsor de la romanización ?, ¿ se puede aunar en una misma política romanidad e indigenismo ?, creemos modestamente que si y quizás sea la numismática uno de los elementos para demostrarlo.

2. la región de Las Cuencas, zona media, donde los sufijos latinos si quedan seriamente modificados como por ejemplo los topónimos en -ain; esta región será el punto principal de asentamiento de los pompeyanos; ¿ podríamos comenzar a sospechar que las tropas de la República dada su

difícil situación debieron de abandonar momentaneamente su tradicional papel romanizador para ser acicate de un nacionalismo poco alterado ?.

3. las regiones más septentrionales son zonas que durante éstos y momentos posteriores del Imperio serán autónomos y sólo serán de importancia como elemento de comunicación hacia las regiones aquitanas, de ahí que recoga topónimos indígenas casi de modo exclusivo, en -iz y -oz.

Otro elemento a tener en cuenta en la disposición bélica que se pudo producir en el invierno del 75-74 deben de ser las vías de comunicación (936):

- Estrabón (III,4,10): sólo menciona dos tramos de poco interés para nosotros en estos momentos: Ilerda-Celsa-Caesaraugusta y Osca-Ilerda. No se menciona la posible vía Osca-Pompaelo pero se puede detectar su presencia por la existencia de numerosos miliarios (Andion, Añorbe, Eslava, Berbinzana, Santacara, Carcastillo, Castiliscar, Sos del Rey Católico).

- Itinerario Antonino: aparte de la que transcurre por la margen derecha del Ebro y que fue empleada por Sertorio en su momento, cabe destacar que se describe una interesante vía entre Hispania y Aquitania (453,4 a 455,8). Desde tierras de Astorga buscaríamos tierras burgalesas y rápidamente se penetraría en territorio de Autrigones y Berones (454,4 Tritium por ejemplo), llegado al nudo de Virovesca (454,5) los caminos seguirían unos hacia el valle del Ebro y otro hacia tierras vasconas por territorio várdulo: Vindeleia - Deobriga - Beleia - Suessatio - Tullonio (Alegría de Alava), Alba (Albériz o Albizu, en las proximidades de Salvatierra), Araceli (posiblemente actual Huarte-Aragui), Alantone (Atondo en la ribera izquierda del río Araguil), por Osguía y Oteiza hasta Pompelona (Pompaelo, Pamplona), Iturissa (entre Alto de Erro y el alto de Ibañeta en Espinal), por Linzoain, Viscarret, Burguete, alto de Ibañeta, se llega al Summo Pyreneo y, finalmente, por el alto de Ortanzurieta al Imo Pyreneo ya en tierras aquitanas. Es interesante no perder de vista un dato: desde Pompaelo se podía estar en contacto, a través de tierras "amigas" (Berones) con los campos numantinos sin verse obligados a atravesar la vasconia meridional.

- Anónimo de Ravena: aparte de las calzadas mencionadas del Ebro y la descrita anteriormente procedente de la Meseta hacia Aquitania cabe destacar una arteria fundamental para nuestros intereses: la que comunicaba Caesaraugusta con Pompaelo y que, como sucedía con la anteriormente descrita, evitaba el paso por la vasconia meridional. Las mansiones de Seglam (IV,43=311,10) actual Egea junto al río Arva (937), Teracha (311,11) Los Bañales o Lárraga en el río Arga (938) y Carta (311,12) posiblemente Santacara (939).

Con estos datos ya podemos comenzar a perfilar el por qué de la arriesgada presencia de Pompeyo en territorios

vascones septentrionales. Sometemos a juicio de lector los siguientes puntos:

1. Pompeyo controlaría el centro y norte vascón con el objetivo de aislar a Sertorio del importante apoyo aquitano a su causa; de este modo entre él y Metelo desde la Narbonense pudieron plasmar sobre estas poblaciones su amenaza directa con lo que el apoyo a la causa sertoriana sería, al menos, menos fluido. En apoyo de esta propuesta la propia fundación de Pompaelo y de Lugdunum Convenarum.

2. Pompeyo desde esta posición podría recibir apoyo directo de la Narbonense, por donde es posible (sin descartar la vía del Ebro) que recibiese los refuerzos exigidos a la metrópoli.

3. Nuestro joven general controlaría la vía Pompaelo-Salduvie (Caesaraugusta) con lo que nos reafirmamos en la hipótesis ya mostrada con anterioridad de creer que Metelo había dejado algunas tropas controlando zonas del Ebro Medio e Inferior con lo que dividía en parte las zonas controladas por Sertorio, en concreto, aislaba a la poderosa confederación ilergeta y a las tierras vasconas meridionales de su comunicación natural (Ebro) con las tierras de la Celtiberia Citerior.

4. Se comunicaría con su legado Titurio en tierras numantinas a través de la vía descrita en los itinerarios, es decir, por territorio de los Berones y por el curso del Cidacos, obligando a Sertorio a realizar un importante rodeo si no quería perder para siempre los centros urbanos del curso superior del Ebro.

5. La vasconia meridional, el *ager Vasconum* de Livio, quedaría aún bajo el control sertoriano, quizás como una zona aislada pues es posible comenzar a sospechar que comunidades lusonas del Queiles y Huecha y algunas belas ya se hubiesen decantado nuevamente por el bando romano, con lo que se privaba a Sertorio de importantes y cruciales puntos de interés económico (cecas por ejemplo) que le llevaría a uno de sus principales problemas y causa de su ulterior caída, la falta de liquidez monetaria.

6. ¿Es posible pensar que en lo que respecta al territorio vascón y este puede ser en efecto un elemento de individualismo respecto a sus poblaciones circundantes, las zonas más romanizadas fuesen sertorianas y las menos pompeyanas?; la toponimia y la numismática dan lugar a plantear esta hipótesis (940).

En conclusión, pensamos que toda esta serie de elementos (sin olvidar la propia necesidad alimentaria) pudieron hacer pensar a Pompeyo que situarse en este punto podría ser ventajoso pese a que con ello quedase emplazado en una difícil y arriesgada posición. El posterior desarrollo de los encuentros bélicos del 74 demuestran con claridad que no estaba equivocado, pues, salvo casos puntuales, no volveremos a ver a Sertorio cabalgar con sus huestes por el curso medio e inferior del Ebro sino que quedará reducido básicamente a la Celtiberia y la Meseta Superior.

La famosa carta enviada por Pompeyo al Senado durante los primeros meses del año 74 es una de las piezas maestras del arte literario de Salustio y de todo el género epistolar latino. No sólo su peculiar estilo sino su trasfondo político son dignos de que le dediquemos unas breves líneas dentro de nuestro trabajo. El texto latino reza como sigue:

- Epistula Cn. Pompei ad senatum: " << Si adversus vos patriamque et deos penatis tot labores et pericula suscepissem, quotiens a prima adolescentia ductu meo scelentissimi hostes fusi et vobis salus quaesita est, nihil amplius in absentem me statuissetis, quam adhuc agitis, patres conscripti, quem contra aetatem profectum ad bellum saevissimum cum exercitu optime merito, quantum est in vobis, fame, miserrima omnium morte, confecistis. 2. Hacine spe populus Romanus liberos suos ad bellum misit? Haec sunt praemia pro vulneribus et totiens ob rem publicam fuso sanguine? Fessus scribendo mittendoque legatos omnis opes et spes privatas meas consumpsi, cum interim a vobis per triennium vix annuus sumptus datus est!.

3. Per deos immortalis, utrum cesetis vicem me aerari praestare an exercitum sine frumento et stipendio habere posse? 4. Equidem fateor me ad hoc bellum maiore studio quam consilio profectum, quippe qui nomine modo imperi a vobis accepto diebus quadraginta exercitum paravi hostisque in cervicibus iam Italiae agentis ab Alpibus in Hispaniam summovi; per eas iter aliud atque Hannibal nobis oportunius patefecit. 5. Recepi Galliam, Pyrenaeum, Lacetaniam, Indicetes et primum impetum Sertorii victoris novis militibus et multo paucioribus sustinui hiememque castris inter saevissimos hostis, non per oppida neque ex ambitione mea egi. 6. Quid deinde proelia aut expeditiones hibernas, oppida excisa aut recepta enumerem? Quando res plus valet quam verba: castra hostium apud Sucronem capta et proelium apud flumen Turiam et dux hostium C. Herennius cum urbe Valentia et exercitu deleti satis clara vobis sunt: pro quis, o gratia patres, egestatem et famem redditis! 7. Itaque meo et hostium exercitui par condicio est; namque stipendium neutri datur, victor uterque in Italiam venire potest. 8. Quod ego vos moneo quaesoque, ut animadvertatis ne cogatis necessitatibus privatim mihi consulere. 9. Hispaniam citeriorem, quae non ab hostibus tenetur, nos aut Sertorius ad interneccionem vastavimus praeter maritimas civitates, ultro nobis sumptui onerique; Gallia superiore anno Metelli exercitum stipendio frumentoque aluit et nunc malis fructibus ipsa vix agitat; ego non rem familiarem modo, verum etiam fidem consumpsi. 10. Reliqui vos estis: qui nisi subvenitis, invito et praedicente me exercitus hinc et cum eo omne bellum Hispaniae in Italiam transgradientur >>.

Hae litterae principio sequentis anni recitatae in senatu. Sed consules decretas a patribus provincias inter se paravere: Cotta Galliam citeriorem habuit, Ciliciam

Octavius. Dein proximi consules L. Lucullus et M. Cotta litteris nuntiisque Pompei graviter percussi cum summae rei gratia tum, ne exercitu in Italiam deducto neque laus sua neque dignitas esset, omni modo stipendium et supplementum paravere, adnitente maxime nobilitate, cuius plerique iam tum lingua ferociam suam et dicta factis sequebantur". (941).

Ya hemos comentado en su momento una serie de fragmentos de este importantísimo documento en la trama general de las escasas fuentes a que nos tiene acostumbrado el azar en lo que respecta al problema sertoriano. Creemos que este documento es auténtico si bien, como apuntó en su momento P. Treves, Salustio lo reelaboró y aportó algunos elementos de su cosecha. Estos ingredientes particulares serían para R. Syme la jactancia, la ambición y la clara amenaza al Senado que realiza Pompeyo, mientras La Penna opina que el documento en sí muestra o pretende mostrar un fuerte grado de hipocresía de su autor.

Sin duda, el género epistolar era uno de los preferidos de Salustio pues, cual Tucídides latino, lo emplea en los momentos en que la situación política de sus protagonistas alcanza cotas inquietantes. Tampoco era ajeno a la realidad castrense que los generales mantuviesen una cierta correspondencia con su Senado y que se intercambiasen continuamente informes sobre el desarrollo de los acontecimientos. Quizás podamos comenzar a suponer que durante los años 77, 76 y 75 (... cum interia a vobis per triennium vix annuus sumptus datus est !) esta comunicación no fuese en exceso fluida y todo posiblemente amparado en los vientos "restauradores" que recorrieron Roma tras la desaparición del primer César, L. Cornelio Sila.

La manifiesta amenaza mostrada en el punto 7, ¿ puede ser aceptada como verosímil ?, ¿ se situaría Metelo en la Galia para frenar una posible "retirada" de Pompeyo ?; no creemos factibles ninguna de las dos posibilidades. Las razones pueden ser muy simples, la inviabilidad del proyecto, el interés personal de Pompeyo en esta guerra, etc., pero todo esto el Senado podía intuirlo aunque no tuviese certeza plena.

Otro interesante dato es el mostrado en el punto 9: *Hispaniam citeriorem, quae non ab hostibus tenetur*. Posiblemente sea una exageración pompeyana pero apoya nuestra hipótesis de considerar que cuando la carta fue escrita, posiblemente alrededor de enero del 74, gran parte del corazón de la Citerior, el valle del Ebro, ya se encontraba de nuevo en manos romanas y que si no eran las tropas de Pompeyo las que controlaban parte de su cauce cabe suponer, como apuntábamos con anterioridad, que Metelo dejó parte de sus fuerzas en la provincia para asegurar la penetración de su colega.

En este mismo punto se dice que el año anterior Metelo había invernado en la Galia; pensamos que se refiere a que se retiró allí durante el 75 (otoño) y que, por tanto, la carta bien pudo ser escrita al año siguiente, es decir, el 74 momento en el cual sería recibida y leída en el Senado

por los nuevos cónsules (*Hae litterae principio sequentis anni recitatae in senatu*) pese a que estemos hablando de la misma estación invernal.

Quizás otro de los elementos importantes para comentar y que rara vez he visto hacer es referirse a la parte final del documento, lo que ya deja de ser propiamente las "palabras de Pompeyo". Los cónsules del 74 son L. Lúculo y M. Cota y sobre ellos ya comenzaba a pesar un complicado y sustancioso asunto: el mando contra la más que segura guerra contra Mithridates del Ponto. Que Pompeyo quisiese aspirar a este mando desde Hispania es impensable dada su situación por lo que no creemos que ésta pueda ser una razón lo suficientemente fuerte como para que se le negase una ayuda que si fluía con facilidad hacia Metelo. Entonces, ¿por qué se mantuvo a Pompeyo, permitaseme la expresión, a pan y agua? Es posible comenzar a pensar y quizás sobre ello vuelva cuando el tiempo me lo permita, que nuestro joven general aceptó el mando hispano tras presionar seriamente al Senado y que éste, a la postre, le remitió las condiciones que los padres de la patria requerían, una guerra rápida y económicamente satisfactoria, todo lo contrario a lo que Pompeyo se encontró en Hispania; con esto vuelvo a encontrar argumentos para calificar al joven Pompeyo, como hicimos ya hace algunas páginas, de ingenuidad; esta guerra no era ni tan fácil ni tan enriquecedora como las campañas orientales. Pese a ello la *nobilitas* no dudó en ningún momento, tras mostrarse a sí misma (no sin cierta inocencia) que dominaba a sus cachorros, en enviar lo necesario a Pompeyo pues, como expone E.S. Gruen "the governing class in Rome may have been divided on other issues, but not on the matter of its own self-preservation" (1942).

No queremos finalizar este capítulo sin tratar uno de los más controvertidos y apasionantes temas de la aventura sertoriana: sus relaciones con Mithridates del Ponto. Quizás este sea uno de los terrenos mejor abonados para poder enjuiciar la labor de Sertorio y su papel final en el esquema vivo de la República del Lacio. Patriotismo, traición, oportunismo, desesperación, son calificativos que se emplean siempre que se habla acerca de lo que pactaron ambos caudillos. Para evitar que nosotros podamos caer en el juego de la presunción iremos exponiendo las fuentes principales que sobre el tema existen y poco a poco intentaremos recomponer las principales corrientes de opinión al tiempo que formaremos nuestro propio juicio al respecto; por tanto y sin más dilación dejemos caer en el subjetivismo (ahora si cabe más acentuado) de las diversas fuentes.

Ahora más que nunca se confirma la tesis que defiende dos tradiciones escritas sobre la labor sertoriana. Efectivamente, el relato plutarqueo posiblemente emane de una fuente anterior que es incluso posible no sea, como venía siendo costumbre, Salustio (1943); mientras la tradición oligárquica que arranca de Livio tiene una clara

perduración en las palabras de Apiano, Floro y Orosio. Oigamos las respectivas versiones.

- Salustio *Hist. II, 79* M: *III tertio mense pervenere in Pontum, multo celerius spe Mithridatis* (" Al tercer mes llegaron al Ponto, mucho más rápidamente de lo que Mithridates esperaba "). Son palabras muy breves que lo único que pueden ayudarnos es para comenzar a intentar encuadrar cronológicamente los acontecimientos. Schulten supuso que esta embajada sertoriana fue el envío de Fanio y Magio a Mithridates, craso error como veremos más adelante. Creemos más factible suponer que esta embajada fue la respuesta primera a las propuestas iniciales del rey pónico. Las expresiones del *Bellum Jugurthinum* 24 y 37 nos muestran que Salustio con *tertio mense* se refiere a Marzo, luego cabe suponer que la primera embajada oriental debió de llegar a finales del año anterior, quizás durante el otoño, mientras durante el invierno se debatiría la cuestión en el seno de los órganos rectores sertorianos; ¿ a qué año nos estamos refiriendo ?, es aún demasiado pronto para decirlo.

- Plutarco *Sertorio* 23,1-7: " Su política con respecto a Mithridates atestigua también su grandeza de alma. 2. Porque cuando Mithridates, después de haber sido vencido por Sila, se rehacía como para una segunda lucha y había de nuevo invadido el Asia, el renombre de Sertorio, hecho conocido, se extendió por todas partes y los navegantes venidos de Occidente habían llenado el Ponto, como si de una carga de mercancías extranjeras se tratase, del ruido de sus hazañas. 3. Mithridates decidió enviarle embajadores. El fue impulsado sobre todo por las fanfarronadas de sus aduladores que comparaban a Sertorio con Anibal y a Mithridates con Pirro, y afirmaban que los romanos, atacados por dos lados, no podrían resistir contra dos semejantes y poderosos genios, el más hábil de los generales y el más grande de los reyes. 4. Mithridates envió, pues, una embajada a Hispania con una carta y proposiciones orales para Sertorio. El se encargaría de darle la plata y navios para la guerra, pero le demandaba que él le asegurara la posesión de toda el Asia que había cedido a los romanos por los tratados concluidos con Sila. 5. Sertorio reunió a los miembros del Consejo, al que él llamaba Senado. Todos ellos le recomendaron aceptar estas propuestas y darse por satisfecho, pues no pidiéndoles más que una palabra, una fórmula vana a propósito de hechos que no estaban en su poder, iban en cambio a recibir cosas positivas que les hacían falta. 6. Sertorio no resolvió esto. El declaró que no rechazaba a Mithridates la posesión de la Bitinia y la Capadocia, países gobernados por reyes y sobre los cuales los romanos no tenían título alguno, pero que, para la provincia que los romanos habían adquirido de la manera más justa, que Mithridates se la había quitado y tuvo ocupada, hasta que él la perdió en lucha contra Fimbria y que al final había cedido por sus tratados con Sila, él no consentiría que volvieran a su poder, 7. porque, mandando él, su deber era engrandecer al Estado con el ejercicio de su

poder y que él no debía de ejercerlo a expensas del Estado, pues es propio del hombre noble desear vencer con honra, pero con ignominia, ni siquiera salvar la vida ". Al hilo de estas palabras apuntemos algunas reflexiones:

a). Plutarco en 23,2 se refiere a los prolegómenos de la Tercera Guerra Mithridática, que es su segunda pero que a efectos históricos paso por ser la tercera tras las violentas acciones de Murena; el último enfrentamiento contra Roma no comenzó hasta el 73, no lo olvidemos.

b). Como se demuestra en 23,3 la iniciativa parte de Mithridates a instancias de elementos romanos huidos de Roma tras el triunfo silano, hecho que es confirmado igualmente por Apiano (*Mithridates* 68).

c). Mithridates (23,4) solicitó también la provincia asiática en base a lo inestable en todos los sentidos de lo acordado en Dárdanos y también por el claro antisilanismo de Sertorio; pero no confundamos anti-silanismo con anti-romanismo.

d). En 23,5 se observa con claridad que reunió para tratar la cuestión sólo a los sectores italo-romanos; es una cuestión "patriótica" y no hispánica, una muestra más de que con Sertorio la romanización en Hispania recibió un impulsó desde atrás, desde sus propias raíces nacionalistas.

e). El Senado sertoriano en 23,5 se muestra partidario de dar la palabra pero no de aceptar la entrega del Asia, eso no es negociable.

f). De 23,6 podemos concluir que Bitinia aún no era romana y ,por tanto, que Nicomedes IV aún vivía durante el momento, probablemente un invierno, en que el Senado sertoriano deliberaba.

g). El Estado descrito en 23,7, el que debe de ser preservado, es el *Senatus Populusque Romanum*, que ahora, por azares del destino, está en malas manos; su Senado no cede Asia pero el moralista Plutarco hace a Sertorio, permitaseme la expresión, "más papista que el Papa", y le lleva a no conceder ni la palabra como ventaja política.

- Plutarco *Sertorio* 24,1-5: " Esta respuesta llenó a Mithridates de estupor. Se dice que exclamó ante sus amigos: 2. ' ¿ Qué órdenes dará pues Sertorio una vez instalado en el Palatino, el cual, si ahora él se encuentra relegado hasta el oceano Atlántico, fija las fronteras de nuestro reino y nos amenaza con la guerra si nosotros tocamos el Asia ?'. 3. Sin embargo el tratado fue concluido y fijado en estos términos: Mithridates tendría la Capadocia y la Bitinia, enviándole Sertorio un general y soldados, él recibiría de Mithridates 3.000 talentos de plata y cuarenta navios. 4. Sertorio envió al Asia como general a uno de sus senadores refugiados después con él, Marco Mario. Ayudado por Mario, Mithridates se adueña de varias ciudades de Asia, en las cuales Mario hacía su entrada a caballo con las fasces y las hachas, Mithridates le seguía, tomando voluntariamente el segundo lugar y la actitud de un vasallo. 5. Mario dió la libertad a cientos de ciudades y escribió a otras para anunciarles que, por efecto de la bondad de

Sertorio, ellos estaban exentos de tributos. Así el Asia, atormentada de nuevo por los recaudadores de impuestos, oprimida por las extorsiones y la insolencia de las tropas alojadas, se levantó a nuevas esperanzas y empezaron a desear el cambio de gobierno".

a). En 24,2 se reafirma un punto importante, la provincia Asia no fue nunca cedida por Sertorio.

b). De 24,3 podemos ya establecer una secuencia de los acontecimientos: embajada de Mithridates durante el verano-otoño, reunión del Senado en el invierno, contestación (llegada al Ponto) en Marzo (Salustio II,79) y, finalmente, establecimiento de un acuerdo en primavera del año siguiente; el problema es si fijar 76-75 o 75-74; quizás sea importante observar que Plutarco no muestra aún a un Sertorio desesperado pero si necesitado.

c). En 24,4 la guerra ya ha estallado y sabemos con precisión que ésta no empezó hasta la primavera del 73, con lo que la ecuación 75-74 va tomando mayor validez. Igualmente importante y criticable por ser casi con seguridad incierta, es la postergación voluntaria de Mithridates ante el "lejano" poder de Sertorio (944).

d). La eliminación de la tributación asiática (24,5) sólo puede ser aceptable en el sentido de estrangular al gobierno establecido en Roma y con ello cerrar los suministros a los ejércitos desplazados a Hispania; creemos que ya durante el 73 no llegaron a ser aplicados y que Plutarco airea una propuesta que ni el mismo Mithridates llevó finalmente a una práctica real y duradera.

Ahora centremos nuestra atención en la otra tradición, que si bien arranca posiblemente de Livio alcanza, en este caso concreto, su máxima cota de expresión en las palabras del alejandrino Apiano.

- Livio *Per. 93: Mithridates foedere cum Sertorio icto bellum populo Romano intulit* ("Mithridates, después de cerrar un pacto con Sertorio, declaró la guerra al pueblo romano"). Interesante documento que muestra con claridad como el pacto fue cerrado meses antes de que estallase el conflicto en Oriente y de que en Occidente la situación se volviese francamente difícil para Sertorio (la opción 75-74 vuelve a tomar forma).

- Apiano *Mithridates 68* : "Mientras sucedían estos acontecimientos en Asia, Sertorio, que había obtenido la provincia de Iberia, sublevó a ésta y a todos los países vecinos contra los romanos y eligió un senado de entre sus amigos a imitación del de Roma. Dos miembros de su facción, Lucio Magio y Fanio, convencieron a Mithridates de que se aliara con Sertorio, tras hacerle concebir muchas esperanzas sobre Asia y los pueblos vecinos. Y éste, convencido, envió una embajada a Sertorio, quien, después de introducirla en su senado y de hablar con presunción de su persona porque su fama se había extendido hasta el Ponto y podría bloquear a los romanos por el occidente y por el oriente, pactó con Mithridates entregarle la provincia Asia, Bitinia, Paflagonia, Capadocia y Galacia y le envió como general a

Marco Vario y como consejeros a los dos Lucios: Magio y Fanio. Con éstos, empezó Mithridates la tercera y última guerra contra los romanos, en el transcurso de la cual perdió todo su reino, una vez muerto Sertorio en Iberia. Dos generales fueron enviados contra él desde Roma, el primero, Lúculo, el mismo que había servido como prefecto de la flota bajo Sila, y en segundo lugar, Pompeyo, gracias al cual todos los dominios de Mithridates y los territorios adyacentes hasta el río Eufrates, tomando como pretexto y ocasión la guerra contra Mithridates, fueron integrados bajo la órbita de Roma".

a). Si bien Apiano muestra su acierto a la hora de clasificar la guerra como tercera y definitiva no continua en esta tónica cuando se ve obligado a referirse a Sertorio. Fanio y Magio no eran sertorianos sino antiguos oficiales del malogrado Fimbria, la cesión del Asia es discutible y creemos que aquí la tendenciosidad del alejandrino pesó más que su celo histórico. Por otra parte, no hay más datos que puedan ayudarnos a esclarecer algún punto de este contrivertido asunto.

- Floro II,10: ... *quamquam ille non contentus Hispania ad Mithridaten quoque Ponticosque respexit regemque classe iuvit. Et quid futurum fuit satis tanto hosti, cui uno imperatore resistere res Romana non potuit* ?. Muestra con clara intencionalidad que la iniciativa partió de Sertorio.

- Orosio VI,2,12: *Fannius et Magius ... Mithridati se adiunxerunt, quorum hortatu Mithridates cum Sertorio per legatos in Hispaniam missos foedus pepigit, Sertorius ad eum N. Marium firmandi foederis causa misit* ("Fanio y Magio, prófugos del ejército de Fimbria, se unieron a Mithridates; por consejo de ellos, Mithridates firmó un pacto con Sertorio por medio de legados enviados a Hispania. Sertorio envió hacia Mithridates, para firmar este pacto a Marco Mario"). Por lo menos dentro de la "corriente crítica" encontramos curiosamente en las palabras de un autor tan tardío uno de los principales elementos a tener en cuenta en la argumentación final: la iniciativa partió de círculos próximos a Mithridates y no de Sertorio al tiempo que se confirma la real procedencia de los falsos sertorianos Fanio y Magio.

Finalmente, existen una serie de fragmentos ciceronianos que debemos de mencionar pero que realmente ayudan muy poco a esclarecer los hechos:

- *Pro Murena* 32: *qui rex (Mithridates) sibi aliquot annis sumptis ad confirmandas rationes et copias belli tantum spe conatuque valuit, ut se Oceanum cum Ponto, Sertori copias cum suis coniuncturum putaret* ("Este rey (Mithridates) habiéndose tomado algunos años de tiempo para asegurar los planes y los medios de guerra, se encendió tanto en esperanza y ambición que se creyó capaz de unir el Océano con el Ponto, sus tropas con las de Sertorio").

- *De Imp.Cn.Pompei* 9: *Mithridates ... usque in Hispaniam legatos ac litteras misit ad eos duces, quibuscum*

tum bellum gerebamus... (" Mithridates envió mensajes y legados hasta Hispania, a aquellos jefes con los que estábamos en guerra "); 21: *ab eodem imperatore classem magnam et ornatam, quae ducibus Sertorianis ad Italiam studio inflammata raperetur, superatam esse atque depressam* (" Por este mismo general fue vencida y apresada aquella grande y bien equipada escuadra, que los generales sertorianos lanzaban contra Italia, inflamada en deseos de combate "); 46: *quid idem iste Mithridates nonne ad eundem Cn.Pompeium legatum usque in Hispania misit ?* (" ¿ Acaso este mismo Mithridates no envió un legado a este mismo Cn.Pompeyo, entonces en España ?").

- Verres 1,34,87: *L.Magio y L.Fannio ... hi sunt homines, quos nuper senatus in hostium numero habendos censuit. Hoc illi navigio ad omnes populi Romani hostes usque ab Dianio ad Sinopam navigaverunt* (" Lucio Fannio y Lucio Magio. Estos son los hombres a los que el Senado no ha mucho declaró enemigos; en este viaje visitaron a todos los enemigos de Roma, desde Dianio a Sinope ").

a). Las continuas referencias a la flota, poderosa por otra parte, de Sertorio debe de ser entendida en su justa medida, es decir, son los navios de los Cilicios gentes que encontraron en Mithridates un importante valedor de sus intereses y con el que llegaron a una simbiosis natural que le permitió al del Ponto tener ocupada a la flota romana mientras él se precipitaba sobre occidente; es posible incluso pensar por estas palabras que la ayuda naval llegase a Sertorio , sin duda, de manos Cilicias lo que explicaría la resistencia a ultranza de ciudades portuarias pero que la económica, los ansiados tres mil talentos, dudamos que realmente llegasen a sus manos.

b). Cabe suponer por las palabras de Ciceron que en efecto los instigadores del pacto fueron agentes extraños a Sertorio y que se le debe de exculpar del cargo de *perduellio* que insistentemente le adjudica la tradición oligárquica.

Intentemos solucionar de algún modo el problema cronológico. Quizás el elemento primordial para establecer dicho parámetro provenga de la propia evolución de los acontecimientos en Oriente, concretamente en el interior del reino de Bitinia y en la persona de su último rey Nicomedes IV. Para la gran mayoría de los estudiosos del tema su muerte desencadenó definitivamente la guerra entre Roma y Mithridates; el problema estriba en situar su muerte. Para unos (Gruen, Ward, Magie) ésta se produjo a fines del 75 o inicios del 74, mientras otros (Bennet, Glew, McGing) creen que acaeció durante el otoño del 74, lo que retrasó el estallido de la guerra a la primavera del 73 y no durante el verano del 74 como mantendrían los valedores de la primera opción.

En favor de la segunda opción (muerte en el otoño del 74 e inicio del conflicto en la primavera del 73) se encuentra la numismática. Bennet llamó la atención sobre la producción de tetradrachmas con el nombre de Nicomedes que se podrían adjudicar al año 74, si bien, como opina Ward

(945), Bennet pudo rechazar fácilmente la tesis propuesta con anterioridad por Maurembrecher de que un hijo de Nicomedes (o que alegó serlo) acuñase moneda tras su muerte lo que nos obligaría a adelantarla al 75 o a inicios del 74. Por su parte, Salustio (*Hist.* IV, 69, 9M) indica que un hijo de Mithridates (real o espúreo) intentó captar el trono de Bitinia para evitar la presencia de Roma, lo que podría haber favorecido el que se siguiese acuñando moneda pese a la muerte de Nicomedes IV lo que nos obligaría a aceptarla existencia de un lapso de tiempo entre la muerte del rey legítimo aliado de Roma y la invasión real y declaración de guerra de Mithridates, con lo que la tesis que propone un inicio del conflicto en la primavera del 73 y la muerte de Nicomedes IV en otoño del 74 puede tener mayores visos de realidad.

También se ha argumentado en contra de esta relación 74-73 el que M. Antonio Crético fuera enviado a combatir a los piratas cuando todavía era pretor, es decir, el 74, hecho que delataría que durante el verano del 74 ya se combatía contra Mithridates. Pero esto tendría una explicación muy sencilla, las acciones del verano del 74 a cargo de M. Antonio bien pudieron estar destinadas a limpiar la parte occidental del Mediterráneo, es decir, la parte que apoyaba o era marítimamente controlada por los aliados de Sertorio, las escuadras cilicias de occidente. Ello explicaría el hecho de que hubiese un estado latente de guerra entre el valedor de los intereses piráticos en el Mediterráneo, Mithridates, y la República pero que el conflicto entre ambos no estallase hasta el año siguiente. En este punto nuestro rey pudo forzar sin quererlo el estrangulamiento económico y la ruptura de relaciones con Italia de Sertorio y sus intereses; por ello y dadas las "acciones previas" que se desarrollaron durante el 74, la ecuación sertoriana 75-74 tiene para nosotros nuevamente mayores visos de realidad.

Treves pensó que el tratado se desarrolló entre el 76 y 75. Holmes, con anterioridad, había apuntado el dualismo 75-74, mientras Stahl ya había manifestado que si observamos el texto de Sertorio 23,3 Nicomedes estaba aún vivo durante la ultimación del tratado. Por tanto y en base a los argumentos que hemos expuesto (secuencia primera embajada en otoño, deliberación del senado sertoriano en invierno, contestación y llegada al Ponto en Marzo, acuerdo definitivo, preparativos bélicos de Mithridates bajo asesores romano-sertorianos, muerte de Nicomedes durante el otoño del 74, amonedación posterior, campañas occidentales de M. Antonio y situación todavía no desesperada de Sertorio), creemos factible situar el acuerdo entre los años 75 y 74, coincidentes las deliberaciones con la carta angustiada de Pompeyo al Senado de Roma, sus preparativos navales y un tenso recrudecimiento de las antiguas y no siempre espinosas relaciones diplomáticas entre el rey pónico y la República (946).

Las relaciones de amistad entre Roma y el Ponto datan del 150 cuando se aprueba un estado de *amicitia* entre Mithridates V Evergetes y Roma. Pero este estado de buenas

relaciones se vió rápidamente contestado cuando el nuevo rey que ascendió el 112, Mithridates VI Eupator, nuestro protagonista (947), mostró rápidamente su intención de no ser vasallo de Roma de ahí que se lanzase a la conquista de un "espacio vital" que le permitiese hablar de tu a tu con el Senado de Roma: entre el 110 y 108 se adueña de Armenia Menor y la Colquide, el 107 concluye un tratado con Bitinia por el cual se reparten la Paflagonia y parte de Galatia. El 106 llega una comisión senatorial que sin resultados invita a los dos reyes a evacuar lo invadido. Mithridates coloca en el trono de Paflagonia un hijo suyo y mientras Nicomedes de Bitinia se adueña de Capadocia casando con su reina Laodice y expulsando a Ariarates. El 102 Mithridates invade Capadocia e instala a un hijo de Laodice, Ariarates VII, en el trono expulsando al clan bitinio; poco después lo elimina y coloca a uno de sus hijos. Llega otra embajada romana con un ultimatum, Capadocia pasa a tener un soberano pro-romano, Ariobarzanes. Mithridates estrecha lazos con Tigranes de Armenia el cual inadirá Capadocia y recolocará al hijo de Mithridates en el trono el 91. Sila y una comisión senatorial contactan con Tigranes y el poderoso rey de los Partos, Ariobarzanes vuelve al trono. Ante la peligrosa relación Roma-Partia, Mithridates decide pasar a la acción e invade Capadocia y Bitinia donde depone a Nicomedes III e impone a su hijo Sócrates, Ariobarzanes debe retirarse a Roma. Manlio Aquilio es enviado a Asia con la misión de restaurar a Nicomedes y Ariobarzanes. Se llega mediante el uso de la fuerza a un acuerdo y finalmente Nicomedes es lanzado sobre el Ponto, Mithridates protesta y al final estalla la guerra abierta. El 88 invade Tracia y la Grecia continental. El 87 Sila en el Epiro y poco después aparecerá tras las victorias silanas L.Valerio Flaco y su legado Fimbria. Tras Dárdanos Mithridates abandona todo lo conquistado y paga indemnización de guerra. Del 83 al 78 el gobernador de Asia L.Licinio Murena realiza ataques sobre el Ponto mientras el rey intenta que el Senado ratifique la paz de Dárdanos. Sila morirá y Mithridates vuelve a acercarse a Tigranes de Armenia que el 83 había invadido Siria y el 78 Capadocia.

A comienzos del 78 la embajada que Mithridates envió al Senado no quiso ser recibida por los cónsules. Este ha sido el momento tradicionalmente aceptado como el punto de no retorno de las relaciones entre el Ponto y Roma (948). Por esta razón se ha llegado a pensar que los primeros contactos entre Mithridates y Sertorio pudiesen producirse a partir del 79/78, pero esta idea pensamos debe de ser descartada pues en estos momentos Sertorio pasaba por ser todavía un mero "salteador de caminos".

Es innegable que la iniciativa del "Tratado Póntico" partió de Sinope y no de Osca, al tiempo que es igualmente claro que tanto Fanio como Magio no eran sertorianos sino miembros del malogrado ejército de Fimbria que desde hacia varios años residían en Myndus y eran vasallos del rey; por el contrario M.Mario si era un senador marianista refugiado con Sertorio y es posible incluso que lo podamos relacionar con el cuestor que envió Sertorio el 76 a tierras de

Arévacos y Pelendones si bien discrepamos con opiniones que le adjudican el rango de procónsul del gobierno sertoriano para tomar posesión del Asia (949), cuando en realidad deberíamos calificarlo, con un lenguaje actual, como "asesor militar".

Finalmente, debemos de emitir un juicio sobre algo que ha preocupado durante décadas a la historiografía: ¿éste tratado fue un acto de alta traición al Estado Romano? Opiniones para todos los gustos, que podríamos sintetizar en tres grandes bloques:

1. Sertorio cometió un acto de alta traición, tesis iniciada por H. Berve ("entwurzelter Condottiere") y continuada por J. Vogt ("im Ausmaß des Hochverrates").

2. No era su intención traicionar a su patria pero las circunstancias le obligaron a capitular. Stahl sugiere que Apiano probablemente confundió los términos propuestos por Mithridates con aquellos que Sertorio consintió; Holmes piensa que Sertorio no aceptó las primeras demandas del rey pero la necesidad le obligó a aceptarlas.

3. Sertorio nunca fue un traidor, tesis que es la mantenida por el mayor número de estudiosos. Gelzer, Ehrenberg, Gabba, La Penna, Grispo, Glew, McGing y Spann mantienen que Sertorio jamás cedió la provincia asiática a Mithridates y que, por tanto, la versión plutarquea de los acontecimientos es sustancialmente exacta.

Nosotros, modestamente, nos sumamos a este elenco de prestigiosos estudiosos y pensamos que se pudo ceder aquellos territorios adyacentes (Paflagonia, Capadocia, Bitinia y Galacia) en cuyo seno se daban regímenes monárquicos, elemento en el que Plutarco hace especial incapié a la hora de valorar la actuación de Sertorio; creemos que este hecho muestra con claridad las profundas raíces republicanas de nuestro sabino al tiempo que demuestra su verdadero interés por salvaguardar lo que legítimamente pertenecía a la *Res Publica* y que unos malos administradores y la propia intransigencia política impedían que volviese todo a su seno, incluido, por supuesto, el territorio hispano.

PROPUESTA X

```

*****
* Invierno 76-75      Pompeyo Pirineos, Metelo Ulterior *
*-----*
* Segovia            Junto al Singilis (Génil). *
*-----*
* Batalla Segovia    Primavera 75 *
*-----*
* Recompensa         Tras Segovia y antes de Sucro *
*-----*
* Ruta Metelo-Levante Betis--Guadalimar--Guadiana Menor-- *
*                    Hoya de Baza--rios Galera y Cara- *
*                    mel--Caravaca--Calasparra--rio Se- *
*                    gura--Yecla--Puerto Almansa--N.430 *
*                    (Via Augusta hasta Sucro). *
*-----*
* Batalla Valentia   Finales primavera 75. Muerte Herennio *
*                    Paso franco a Metelo, Contestania *
*                    libre. *
*-----*
* Batalla Sucro      Verano 75 *
*-----*
* Batalla Sagunto    Verano 75 *
*-----*
* Belgida            Fin verano-inicios otoño 75. Entre *
*                    Jalón y Aguas Vivas. *
*-----*
* Otoño-invierno 75-74 Metelo en Galia. Parte de sus tropas *
*                    en el valle del Ebro. *
*-----*
* Otoño 75           Pompeyo ataca Clunia. *
*                    Pompeyo en tierras arévacas-vacceas. *
*                    Renieblas IV. *
*-----*
* Invierno 75        Pompeyo en tierras vasconas. *
*                    Renieblas V (Titurio-15 cohortes). *
*-----*
* Nuevo Limes bélico Tajo-Henares-Jalón-Ebro. *
*-----*
* Carta al Senado    Escrita fines 75-leida Roma inicios *
*                    del 74. *
*-----*
* Mithridates        Iniciativa tratado circulos cercanos *
*                    al rey pónico. *
*                    Fanio-Magio no sertorianos. M. Mario *
*                    si. *
*                    Primera embajada verano-otoño 75. *
*                    Deliberación sertoriana invierno 75. *
*                    Contestación y llegada al Ponto en *
*                    Marzo del 74. *
*                    Ultimación tratado primavera 74. *
*                    Muerte Nicomedes IV otoño 74. *
*                    Inicio III G.M. primavera 73. *
*****

```

* Asia no cedida. *
* Si Capadocia, Bitinia, Paflagonia y *
* Galacia. *
* Sertorio inocente de traición. *
*

CAPITULO 11

QUO VADIS SERTORIUS ? (74-72 a.C.).

Vamos a iniciar en este capítulo la recta final de nuestro estudio. Dada la brevedad de las fuentes en lo que respecta a los encuentros bélicos acaecidos entre el 74, la muerte de Sertorio y las últimas resistencias hasta el 72, creemos oportuno englobar estas actividades en un único bloque a fin de mostrar uno de los puntos de inflexión más importantes del conflicto sertoriano. Si el año 76 y la primera mitad del 75 se pueden considerar los momentos de máximo apogeo del poder sertoriano, la pérdida de iniciativa ocasionada con los "pirricos" encuentros de Sucro y Sagunto y por las derrotas meridionales, nos llevarán a ver a un Sertorio agazapado en la Celtiberia, sobre todo en la Ulterior, pero que durante las campañas de Metelo y Pompeyo el 74 ya pasará a estar "atrapado" literalmente entre Celtiberia y Lusitania, sin más opción que la de la resistencia puntual y el acoso desesperado; curiosamente la actitud de las armas sertorianas desde la segunda mitad del 74 en adelante puede ser comparada con la ya lejana del bienio 79-78. A fin de cuentas la guerra de Sertorio, aparte de los diferentes episodios prestos por su interés a ser narrados por cualquier trovador, transcurre como cualquier novela, tiene un planteamiento (79-78), un nudo (77-75), y un , en este caso, fatal desenlace (74-72).

Las fuentes referidas a las campañas desarrolladas durante el 74 son escuetas y puntuales pero tienen un factor en común: la iniciativa está absolutamente en manos de las tropas de la República. Es importante recordar que los acontecimientos bélicos del trienio 74-72 no son narrados ni por Salustio ni por Plutarco, pues el de Queronea ya sólo se interesa por la caída y muerte de su héroe. Quizás, en parte, los hechos de armas que conocemos sean las sobresalientes actuaciones de los dos generales romanos pues la tradición literaria conservada les es en todo momento favorable, reduciendo a nuestro sabino al mayor de los anonimatos salvo para mencionarlo cuando con ello se ensalza la labor tanto de Metelo como de Pompeyo. No debemos olvidar que la guerra se prolongó tres años más y que, por tanto, Sertorio no estaba aún vencido y las triunfalistas palabras de Livio y Apiano deben de ser entendidas con la mayor de las reservas. Pero, sin más dilación, entremos en el desarrollo de los acontecimientos; oigamos lo que las fuentes tienen que decirnos respecto a los hechos de armas del 74.

- Livio Per. 93: *resque Pompeio et Metello adversum Sertorium, (qui eis) omnibus belli militiisque artibus par*

fuit ...et ab obsidione Calagurris oppidi depulsos coegerit diversas regiones petere, Metellum Ulteriolem Hispaniam Pompeium Galliam (950).

- Apiano B.C.I, 111, 519: " Aunque estaban divididos en tantos frentes -se refiere a la República no a Hispania-, no obstante enviaron a España otro ejército de dos legiones; con éstas y con todo el ejército restante, Metelo y Pompeyo descendieron de nuevo hasta el Ebro desde los montes Pirineos. Sertorio y Perperna les salieron al encuentro desde Lusitania ".

- Apiano B.C.I, 112, 520-522: " Ahora, sobre todo, muchos soldados de Sertorio se pasaron a Metelo y aquél, irritado por este hecho, ultrajó de modo bárbaro y salvaje a muchos y se granjeó su odio. El ejército le culpaba, en particular, porque se hacia rodear en todas partes de lanceros celtiberos, en vez de romanos, y porque, postergando a los romanos, había confiado su custodia personal a aquéllos en lugar de a éstos. 521. No soportaban que se les censurase de infidelidad, a pesar de que militaban bajo un enemigo de Roma. Pero esto mismo era lo que en especial les reconia, el hecho de que, habiendo llegado a ser infieles a su patria por causa de Sertorio, no fueran considerados fieles por éste, y no les parecía justo que, por causa de los desertores, fueran condenados los que habían permanecido fieles. 522. Además, los celtiberos habían aprovechado la ocasión para infligirles muchos ultrajes como a gente de poca confianza. Sin embargo, ellos no abandonaron totalmente a Sertorio, por conveniencia, pues no había entonces otro general más habil en la guerra ni más afortunado que éste. Por esta razón también, los celtiberos, a causa de su rapidez operativa, lo llamaban a él Aníbal, quien pasaba por ser el general más arrojado y astuto que había estado entre ellos".

- Apiano B.C.I, 112, 523-524: " Tal era la disposición de ejército hacia Sertorio, y las fuerzas de Metelo atacaron muchas de sus ciudades y condujeron a los habitantes bajo sumisión. Mientras Pompeyo asediaba a Pallantia y trataba de dejar en suspenso las murallas por medio de troncos de madera introducidos bajo las mismas, apareció Sertorio y levantó el asedio. Sin embargo, Pompeyo tuvo tiempo de prender fuego a las murallas, y luego se retiró junto a Metello. 524. Sertorio reconstruyó las partes de la muralla caídas y, llevando a cabo un ataque contra las tropas acampadas en las cercanías del territorio de Calagurris, dió muerte a tres mil hombres. éstos fueron los acontecimientos de este año en España ".

- Estrabón III, 4, 13: " Segóbriga y Bílbilis, cerca de las cuales combatieron Metelo y Sertorio, son también ciudades de los celtiberos ".

- Frontino II, 11, 2: *Cn. Pompeius, cum suspectos haberet Caucenses et vereretur ne praesidium non reciperent, petiit ab eis ut aegros interim apud se refici paterentur, fortissimis deinde habitu languentium missis civitatem occupavit continuitque (951).*

Ateniéndonos de modo exclusivo a los hechos narrados

varios son los elementos que debemos de intentar relacionar con el objeto de proporcionar a la historia de este periodo una racionalidad que en principio parece no existir.

1. Livio nos aporta un dato de interés: durante el año 74 Metelo y Pompeyo actuaron al unisono en la región de Calagurris. Aquí la pregunta es muy sencilla, ¿ cuándo ?, ¿ con qué objeto ?.

2. Apiano I,519 es clarificador al decirnos que tanto Metelo como Pompeyo procedían de los Pirineos; efectivamente, el primero de la Narbonense y el segundo de los Pirineos Navarros, de tierras vasconas. El punto de confluencia es el Ebro lo que apoya nuestra propuesta anterior de situar a parte de las tropas del procónsul Metelo en estas tierras durante el invierno pasado. Por su parte, genéricamente, se hace proceder a Sertorio y Perperna de Lusitania cuando en realidad también habría que introducir parte de la Celtiberia Ulterior y los territorios vacceos, vettones y carpetanos. Finalmente se aporta un dato de interés, llegan dos nuevas legiones a Hispania, seguramente fruto de la misiva pompeyana.

3. Apiano I,520-522 nos muestra, aparte de gran tendenciosidad en las palabras del alejandrino, unos hechos innegables: las desertiones de soldados itálicos y el siempre latente conflicto entre hispanos e itálicos. El primero tiene una lógica explicación en el habitual desarrollo de los acontecimientos en conflictos de carácter civil como el nuestro, la profesionalización del soldado y la necesidad que de él tiene el general individual le hacen lo suficientemente apetecible como para olvidar ciertos deslides siempre achacables a una mala dirección previa. Respecto al segundo de los puntos creo que muestra dos hechos importantísimos y que pueden comenzar, como ya ha sucedido en páginas anteriores, a explicar algunos de los motivos del fracaso del "new deal" sertoriano: era inviable el sueño de unidad hispánica (habitantes de Hispania tanto indígenas como itálicos) frente a Roma, al tiempo que se nos muestra que este conflicto había dejado de ser considerado por todos como una guerra civil para pasar inexorablemente a convertirse en una guerra nacionalista donde diversos sectores, dada su particular procedencia, no tenían cabida.

4. Apiano I,523-524 nos recuerda simplemente el enfrentamiento de Calagurris y uno particular de Pompeyo en Pallantia.

5. Estrabón se nos muestra aquí muy oportuno porque es la única fuente que algo nos puede decir de los movimientos de Metelo durante este momento. Luchó en dos puntos distantes muchos kilómetros y que posiblemente marcan una ruta que le llevaba de nuevo y en loor de multitudes a su original provincia, la Ulterior; nos referimos a Bilbilis en tierras del Jalón y a la carpetana Segóbriga en la provincia de Cuenca.

6. Frontino, finalmente, sólo nos proporciona uno de sus acostumbrados datos bélicos, el peculiar asalto de la vaccea Cauca. Se muestra que fue de modo más pacífico y que Pompeyo cara al invierno siguiente fue estableciendo

bastiones defensivos con el objeto de arrinconar contra el mar cada vez más a las fuerzas de Sertorio; quizás sea interesante comentar que en una zona tan meridional de la cuenca del Duero como el cauce medio y superior del Eresma no se han localizado, que nosotros tengamos noticia, tesorillos monetarios con lo que podemos comenzar a sospechar que tras luchar duramente en tierras arévacas Sertorio pudo a fines del 74 retirarse a sus lugares de partida, Lusitania y Vettonia.

Una vez descrito de modo escueto intentaremos reconstruir los movimientos que en nuestra opinión realizaron ambos generales. Para describir su ruta contamos, ahora más que nunca, con la inestimable ayuda de la numismática, siempre y cuando aceptemos, como veremos a continuación, que muchos de los atesoramientos que vamos a mencionar sean precisamente de este momento. Sin más dilación podemos iniciar la elaboración de nuestra hipótesis por Metelo.

1. Metelo procedía de la Galia Narbonense donde había invernado con parte de sus tropas. Llegada la primavera descendió por tierras catalanas y fue al encuentro de sus tropas acuarteladas en el valle del Ebro. Desde este punto y contradiciendo a la mayoría de las hipótesis que conozco, nosotros lo encaminaríamos inicialmente, no hacia el cauce del Jalón (Bilbilis), sino río Ebro hacia arriba con la intención de unirse a Pompeyo. ¿Por qué?. La respuesta pensamos que es sencilla, entregarle parte o la totalidad de las dos legiones que habrían llegado a Hispania y que en toda lógica llegaron primero a Metelo por su posición que a Pompeyo; en base a estas tesis planteamos que el texto de Livio *Per.93 (et ab obsidione Calagurris oppidi...)* debió de producirse al inicio de la campaña del 74, durante la primavera y no como se ha supuesto por las posteriores palabras de Livio que poco antes de la retirada invernal del 73. Pompeyo descendería al Ebro desde tierras vasconas y contactaría con Metelo el cual le entregaría una o las dos legiones y trazaron el plan de combate. Con ello no negamos que a posteriori, cuando Pompeyo acabó su campaña celtiberica del 74 y fuese camino de retirarse a la Galia de su entrañable Fonteyo, no hubiese acampado nuevamente en las inmediaciones de Calagurris y se viese atacado por Sertorio; aún así la hipótesis del ataque primaveral que narra Apiano en 523-524 tiene mayores visos de realidad.

Una vez cumplido el objetivo inicial ambos generales se separaron y Metelo descendió por el Ebro en dirección a su confluencia con el Jalón y de allí se dirigió río arriba hasta Bilbilis en cuya región, posiblemente cuando intentaba forzar los pasos hacia la Meseta, encontró fuerte resistencia.

Es difícil precisar la cronología de muchos de los atesoramientos monetarios atribuidos a la etapa sertoriana, pero quizás relacionables con los movimientos de Metelo durante el 74 puedan ser, en la zona Ebro-Jalón, los siguientes:

- En la cuenca del río Alhama:

1. Cervera del Alhama (La Rioja): un denario de Bolscan, uno de Secobirices, un as de Arsaos, y 51 denarios de Turiasu. La asociación puede ser sertoriana pero no hay nada que impida dudar de su atribución cronológica.

2. Inestrillas (La Rioja), solar de Contrebia Leucade, fueron halladas en 1789 tres piezas de bronce (Caraves, Belaiscon, Turiasu) y cuatro de plata (dos Cueliocos, uno Bolscan y Secobirices); según D. Arranz (pag. 279) es sertoriano.

- Cuenca del río Queiles:

3. Pozalmuro (Agreda, provincia de Soria): aproximadamente unas tres mil piezas de plata de Turiasu, halladas en 1895.

- Cuenca del río Huecha:

4. Borja (Zaragoza): para L. Villaronga y De Guadan pertenecería a las campañas de Didio, Ripollés piensa por su parte que puede ser quizás de fines del siglo II mientras Domínguez Arranz mantiene la sertorianidad del hallazgo. Hallado varios años antes de su publicación parece ser que se componía de unas 1700 piezas de plata de las cuales sólo se han podido estudiar 146. Se distribuyen como sigue: 45 Turiasu, 45 Arecoradas, 31 Barscunes, 14 Arsaos y 11 Secobirices (952).

- Vallé Medio del Ebro:

5. La Codera (término de Alagón, provincia de Zaragoza): hallado en 1970 se han podido estudiar 104 piezas, todas denarios, de 125 originales. Tanto D. Arranz como Ripollés defienden su sertorianidad frente a las tesis de A. Beltrán Martínez que anteriormente, en 1974, basándose sobre todo en la ausencia de denarios de Bolscan planteó que podría ser posterior a Sertorio. Su composición: 39 Barscunes, 26 Arsaos, 25 Arecoradas y 14 Turiasu.

6. El Burgo del Ebro (Zaragoza): se dice que en la finca de La Cabañeta aparecieron alrededor de 400 denarios, todos de Bolscan.

7. Las Casetas (Zaragoza): unánimemente defendido como sertoriano por De Guadan, Villaronga y Ripollés. No conocemos su contenido salvo que poseía piezas de Arecoradas y Secobirices.

- Cuenca del Aguas Vivas:

8. Azaila II (Teruel): 6 piezas romanas más 2 sin clasificar y 618 hispanas. Atribuible a la destrucción en el momento sertoriano de la segunda ciudad de Azaila. Su composición: 223 Celse, 94 Iltirta, 71 Beligion, 49 Seteiscen, 33 Saltuie, 31 Lacine, 25 Bolscan, 24 Arceturci, 15 Secaísa, 14 Iltucoite, 8 Bilbilis, 5 Contebacom, 4 Orosis, 3 Tamaniu, 2 Eusti, Cese, Otobescen, 1 Unticescen, Ilturo, Iltircescen, Tercacom, Oilaunicos y Castulo. Gaggero insistió en la importancia de la presencia de monedas de Celse, salvo que en este tesoro y en los de Numancia, su presencia en otros atesoramientos no supera los tres ejemplares, al tiempo que observar igualmente la escasa presencia de piezas de Bolscan, sólo 25 frente a cecas muy poco importantes que están mejor representadas (953).

9. Azuara I (Zaragoza): este primer lote fue

hallado en 1865, se habló de 300 denarios ibéricos pero sólo se pudieron estudiar 262. De Guadan y Villaronga que es sertoriano, D.Arranz que puede ser anterior a Sertorio mientras P.Ripollés que sí es sertoriano y sirve como refuerzo a la tesis de situar la ceca de Beligiom en Belchite dada la cercanía de este centro emisor, lo que en parte explicaría que hubiera menos amonedación oscense. Su composición: 223 piezas de Beligiom (146 de la serie 1 Belikio, símbolo Be, y 77 de la serie 2 Belikio, símbolo Bel), 39 de Bolscan (954).

10. Azuara II (Zaragoza): data de 1891 y se compone de 400 denarios de Bolscan, 9 de Beligiom y uno romano de la familia Servilia que nos lleva al año 85; en base a ello D.Arranz defiende su sertorianidad mientras Ripollés lo sitúa en el último cuarto del siglo II o en la primera década del I (955).

11. Lécera (Zaragoza): apareció en 1910-1920 y sólo se han podido estudiar 10 piezas todas ellas de Bolscan; Ripollés defiende una cronología que ronda en primer tercio del siglo I.

- Cuenca del Jalón:

12. Aluenda (Zaragoza): hallado en 1915, según L.Villaronga es de la etapa de Didio mientras De Guadán piensa que podría ser algo más tardío. D.Arranz piensa que sí es sertoriano y P.Ripollés que este hallazgo es parte del de Maluenda en el que se ha confundido la toponimia. Se compone de 3 denarios de Bolscan y 200 romanos que oscilan entre el 91 y el 79; entre ellos hay uno con la leyenda IMPER que, según Gaggero, podría ser atribuido a Metelo según él el 77 (cuando en realidad se ajusta más a la coyuntura del 74-73) (956).

13. Calatayud (Zaragoza): 700 piezas de Bolscan y 3 de Beligiom.

14. Maluenda (Zaragoza): situado al sur de Calatayud, en un despoblado, sólo se consiguieron estudiar 146 piezas el resto fue a parar al comercio. Gaggero, Villaronga, D.Arranz y Ripollés quedan de acuerdo en situarlo con claridad en época sertoriana. De los 146, 112 son de Bolscan, 1 de Secobirices y 33 son piezas romanas. El más tardío de los denarios es de M.VOLTEIUS y dataría del 76 fecha tradicionalmente aplicada al atesoramiento (Gaggero); ahora bien, si tomamos en cuenta la tesis de Ripollés de integrar aquí las piezas de Aluenda la fecha habría que llevarla al 74, momento que, por razones históricas lógicas nosotros apoyamos (957).

15. Terrer (Calatayud, provincia de Zaragoza): con un número desconocido de piezas de Bolscan es considerado sertoriano por De Guadan, Villaronga, D.Arranz y Ripollés aunque todos están de acuerdo en no adjudicarle una cronología concreta (958).

16. Valdeherrera (Zaragoza): 91 denarios de Bolscan en el lugar donde se encontraba la Bilbilis celtibérica en opinión de F.Burillo y M.Ostale que añaden a las piezas oscenses dos cospeles de bronce si usar y otras monedas de diferentes cecas. En contra de la identificación propuesta A.Dominguez Arranz que cree que este lugar debe de

ser la Segeda de los Belos y , por tanto, la Secaisa de las monedas (959).

Entre la incertidumbre y la convicción que nos proporciona la numismática, ciencia imprescindible pero tremendamente escurridiza en Hispania, hay que recordar las palabras de Estrabón que situaba a Metelo luchando en la región de Bilbilis. Con ello podemos suponer que él quedaría encargado de someter definitivamente la Celtiberia Citerior, por lo que remontaría el Jalón y tras asegurarse la confluencia con el Jiloca y esta vía de comunicación con el Levante, siguió progresando hacia el sur por el mismo camino empleado por Sertorio tres años antes pero en sentido inverso.

No hay que recordar que la región de Bilbilis, donde lucha Metelo, es una rica región minera de transformación del hierro y del oro con lo que su caída privaba a nuestro sabino de recursos, ahora, insustituibles. Para M.A. Martín Bueno (960) la muralla (Bámbola corte III, Muralla BC IIIM) debió de ser levantada durante el primer tercio del siglo I, pese a que afirma, no sin reservas, que posiblemente date del periodo 77-74. La ciudad celtibérica , en opinión de Martín Bueno, debería de existir desde el siglo II pese a que las excavaciones aún durante el año 1975 no habían localizado dichos estratos. Precisamente en base a este argumento F. Burillo (961) ha planteado que al no encontrar la ciudad celtibérica nombrada en las fuentes del siglo II, frente a la tesis de Martín Bueno, es posible pensar que no existiese aún; su identificación con Valdeherrera habla de un asentamiento fortificado, adaptado al terreno pero cuyo carácter defensivo es mínimo ya que no domina el entorno físico algo que cobra sentido cuando se observa la Bilbilis Itálica asentada en el vecino cerro de La Bámbola; la presencia de dos ciudades homónimas cercanas puede muy bien haber distorsionado la tradición literaria al tiempo que, no lo olvidemos, la ubicación de la celtibérica en Valdeherrera ha sido cuestionada en alguna ocasión (962).

Existe otro documento de gran importancia procedente de la región bilbiliana que nos puede ayudar a comprender parte del sentir de determinados sectores sociales ante la causa sertoriana cuando ésta ya comenzaba su inexorable declive. Nos referimos a la tessera de hospitalidad que apareció en el yacimiento de La Loma en Fuentes Claras (curso del Jiloca en la provincia de Teruel) y que P. Atrián dió a conocer en 1965 y que recoge F. Burillo (963). Se trata de un delfín de bronce modelado por una cara y liso por la otra donde con una graña de punteado se lee la siguiente inscripción: QUOM METELLI/NEIS TESSERA.

F. Burillo al respecto apunta varias cuestiones. Es evidente que uno de los personajes del pacto es de procedencia latina, los materiales arqueológicos recogidos en prospección superficial del yacimiento dan básicamente terra sigillata hispánica, el motivo del delfín no se suele usar en otras piezas de igual finalidad con escritura ibérica mientras este motivo animal si ha sido usado en otras tesseras de otras regiones como en la de Cáceres. Finalmente, recuerda que todas las tesseras de hospitalidad

hasta ahora conocidas en Hispania son de época republicana, el hecho de que en esta yacimiento sólo puedan haber aparecido materiales imperiales no es de extrañar dado que no se ha realizado un verdadero estudio estratigráfico del yacimiento. C.Castillo por su parte, destaca la similitud con la encontrada en el campamento de Metelo Pio en Cáceres y que publico Mérida donde se leía: *h(ospitium) f(ecit/ferunt) quom Elando Rien*. Salvando problemas se pueden comparar ambas regiones exponiendo " que si bien en época de Sertorio hubo ciudades celtibéricas que le siguieron incondicionalmente, ..., otros pueblos o individuos influyentes de la Celtiberia se pusieron en contra de él; Q.Cecilio Metelo, gobernador de la Ulterior entre los años 79/76 a.C., participó en el conflicto. Por estas fechas podría datarse la tessera de Fuentes Claras, para lo que no obsta el hecho de que el contexto arqueológico del hallazgo sea ya de época imperial " (964).

Lo importante sería tener la certeza de que realmente este documento puede ser adjudicado sin dudas a Metelo Pio y que su datación concreta sería la del 74. Si observamos el elenco de Quintos Metelos que estuvieron en Hispania con rango de gobernadores veremos que hubo cuatro: Macedónico que fue proconsul de la Citerior el 142 y legado allí el 136, Balearico el 122-121, Pio que pasó por estas tierras a partir del 74 pero que eran nominalmente proconsul de la Ulterior y Nepos proconsul de la Citerior durante los años 56 y 55. Es difícil de creer que Macedónico por las circunstancias bélicas y los momentos de su venida y Balearico por el escenario de sus luchas puedan ser los protagonistas de esta tessera, nos quedan, por tanto, dos candidatos. Sería importante y la similitud cacereña va por este camino, tener el convencimiento de que pertenece a Metelo Pio y que demuestra hasta que punto la causa sertoriana comenzaba a ser erradicada de tierras de la Celtiberia Citerior, pero mis suposiciones y la realidad arqueológica puede acompañarla, se dirigen a adjudicarsela a Quinto Metelo Nepos, hijo del Balearico (965).

Superados los obstáculos que pudo suponer franquear los pasos hacia la meseta, ya durante el verano del 74, por tierras carpetanas, el viejo pero excelente estratega, descendía por la cabecera del Tajo en dirección a la del Guadiana, su objetivo muy claro: extirpar definitivamente la causa sertoriana de las cuencas del Tajo y Guadiana, alejando para siempre el espectro de la guerra de la Provincia Ulterior al tiempo que ayudaba a encerrar y acorralar a Sertorio en sus puntos de partida.

Dejando el Sistema Central como límite de sus acciones, Metelo reconquistó toda la Carpetania y ya deseaba, como mostró la realidad posterior, entrar como verdadero vencedor en tierras béticas. Para ello debió de forzar numerosos centros urbanos de los cuales Segóbriga, como bien nos recuerda Estrabón, debió de ser uno de los más difíciles e importantes. Con ello no creemos posible descartar como hipótesis el hecho de que antes o después de atacar Segóbriga penetrase en regiones cercanas a Vettonia y Lusitania con el objeto de asegurar firmemente el nuevo

limes de la guerra.

Segóbriga, importante yacimiento situado en Cabeza de Griego, provincia de Cuenca, fue una plaza sertoriana posiblemente, incluso, desde las incursiones del malogrado Hirtuleyo el 78. Sus denarios con cabeza imberbe, creciente tras ella y con letra ibérica S bajo el cuello y palma y delfín a los lados, llevan en su mayor parte la leyenda Segobirices y sus piezas son muy comunes en tesorillos sertorianos con seguridad, caso del distante de Palenzuela, lo que demuestra que era un importante centro militar y sobre todo económico del sistema sertoriano. Efectivamente, es una importante localidad situada en un nudo de comunicaciones importante, en la vía que unía Complutum-Segontia-Bilbilis con Cartago Nova como lo atestiguan la presencia de gran cantidad de miliarios y donde también abundan los centros mineros y muchos pequeños yacimientos asociados a su explotación.

Lo que puede afianzar un poco más el paso de Metelo por tierras de Cuenca son tres atesoramientos:

1. Entre el Turia y el Cabriel está Salvacañete que fue defendido como sertoriano por Mateu y Llopis en 1949. Este tesorillo data de 1934 y habitualmente viene siendo datado a inicios del siglo I, con lo que su atribución a nuestros momentos es más que dudosa. Contamos con 52 piezas de Bolscan, 8 de Ikalesken, 2 de Cese y 1 de Iltirta y Secaísa.

2. Arcas (Cuenca), en la cabecera del Jucar, fue hallado en 1960 y tanto De Guadan como Villaronga piensan que data de las campañas didianas; D. Arranz defiende su sertorianidad y se compone actualmente de 42 piezas de Icalgunscen, 3 de Bolscan y 2 de Cese (966).

3. Abia de la Obispalia (Cuenca), cerca del Cigüela, es defendido como sertoriano por De Guadán y se compone de 31 denarios de Bolscan y 2 de Contrebia Carbica (967).

Finalmente, pensamos que Metelo, ya en el otoño del 74 se retiró, como dice Livio, a invernar a la Ulterior, posiblemente accediera a su provincia por un camino diferente al de su salida el año anterior, quizás entró por la región minera jienense y por el Guadalimar llegó al Betis; Metelo regresaba ahora con un claro convencimiento, la pesadilla sertoriana, su pesadilla, estaba definitivamente por concluir, sólo era cuestión de tiempo.

II. Pompeyo por su parte, descendiendo de tierras vasconas, confluyó en el Ebro y en torno a Calagurris con Metelo. Una vez sorprendidos por Sertorio y separados ambos ejércitos, nuestro joven general penetró con decisión en la Celtiberia Ulterior dispuesto a explugar a Sertorio de tierras arévacas y vacceas. Proponemos que ya fuera por el curso del Cidacos y por territorio berón (por ejemplo, por el paso de Pancorbo), Pompeyo se dirigió a los campamentos numantinos con el objeto de reunirse con Titurio y de este modo controlar la cabecera del Duero y los accesos al valle del Ebro.

Es muy difícil precisar cual fue la ruta seguida por

Pompeyo en tierras arévacas y vacceas pues las fuentes sólo mencionan un ataque a Pallantia y la ocupación de Cauca aunque la numismática se muestra también aquí generosa y puede mostrarnos que posiblemente Pompeyo siguió inicialmente el curso del Duero (como Lépido y Bruto anteriormente) y que posteriormente usó tanto en sentido sur como norte la vía Arlanzón-Pisuerga-Eresma, muy similar a la seguida primero por Lúculo y posteriormente por Escipión.

Controlaría Numantia, Uxama, Clunia, Rauda y Acontia y desde aquí, fortificando la línea que delimitaba el territorio vacceo del vetton, tomaría por el sur Cauca y Segovia dejando el Sistema Central como límite con Metelo, mientras por el norte atacó el punto fuerte de Pallantia con lo que aislaba definitivamente a Sertorio de los recursos del valle del Ebro.

La numismática nos apunta lo siguiente:

- Cuenca Alta del Ebro:

1. Tricio (La Rioja): hallado en 1923 ha estado muy disperso y poco a poco se han ido añadiendo piezas a este tesoro. Es unánimemente defendido como sertoriano por De Guadán, Villaronga, Gaggero y D. Arranz; se compone de piezas de Bolsca, Arecoradas, Turiasu, Arsaos, Secobirices, Bentian y Barscunes (968).

- Cabecera del Duero:

2. Numancia (Soria): procedentes de Renieblas V son 14 piezas de las cuales 9 son romanas y 5 hispanas. Las romanas se componen de un denario y ocho broncecillos variados; las hispanas son 2 ases de Bolsca y uno de Arsaos y otro de Secaiza; casi con total seguridad data del 74 (969).

3. La Muela de Garray (Soria, en la cercanías de Numancia): ya fue defendido como sertoriano por De Guadán y Villaronga; proceden de este cerro en la confluencia del Tera y el Duero un número indeterminado de monedas de cecas tradicionalmente sertorianas: Bolsca, Iltirida, Secobirices, Undicescen, Bilbilis, Turiasu y Secaiza (970).

4. Quintana Redonda (Soria): 1300 piezas aproximadamente de Bolsca, sertorinas en opinión de Villaronga y De Guadán.

5. Retortillo (Soria): De Guadán, Villaronga y Gaggero que sertorinao, se desconoce el número exacto de piezas salvo que procedían de diferentes cecas: Arecoradas, Bolsca, Turiasu, Secobirices, Barscunes y Bentian.

6. Uxama Argaela (Burgo de Osma, provincia de Soria): aparecidas en las ruinas de la ciudad arévaca e hispano-romana. Son 26 piezas: 4 denarios de Arsaos y 4 de Secobirices, 3 de Turiasu, 1 de Bolsca y 1 de Barscunes; 2 ases de Celse y dos de Orosis, 1 as de Arecoradas, de Barcunes, de Beligion, de Oilaunes, de Secobirices y de Titiacos; 1 semis de Ilduro y otro de Iltirida.

7. Fuentecen (Burgos): un desconocido e impreciso hallazgo atribuido por De Guadán y Villaronga a la etapa que nos ocupa.

8. Roa (Burgos): antigua Rauda casi en el límite del territorio arévaco-vacceo; se halló en 1947 un número de piezas ibéricas muy desgastadas de las cuales se

conservan entre 138 y 140. 77 (78) son de Secobirices, 49 (50) de Turiasu, 5 Arecoradas, 3 Arsaos, 3 Bolscan y 1 de Barscunes; De Guadan, Villaronga y D. Arranz, aparte de la propia arqueología, defienden su sertorianidad (971).

9. Palenzuela (Palencia): es el tesoro sertoriano por excelencia, todos se muestran de acuerdo en clasificarlo como tal. Encontrado en un pago llamado San Pedro o La Montoya en 1945 está intrínsecamente unido a las acciones pompeyanas ante Pallantia el 74.

La Pallantia pre-romana, es decir, la arévaca, está situada en Palenzuela, en las riberas del río Arlanza y su confluencia con el Arlanzón, en una zona natural bien dotada para la defensa en la frontera arévaco-vacceca hecho que no sucede con la ubicación de la actual localidad de Palencia. Aparte de ser un punto que controlaba tres vías importantes de comunicación entre el valle del Ebro y la Meseta (Duero, Arlanza-Duero y Arlanzón-Pisuerga-Eresma), la arqueología demuestra que alcanzó su cenit poblacional a fines del primer cuarto del siglo I pues ya no ocupaba la zona amurallada sino el despoblado llegando a cruzar el río lo que obligó a una ampliación del recinto de fortificación a base de tierra dura y trabazón de madera. El ataque de Pompeyo se constata en numerosos sectores carbonizados y en gran cantidad de adobes quemados que jalonan sectores de la misma (972).

El atesoramiento palentino se compone de 16 piezas romanas que van desde el 89 al 73 con lo que sería posible retrasar su atribución al ataque final Pompeyano durante el bienio 73-72. Igualmente un número de piezas de plata hispánicas que oscila entre 2624 y 2654 según añadamos algunas piezas que actualmente se cree puedan pertenecer a este atesoramiento: 1071 (+ 5) Secobirices, 837 (+ 5) Turiasu, 359 (+ 3) Barscunes, 151 (+8) Bolscan, 106 (+ 2) Arsaos, 87 (+ 5) Arecoradas, 5 Bentian, 2 Beligion, 2 Clunia, 1 Segia, Oilaunes, Icalgunscen, Secotias y Conterbia (973).

Pompeyo tras eliminar a Sertorio, con seguridad, de tierras arévacas, pasó a presionar a los Vacceos y el ejemplo de la ocupación de Cauca es quizás el principal argumento para plantear como hipótesis una ocupación militar básicamente incruenta del territorio vacceo. A fines del verano o ya iniciado el otoño, Pompeyo comenzó a pensar en retirarse a invernar a la Galia a pesar de que parte de sus tropas quedasen asentadas en tierras meseteñas a la espera de asestar el año siguiente el golpe definitivo a la causa sertoriana, ahora más que nunca, circunscrita al territorio vetton y lusitano.

Quizás tras sus acciones en los principales núcleos arévacos y vacceos y antes de poder penetrar por el cauce del Duero hacia los primitivos reductos sertorianos, Pompeyo debió de dirigirse a la cabecera del Ebro no sabemos con que objeto aunque podemos sospechar que para disuadir a comunidades aún no conquistadas (Cántabros y Astures por ejemplo) de un apoyo continuado a la causa de Sertorio sin descartar tampoco la posibilidad de que aconteciese, como marca Palenzuela, en el bienio 73-72. Esto se puede apoyar

en algunas ocultaciones monetarias del norte de las provincias de Burgos y Palencia así como en las posibles atribuciones sertorianas de hallazgos aislados en la provincia de Santander y en la de Vizcaya. Puntualicemos :

1. Burgos (Burgos): 138 denarios hispanos divididos como siguen: 77 Bolscan, 49 Turiasu, 5 arecoradas, 3 Arsaos, 3 Bolscan, 1 Barscunes.
2. Amaya (Burgos): 59 denarios de Secobirices.
3. Retortillo (Santander): una pieza de plata romana, un denario de Bolscan, un as de Segia, uno de Bilbilis y otro sin determinar.
4. Reinosa (Santander): un denario romano fechable el 77 a.C.
5. Casar de Periedo (Santander): Mateu y Llopis nos transmite que se encontró allí un denario de Quintus Antonius Babus pretor fechable, según él, el 82, pero que en la actualidad se acerca al 77.
6. Larrabezua (Vizcaya): en 1777 se encontraron en el Monte Legaiza un número indeterminado de denarios con otras alhajas de plata. De Guadán y Villaronga lo consideran sertoriano y Gaggero piensa que es posible dicha atribución. Se compone de piezas de Turiasu, Arsaos, Barscunes, Bolscan, Arecoradas y Secobirices.

Analizados los movimientos de ambos generales someramente podremos comenzar a preguntarnos cuáles son las actuaciones de Sertorio y sus seguidores durante este año. Básicamente como hipótesis de trabajo barajamos que se fue produciendo poco a poco una retirada hacia los primitivos puntos de partida, probablemente con una política de tierra quemada que obligó a Metelo a retirarse hacia el sur y a Pompeyo a la Galia, al tiempo que asistiríamos a un reforzamiento de la retaguardia de Sertorio, Vettonia y Lusitania, dado que tarde o temprano por el sur y por el este se vería literalmente invadido. La "reconquista" romana de la parte oriental de la Meseta Norte y de toda la región manchega privó a Sertorio de recursos vitales para sus propósitos, contactos mediterráneos incluidos, con lo que debió de presionar a aquellas regiones donde su causa había prendido inicialmente. Posiblemente en base a esta política "opresora" se puedan comprender las palabras de Salustio y la interesante expedición de Perperna por el cauce del Duero hasta el límite lusitano-galaico. Oigamos a Salustio:

- *Historiae* III, 43 (Serv. ad Aem. 7,728): *Cales, civitas est Campaniae ... est et in Gallaecia quam Sallustius captam a Perperna commemorat* ("Cales, es una ciudad de la Campania... y la hay también en la Galaecia, que según Salustio fue tomada por Perperna"); III, 44: *cui nomen oblivionis condiderant* ("Al que había dado el nombre de Oblivio").

Cales es en la actualidad Oporto, y posiblemente lo descrito por Salustio sea el barrio conocido como Vila Nova de Gaia, sobre el Duero. El río Oblivio es el Limia, al

norte de Oporto, entre el Duero y el Miño, no precisamente en territorio lusitano sino, y esto es de tremenda importancia, en terreno galaico. Podemos hacernos tres preguntas: ¿ cuándo aconteció esta campaña ?, ¿ qué finalidad tenía ?, ¿ por qué se realizó ?.

Respecto a la primera de las cuestiones Schulten supuso en base a las fuentes y al discurrir de los acontecimientos que bien pudo suceder durante los meses finales del 74, tesis que Spann mantiene aunque con elementos que no compartimos (974). Quizás el elemento más importante para su fechación y que no ha sido empleado por Schulten ni por Spann, es la numismática; todo parece indicar que efectivamente pudo producirse el 74. Observemos dos importantes atesoramientos:

- Castro de Romariz (30 kms al sur de Oporto, Portugal): 1 denario de Secobirices y 71 denarios romanos que abarcan una cronología desde el 157-156 hasta el 74 (975).

- Poio (Sabrosa, Portugal): 700 denarios de los cuales el más moderno data igualmente del 74 (976).

Ambos creemos modestamente se corresponden al mismo periodo, con secuencias parecidas y, curiosamente, ambos finalizan el 74 y contienen masivamente moneda oficial romana.

La finalidad de una auténtica campaña no creemos sea otro que el de involucrar de modo directo a los Galaicos Bracarenses en las filas sertorianas al tiempo que, como demuestra el texto salustiano de III,44, se llegó hasta el río Limia que transcurre cercano a la frontera hispano-lusa y que queda englobado totalmente en territorio galaico. En esta zona, aparte del material humano, existen importantísimas minas de oro (Serra de Santa Justa, Serra das Banjas, Mina de Jales, Três Minas, Poço das Freitas, Trincherias) que si bien hasta el 74 Sertorio pudo mantener ciertos contactos e intercambios financieros, llegado el momento de la penuria envió a Perperna a tomar posesión de las mismas. Por lo tanto, creemos más plausible atribuir a esta expedición un carácter mayormente económico en detrimento del meramente punitivo.

Las razones por las cuales se pudo producir semejante expedición lo demuestra la situación por la cual pasaban las tropas sertorianas y en general su causa. Perdida toda la Celtiberia y el valle del Ebro, donde muchas localidades estarían en franca negociaciones con Roma, Sertorio se vio obligado a retirarse a sus puntos de partida al tiempo que comenzó a "explotar" regiones que, de momento, no habían quedado directamente introducidas en el conflicto; de este modo le toco el turno a los galaicos meridionales, los que ya habían sido visitados con anterioridad por Junio Bruto, y que ahora como les pudo suceder a Cantabros y Astures, se veían involucrados en una causa que nunca fue suya pero que les mostró el universal lenguaje de las legiones.

Tras haber llevado la frontera de la guerra hasta el Tajo y el curso medio del Duero, tanto Metelo como Pompeyo

se retiraron a invernar. De estas dos cuestiones vamos a tratar a continuación. Las fuentes son concretas y perfectamente separables: Pompeyo fue a la Narbonense donde desde ese mismo año 74 se encontraba como gobernador Fonteyo (977), mientras Metelo retornaba victorioso a la Ulterior. Oigamos las correspondientes fuentes:

- Livio Per.93: ... et ab obsidione Calagurris oppidi depulsos coegerit diversas regiones petere, Metellum Ulteriorem Hispaniam, Pompeium Galliam.

- Plutarco Sertorio 22,2-4: " Además, habiendo vencido a Sertorio una vez, envaneci6se y congratulose de ello hasta el punto de hacerse proclamar imperator, y las ciudades por donde pasaba le recibian con sacrificios y altares. 3. Dicese que consintió que le coronasen y le diesen suntuosos banquetes, en los que brindaba adornado con ropas triunfales; y se tenian dispuestas Victorias con tal artificio, que por medio de un mecanismo le presentaban trofeos y coronas de oro, y coros de jóvenes y mujeres le cantaban himnos de victoria; 4. por lo cual se hacia jústamente ridiculo, pues que el hecho de que Sertorio se retirase ante él lo ponía en tanta vanagloria y exaltación, después de haberle llamado el fugitivo de Sila y el último resto de la fuga de Carbón ".

- Salustio Hist. II, 70 : at Metellus in Ulteriorem Hispaniam post annum regressus magna gloria concurrentium undique, virile et muliebres secus, omnium visebatur. Eum quaestor C. Urbinus aliique cognita voluntate cum ad cenam invitassent, ultra Romanum ac mortaliu etiam morem curabant, exornatis aedibus per aulae et insignia scenisque ad ostentationem histrionum fabricatis, simul croco sparsa humus et alia in modum templi celeberrimi. Praeterea tum sedenti transenna demissum Victoriae simulacrum cum machinato strepitu tonitruum coronam capiti imponebat, tum venienti fere quasi deo supplicabatur. Toga picta plerumque amiculo erat accumbenti, epulae vero quaesitissinae neque per omnem modo provinciam sed trans maria ex Mauretania volucrum et ferarum incognita antea plura genera. Quis rebus aliquantam partem gloriae dempserat maxime apud veteres et sanctos viros superba illa gravia indigna Romano imperio aestimantis (978).

- Hist. III, 45: sed Metellus in Ulteriore Provincia.

- Hist. III,46: Namque his praeter solita vitiosis -según Maurembrecher, Schulten, siguiendo a C.chorius, propone otiosis- magistratibus, cum per omnem provinciam infecunditate bienni proximi grave pretium fructibus esset (" Pues el descuido de los empleados era superior a lo acostumbrado, habiendo por toda la provincia gran carestia de viveres a causa de las malas cosechas de los dos años anteriores ".

- Valerio Maximo IX,1,5: quid enim sibi voluit princeps suorum temporum Metellus Pius tunc cum in Hispania adventus suos ab hostibus aris et tunc excipi patiebatur?, cum Attalicis aulaeis contactos parietes laeto animo intuebatur cum inmanibus epulis apparatusissimos interponi

ludos sinebat² ? , cum palmata veste convivia celebrabat demissasque lacunaribus aureas coronas velut caelesti capite recipiebat ? , et ubi ista ? , non in Graecia neque in Asia, quarum luxuria severitas ipsa corrumpi poterat, sed in horrida et bellicosa provincia, cum praesertim acerrimus hostis Sertorius romanorum exercituum oculos Lusitanis telis praestringeret. Adeo illi patris sui Numidica castra exciderant (979).

- Ciceron Pro Fonteio 6,13: ... , magnos equitatus ad ea bella quae tum in toto orbe terrarum a populo Romano gerebantur, magnas pecunias ad eorum stipendium, maximum frumenti numerum ad Hispaniense bellum tolerandum imperavit (" (Fonteyo) equipó grandes fuerzas de caballería para las guerras que el pueblo romano sostenía en todo el mundo, y para soportar la guerra de España ordenó enviar una crecida suma de dinero para el estipendio y una gran cantidad de trigo ").

- Pro Fonteio 7,16: Cum Gallia Fonteius praesesset, scitis, iudices, maximos populi Romani exercitus in duabus Hispaniis clarissimosque imperatores fuisse... Exercitus praeterea Cn.Pompei maximus atque ornarissimus hibernavit in Gallia M.Fonteio imperante (" Ya sabéis, jueces, que estando Fonteyo al frente de la Galia, los más fuertes ejércitos y los más famosos generales del pueblo romano se encontraban en las dos Españas... Además, el ejército de Cneo Pompeyo, el mayor y más pertrechado, invernaó en la Galia, durante el gobierno de M. Fonteyo ").

Livio deja patente que en el invierno 74-73 Metelo pasó a la Ulterior y Pompeyo a la Galia. A las peculiares actividades de Metelo se refiere Salustio y seguidamente Valerio Maximo y Plutarco; respecto a Pompeyo encontramos sólo un vago apunte en Salustio y conocemos algo más gracias al oportuno discurso ciceroniano con ocasión de la acusación de repetundis que probablemente recayó sobre Fonteyo el 69 por supuestas prácticas corruptas en el gobierno de la Galia dado que los que testificaron contra él fueron propietarios desposeídos de sus bienes en beneficio, al parecer, del ejército pompeyano.

Por el mismo discurso sabemos que durante los años 74 y 73, justo en el momento en que Pompeyo se retiraba a la Narbonense, su gobernador se anexionó la parte meridional del territorio de los Rutenos al tiempo que atacaba y saqueaba localidades de los Voconti, sin descuidar una importante elevación de la presión fiscal en la provincia (hecho que confirma la numismática), lo que unido a las malas cosechas de los años anteriores (75 y 74) hicieron que la situación derivase en un auténtico motín provincial que pudo ser contenido por la propia necesidad que de acabar con la guerra hispana tenían los diferentes sectores económicos, tanto terrestres como marítimos, de la Galia Narbonense (980).

Respecto a Metelo poco más tenemos que añadir a lo que tan claramente nos relata Salustio. Si bien el autor de Arpinum "carga las tintas" en exceso, Plutarco y Valerio Maximo se muestran sin lugar a dudas más cautelosos e

intentan, dentro de sus posibilidades, alcanzar, en este caso concreto, una mayor objetividad. Cabe destacar que Metelo sea declarado *imperator* hecho ya muy frecuente entre los generales de la primera mitad del siglo primero y que nada nos debe de sorprender en este caso (981). Igualmente normal son los diferentes objetos y riquezas que se atribuyen a la provincia Ulterior que la harán en la tradición imperial posterior merecedora del calificativo de *féliz*. Quizás el único punto algo más oscuro en lo que sobre Metelo nos cuentan las fuentes sea el culto que se le rindió en algunas ciudades de la provincia.

Sin lugar a dudas estamos hablando de personas de procedencia extranjera pues las pautas de conducta, como apunta Valerio Máximo, apuntan a influyentes personajes (comerciantes, acaudalados locales, aristocracias gobernantes) de procedencia oriental o, en su defecto, itálica con clara raigambre en las costumbres orientalizantes. Ya hace más de cuarenta años F. Rodríguez Adrados refería unas interesantes y resolutorias palabras al respecto: "Tenemos, pues, que ver en la clientela ibérica una institución de finalidad especialmente militar y de una fortaleza grande, por lo que debió de tener gran importancia en la vida íbera. Lo que no es de creer es que esta fidelidad de los clientes diera lugar en España al culto al patrono. Hay un pasaje de Valerio Máximo (IX,1,5) en el que se habla del culto tributado a Metelo en Córdoba por sus *hospites*, y A. d'Ors basándose en que en la época de Valerio Máximo la clientela y el *hospitium* estaban confundidos, supone que se trataba de clientes. En todo caso, una fuente mejor, como es Salustio *Hist.* II, 70 deja ver claramente, por la descripción detallada del hecho, que la iniciativa y disposición de las ceremonias se debía a romanos y no a indígenas españoles" (982).

Respecto al propio Sertorio, Spann (1987 pag.128) sin argumentos, sitúa su lugar de acampada invernal en Osca o Ilerda, cuando en realidad y dada la situación bélica real es muy posible que muchas de estas plazas, pese a que la tradición historiográfica antigua y moderna lo mantenga, hubiesen caído ya en manos romanas por lo que nos parece más sensato situarle en algún lugar de la Vettonia o de Lusitania preparando una desesperada defensa ante el embite final de las legiones de la República.

Otro importante hecho a destacar durante la estación estival y otoñal del 74 fueron las actividades del pretor M. Antonio, posteriormente, Crético contra los piratas de las costas occidentales mediterráneas. Poseemos respecto a sus actuaciones en este ángulo del *mare nostrum* dos fragmentos de Salustio:

- *Hist.* III, 5: *copias Antonius haud facile prohibens a navibus, quia periaci telum poterat angusto introitu, neque Mamercus hostium navis in dextera communis classis aestate quieta tutior in aperto sequebatur. Iamque diebus aliquot per dubitationem tritis cum Ligarum praesidia cessissent in Alpibus, Terentionorum accitu quaestio facta est ad Sertorium pervehi <et, cum> Antonio ceterisque placeret.*

navibus in Hispaniam maturare. Postquam vero in Aresinarios venere omni copia navium longarum, quas reparata habebant quaeque non <tempestatibus afflictæ erant> (983).

Respecto a la tribu de los Tarentuni es posible pensar por el contexto que se trate de una tribu ligur; no sucede así con los Aresinarii que en opinión de Schulten y siguiendo el texto polibiano III, 35 deben de ser los habitantes costeros del sur del Pirineo, cercanos a las comunidades del Golfo de Rosas y posiblemente incluidas en la gran comunidad de los Indicetes. Igualmente evidente es que la flota zarpó de puertos itálicos durante la primavera y que hasta entrado el verano del 74 no se decidió progresar por la costa norte en dirección a Occidente, sin lugar a dudas la llegada de los emisarios sertorianos a la corte de Sinope en Marzo alarmó sobremanera al Senado lo que obligó a dirigir la escuadra hacia aguas que se sabía con seguridad que derrotado Sertorio tarde o temprano volvería a manos de Roma pero que la coyuntura geopolítica del momento hacia imprescindible controlar para extirpar de raíz la presencia cilicio-póntica en estas aguas.

- Hist. III,6: <disiunctis altissimo flumine Diluno ab hostibus, quem transgredi vel paucis prohibentibus nequibat, simulatis transitibus aliis haud longe a loco illo classe quam evocarat temereque textis ratibus exercitum transduxit. Tum praemisso cum equitibus Mamio legato et parte navium longarum ad ... insulam pervenit, ratus improvisu metu posse recipi civitatem comitatibus Italicis opportunam. Atque illi loco freti nihil de sententia mutavere, quippe tumulum lateribus in mare et tergo editis, ad hoc fronte ut angusto ita harenoso ingressu duplici muro muniverant>... (984).

Schulten apuntó varias cuestiones. El río Dilunus es desconocido aunque él supone que fuera el Muga cerca de Rosas. La laguna que existe en el texto en ad ... insulam, supone el profesor germano que podría enmendarse con Empurias porque, según él, Ampurias cuadra perfectamente en la descripción topográfica del fragmento. Pese a ello en la edición de las FHA IV pag. 232, aceptó la propuesta de Hauler de situar tras ad dos letras que parece se aprecian en el manuscrito original, De, con lo cual Schulten creyó apropiado leer De<anium> y, por tanto, trasladar el problema a la principal base naval cilicia en Hispania: " esto históricamente cabe mejor (siendo Dianium el puerto de Sertorio) que topográficamente, porque la roca de Denia, según el geólogo Jessen, con el cual yo en 1927 examiné la cuestión sobre el terreno, nunca ha formado una isla o especie de isla " (985).

Realmente es difícil de creer que el escenario del combate fuera una zona tan controlada como podía ser Ampurias y que las escuadras cilicias controlasen a mediados del 74 el Golfo de Rosas. Igualmente difícil nos parece situar semejante encuentro en Dianium pues las fuentes que se refieren a los hechos bélicos acaecidos durante el 73 hablan de que esta plaza estaba todavía en manos de los partidarios de Sertorio, entonces ¿ por qué opción decantarse ?. Nosotros modestamente pensamos reconstruir el

escenario de este encuentro en un punto vital para las aspiraciones sertorianas y de imprescindible contacto con las embajadas procedentes del exterior.

Proponemos que efectivamente se acepte la opinión de Hauler de leer esas dos letras *De*, pero que la reconstrucción realizada por Schulten no es la correcta. Existe un lugar donde la evolución geológica ha podido transformar el medio de forma rápida e importante pero en cuyo lugar queda aún una isla introducida en el cauce de un río profundo y navegable. Esta ciudad queda cercana al mar y se mostró antes, durante y después del conflicto sertoriano como puerto de contacto con Italia e imprescindible base de operaciones si lo que se pretendía era controlar la parte meridional del Mediterraneo Occidental. Proponemos la lectura *De(rtos)*, con lo cual el gran río sería el Ebro, las playas las del nacimiento y siempre voluble Delta, la isla alguna de las numerosas formaciones que con el paso de dos mil años se han formado y luego desaparecido y que la ciudad fortificada y franqueada por montañas no es otra que la posterior colonia cesariana pues su topografía si se ajusta a los descritos; de este modo M. Antonio consiguió limitar la acción ciliar a las Baleares y a la zona de Denia con lo que definitivamente Sertorio quedaba, en parte, aislado, y perdían gran parte de su sentido la defensa a ultranza de plazas en el curso medio y bajo del Ebro, ya muy aisladas del corazón de la resistencia sertoriana.

Con una clarísima ventaja y con una iniciativa implacable y demoledora los ejércitos romanos se aprestaron a derrotar definitivamente a Sertorio el año siguiente. Realmente el 73 si será "el último año de Quinto Sertorio". Sin más dilación diremos que las fuentes referidas a los hechos bélicos del 73 y 72 son prácticamente inexistentes pues todas hacen incapie casi de modo exclusivo en la desaparición del propio Sertorio. De todos modos y como ha venido siendo norma hasta ahora situemos lo que sobre el año 73 podamos contar:

- Apiano *B.C.I.*, 113, 525-526: "Al año siguiente -termina en el punto anterior de relatar lo sucedido el 74-, los generales romanos, algo más envalentonados, atacaron con desprecio a las ciudades fieles a Sertorio, le arrebataron muchas, asaltaron otras, y tenían la moral muy alta ante los sucesos. 526 No obstante, no sostuvieron ninguna batalla de importancia, sino que de nuevo, hasta que el próximo año - se refiere ya al 72- volvieron a atacar aún con mayor desprecio. Entretanto Sertorio, ofuscado ya por la divinidad, relajó su esfuerzo en la acción y pasaba la mayor parte del tiempo entregado a la molición, a las mujeres, a las francachelas y a la bebida".

- Estrabón *III*, 4, 10: "Ambas poblaciones -se refiere a Ilerda y Osca-, con Calagurris, una de las ciudades de los vascones, y las zonas costeras de Tarraco y

Hemeroscopeion, fueron testigos de los últimos esfuerzos de Sertorio tras su expulsión de entre los celtiberos, y fue en Osca donde cayó asesinado".

Esto es todo lo que tenemos acerca de los acontecimientos acaecidos el 73, o lo que es lo mismo, prácticamente nada. Sólo creemos que hay dos datos de interés: según Estrabón en un momento dado, que fue anterior a su muerte, Sertorio había sido expulsado de la Celtiberia, hecho que cuadra perfectamente con nuestra tesis de dejarlo fuera de ella desde fines del 74; por otro lado, Apiano en I,525 habla de asalto a ciudades aliadas de Sertorio y de captura "más pacífica" de otros núcleos. Uniendo ambos datos obtenemos lo que en toda lógica se debe de corresponder con la realidad y ni que Schulten ni Spann han visto y es que fue imposible que las tropas de Sertorio luchasen en el valle del Ebro el 73, quizás durante el invierno de ese año aprovechando la partida de Pompeyo se recuperase alguna plaza pero no para una defensa en globalidad del territorio, sólo así se pueden comprender las palabras de estrabón respecto a centros como Osca, Ilerda y Calagurris.

Pompeyo atacaría comunidades aún poco definidas pero no destruyendo muchas de ellas. Osca, como Ilerda, debieron de ser sitiadas por vez primera el 74 y tomadas definitivamente el 73 por lo que comenzamos a sospechar que la atribución estraboniana de situar la muerte de Sertorio en Huesca puede no ser cierta y que sólo sea fruto de la lógica de los historiadores: el caudillo muere en su capital (986).

Respecto a la cita estraboniana de las plazas costeras no sería sino la continuación de la política de limpieza sistemática de la flota romana durante el 74 y 73 con lo que tarde o temprano los cilicios deberían de retirarse hacia posiciones más próximas a los intereses de su nuevo caudillo, Nithridates VI Eupator, rey del Ponto.

Igualmente el asalto a Calagurris el 73 no pasaría por ser sino una dura advertencia de las tropas de Pompeyo en su camino hacia el curso del Duero; la destrucción definitiva y las conocidas "hambres" calagurritanas deben de ser situadas el 72.

Pompeyo forzaría algunas inseguras plazas de la Celtiberia Ulterior, alcanzaría el territorio de los Vacceos ya visitado el año anterior expulsando de allí definitivamente a Sertorio, al tiempo que penetraría por el curso del Duero reconquistando para la República el territorio septentrional de la Vettonia y la parte occidental de la meseta norte llegando probablemente hasta el límite con los lusitanos (987). Metelo por su parte, desde la Ulterior, atacaría las plazas fuertes que en el interior de la Lusitania y parte meridional de la Vettonia habían apoyado a Sertorio casi desde un principio; de este modo parte de la información que nos transmite Estrabón puede ser incorrecta. El limes bélico a fines del 73, en líneas maestras, debería ya de situarse prácticamente en la línea del Duero y con Sertorio acorralado en algún lugar del ángulo noroccidental de Hispania.

Varios son los hechos a los cuales vamos a hacer frente en estas próximas páginas. El asesinato de Sertorio, las medidas gubernamentales de disgregación de sus partidarios, el efímero e inútil caudillaje de Perperna, su muerte, el posterior fin de la causa sertoriana en Hispania y el inicio de la era pompeyana. Pero, como siempre, procedamos con orden y disciplina y oigamos lo que algunas fuentes tienen que decirnos en torno a lo que caracterizó el año 72.

- Apiano B.C.I., 113, 526-527: " No obstante, no sostuvieron ninguna batalla de importancia, sino que de nuevo ..., hasta que el próximo año volvieron a atacar aún con mayor desprecio. Entretanto, Sertorio, ofuscado ya por la divinidad, relajó su esfuerzo en la acción y pasaba la mayor parte del tiempo entregado a la molición, a las mujeres, a las francachelas y a la bebida. 527. Por este motivo sufría continuas derrotas y se hizo en extremo irascible a causa de sus sospechas de todo tipo, cruelísimo en los castigos y lleno de recelo hacia todos, hasta el punto de que Perperna, que había venido de manera voluntaria junto a él procedente de la facción de Emilio y con un gran ejército, temió por su propia seguridad y planeó una conspiración con otros diez hombres ".

Lo importante de este texto no es el hecho en sí de la conspiración contra Sertorio que lideró Perperna y sobre la cual luego volveremos, sino el hecho de que durante el 73 y conforme se acercaba el 72 se producían continuas desertiones del bando sertoriano hacia el romano. La causa de Sertorio más que nunca era una causa nacionalista, había sido un último sueño de libertad, y los itálicos que aún militaban con él comenzaron a dejarle en base a una razón que no sabemos aún a ciencia cierta a que respondía en su totalidad. Este es otro de los interesantes debates historiográficos que corren paralelos al del final de la guerra sertoriana y que, en parte, pueden ser complementarios y resolutorios el uno respecto al otro, nos referimos a la siempre difícil *lex Plautia de redditu lepidanorum*.

Quizás más que los efectos de la misma (ya afectasen sólo a los seguidores de Lépido y, por tanto, de Perperna y no a los pocos itálicos plénamente sertorianos), sea su atribución cronológica la que puede o no darnos motivos para sospechar de una hábil maniobra política del Senado que evitaría la pérdida de muchas vidas y, sobre todo, el descenso del siempre bajo nivel de las arcas romanas.

Mommsen junto a Kritz y Schlimmer situó esta ley el año 77 tesis que no ha contado con la aprobación posterior. Se han barajado años diferentes: 73 (Maurembrecher, Lange, Rotondi, Treves y Grispo), 72 (Drumann-Groebe), 70 (Meyer, Denter, Kübler y Bruoghton) y 69 (Niccolini). Todo estriba, como expone puntualmente Broughton (1988), en la interpretación que se de al principal texto sobre esta ley,

las palabras de Suetonio en Cesar 5, pues Salustio Hist. III, 47 carece de importancia (*post reditum eorum, quibus senatus belli Lepidani gratiam fecerat*).

- *Tribunatum militum, qui primus Romam reverso per suffragia populi honor optigit, actores restituendae tribuniciae potestatis, cuius vim Sulla diminuerat, enixissime iuvit. L. etiam Cinnae uxoris fratri, et qui cum eo civili discordia Lepidum secuti post necem consulis ad Sertorium confugerant, reditum in civitatem rogatione Plotia confecit habuitque et ipse super ea re contionem* (989).

Broughton plantea que la ley debe de ser situada entre el tribunado militar de César (que fue el 71) y su acceso a la cuestura (hecho que sucedió el 69); por otro lado no puede ser colocada el mismo año que la *lex Antonia de Termessensibus* pues en este caso se conocen los tribunos protagonistas; finalmente, la propuesta tribunicia acontece tras restuarar los poderes de los tribunos hecho que sucedió el 70, en conclusión, esta ley debería de ser situada en el año 70 con lo que se la descargaría de parte de su oportunismo político.

Grispo, por su parte, ve en las palabras de Suetonio "non già il contesto della rogatio bensì l'opera di Cesare in favore dei Lepidani" (990), con lo que, alterado su significado, podríamos unirnos a esta interesante propuesta y pensar que lo que hizo César fue apoyar una idea ya elaborada justo en un momento en que electoralmente era, para él, de vital importancia. Así podríamos pensar que la ley pudo plantearse el 73 por el mero hecho de que en este momento era simplemente mucho más oportuna. No hay otros argumentos de momento que puedan hacer decantar a los especialistas por una u otra opción, nosotros sólo queremos decir que desde el punto de vista meramente histórico y en concreto desde el de los círculos políticos de los últimos momentos sertorianos el año 73 se muestra como el más apropiado para asestar un definitivo golpe a la "causa universal" de Sertorio y reducirla en definitiva a lo que desde el punto de vista del Senado siempre fue: una guerra de provincias.

La situación bélica de fines del 73 no podía ser más desastrosa, la causa sertoriana no era ya sino un espejismo y su líder pasaba por ser, en opinión de Apiano, la sombra de un hombre que hizo temblar a los padres de la patria. La situación interna, la propiciada por las condiciones exteriores y la demostrada como imposible unificación de intereses italo-hispánicos acabó por llevar a Sertorio al mismo punto que su gran modelo anterior, Viriato. Oigamos lo que las fuentes tienen que decirnos sobre las conjuras y posterior asesinato de nuestro inseparable compañero de fatigas; una vez expuestas intentaremos situar cronológica, geográfica y políticamente la cuestión. Oigamos a los cronistas sin más dilación:

- Salustio Hist. III, 81: *hanc igitur redarguit Tarquitius* ("Así pues la refutó Tarquitio"); III, 82 *cavere*

imperatorem perfido a Celtibero (" Que el general se guardase del pérfido Celtibero"); III, 83 *igitur discubere: Sertorius inferior in medio, super eum L. Fabius Hispaniensis, senator ex proscriptis, in summo Antonius et infra scriba Sertorii Versius, et alter scriba Maecenas in imo medius inter Tarquitium et dominum Perpernam* (" Se dispusieron así: Sertorio a la derecha del lecho del medio, a su lado Lucio Fabio Hispaniense, uno de los senadores proscritos; en el lecho de la derecha Antonio, y más abajo Versio, el escriba de Sertorio; el otro escriba, Mecenas, se tendió en el lecho de la izquierda, entre Tarquitio y Perperna, el dueño ").

- Livio *Per. 96: Sertorius a M. Perperna et M. Antonio et aliis coniuratis in convivio interfectus est octavo ducatus sui anno, magnus dux et adversus duos imperatores Pompeium et metellum vel frequentius victor ad ultimum et saevus et prodigus... Pompeius recepit Hispanias decimo fere anno* (" Sertorio fue asesinado por Marco Perperna, Marco Antonio y otros conjurados en un convite, en el año octavo de su gobierno; gran caudillo, muchas veces vencedor de los dos generales Pompeyo y Metelo, al final de su vida cruel y pródigo... Pompeyo recuperó España al cabo de unos diez años ").

- Plutarco *Sertorio 25 y 26: " En España los senadores y personas de autoridad que estaban con Sertorio, luego que entraron en alguna confianza de resistir y se les desvaneció el miedo, empezaron a tener celos y necia emulación de su poder. Incitábalos principalmente Perpenna, a quien con loca vanidad hacia aspirar al primer mando el lustre de su linaje, y dió principio por sembrar insidiosamente entre sus confidentes estas especies sediciosas: << ¿ Qué mal genio es el que se ha apoderado de nosotros para ir de mal en peor ? . Nos desdeñábamos de ejecutar al salir de nuestras casas, las órdenes de Sila, que lo dominaba todo por mar y por tierra; y por una extraña obcecación, queriendo vivir libres, nos hemos puesto en una voluntaria servidumbre haciéndonos satélites del destino de Sertorio; y aunque se nos llama Senado, nombre del que se burlan los que lo oyen, en realidad pasamos por insultos, por mandatos y por trabajos en nada más tolerables que los que sufren los iberos y lusitanos >>. Seducían a los más estos discursos; y aunque no desobedecían abiertamente por miedo de su poder, bajo mano desgraciaban los negocios, y agraviaban a los bárbaros, tratándolos ásperamente de obra y de palabra, como que era de orden de Sertorio; de donde se originaban también rebeliones y alborotos en las ciudades. Los que eran enviados para remediar y sosegar estos desórdenes volvían habiendo suscitado mayores inquietudes y habiendo aumentado las sediciones que ya existían; tanto, que haciendo salir a Sertorio de su primera benignidad y mansedumbre, se ensañó con los hijos de los iberos educados en Huesca, dando muerte a unos y vendiendo a otros en almoneda "*.

" Teniendo ya Perpenna muchos conjurados para su propósito, indujo también a Manlio, uno de sus generales. Este amaba a un jovencito de tierna edad, y entre sus

caricias le descubrió la conjuración, exhortándole a que despreciara a sus otros amantes y sólo se aplicase a él ya que dentro de poco habría de ocupar un alto puesto. El joven descubre esta conversación a Aufidio, otro de sus amantes, a quien prefería. Al oírlo quedóse Aufidio estupefacto; pues él pertenecía a la conjuración contra Sertorio, pero desconocía que Manlio participase también. Y al citarle el muchacho los nombres de Perperna, Gracino y otros que él sabía pertenecer a la conjuración, quedóse turbado y desmintió al muchacho todo esto, exhortándole a despreciar a Manlio como hombre vano y orgulloso; y presentándose a Perperna, le puso de manifiesto el peligro y la necesidad de aprovechar la oportunidad. Pusiéronse de acuerdo, y preparando a un hombre con cartas para Sertorio, se lo presentaron. Anunciaban las cartas la victoria de un lugarteniente con grandes pérdidas del enemigo; y como se mostrase contento Sertorio y hubiese hecho sacrificios por la buena nueva, Perperna le invitó a él y a los amigos presentes, todos del número de los conjurados, a un banquete, y con grandes instancias le persuadió de que acudiese. Reinaba siempre en los banquetes de Sertorio orden y moderación, ya que él no soportaba ver ni oír cosa alguna indecorosa, y estaba acostumbrado a que los demás comensales, en sus chanzas y entretenimientos, guardasen la mayor compostura. Pero en esta ocasión, cuando se estaba en medio del festín, buscando el pretexto para una reyerta, empezaron a usar expresiones groseras, y fingiendo haberse embriagado, se insolentaron, para sacarle de sí. Pero él, sea porque le disgustase aquella imprudencia, sea coligiendo sus propósitos por su indolente modo de hablar y por el desprecio en que, contra la costumbre, se le tenía, mudó de postura y se reclinó en el lecho, como si no atendiese ni oyese nada. Pero cuando Perperna tomó una copa de vino y la dejó caer en el acto de estar bebiendo haciendo gran ruido, lo que era la señal convenida, Antonio, que estaba tendido al lado de Sertorio, le hirió con un puñal. Volvióse éste al golpe, intentando levantarse, pero Antonio se lanzó sobre él y le cogió por ambas manos, de modo que, hiriéndole muchos a un tiempo, murió sin poderse defender".

- Apiano B.C. I, 113, 528: "Una vez que algunos de estos hombres fueron descubiertos, unos fueron castigados y otros lograron escapar, pero Perperna, que, contra lo que se esperaba, no fue descubierto, puso aún mayor empeño en su proyecto, y como Sertorio no se separaba nunca de su guardia personal, le invitó a un banquete, y después de haberle emborrachado a él y a la guardia que rodeaba la sala del banquete, le dió muerte al acabar la fiesta".

- Diodoro XXXVII, 22 a: "Viendo Sertorio que no podía contener a los indígenas, volvióse contra los aliados con gran crueldad, dando muerte a los acusados, poniendo bajo custodia a otros, expoliando de sus bienes a los que eran ricos. La gran cantidad de oro y plata que reunía no la depositaba en el tesoro común de la guerra, sino que se lo guardaba como su propio botín; sin pagar su estipendio a los soldados, ni dar participación en el reparto a los demás jefes; las causas capitales no las resolvía juntamente

con el Senado y sus consejeros, sino que, examinándolas privadamente, dictaba las sentencias como único juez. No se dignaba a compartir su mesa con los demás oficiales y trataba a los amigos sin ninguna afabilidad. Exasperado por la defección creciente de sus oficiales, empezó a tratar a todos despóticamente, ganándose el odio de todos, y causando que sus amigos conspirasen contra él... Su asesinato se llevó a cabo del modo siguiente: Perperna y Tarquitio, los generales de más prestigio, pusieron de acuerdo y decidieron suprimir a Sertorio por su proceder tiránico. Elegido Perperna cabecilla de la conjuración, invitó a Sertorio a una cena, convocando al mismo tiempo a los cómplices. Acudió Sertorio, y los conjurados se prepararon; sentóse Sertorio entre Tarquitio y Antonio, y por éstos fue muerto".

- Veleyo II, 30, 1: *tum M. Perperna, praetoribus et proscriptis, gentis clarioris quam animi, Sertorium inter cenam Oscae interemit* ("Entonces Marco Perperna, pretor y uno de los proscritos, más ilustre por su familia que por su ánimo, asesinó a Sertorio en Huesca, en el curso de una cena").

- Amiano Marcelino 30, 1, 23: *verum excusabatur recens inusitatum facinus et pudendum necis exemplo Sertorianae* ("Por este hecho inusitado y vergonzoso hallaba una excusa en el ejemplo de la muerte de Sertorio").

- Eutropio 6, 1, 3: *denu anno per suos occisus est* ("A los ocho años fue muerto por los suyos").

- Orosio V, 23, 13: *ipse Sertorius decimo anno belli inchoati isdem quibus et Viriatus suorum dolis interfectus...* ("Finalmente, el asesinato, en una traición de los suyos, del propio Sertorio a manos de los mismos que asesinaron a Viriato, puso fin a la guerra en el décimo año de haber comenzado").

Cada uno de los autores mencionados nos aporta algún dato de interés. Livio es el más concreto a la hora de poder establecer el momento aproximado de la muerte de nuestro caudillo. Nos dice que murió en el octavo año de su gobierno (idea que continúa en Eutropio) y que Hispania fue finalmente recuperada al décimo de haberse iniciado el conflicto (igualmente y en toda lógica también lo expone Orosio). Si consideramos el primer año de gobierno de Sertorio con el primero de inicio del conflicto no nos quedaría más remedio que asumir que ambas cronologías van unidas y que el punto de partida es el mismo. Si pensamos que Sertorio se instaló definitivamente en Hispania el 80 cabe suponer que fue asesinado el 73 y que la guerra concluyó el 71. Por el contrario si pensamos que la duración del conflicto y el tiempo computado de gobierno de Sertorio no son cronologías con un punto inicial común, las fechas pueden variar. Si consideramos que el conflicto se inició con Annio Lusco el 81, es de suponer que la guerra finalizó el 72; por otro lado, si pensamos que el gobierno de Sertorio debe de iniciarse cuando es llamado por los lusitanos y pone pie en Hispania cabe suponer que el octavo año sería el 73, con lo que el octavo del dominio de

Sertorio es en realidad el noveno del conflicto. De esta manera, grosso modo, es muy posible suponer que basándonos exclusivamente en la analística, Sertorio pudo morir el 73 y el conflicto finalizar el 72 pese a que Pompeyo pasó en Hispania parte del 71.

No hay otros argumentos que nos puedan ayudar a situar cronológicamente la fecha del asesinato de Sertorio. Un ejemplo de la imprecisión lo tenemos en la propia historiografía. Stahl, Holmes, Schulten, Broughton, Scardigli mantienen que sucumbió el 72, mientras Frassinetti, Bennet, Treves y Spann apuestan por el 73. Piero Treves apuntó como elemento incitador la *lex Plautia* con lo que se apoyaba para definirse por el 73, aunque ya sabemos la fragilidad de semejante argumento. Spann (1987 pag. 130) apunta que en Sertorio 26,5 se dice que fue muerto en estación de campaña porque recibió un mensaje del frente bélico, en base a esto y en el probable hecho de que murió antes de que Mithridates obtuviese la victoria de Calcedonia (fine verano 73) piensa que pudo ser asesinado en la segunda mitad de julio del 73, lo que explicaría en parte el hecho de que los refuerzos del rey pónico no llegasen.

Por nuestra parte queremos someter al juicio del lector varios puntos de interés:

- es difícil que los analistas romanos tomen como fecha de inicio del conflicto el año 82 pues en este momento Sertorio tomó posesión de Hispania pero no se desarrolló en su suelo actividad bélica alguna.

- es posible aceptar el año I del conflicto el 81 pues en este momento Sertorio luchó activamente pero fue rápidamente desalojado por Annio e Hispania estuvo bajo el control del gobierno silano frente a un Sertorio errante por el Mediterraneo. En esta línea podemos creer que el conflicto finalizó el 72.

- nos inclinamos a pensar que la cronología entre duración del conflicto y año de dominado de Sertorio no van paralelas, dado que en ese caso Sertorio debería de haber muerto el 74, hecho que nos parece a todas luces improbable. Sólo podrían cuadrar ambos cálculos si suponemos que los analistas marcan el final de la guerra cuando Pompeyo salió de Hispania y fue a unirse a los perseguidores de Espartaco, es decir, ya el 71. Con esto el año VIII sería el 73, el año I el 80 y el X el 71.

Apiano nos proporciona otro de los datos de interés: hubo dos conjuras. Es imposible precisar cuándo se produjo la primera de ellas, quizás en los meses invernales del mismo 73 cuando Sertorio era militarmente más vulnerable, pero lo que sí parece claro es que en ambas los cabecillas eran miembros destacados de su estado mayor, o lo que es lo mismo, miembros pertenecientes a su Senado y por tanto de procedencia itálica. Muchos de sus colaboradores iniciales habían desaparecido, los jefes indígenas se encontraban muy descontentos y posiblemente alejados de Sertorio en base a la política de no unión practicada por el sabino. De todas las fuentes podemos extraer nueve nombres directamente relacionados con la conjura aunque todas tienen un denominador común, la encabezó M. Perperna Vento (991).

Plutarco por su parte parece que en estos momentos finales sigue empleando, en opinión de Scardigli, la fuente apologética que ya hemos mencionado con anterioridad; nos presenta a un Sertorio algo ingenuo, probablemente más relacionable con Salustio que con Posidonio. Las palabras del de Queronea pueden esconder parte de la clave para responder a una pregunta tan sencilla y tan difícil como es ¿ por qué fue eliminado Sertorio ?. Evidentemente no creemos, como pensaba Treves, que por odio personal de Perperna, la causa última tenía que ser más profunda. Tampoco creemos posible dar la razón a Diodoro cuando éste critica el poder personalista de Quinto Sertorio, a fin de cuentas era el nexo de unión entre la población itálica y la indígena y sin su figura la causa, la "causa sertoriana", lógicamente desaparecería. No creemos que por motivos exclusivamente bélicos pues al eliminar al caudillo, como sucedió con Viriato, se eliminaba la causa y por tanto hubiera desaparecido el apoyo indígena sin el cual ni Perperna ni sus seguidores podrían hacer frente a las tropas romanas. Es posible que el supuesto discurso de Perperna que nos relata Plutarco pueda explicar el motivo principal: Sertorio se había convertido en un obstáculo infranqueable para conseguir del Senado de Roma y en este caso de sus representantes Pompeyo y Metelo, una paz o compromiso para negociar la rendición. Con esto pensamos que existió desde Roma una llamada a la reconciliación a los no sertorianos (¿ *lex Plautia* el 73 ?) con lo que Perperna decidió que ante una causa militarmente perdida (pues ya era una guerra entre indígenas y Roma), era más aprovechable salvar la vida y la posición al amparo de la generosidad de la República. También es posible pensar que el asesinato de Sertorio fuese la mejor tarjeta de visita de los conjurados, pero lo que ellos no podrían imaginarse es que el receptor, Pompeyo, no estaría dispuesto a dejar escapar un triunfo como este que le iba a significar parte de su consulado, de ahí que cuando se anunciase la muerte de nuestro caudillo, la guerra no se diese aún por finalizada; ¿ cabría entonces pensar que la *lex Plautia* no data del 73 o que dentro de ella se consideraba a Perperna y los suyos como sertorianos y no como lepidanos ?. Indudablemente pudo existir un pacto Pompeyo-Perperna como sucedió entre lusitanos-Cepión el 139 cuando se acabó con la vida de Viriato, pero realmente, salvo el simulacro, nada indica semejante posibilidad.

Sólo Estrabón (III,4,10) y Veleyo (II,30,1) indican el lugar de la muerte, Osca. Como ya expusimos con anterioridad nos parece, logísticamente hablando, improbable que el 73 Sertorio pudiese invernar en un lugar tan expuesto como Osca, creemos que esta tradición, que bien puede partir de Posidonio, no hace sino relacionar al jefe con su capitalidad sacando la conclusión lógica. Lo más plausible es que Sertorio fuese eliminado en algún lugar de los territorios que aún conservaba, parte de Lusitania y Vettonia; por lo tanto los que busquen el féretro de nuestro protagonista en el este creemos modestamente que andan desencaminados.

Los acontecimientos tras la desaparición de la figura

central de este episodio histórico se suceden con inusitada rapidez. Existe como vamos a ver a continuación cierta unanimidad en las fuentes historiográficas:

- Apiano B.C. I, 114, 529-533: " El ejército se alzó de inmediato con gran tumulto contra Perpenna, y con ira, trocando al punto su odio en favor hacia Sertorio, como suelen todos precisamente deponer la ira hacia los muertos, y, cuando ya no está ante sus ojos aquel que les había causado penas, alaban su valor con un recuerdo compasivo. 530. Los soldados, al considerar su actual situación, despreciaban a Perpenna como a un privado y estimando que sólo el valor de Sertorio había sido su salvación estaban mal dispuestos hacia Perpenna, tanto ellos como los bárbaros, y entre éstos, en especial, los lusitanos, en la medida en que también Sertorio había requerido, sobre todo, sus servicios. 531. Y cuando fue abierto el testamento de Sertorio, en el que Perpenna estaba incluido como heredero, a todos les invadió una cólera y un odio mayor hacia éste último, porque no sólo había cometido un crimen tan abominable contra su jefe o general, sino además contra su amigo y benefactor. 532. Y no se hubieran abstenido de la violencia, de no haber sido porque Perpenna, merodeando entre ellos, se atrajo a los unos con regalos, a otros con promesas, atemorizó a otros con amenazas y a algunos los mató para aterrorizar a los demás. Adelantándose pronunció un discurso demagógico a la tropa, liberó a aquellos que Sertorio había puesto en prisión y devolvió los rehenes a los iberos. 532. Tras llevarlos bajo sumisión, le obedecieron como a un general- pues ocupaba la dignidad inmediata a Sertorio-, pero, ni aún entonces, depusieron su animadversión hacia él, y tras tomar nuevos ánimos, se mostró al punto el más cruel en los castigos y dió muerte a tres de los nobles que habían huido a su lado desde Roma, e incluso a su propio cuñado ".

- I, 115, 534-538: " Como Metelo se había marchado a otros lugares de España, pues le parecía que no era ya una tarea difícil para Pompeyo vencer sólo a Perpenna, durante algunos días Pompeyo y Perpenna sostuvieron escaramuzas y combates de tanteo sin poner en movimiento a todo el ejército, pero al décimo día libraron ambos una gran batalla. 535. Pues los dos habían resuelto que la contienda se decidiera en una acción, Pompeyo porque despreciaba el generalato de Perpenna, y éste porque pensaba que no podría conservar por mucho tiempo la fidelidad de su ejército, y, así, trabó combate ahora con casi la totalidad de sus fuerzas. Pompeyo se impuso con rapidez ante un general inferior en categoría y un ejército que estaba desanimado. 536. Cuando se produjo la desbandada general de todos los suyos, Perpenna se ocultó bajo un matorral, temerosos de sus propios soldados más que de los enemigos; sin embargo, algunos jinetes lo apresaron y lo llevaron a rastras hacia Pompeyo, en medio de los insultos de sus hombres que lo acusaban como asesino de Sertorio y al tiempo que él gritaba que revelaría muchos datos a Pompeyo sobre la revuelta civil en Roma. 537. Y decía esto ya sea porque fuera verdad o para

ser conducido a salvo ante él. Pero Pompeyo, temiendo que revelara alguna información inesperada y que fuera el origen de otros males en Roma, envió por delante a algunos y le dio muerte antes de que llegara a su presencia. Y dió la impresión de que Pompeyo había actuado de forma muy sensata con este proceder, lo cual incrementó aún más su buena reputación. 538. Este fue el final de la guerra de España, que coincidió con la vida de Sertorio. Y me parece que no se hubiera acabado tan rápida ni fácilmente, si Sertorio hubiera seguido vivo todavía".

- Plutarco Sertorio 27: " La mayor parte de los españoles al punto abandonaron aquel partido, y se entregaron a Pompeyo y a Metelo, enviándoles al efecto embajadores; y Perpenna se puso al frente de los que quedaron con resolución de tentar alguna empresa. Valiose de las disposiciones que Sertorio tenía tomadas pero no fue más que para desacreditarse y hacer ver que no era para mandar ni ser mandado; pues habiendo acometido a Pompeyo, fue al momento derrotado por éste; y hecho prisionera ni siquiera supo llevar el último infortunio como a un general correspondía; sino que, habiendo quedado dueño de la correspondencia de Sertorio, ofreció a Pompeyo mostrarle cartas originales de varones consulares y de otros personajes de gran poder en Roma, que llamaban a Sertorio a Italia, con deseo de trastornar el orden existente y mudar el gobierno; pero Pompeyo se condujo en esta ocasión, no como un joven, sino como un hombre de prudencia consumada, libertando a Roma de grandes sustos y calamidades. Porque recogiendo todas aquellas cartas y escritos de Sertorio, los quemó todos, sin leerlos ni dejar que nadie los leyera; y a Perpenna le quitó al instante la vida, por temor de que no se esparcieran aquellos nombres entre algunos y se suscitaran sediciones y alborotos".

- Pompeyo 20,4-6: " En esto muere Sertorio, asesinado a traición por sus amigos. Perpenna, el cabecilla de estos, intentó continuar la obra de aquel, apoyándose en las mismas fuerzas y material, pero sin el talento que a ello correspondía. Así pues Pompeyo salió en seguida contra Perpenna, y observándolo vacilante en sus planes, le mandó como cebo diez cohortes, con orden de diseminarse por la llanura. Volvióse Perpenna contra ellas y las persiguió, y apareciendo Pompeyo con el grueso de sus fuerzas y trabando batalla lo venció completamente; la mayoría de los oficiales cayeron en la batalla. Pompeyo hizo matar a Perpenna llevado a su presencia, no desagradecido ni olvidado de lo que había sucedido en Sicilia, como algunos le reprochan, sino movido por un gran pensamiento y un designio saludable para la comunidad. Pues Perpenna habiéndose apoderado de los documentos de Sertorio, exhibió cartas de los hombres más poderosos de Roma, que, queriendo subvertir el estado de cosas y cambiar el régimen, habían llamado a Sertorio a Italia. Pero temiendo Pompeyo que esto sirviese para producir guerras mayores que las acabadas, hizo morir a Perpenna y quemó las cartas sin leerlas".

- Salustio Hist. III, 84: *diversa uti solet rebus perditis capessivit, namque alii fiducia gnaritatis locorum*

occultam fugam sparsi, pars globis eruptionem temptavere
("Empredió dos tácticas distintas, como suele en los momentos desesperados, pues unos, confiados en el conocimiento del terreno, huyeron ocultamente y en dispersión, mientras otros intentaron un ataque en masa); III, 85: *Perpernam forte cognoscit mulio redemptoris* ("Reconoció por casualidad a Perperna el escudero del abastecedor").

- Livio Per.96: *imperium partium ad Marcum (Perpernam) translatum, quem Cn.Pompeius victum captumque interfecit ... ac recepit Hispanias decimo fere anno <quam> coeptum erat bellum* ("El mando de la facción pasó a Marco Perperna, a quien Pompeyo dió muerte despues de vencerle y apresarle ... y recuperó España al cabo de unos diez años de haber empezado la guerra").

- Frontino II,5,32: *Pompeius in Hispania dispositis ante qui ex occulto adgrederentur simulato metu deduxit instantem hostem in loca insessa, deinde ubi res poposcit conversus et in fronte et utrisque lateribus ad interneccionem cecidit capto etiam duce eorum Perperna* ("Pompeyo en España, habiendo previamente dispuesto tropas que atacasen desde un lugar oculto, condujo al enemigo, fingiendo temor, a una celada, y cuando llegó el momento a propósito, volviöse y cayó sobre ellos de frente y por ambos lados hasta aniquilarlo por completo, capturando incluso a su general Perperna").

- Veleyo II,30,1: *Perpenna ... Sertorium inter cenam Oscae interemit Romanisque certam victoriam, partibus suis excidium, sibi turpissimam mortem pessimo auctoravit facinore* ("Perperna ... asesinó a Sertorio en Huesca en el curso de una cena, procurando con este crimen nefando, a los romanos una victoria cierta, a su partido el desastre, a si mismo la muerte más vergonzosa").

- Amiano Marcelino 26,9,9: *... ad veteris Perpennae exemplum, qui post Sertorium inter epulas obtruncatum dominatione paulisper potitus a fructibus ubi latebat extractus oblatusque Pompeio eius iussu est interfecit* ("Según el ejemplo del viejo Perperna, que obtuvo el poder por un tiempo después del convite en que fué asesinado Sertorio; pero habiéndose escondido en el campo, fue descubierto, y, llevado a presencia de Pompeyo, por orden de éste fue ejecutado").

- Orosio V,23,13: *quamvis Perpennam postea pars exercitus eius secuta sit, qui a Pompeio victus cum universo exercitu suo interfecit est* ("... a pesar de que parte del ejército de áquel siguió después a Perperna, el cual, derrotado por Pompeyo, pereció con todo su ejército").

Salvo Plutarco y Apiano los demás autores nada nuevo nos aportan. Lo que más me interesa comentar es la reacción que se produce en las filas "rebeldes" tras el asesinato de su indiscutido líder. Plutarco (Sert.27) dice claramente que tras su desaparición la gran mayoría de los hispanos cludicaron y mostraron su acuerdo en volver al regazo de la República, pese a ello Perperna pudo continuar. Creo posible pensar que en el seno de la población hispánica, ya durante

el 72, se puedan rastrear tres tendencias excluyentes las una de las otras:

1. comunidades que desde hacia uno o mas años ya se encontraban en poder de las tropas senatoriales.

2. comunidades que, tras la desaparición del único elemento cohesionador, deciden pactar sin condiciones con el representante romano.

3. comunidades que sin que sepamos aún las razones de semejante actitud mantienen una especie de *fides socialis* que les lleva, incluso, a su propia destrucción.

Apiano es en este caso concreto un excelente exponente del funcionamiento y estado real del ejército romano durante el siglo I, su gran siglo. Los soldados se muestran descontentos tras la muerte de Sertorio (I,530), pero son convencidos con palabras y sobre todo con moneda (I,532), sin lugar a dudas se trata de soldados itálicos los que siguen a Perperna y éstos, como profesionales, reaccionan ante diferentes estímulos pese a que con ello, aunque Apiano pretenda camuflarlo (I,533), se pueda hablar casi de mercenarios. El ejército que apoya y persigue a Perperna es itálico y su actuación es la propia del ejército profesionalizado (I,535) aspecto que de igual modo, aunque indirectamente, reconoce Plutarco (*Pomp.* 20) cuando nos relata un combate entre romanos donde las huestes indígenas ya no son mencionadas.

Es interesante apuntar el hecho de que se nombre precisamente en estos momentos y de modo exclusivo a los lusitanos (I,530), lo que nos hace sospechar nuevamente que el escenario final de esta tragedia no es otro que el punto inicial de las correrías de Sertorio y que éste no pudo ser asesinado en Osca.

No menos interesante es la mención que se hace a la correspondencia sertoriana. El único problema previo estriba en que en la versión de Apiano Pompeyo mandó eliminar a Perpenna antes de encontrarse hecho que no confirma Plutarco. Esto es algo que nunca sabremos pero, en sí, no es lo importante. Lo crucial era el gran bagaje de información que se encontraría en los siempre importantes *commentarii* que sin duda Sertorio llevaba al día a fin de poder, llegado el momento, poder presionar y justificar determinadas actuaciones políticas tanto a nivel personal como colectivo.

A este respecto B.R. Katz aporta una serie de precisiones (1992): Plutarco especifica que entre esos hombres influyentes posible objeto de chantaje por parte de Perpenna se encontraban varones consulares, ¿hasta que punto puede ser una imprecisión plutarquea?; Katz se aproxima al problema de dos modos:

a). no eran consulares lo que escribieron a Sertorio dado que la mayoría de ellos se habían pasado al bando silano; si bien es también posible que Sertorio les hiciese promesas parecidas lo suficientemente atractivas para mantener, al menos, correspondencia.

b). si eran consulares y sobre todo populares: M. Perperna padre (cos. 92), C. Valerio Flaco (cos. 93), los cónsules del 77 D. Bruto y Man. Lepido.

Katz se decanta, en toda lógica pensamos, por suponer que también habría *praetorius* que con posterioridad pudieran alcanzar la dignidad consular (C. Casio Longino cos. 73). Sin duda es difícil creer que en la documentación de ocho años de campañas, en cuyo transcurso se temió una posible victoria de Sertorio, sólo tres o cuatro individuos mantuviesen con él correspondencia. Lo único que podemos añadir a esto es que pienso que Pompeyo supo muy bien aprovechar la oportunidad y que realmente si llegó a leer determinadas cartas y a conocer a muchos de sus autores pese a que con ello contradigamos una tradición que le es tremendamente favorable; es posible pensar que lo que pudo comprender y conocer el 72 en los campos de Hispania fuese más útil para la obtención del consulado el 70 que la magnificada derrota de Espartaco.

Algunas fuentes puntuales nos relatan lo que debió de suceder en los meses estivales y otoñales del 72:

- Salustio *Hist.* III, 86: *ubi multa nefanda esca super ausi atque passi* ("Cuando osaron y permitieron que se acudiese a un manjar nefando"); III, 87: *parte consumpta reliqua cadaverum ad diuturnitatem usus salient* ("Habiendo consumido una parte, salaban el resto de los cadáveres para conservarlos más tiempo").

- Valerio Máximo VII, 6 ext. 3: *Horum (Numantinorum) trucem pertinaciam in consimili facinore Calagurritanorum execrabilis impietas supergressa est. Qui, quo perseverantius interempti Sertorii cineribus obsidionem Cn. Pompei frustrantes fidem praestarent, quia nullum iam aliud in urbe eorum supererat animal, uxores suas natosque ad usum nefariae dapis verterunt quoque diutius armata iuventus sua visceribus suis aleret infelices cadaverum reliquas sallire non dubitavit* ("La macabra obstinación de los numantinos fue superada en un caso semejante por la execrable impiedad de los habitantes de Calagurris. Los cuales, para ser por más tiempo fieles a las cenizas del fallecido Sertorio, frustrando el asedio de Cn. Pompeyo, en vista de que no quedaba ya ningún animal en la ciudad, convirtieron en nefanda comida a sus mujeres e hijos; y para que su juventud en armas pudiese alimentarse por más tiempo de sus propias vísceras, no dudaron en poner en sal los infelices restos de los cadáveres").

- Floro II, 10, 9: *donec oppresso domestica fraude Sertorio victo deditioque Perperna ipsae quoque in Romanam fidem venere urbes Osca, Termes, Clunia* - el texto puede leerse igualmente *Ullia, Valentia, Auxama et fame nihil non experta Calagurris. Sic recepta in pacem Hispania victores duces externum id magis quam civile bellum videri voluerunt, ut triumpharent* ("Hasta que, vencido Sertorio por traición de los suyos, derrotado y rendido Perpenna, se sometieron también a Roma las ciudades de Osca, Tiermes, Clunia, Valentia, Auxama y Calagurris, después de experimentar todas las pruebas del hambre. Pacificada así España, los vencedores quisieron que esta guerra se considerase como una guerra exterior más que civil, para poder celebrar su triunfo").

- Exuperancio 8: *Qui tamen difficile vinceretur nisi per coniurationem in convivio a suis esset occisus. Postea Pompeius Perpennam subegit, Auxumen, Cluniam, Calagurrim civitates delevit et factis in Pyrenaeo trophies Roman regressus est* (" Pero hubiera sido fácil vencerle si no hubiese sido asesinado en un convite por una conspiración de los suyos. Después Pompeyo redujo a Perperna, sometió las ciudades de Auxama, Clunia y Calagurris, y, habiendo erigido un trofeo en los Pirineos, regresó a Roma ").

- Orosio V, 23, 14: *civitatibus vero cunctis ultro ac sine mora per deditionem receptis duae tantum restituerunt, hoc est Uxama et Calagurris, quarum Uxamam Pompeius evertit, Calagurrim Afranius iugi obsidione confectam atque ad infames escas miseranda inopia coactam ultima caede incendioque a Romanis esse duxerunt, quippe qui meminissent antea Viriati percussoribus denegatum* (" En cuanto a las ciudades se rindieron todas espontáneamente y sin tardanza, a excepción de dos: a saber, Uxama y Calahorra; de ellas, Pompeyo destruyó Uxama y Afranio, sometiendo Calahorra a un largo asedio y obligándola, a causa de una lamentable escasez, a comidas infames, la arrasó finalmente con la muerte y el fuego. Los asesinos de Sertorio consideraron que ni siquiera deberían solicitar recompensa a los romanos, por cuanto recordaban que había sido anteriormente denegada a los asesinos de Viriato ").

Parece posible admitir que existan dos tradiciones diferentes en los textos, por lo menos Exuperancio y Floro no siguen la misma que Orosio. Tampoco es excesivamente importante porque pensamos que lo que nos transmiten los textos, excepto casos puntuales, no es del todo correcto. Floro dice claramente que Osca, Tiermes, Valentia y Clunia (junto a Uxama y Calagurris) *romanam fides venerunt*, es decir, comunidades que volvieron por sus fueros o en cuyo seno el partido o la causa de Sertorio se consiguió extirpar sin excesiva complejidad, además de que Floro mezclaría aquí datos cronológicos diversos, caso muy similar al texto estraboniano III, 4, 10.

Es muy posible que Floro confunda lo acaecido con Pompeyo el 74-73 con la reducción de algunos bastiones defensivos más duros. Ciertamente que en territorio arévaco se detecta a nivel arqueológico el paso del ejército pompeyano. Pallantia muestra una gran mancha negra de cerca de sesenta hectáreas sin que posteriormente aparezca algún fragmento de sigillata lo que demuestra que fue literalmente arrasada en la primera mitad del siglo I. Uxama arévaca, la posterior Uxama Argaela romana, no parece conocer destrucción y el núcleo poblacional indígena contó durante la etapa sertoriana con una importante extensión como lo demuestra la amplitud y uso continuado de sus necrópolis. Cabe preguntarse, ¿ fue real el tan aireado paseo militar de Pompeyo por la Celtibera Ulterior el 72 cuando esta región ya quedaba bajo su control ?. Creemos que las fuentes confunden los acontecimientos de los años 74 a 72 y la historiografía posterior, con Schulten entre ellos, pensaron que se trataba de una ola de destrucciones sistemáticas.

El caso de Calagurris puede ser particular y tener cierta lógica. Mientras Pompeyo eliminaba al ejército de Perperna y dejaba clara la postura del Senado en materia de rebeliones, Afranio cercó ciertamente Calagurris. ¿Cómo explicarse semejante acción en una comunidad cuyo hinterland ya era objeto del dominio romano desde hacía bastantes meses? Sólo encuentro una explicación posible: en esta comunidad acabaron refugiándose elementos que nada tenían que hacer ante los ojos de las tropas romanas, quizás los restos de las últimas y fieles tropas indígenas de Sertorio o algunas tropas itálicas condenadas fuera cual fuese el resultado de las negociaciones. Es difícil de creer que la ciudad con sus estamentos al frente decidiese ella sola enfrentarse a un ejército de al menos seis legiones. Quizás sea un buen argumento para no creer en una vasconización de Calagurris en estos momentos y si en una celtiberización momentánea y, por tanto, transitoria y pasajera y que el hambre y las armas de Afranio acallaron.

Es curioso observar el fragmento de Floro cuando insiste en que los romanos quisieron que esta guerra fuese un conflicto de carácter exterior y no una guerra civil, sobre todo la tradición oligárquica posterior, pero lo que realmente pensamos es que, sin pretender conseguirlo, la contienda sertoriana dejó muy pronto de ser un conflicto civil para convertirse casi de inmediato en un conflicto nacionalista o, si queremos expresarlo de otro modo y desde una óptica romana, una guerra exterior.

El segundo Anibal había definitivamente desaparecido y sus seguidores, aquellos a los que una amnistía jamás llegaría o que por su rango y vinculación a la causa no alcanzarían el perdón comenzaron por todos los medios a intentar salir de Hispania. Muchos soldados, amparados en lo que la milicia romana representa en estos momentos, consiguieron ser aceptados en las filas pompeyanas (993). Otros tomaron el camino de Africa donde su suerte les fue adversa (994) y los más se dirigieron, como si de una irresistible llamada se tratara, hacia Italia, concretamente hacia Sicilia donde un ambicioso e histórico gobernador ascendió políticamente dando caza a estos sertorianos y a otros ricos propietarios del lugar amparado en una coyuntura política (Espartaco amenazante en Italia) que favorecía sin lugar a dudas los excesos (995). Finalmente, otros confiaron su destino a regiones no controladas por Roma y decidieron integrarse en la segura Aquitania región que Pompeyo intentó por todos los medios controlar, en lo que respecta a sus comunicaciones con Hispania, cara a futuras empresas (996).

Pensamos que durante el verano-otoño del 72 Metelo se retiró a Roma y licenció su ejército muchos de cuyos elementos debieron de quedar en Hispania. Pompeyo, por su parte, no lo hizo así y se mantuvo con sus fuerzas durante todo el 72 y el 71. Posiblemente conocía perfectamente el desarrollo de los acontecimientos en suelo itálico y el carácter irremediable de la derrota de Espartaco, lo único que restaba era esperar el momento oportuno para regresar y poder celebrar, si era posible, un doble triunfo. A comienzos de la primavera del 71 Pompeyo inició su retirada

hacia Italia tras poner en Hispania las bases de su "dominado" particular. Las fuentes son unánimes en cuanto a sus actuaciones durante estos últimos momentos en Hispania:

- Salustio *Hist.* III, 89: *devictis Hispanis tropaea in Pyrenaei iugis constituit* (" Sometidos los españoles, erigió trofeos en las cumbres de los Pirineos ").

- Exuperancio 8: *et factis in Pyrenaeo tropheis Roman regressus est* (" Y habiendo erigido un trofeo en los Pirineos, regresó a Roma ").

- Plinio *N.H.* III, 18: *utpote cum Pompeius Magnus tropaeis suis quae statuebat in Pyrenaeo DCCCLXXVI oppida ab Alpibus ad fines Hispaniae ultiores in dictionem ab se redacta testatus sit* (" Como sea que el gran Pompeyo haya dado testimonio en los trofeos que erigia en los Pirineos de haber recibido la sumisión de ochocientas setenta y seis ciudades desde los Alpes a los confines de la España Ulterior"); VII, 96: *... excitatis in Pyrenaeo tropaeis oppida DCCCLXXVI ab Alpibus ad fines Hispaniae Ulterioris in dictionem redacta victoriae suae adscripsit et maiore animo Sertorium tacuit...* (" Habiendo erigido unos trofeos en los Pirineos, atribuyó sus victorias la sumisión de ochocientas setenta y seis ciudades desde los Alpes a los confines de la España Ulterior, callando magnánimamente su victoria sobre Sertorio "); XXXVII, 15: *non ergo (Nagne) tua similior est impago, quam Pyrenaei iugis imposuit ?* (" ¿ No es pues más parecida a la tuya la imagen que erigiste sobre las cumbres del Pirineo ?").

Ciertamente parece exagerado en número que Plinio cita y es más apropiado suponer, como ya hizo Schulten, que se refiera no sólo a ciudades sino a recintos fortificados y toda una serie de núcleos poblacionales que con mayor o menor intensidad se extendían desde los Alpes hasta Sierra Morena; tomemos este dato con una prudencia importante.

Pompeyo debió de abandonar Hispania en dirección a la Narbonense el 71 y de aquí embarcar hacia Italia. Esta suposición se basa en otro importante hallazgo numismático localizado en el Alto Ampurdán, en la provincia de Gerona, hallado en 1928 en un lugar indeterminado. Se compone de 1130 piezas de plata romanas y 31 hispánicas: 10 dracmas de Emporion y 21 denarios de Cese. La moneda romana posee un interesante reparto proporcional: el 5'35 % de las halladas son anteriores al 150, un 40'35 % entre el 150-100 y, finalmente, un 53'15 % lo son entre el 100 y el último de los denarios, fechado el 71 por Crawford, pese a que Ripollés lleve a pensar que podría ser anterior, concretamente del 73 (997). Es importante pensar que Pompeyo no licenció su ejército (para él algo habitual) y que se había labrado una reputación y un prestigio que cristalizarán en un inesperado pero anhelado consulado y poco después en un *imperium* realmente extraordinario. La guerra de Sertorio había concluido; el paso del tiempo se encargaría de demostrar la trascendencia de la misma, al tiempo que demostró a los habitantes de Hispania que su destino quedaba indisolublemente unido al de Roma.

PROPUESTA XI

```

*****
* Metelo 74      Narbonense--valle Ebro--Calagurris-- *
*              Ebro--Jalon--Bilbilis-cabecera Tajo-- *
*              Segobriga--cabecera Guadiana--Guadali_ *
*              mar--valle Guadalquivir.                *
*-----*
* Pompeyo 74    Tierras vasconas--valle Ebro--Calagu_ *
*              rris--territorio berón--cabecera Duero *
*              --Duero--línea Eresma-Pisuerga--límite *
*              vettón-vacceo--Pallantia--Cauca--norte *
*              Palencia y Burgos, Santander y P.Vasco *
*              --valle Ebro--Galia.                    *
*-----*
* Perperna a Cales Otoño-invierno 74. Recursos humanos y *
*              financieros, difícil situación militar *
*-----*
* Gobernador Galia M. Fonteyo 74-72.                    *
*-----*
* Invierno 74-73 Pompeyo en la Galia Narbonense.        *
*              Metelo en la Ulterior.                    *
*              Sertorio en Lusitania-Vettonia.          *
*-----*
* M. Antonio    Campaña naval verano-otoño 74.          *
*              Captura de Dertosa.                      *
*-----*
* Pompeyo 73    Valle Ebro--Calagurris--valle Duero-- *
*              Celtiberia Ulterior--Vacceos--Vettonia *
*              septentrional.                            *
*-----*
* Metelo 73     Lusitania-Vettonia meridional.          *
*-----*
* Lex Plautia   ¿ 73 ?.                                  *
*-----*
* Muerte Sertorio 73                                     *
*              Causas básicamente políticas.            *
*              En Lusitania o Vettonia no en Osca.     *
*-----*
* Resistencia final 72                                  *
*-----*
* Retirada Metelo 72                                    *
*-----*
* Retirada Pompeyo 71                                  *
*-----*
*****

```

CONCLUSIONES

No vamos a repetir en estas últimas palabras lo que de modo puntual y continuo hemos ido resumiendo al final de cada uno de los capítulos en las diferentes propuestas que hemos venido realizando, por ello vamos a limitarnos a exponer algunos puntos generales que puedan ayudarnos a comprender la significación del problema sertoriano en sus líneas maestras.

La personalidad de Quinto Sertorio entra en la escena histórica con fuerza justo en el momento en que se produce un punto de inflexión trascendental y de no retorno en la historia de la República, el año 88; este año marco definitivamente su necesaria y algo tardía toma de postura política.

Otro punto importante en el desarrollo del conflicto el el año 75 pues, pensamos modestamente, que desde este momento la guerra hispana sólo podrá ya ser llamada guerra celtibero-lusitana. Con ello llegamos a una de las cuestiones que más preocupó a algunos de los cronistas del conflicto, la guerra de Sertorio fue una guerra exterior o un conflicto civil. Pensamos que en su inicio fue la continuación de la desesperada lucha contra Sila pero que muy pronto, incluso desde el año 80, ya puede ser considerada, con grandes particularidades y elementos nuevos, una guerra exterior.

Con Sertorio asistimos a la introducción masiva de elementos "bárbaros" en las filas del ejército romano, era la primera vez que de modo manifiesto y por razones coyunturales (numerosos conflictos al unisono) Roma se veía obligada a usar de todos los recursos posibles; quizás el conflicto sertoriano pueda representar uno de los puntos iniciales de la "barbarización del ejército romano".

En estos momentos Hispania es efectivamente conquistada y no, como siempre se ha creído, con la tan traída y llevada caída de Numancia. Por vez primera las armas romanas llevan "lo romano" hasta lo más profundo de la sociedad indígena. Ya no quedan poblaciones en Hispania que no hayan contactado con Roma tras el paso de Sertorio, incluso los Vascones, Cántabros y Astures.

Se afianza la importancia de algunas unidades provinciales, caso de la Galia Narbonense, pues ha mostrado su inestimable valor para la sofocación del conflicto al tiempo que es una excelente base de operaciones para ulteriores conquistas.

Sabemos que Pompeyo no licenció su ejército, la República del 71 no era la misma que la anterior a la Guerra Mársica. Sertorio es uno de los puntos clave de la crisis

definitiva del sistema republicano clásico, se ha dado paso definitivo y ya institucionalizado a los poderes de corte personal. La guerra significará la prolongación durante unos años de la sombra del primer César Lucio Cornelio Sila y, por tanto, de sus métodos y modelo de gobierno.

Sertorio siempre respetó el orden institucional de la República, incluso más que Sila y que el mismo Pompeyo, por lo que no creemos que deba de ser calificado como un traidor a su tierra, pues pensamos que Sertorio nunca pensó desgajar a Hispania de los terrenos dominados con tanto esfuerzo por sus antepasados. Sin embargo, con su acción, contribuye a acelerar los cambios mentales de los ideales republicanos. Fue una de las primeras guerras no apetecidas por Roma, sino que le vino impuesta, hacia muchos años que la potencia del Lacio no jugaba a la defensiva.

Con Sertorio se acentuó la romanización de Hispania, recibió un impulso desde atrás, desde sus propias raíces nacionalistas. No hubo una mezcla intencionada de indígenas y romanos sino que como muestra la escuela oscense, el Senado, la instrucción militar etc., Sertorio jamás pensó en apartar a Hispania de la corriente civilizadora que portaba su superior cultura. Se fomentó la movilidad social en el interior de las comunidades, destinado sobre todo a afianzar el sistema latino y, por tanto, la presencia de Roma y su funcionamiento, la romanidad. Se fomentó de modo directo o indirecto los movimientos poblacionales a veces masivos, lo que acabó por acelerar sobremedida el proceso de disgregación del sistema de funcionamiento de muchas comunidades tribales.

Igualmente la guerra representó un fuerte quebranto económico para Hispania y para Roma, ésta última, durante la década siguiente y de la mano de Pompeyo, saqueará en el amplio sentido de la palabra todo Oriente. La guerra de Sertorio agravó la crisis económica que arranca con peculiar fuerza desde los momentos de la Guerra Social y que va a tener en Catilina uno de sus puntos culminantes.

Desde el 75 Sertorio aumentó la presión fiscal sobre los territorios que controlaba, lo que para nosotros es una de las manifiestas causas de su fracaso. Por el contrario con su política económica introdujo en muchas partes de Hispania la economía monetaria lo que facilitó nuevamente la romanización de muchos territorios.

Incremento importantísimo del montante global de material monetario romano traído a Hispania por las legiones. Este aspecto hará a la arcaica economía hispana mucho más dependiente de Roma de lo que era antes del conflicto; se impone el denario romano y decaen o casi desaparece la plata indígena, muchas de la gran cantidad de moneda acuñada por Sertorio será contramarcada y seguirá circulando durante bastantes años, muestra evidente del fuerte impulso que a niveles económicos y más concretamente monetarios significó el conflicto sertoriano.

Se fomentó el desarrollo de importantes centros urbanos en Hispania al tiempo que se consolida el modo romano de centralización política y económica. La autarquía económica propia de muchas comunidades indígenas va a desaparecer

definitivamente y ello va a conllevar algo que va ser primordial en el posterior desarrollo de todo el Imperio Romano, Hispania surge como "potencia económica", imprescindible para las ulteriores expansiones de la agonizante República.

Se funda (o refundan) nuevos centros (Celsa, Bilbilis, Uxama, Pompaelo, Calagurris, Cascantun, Valentia, Pallantia, etc.), que acaban definitivamente por dislocar el sistema indígena de funcionamiento; hay zonas que quedan despobladas y otros concentran la población, por tanto, no hay que aceptar sin más como se ha venido haciendo hasta ahora, que durante la Guerra Sertoriana se produjera una sistemática destrucción de asentamientos poblacionales pues ni la realidad arqueológica ni la histórica lo confirman.

Para Pompeyo la guerra significó básicamente dos cosas: su consulado el 70 y la implantación de fuertes clientelas en Hispania. Por la *lex Gellia Cornelia de civitate* se ratificaban las ciudadanía otorgadas por Pompeyo en Hispania (los Balbos en Cádiz, los Fabios en el Levante e importantísimas concesiones en la Citerior que acabarán por dislocar casi de modo definitivo el sistema de *hospitium* indígena en favor del unilateral sistema de clientela romana). Metelo hizo lo propio en la Ulterior y en la posterior Lusitania.

Para finalizar debemos de dar respuesta a una pregunta algo trivial pero obligada, ¿ cuando nació Sertorio ?. En base a los diferentes datos que hemos ido aportando durante las páginas anteriores y pensando como ya hemos manifestado que Quinto Sertorio no muestra un *cursus* puntual en lo que a nivel cronológico se refiere, pensamos que debió nacer entre el 125 y 126, en detrimento de la propuesta de Schulten (123) y que, por tanto, cuando desapareció para pasar a los libros de historia poseía ya 52 o 53 años.

Sertorio representó el último gran levantamiento hispano contra el poder extranjero, desde ahora y en adelante ya nada ni nadie podrá desvincular a nuestra tierra del dominio latino; el próximo gran conflicto, las guerras civiles, tendrá en Hispania un mero campo de acción y no, como con nuestro protagonista, un papel insustituible y que ninguna otra región del Mediterraneo dentro del orbe romano llegó a tener.

BIBLIOGRAFIA

AC: Antiquité Classique.
AEA: Archivo Español de Arqueología.
AJA: American Journal of Archeology.
AJAH: American Journal of Ancient Historu.
AJP: American Journal of Philology.
ANRW: Aufstieg und Niedergang der römischen Welt.
AS: Ancient Society.
BRAH: Boletín de la Real Academia de la Historia.
BSAA: Boletín del Seminario de Arte y Arqueología de
Valladolid.
CJ: The Classical Journal.
CPh: Classical Philology.
CQ: Classical Quaterly.
CR: Classical Review.
DA: Dialogi d'Archeologia.
DHA: Dialogues de Histoire Ancienne.
EAE: Excavaciones Arqueológicas en España.
ESPAHAZ: Estudios de Prehistoria, Arqueología e Historia
Antigua de Zaragoza.
JHS: Journal of Hellenic Studies.
JRS: Journal of Roman Studies.
MCV: Mélanges de la Casa de Velazquez.
MEFR: Memoirs de l'Ecole Franchaise a Rome.
MM: Madrider Mitteilungen.
PACA: Proceedings of the African Classical Association.
PBSR: Papers of the British School at Rome.
PCPhS: Proceedings of the Cambridge Philological Society.
PhW: Philologische Wochenschrift.
REA: Revue des Etudes Anciennes.
REG: Revue des Etudes Grecques.
REL: Revue des Etudes Latines.
RFIC: Rivista di Filologia e di Istruzione Classica.
RSA: Rivista Storica dell'Antichità.
RSI: Rivista Storica Italiana.
RSL: Rivista di Studi Liguri.
TAPA: Transactions and Proceeding of the American
Philological Association.

- ABAD CASAL, L.: " El poblamiento ibérico en la provincia de Alicante ". *I Jornadas sobre el mundo ibérico. Jaen 1985.* Jaen 1987. pp 157-169.
- ABASCAL PALAZON, J.M.: " Presencia romana en las tierras de Guadalajara ". *Enciclopedia de la Provincia de Guadalajara.* Guadalajara 1984 pp. 5-31.
- ABBOT, F.F.: " The colonizing policy of the Romans from 123 to 31 BC ". *CPh.* 10 1915 pp. 365-380.
- AFRICA, T.W.: " The One-Eyed Man against Rome: an exercise in euhemerism ". *Historia* 19 1970 pp.528-538.
- AIGER, H.: *Die Soldaten als Machtfaktor in der Ausgehanden römischen Republik.* Innsbruck 1974.
- ALARÇAO, J. de: *Portugal romano* 4 ed. Lisboa 1987.
- ALBERTOS FIRMAT, Ma.L.: "Alava prerromana y romana. Estudio lingüísticos ". *Estudios de Arqueología Alavesa* 4 1970 pp. 107-223.
- : " A propósito de la ciudad autrigona de Uxama Barca ". *Estudios de Arqueología Alavesa* 9 1978 pp. 281-291.
- : *La onomástica personal primitiva de Hispania Tarraconense y Bética.* Salamanca 1966.
- ALFÖLDI, A.: " Tempestas Mariana. Das Zeugnis der Kupferprägung 87-84 v.Chr." *Chiron* 4 1974 pp. 207-241.
- : "Mains Aspects of Political Propaganda on the Coinage of the Roman republic ". *Mattingly Studies.* Oxford 1956 pp. 63-95.
- ALFÖLDY, G.: *Noricum.* Londres 1974.
- ALMAGRO, M.: " Las fuentes escritas referentes a Ampurias ". *Ampurias* 12 pp. 145-235.
- ALMAGRO GORBEA, M.- LORRIO, A.: *Segobriga III. La muralla norte y la puerta principal. Campañas de 1986-1987.* Cuenca 1989.
- ALONSO FERNANDEZ, C.: " Relaciones políticas de la tribu de los arévacos con las tribus vecinas ". *Pyrenae* 5 1969 pp. 131-140.
- ALONSO SANCHEZ, A.: " Los campamentos romanos como modelo de asentamiento militar: Cáceres el Viejo ". *Actas de las II Jornadas de Metodología y Didáctica de la Historia, Prehistoria y Arqueología.* Cáceres 1985 pp. 195-208.
- ALVAREZ OSORIO, F.: " El tesoro ibérico de plata procedente de Torre de Juan Abad (Ciudad Real)". *AEA* 18 1945 pp. 205 ss.
- AMELA VALVERDE, L.: " El desarrollo de la clientela pompeyana en Hispania ". *Studia Histórica* VII 1989. pp. 105-117.
- ANDERSON, W.S.: *Pompey, his friends, and the literature of*

- the first century BC. Berkeley-Los Angeles 1963.
- AQUILUE, X.- DUPRE, X.: " Reflexions entorn de Tarraco en época tardo-republicana ". *Forum* 1 1986.
- ARRIBAS, A.: *Los Iberos*. Barcelona 1965.
- ARTEAGA, O.- BLECH, M.: " La romanización en la zona de Porcuna y Mengibar (Jaen) ". *Los asentamientos romanos ante la romanización*. Madrid 1986 pp. 89-99.
- ASTIN, A.E.: " The censorship of the Roman Republic: frequency and regularity ". *Historia* 31 1982 pp. 174-188.
- : " The lex Annalis before Sulla ". *Latomus* 32 1958 pp. 5-46.
- BADIAN, E.: " The Death of Saturninus. Studies in Chronology and Prosopography ". *Chiron* 4 1984 pp. 101-147.
- : " Waiting for Sulla ". *JRS* 52 1962 pp. 47-61.
- : " The date of Pompey's first triumph ". *Hermes* 1955 pp. 107-118.
- : " Notes on Provincia Gallia in Late Republic ". *Mélanges d'archéologie et d'histoire offerts à André Piganiol*. Paris 1966 pp. 910-918.
- : *Studies in Greek and Roman History*. Oxford 1964.
- : *Roman Imperialism in the late Republic* Oxford 1968.
- : "Review of A. Passerini: Studi su Caio Mario (reprint)". *Gnomon* 46 1974 pp. 422-423.
- : " Rome, Athens and Mithridates ". *AJAH* 1 1976.
- : " Sulla's Cilician command ". *Athenaeum* 37 1959 pp. 279-303.
- : " Servilius and Pompey's first Triumph ". *Hermes* 69 1961.
- : " Roman Politics and the Italians 131-91 BC ". *DA* 4-5 1970-1971 pp. 373-421.
- : " Lucius Cornelius Sulla: the Deadly Reformer ". *Todd Memorial Lecture*. Sydney 1970.
- : " Lex Servilia ". *CR* 4 1954 pp. 101 ss.
- : " Caepio and Norbanus. Notes on the Decade 100-90 BC ". *Historia* 6 1957 pp. 318-346.
- : *Foreign Clientelae 267-70 BC*. Oxford 1958.
- : "Forschungsbericht. From the Gracchi to Sulla ". *Historia* 11 1962 pp. 197-245.
- : " Notes on Roman Senators of the Republic ". *Historia* 12 1963 pp. 129-143.
- : " Additional Notes on Roman Magistrates ". *Athenaeum* 48 1970 pp. 3-14.
- : " Quaestiones Variae ". *Historia* 18 1969 pp. 447-491.
- BALIL, A.: " Tres aspectos de las relaciones hispano-africanas en época romana ". *I Congreso Arqueológico del Marruecos Español*. Tetuan 1954 pp. 387-404.
- : Riqueza y sociedad en la España romana (s III-I a.d.J.C) ". *Hispania* 99 1965 pp. 325-366.
- BALSDON, J.P.V.D.: *Roman Women. Their history and habits*. Nueva York 1962.
- : " Sulla Felix ". *JRS* 41 1951 pp. 1-10.
- : " Consular provinces under the Late Republic ". *JRS* 29 1939 pp. 57-72.
- BANDELLI, G.: *Ricerche sulla colonizzazione romana della Gallia Cisalpina*. Quasar. Trieste 1988.

BANE, R.W.: " The development of the Roman imperial attitudes and the Iberian Wars " *Emerita* 44 1976 pp. 409-420.

BARANDIARAN MAESTU, I.: " Los pueblos vascos ". 2 *Colloqui Internacional d'Arqueologia de Pirgcerda*. 1976 pp. 225-229.

BARANOWSKI, L.W.: " The formula togatorum ". *Historia* 33 1984 pp. 248-252.

BARRTOLE, A.: " Usi e valori del termine factio alla fine dell'eta repubblicana ". *Bolletino di Studi Latini* 5 1975 pp.3-12.

BAUMAN, R.A.: " The hostis declarations of 88 and 87 B.C. ". *Athenaeum* 51 1973 pp. 270-293.

BAÇAO LEAL, J.- DO PAÇO, A.: " Castelo da Lousa, Mourão (Portugal). Una fortificación romana de la margen izquierda del Guadiana ". *AEa* 39 1966 pp. 167-183.

BELL, M.J.V.: " Tactical reform in the roman republican Army ". *Historia* 14 1965 pp.404-422.

BELLEN, H.: *Metus Gallicus-Metus Punicus zum Fuchmotiv in der römischen Republik*. Mainz 1985.

BELMONE MARIN, J.A.: " La via romana de Cartagena a Fortuna por el puerto del Garruchal ". *Actas symposium: vias romanas del sudeste*. Murcia 1986. Murcia 1983 pp. 53-59.

BELTRAN, A.: " Problemas arqueológicos en torno a Tingis Maior y Tingis Minor ". *I Congreso Arqueológico del Marruecos Español Tetuan* 1954 pp. 405-412.

----- : " Los asentamientos ibéricos ante la romanización en el valle del Ebro: los casos de Celsa, Azaila y Botorrita ". *Los asentamientos ibéricos ante la romanización*. Madrid 1986 pp. 101-109.

----- : " El bronce de Botorrita; pueblos y cecas ". *I Symposium sobre los Celtiberos 1986 Daroca (Zaragoza)*. Zaragoza 1987 pp. 43-53.

----- : " Problemas de cronología en el Valle Medio del rio Ebro ". *CAN* 4 1955 pp. 175-178.

----- : " Nota sobre acuñaciones ibéricas en Navarra ". *Primer Congreso General de Historia de Navarra Pamplona* 1986. Príncipe de Viana 1987 pp. 339-348.

----- : " Numismática antigua del area de Calahorra ". *Calahorra. Bimilenario de su fundación*. Madrid 1982 pp. 53-67.

----- : En torno a la palabra castu de algunas monedas de Turiasu ". *Numisma* 6 1953 pp. 23 ss.

BELTRAN LLORIS, F.: " Sobre la función de la moneda ibérica e hispano romana ". *Homenaje al Profesor A. Beltran Martinez*. Zaragoza 1986 pp. 889-914.

----- : " Un espejismo historiográfico. Las organizaciones gentilicias hispanas ". *Primer Congreso Peninsular de Historia Antigua. Santiago de Compostela 1985*. Santiago de Compostela 1987 vol. II pp. 197-237.

BELTRAN LLORIS, M.: " Introducción a las bases arqueológicas del Valle Medio del rio Ebro en relación con la etapa prerromana ". *Estudios en homenaje al Dr. Antonio Beltrán Martinez*. Zaragoza 1986 pp. 495-527.

----- : " Problemas cronológicos de la Celtiberia aragonesa ". *I Symposium sobre los Celtiberos 1986 Daroca (Zaragoza)*. Zaragoza 1987 pp. 19-42.

- : *Arqueología e Historia de las ciudades antiguas del Cabezo de Alcalá de Azaila (Teruel)*. Zaragoza 1976.
- : " La cronología de los tesoros monetarios de Azaila ". *Numisma* 28 1978 pp. 93-125.
- : " La cerámica campaniense de Azaila. Problemas de cronología del valle medio del Ebro ". *Caesaraugusta* 47-48 1979 pp. 141-232.
- BENABOU, M.: *La résistance africaine à la romanisation*. Paris 1976.
- BENDALA GALAN, M et alii: " Aproximación al urbanismo prerromano y a los fenómenos de transición y de potenciación tras la conquista ". *Los asentamientos ibéricos ante la romanización*. Madrid 1986 pp.121-140.
- BENGTSON, H.: " The hostis declarations of 88 and 87 BC ". *Athenaeum* 1973 pp. 270-293.
- BENNET, C.E.: *Frontinus. Stratagems*. Loeb Classical Library 1969.
- BENNET, H.: *Cinna and his Times*. Wisconsin 1923.
- BENNET, W.: " The death of Sertorius and the coin ". *Historia* 10 1961 pp. 459 ss.
- BERGER, A.: *Encyclopedic Dictionary of Roman Law*. TAPA 43 1953 (reimpr. 1980).
- BERNABEU, J. et alii: " Hipótesis sobre la organización del territorio edetano en época ibérica plena: el ejemplo del territorio de Edeta/Lliria ". *I Jornadas sobre el mundo ibérico*. Jaen 1985. Jaen 1987 pp. 137-156.
- BERNHARDT, R.: " Die Entwicklung des römischen amici et socii zu civitates liberae in Spanien ". *Historia* 24 1975 pp. 411-424.
- BERTHIER, A.: *La Numidie. Rome et Le Maghreb*. Paris Picard 1981.
- BERVE, H.: " Sertorius ". *Hermes* 64 1929 pp. 199-227.
- BESSONE, L.: *Tra Salassi e Romani*. Quardt. Aosta 1985.
- BETTI, E.: *La crisi della Repubblica e la genesi del Principato in Roma*. Roma 1982 (orig. 1913).
- BICRNELL, P.: " Marius, the Metellii and the 'Lex M. Tabellaria' ". *Latomus* 28 1969 pp.327-348.
- BIENKOWSKI, P.v.: " Kritische Studien über Chronologie und Geschichte des sertorianischen Krieges ". *Wienes Studien* 13 1891 pp. 129-158 y 210-230.
- : " De fontibus et auctoritate scriptorum Historiae Sertorii ". *Denkschr. Krak. Akad. Wiss.* 8 1890.
- BIRLEY, E.: " *Alae* named after their commanders ". *AS* 9 1978 pp. 257-273.
- BISHOP, M.C.: " Cavalry equipment of the Roman Army in the First Century A.D. ". *BAR International Series* 394 1988 pp. 67-166.
- BLAZQUEZ, A.: " Las costas de Marruecos en la antigüedad ". *BRH* 2 1921 pp. 406-419;481-520.
- BLAZQUEZ, J.M.: " El impacto de la conquista de Hispania en Roma (154-83 a.C.) ". *Klio* 41 1963 pp. 168-186.
- : " Relaciones marítimas entre Hispania y las regiones del Mediterraneo durante la República romana ". *Studi in onore di Giuseppe Grosso II* Turin 1968 pp. 171-191.
- : " Las relaciones entre Hispania y el norte de

- Africa durante el gobierno Bárquida y la conquista romana (237-19 a.C." *Saitabi* 11 1961.
- et alii: " El iberismo en la ciudad de Castulo ". *Los asentamientos ibéricos ante la romanización*. Madrid 1986 pp. 43-54.
- et alii: " El final del mundo ibérico en la Bética ". *I Jornadas sobre el mundo ibérico*. Jaen 1985. Jaen 1987 pp. 349-361.
- : " Asimilación y resistencia a la romanización entre los pueblos del norte de Hispania ". *Asimilación y resistencia a la romanización en el norte de Hispania*. Vitoria 1985 pp. 7-45.
- : *Caparra I* EAE 34 Madrid 1965.
- : *Caparra II* EAE 54 Madrid 1966.
- : *Caparra III* EAE 67 Madrid 1968.
- : " Los vascos y sus vecinos en las fuentes literarias griegas y romanas de la antigüedad ". *IV Symposium de Prehistoria Peninsular*. Pamplona 1966 pp. 177-205.
- : *Diccionario de religiones prerromanas de Hispania*. Madrid 1975.
- : *Historia económica de la Hispania romana*. Madrid 1978.
- : *Imagen y mito. Estudios sobre religiones mediterráneas e ibéricas*. Madrid 1977.
- : *Nuevos estudios sobre la romanización*. Madrid 1989.
- BOAK, A.E.R.: " The extraordinary commands from 80 to 48 B.C.: a Study in the origins of the Principate ". *American Historical Review* 24 1918-1919 pp. 1 ss.
- BOER, W. Den.: *Private morality in Greece and Rome*. Leiden 1979.
- BOISSIERE, G.: *L'accusation publique et les délateurs chez les romains*. Niart 1911.
- BONNER, S.F.: *La educación en la Roma antigua* Barcelona 1984 (orig. 1977).
- BOREN, H.C.: " Livius Drusus, tribuno plebe 122, and his antigracchan program ". *CJ* 1956 pp. 27-36.
- BOSCH GIMPERA, P.: *Etnología de la Península Iberica*. Barcelona 1923.
- BRAUND, D.: *Rome and the Friendly King. The Character of Client Kingship*. Londres 1984.
- BREEZE, D.J.: " The career structure below the centurionate during the Principate ". *ANRW* II 1 1974 pp. 435-451.
- : " The Organisation of the Legion: the first Cohor and the equites legionis ". *JRS* 59 1969 pp. 50-55.
- BRENDAN NAGLE, D.: " Toward a sociology of southeastern Etruria ". *Athanaeum* 59 1979 pp. 411-441.
- : " The Etruscan journey of Tiberius Gracchus ". *Historia* 25 1976 pp. 487-489.
- BRENK, F.E.: " The dreams of Plutarc's Lives ". *Latomus* 34 1975 pp. 336-349.
- BRIZZI, G.: *Studi militari romani*. Bolonia 1983.
- : *I sistemi informativi dei Romani*. Wiesbaden 1982.
- BROUGHTON, T.R.S.: " Senate and Senators of the Roman Republic: The Prosopographical Approach ". *ANRW* I 1 1972 pp.

250-265.

----- : *The Magistrates of the Roman Republic* Nueva York 1951-1952.

BRUNT, P.A.: " Patronage and Politics in the Verrines ". *Chiron* 10 1980 pp.273-289.

----- : " The Army and the Land in the Roman revolution ". *JRS* 52 1962 pp.69-86.

----- : " Italian aims at the time of the Social War ". *JRS* 55 1965 pp. 90-109.

----- : " Nobilitas and Novitas ". *JRS* 72 1982 pp. 1-17.

----- : *Italian Manpower (225 BC-Ad 14)*. Oxford 1971.

----- : *Conflictos sociales en la República romana*. Buenos Aires 1973 (orig.inglés Londres 1971).

----- : " Les equites romans a la fin de la République ". *Annales* 22 1967 pp. 1090-1098.

----- : " Review of C.Meier's *Res Publica Amissa* ". *JRS* 58 1968 pp. 229-232.

----- : " The enfranchisement of the Sabines ". *Hommages à Marcel Renard*. *Latomus* 102 1969 pp. 121-129.

----- : " The Roman Mob ". *Past and Present* 35 1966 pp. 3-27.

----- : " *Amicitia* in the Late Roman Republic " *PCPS* 11 1965 pp. 199-218.

----- : " Sulla and the Asians Publicans ". *Latomus* 1956 pp. 17-25.

----- : " The equites in the Late Republic ". *The Crisis of the Roman republic. Studies in Political and Social History* dir. R.Seager Cambridge 1969 pp. 83-118.

BULIN, R.K.: *Untersuchungen zur Politik und Kriegführung Roms im Osten von 100-68 v.Chr.* Frankfurt 1983.

BULST, C.H.: " Cinnanum Tempus ". *Historia* 13 1964 pp. 307-337.

BURILLO MOZOTA, F.: " Sobre el territorio de los lusones, belos y titos en el siglo II a.de C. ". *Estudios en homenaje al Dr. Antonio Beltran Martinez* Zaragoza 1986 pp. 529-549.

----- : " Sobre el origen de los Celtiberos ". *I Symposium sobre los Celtiberos 1986 Daroca (Zaragoza)*. Zaragoza 1987 pp. 75-93.

----- : " Introducción al poblamiento ibérico en Aragón ". *I Jornadas sobre el mundo ibérico*. Jaen 1985. Jaen 1987 pp. 77-98.

----- : *El valle medio del Ebro en época ibérica*. Zaragoza 1980.

----- : " Aproximación diacrónica a las ciudades antiguas del valle medio del Ebro ". *Primer Congreso Peninsular de Historia Antigua*. Santiago de Compostela 1985. Santiago de Compostela 1987. vol. II pp. 299-314.

----- y OSTALE, M.: " Sobre la situación de las ciudades celtibéricas Bilbilis y Segeda ". *Kalathos* 3-4 1984 pp. 287-309.

CABALLOS RUFINO, A.: " Colonia Claritas Iulia Ucubi ". *Habis* 9 1978 pp. 273-291.

CALBOLI, G.: " Su alcuni frammenti di Cornelio Sisenna ". *Studi Urbinati* 49 1975 pp. 171-172.

CALLEJO SERRANO, C.: " La arqueología de Alconetar ". *Alcantara* 1963 pp. 5-16.

- CAMPANILLE, E. - LETTA, C.: *Studi sulle magistratura indigene e municipali in area italiana*. Pisa 1979.
- CAMPBELL, B.: "Who were the 'viri militares' ?". *JRS* 65 1975 pp. 11-31.
- CANDILORO, L.: "Sulle *Historiae* de L. Cornelio Sisenna". *Studi Classici e Orientali* 12 1963 pp. 211-226.
- CANFORA, L.: "Proscrizioni e dissesto sociale nella Repubblica Romana". *Klio* 62 1980 pp. 425-437.
- CANTALUPI, P.: *La magistratura di Dilla durante la guerra Civile*. Roma 1971 (orig. 1900).
- CARCOPINO, J.: *Sylla ou la Monarchie Manquée*. Paris 1931.
- : *Le Maroc antique*. Paris 1943.
- CARNEY, T.F.: "Marius' choice of battle-field in the (roman)campaing of 101". *Athenaeum* 31 1958 pp. 229-237.
- : *Marius*. Chicago 1960.
- : "The death of Marius". *Acta Classica* 1 1958 pp. 117-122.
- : "Plutarch's style in the Marius". *JHS* 80 1960 pp. 24-31.
- : "The flight and exil of Marius". *Greece and Rome* 8 1961 pp. 98-121.
- CARO BAROJA, J.: "La Aquitania y los nueve pueblos". *AEA* 17 1944 pp. 113-134.
- : *España Antigua. Conocimiento y fantasias*. Madrid 1986.
- : *Los pueblos de España*. Madrid 1981.
- CARRIERE, J.C.: "A propos de la politique de Plutarque". *DHA* 3 1977 pp. 237-251.
- CASSON, L.: *Los Antiguos marinos. Navegantes y guerreros del mar en el Mediterraneo de la Antigüedad*. Buenos Aires 1969 (orig. inglés 1967).
- CASTILLO, C.: "Hispanos y romanos en Corduba". *Hispania Antiqua* 4 1974 pp. 191-197.
- : "De epigrafia republicana hispano-romana". *Epigrafia hispánica de época romano-republicana*. Zaragoza 1986 pp. 141-150.
- CASTREN, P.: "Cambiamenti nel gruppo dei notabili municipali dell'Italia centro-meridionali nel corso del I secolo a.C.". *Les Bourgeoisies municipales italiennes aux Ile et Ier siecles av. J-C* pp. 91-97.
- CAVAIGNAC, E.: "Métellus contre Hirtuleius". *REA* 30 1928 pp. 98-100.
- CAVIGLIA, F.: "Note su alcuni frammenti delle *Historiae* di Sallustio (*Bellum Sertorianum*)". *Mata* 18 1966 pp. 156-161.
- CEBEILLAC-GERVASONI, M.: "Le Notable local dans l'épigraphie et les sources littéraires latines: problèmes et équivoques". *Les Bourgeoisies municipales italiennes aux Ile et Ier siecles av. J-C* Paris 1983 pp. 51-58.
- CHANTRAINE, H.: *Untersuchungen zur römischen Geschichte am Ende des 2. Jahrhunderts v. Chr.* Verlag Mich ad Lassleben Kallmünz Ppf. 1959 esp. pp. 63-75.
- CHAVES TRISTAN, F.: "Aspectos de la circulación monetaria de dos cuencas mineras andaluzas: Rio Tinto y Castulo (Sierra Morena)". *Habis* 19 1988 pp. 613-637.

- : " Numismática antigua de la Ulterior ". *Numisma* 162-164 1080 pp. 99-125.
- CHEVALIER, R.: *La Romanisatio de la celtique du P8. Historie et Administration*. Université de Tour. Centre de Recherches A. Piganiol 1979.
- CHIC GARCIA, G.: " Consideraciones sobre las incursiones lusitanas en Andalucía " *Gades* 5 1980 pp. 15-25.
- : " Q. Sertorius, proconsul ". *Epigrafía hispánica de época romano-republicana*. Zaragoza 1986 pp. 171-176.
- CICHORIUS, C.: *Römischen Studien*. Stuttgart 1961.
- CLAVEL-LEVEQUE, M.: " Brigandage et piraterie: représentations idéologiques et pratiques imperialistes au dernier diècle de la République ". *DHA* 4 1978 pp. 17-31.
- CLEMENTE, G.: *I Romani nella Gallia meridionale (II-I sec. a.C.)*. Bologna 1974.
- COARELLI, F.: " Classe dirigente romana a arti figurative ". *DA* 4-5 1970-1971 pp. 241-265.
- CONLEY, D.F.: " The Stages of Rome's decline in Sallust's historical theory ". *Hermes* 109 pp. 379-382.
- CONTRERAS, R.: " Sertorio en Castulo ". *Linares* 50 pp. 5 ss.
- CORBELLINI, C.: " La presunta guerra tra Mario e Cinna e l'episodio dei Bardiei ". *Aevum* 50 1976 pp. 154-156.
- CORCHADO y SORIANO, M.: " Estudio sobre vías romanas entre el Tajo y el Guadalquivir ". *AEA* 42 1969 pp. 124-156
- COTTON, H.M.: " Military Tribunes and the exercise of patronage ". *Chiron* 11 1981 pp. 229-238.
- COULANGES, F. de: *La ciudad antigua*. Edición de J.F. Yuars. Crítica. Barcelona 1984.
- CRAWFORD, M.: *Coinage and money under the Roman Republic*. Londres 1985.
- : *Roman Republican Coinage*. Londres 1969.
- : " Ancient devaluations: a general theory ". *Les Dévaluations à Rome. Époque Républicaine et impériale EFR* 1978 pp. 147-158.
- : " Le problème des liquidités dans l'Antiquité classique ". *Annales* 1971 pp. 1228-1233.
- : " The financial organization of Republican Spain ". *Numismatic Chronicle* 9 1969 pp. 79-93.
- : " The edict of M. Marius Gratidianus ". *PCPhS* 14 1968.
- : " The coinage of the age of Sulla ". *Numismatic Chronicle* 4 1964 pp. 141-158.
- : *La República romana*. Historia del Mundo Antiguo Taurus. Madrid 1981.
- CRESPO ORTIZ DE ZARATE, S.- SAGREDO SAN EUSTAQUIO, L.: " El poblamiento prerromano de la provincia de Palencia ". *Hispania Antiqua* 9 1979 pp. 127-139.
- CRINITI, N.: *L'Epigrafe di Asculum di Gn. Pompeo Strabone*. Milan 1970.
- CURCHIN, L.A.: " Social relations in Central Spain. Patrons, Freedmen and Slaves in the Life of a Roman Provincial Hinterland ". *AS* 18 1987 pp. 75-90.
- DAHLHEIM, W.: *Gewalt und Herrschaft. Das provinzielle Herrschaftssystem der römischen Republik*. Berlin 1977.
- DAVID, J.M.: " Les orateurs des Municipales à Rome:

intégration, réticences et snobismes ". *Les Bourgeoisies municipales italiennes aux IIe et Ier siècles av. J-C* Paris 1983 pp. 309-323.

----- : " *Eloquentia popularis* ". *Quaderni di Storia* 12 1980 pp. 171-211.

DAVIES, R.W.: " *The daily life of the roman soldier under the Principate* ". *ANRW* II 1 1974 pp. 299-388.

----- : *Service in the Roman Army* Edimburgo 1989.

DE BLOIS, L.: *The Roman Army and politics in the first century before Christ*. Amsterdam 1987.

DE CASTRO GARCIA, L.: " *Ubicación de la Pallantia prerromana* ". *Hispania Antiqua* 3 1973 pp. 417-460.

DEGRASSI, A.: *Inscriptiones Latinae Liberae Rei Publicae*.

DE GUADAN, A.: *Numismatica ibérica e ibero-romana*. Madrid 1968.

DEL ARCO, R.: " *Sertorio y Huesca* ". *Argensola* 1 1950 pp. 47-52.

DELLA CORTE, F.: *Catone Censore. la vita. La fortuna*. Florencia 1969.

DE MARTINO, F.: *Storia della Costituzione Romana*. Naples 1973.

----- : *Historia económica de la Roma antigua*. Madrid 1985.

DEMOUGEOT, E.: " *L'invasion des Cimbres-Teutons-Ambrons et les Romains* ". *Latomus* 37 1978 pp. 910-938.

DEMOUGIN, S.: " *Notables municipaux et ordre équestre à l'époque des dernières guerres civiles* ". *Les Bourgeoisies municipales italiennes aux IIe et Ier siècles av. J-C* Paris 1983 pp. 279-298.

DE NAVASCUES, J.Ma.: " *El jinete lancero. Ensayo sobre el dinero de la Guerra Sertoriana (82-72 a.C.)* ". *Numario Hispanico* 4 1955 pp. 237-264.

DENIAUX, E.: " *Un probleme de clientele: Marius et les Herennii* ". *Philologus* 117 1973 pp. 179-196.

----- : " *A propos des Herennii de la République et de l'époque d'Auguste* ". *MEFR* 91 1979 pp. 623-650.

DE PAMPLONA, G.: " *Los limites de la Vasconia hispano-romana y sus variaciones en la época imperial* ". *IV Symposium de Prehistoria Peninsular Pamplona* 1966 pp. 207-221.

DE SANCTIS, G.: *La Guerra Sociale* Florencia 1976.

DESIDERI, P.: " *Posidonio e la guerra Mitridatica* ". *Athenaeum* 51 1973 pp. 3-29 y 237-269.

DEVIJVER, H.: " *The Roman Army in Egypt (with especial reference to the Militiae Equestres)* ". *ANRW* II 1 1974 pp. 452-492.

DIETER, H.: " *Soziale Konflikte in der späten römischen Republik* ". *Klio* 62 1980 pp. 229-233.

DI SALVO, L.: " *Studi sulle 'Historiae' di Sallustio (1969-1982)* ". *Bollettino di Studi Latini* 13 1983 pp. 40-58.

DIXON, S.: *The roman mother*. Londres-Sydney 1988.

DOBSON, B.: " *Legionary centurion or equestrian officer? A comparison of pay and prospects* ". *AS* 3 1972 pp. 193-207.

----- : " *The significance of the centurion and 'Primipilaris' in the Roman Army and administration* ". *ANRW* II 1 1974 pp. 392-434.

- DOI, Masaoki.: "On the negotiations between the Roman State and Spartacus Army ". *Klio* 66 1984 pp. 170-174.
- DOLÇ, M.: " Gentilidades y ciudades del pueblo ilergete ". *Argensola* 12 1952 pp. 293-319.
- DOMAZEWSKI, A. von: *Die Rangordnung des römischen Heeres*. Colonia 1981.
- DOMINGUEZ ARRANZ, M.A.: " Un estudio sobre la iberización de la provincia de Huesca ". *Estudios en homenaje al Dr. Antonio Beltran Martinez*. Zaragoza 1986 pp. 551-566.
- : *Las cecas ibéricas del valle del Ebro*. Zaragoza 1979.
- : " Marcas y contramarcas en monedas ibéricas ". *Numisma* 28 pp. 135-139.
- DONDIN-PAYRE, M.: " Homo Novus: un slogan de Caton à César ? ". *Historia* 30 1981 pp. 22-81.
- DONNADIEU, A.: " La campagne de Marius dans la gaule Narbonnaise (104-102 av.J-C)". *REA* 56 1954 281-296.
- DOUMERGUE, C.: " Un témoignage sur l'industrie minière et metallurgique du plomb dans la region d'Azuaga (Badajoz) pendant la guerre de Sertorius ". *CAN* 11 1968 pp. 608-632.
- : *Catalogue des mines et des fonderies antiques de la Péninsule Ibérique*. Publications de la Casa de Velazquez. serie Archeologie VIII 2 vols. Madrid 1987.
- DREITZENTHER, A.: " Pompeius als Städtgründer ". *Chiron* 5 1975 pp. 213-246.
- DRONKE, G.: "Kritische Studien zur Geschichte der sertorianischen Kämpfe ". *Zeitschrift für der Altertumwissenschaft* 11 1853 pp. 63-64.
- DUBUISSON, M.: " Y a-t-il une politique linguistique romaine ?". *Ktema* 7 1982 pp. 187-210.
- DUPRE, N.: " La place de la Vallée de l'Ebre dans l'Espagne romaine ". *MCV* 9 1973 pp. 133-175.
- : *La vallée de l'Ebre et les routes transpyrénéennes antiques* ". *Caesarodunum* 18 1983 pp. 393-411.
- DYSON, S.L.: " The distribution of Roman republican family names in the Iberian Peninsula ". *AS* 11-12 1980-1981 pp.259-299.
- EARL, D.C.: *The political thought of Sallust*. Cambridge 1961.
- : *The moral and political tradition of Rome*. Londres 1967.
- : " The early career of Sallust ". *Historia* 15 1966 pp. 302-311.
- EBEL, Ch.: *Transalpine Gaul. The emergence of a Roman province*. Leiden 1976.
- EHREMBERG, V.: *Ost und West. Studien zur geschichtlichen Problematik der Antike*. Brün 1935 esp.pp. 177-201.
- EMBORUJO SALGADO, A.: " El límite entre várdulos y vascones: una cuestión abierta ". *Primer Congreso General de Historia de Navarra*. Pamplona 1986. Principe de Viana 1987 pp. 379-393.
- ESCACENA CARRASCO, J.L.: " El poblamiento ibérico en el Bajo Guadalquivir ". *I Jornadas sobre el mundo ibérico*. Jaen 1985. jaen 1987 pp. 273-298.
- ESPINOSA RUIZ, U.: *Calagurris Iulia*. Logroño 1984.
- : " Calagurris y Sertorio ". *Calahorra. Bimilenario*

- de su fundación. Madrid 1982 pp. 189-199.
- ETIENNE, R. et alii: " Histoire et archéologie de la Péninsule Ibérique antique. Chronique I 1968-1972 ". *REA* 77 1975 pp. 151-222.
- : Chronique II 1973-1977. *REA* 81 1979 pp. 105-205.
- : Chronique III 1978-1982. *REA* 84 1982 pp. 183-200.
- ETIENNE, R.-MAYET, F.: " Du nouveau sur Capera-Capara ". *REA* 73 1971 pp. 382-390.
- EVANS, E.C.: *The cults of the sabine territory*. American Accademy in Rome 1939.
- EVANS, R.J.: " The *Consulares* and *Praetorii* in the Roman Senate at the beginning of Sulla's Dictatorship ". *Athenaeum* 61 1983 pp. 521-528.
- EWINS, U.: " The enfranchisement of Cisalpine gaul ". *PBSR* 23 1955 pp. 73-98.
- EYBEN, E.: " Das Denken des jungen Römers und sein Suchen nach Identität ". *AS* 2 1971 pp. 77-104.
- FATAS, G.: " Un aspecto de la explotación de los indígenas hispanos por Roma: los botines de la Citerior ". *ESPAHAZ* 2 pp. 101-110.
- : " A quién engañó Sertorio cuando cruzó el Pirineo ". *2 Col'loqui Internacional d'Arqueologia de Puigcerda* 1982 pp. 235-238.
- : *La Sedetania*. Zaragoza 1973.
- : " Apuntes sobre la organización política de los Celtiberos ". *I Symposium sobre los Celtiberos 1986 Daroca (Zaragoza)*. Zaragoza 1987 pp. 9-18.
- : " Aproximación al estudio de la expansión vasca en los siglos II y I antes de Cristo ". *II Semana de antropología vasca 1971 Bilbao* 1973 pp. 435-442.
- : " Sobre Suessetanos y Sedetanos ". *AEA* 1971 pp. 109 ss.
- : " La tierra oscense desde Sertorio hasta la invasión musulmana ". *Alto Aragon, su historia, cultura y arte*. Sevilla 1976 pp. 53-77.
- : " Iberos y vascones ". *Coloquio sobre pueblos prerromanos en el Valle Medio del Ebro*. Zaragoza 1985.
- : " Notas sobre el territorio vascón en edad antigua ". *IV Coloquio Internacional de Lenguas y Culturas Paleohispánicas*. Vitoria 1985.
- FAUST, M.: " Tradición lingüística y estructura social: el caso de las gentilitates ". *II Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica*. Tübingen Junio 1976. Salamanca 1979 pp. 435-452.
- FERNANDEZ NIETO, F.J.: " Beribraces, edetanos e ilercaones (Pueblos pre-romanos en la actual provincia de Castellón) ". *Zephyrus* 19-20 1968-1969 pp. 115-142.
- : " Aurifer Tagus ". *Zephyrus* 21-22 1970-1971 pp. 245-257.
- FERNANDEZ-GALIANO, D.: *Complutum I Excavaciones*. EAE 137 Madrid 1984.
- FERRARY, J.L.: " Pline, N.H. XXXIII,34 et les chevaliers Romains sous la République ". *REL* 58 1980 pp. 313-337.
- : " Recherches sur la législation de Saturninus et de Glaucia ". *MEFR* 91 1979 pp. 85-134.
- FERREIRA DE ALMEIDA, C.A.: " Arquitectura e arte castreja

- a sua liqao para os fenómenos de assimilação é resistência
' . *Asimilación y resistencia a la romanización en el norte de Hispania*. Vitoria 1985 pp. 79-101.
- FERREIRO LOPEZ, M.: " La campaña militar de Cesar en el año 61". *Primer Congreso Peninsular de Historia Antigua. Santiago de Compostela 1985*. Santiago de Compostela 1987 vol.II pp. 363-372.
- FINLEY, M.I.: *La economía de la antigüedad*. Madrid 1978.
- FISHWICK, D.: " The annexation of Mauretania ". *Historia* 20 1971 pp. 467-487.
- FOUCART, : " Les campagnes de M.Antonius Creticus contra les pirates, 74-71 ". *Journal des Savants* 1906 pp. 569 ss.
- FRACCARO, P.: " Plutarch's and Appian's Sources ". *Problems in European Civilization. Tiberius Gracchus, destroyer or Reformer of the Republic ?*. Carolina del Norte 1970 esp.pp 27-30.
- : " I decem stipendia e le lege Annales repubblicane". XIV centenario delle Pandette e del Codice di Guistiniano. Pavia 1934, extraido de *Opuscula II* 1957 pp. 207-234.
- : " La procedura del voto nei comizi tributi romani ". *Opuscula II* 1957 pp. 235-254.
- FRANK, E.: " Marius and the Roman Nobility ". *CJ* 1954 pp. 149-152.
- FRANK, T.: " Some financial legislation pf the Sullan period ". *AJP* 54 1933.
- FRASINETTI, P.: " Su alcuni frammenti delle 'Historiae' di Sallustio ". *Athenaeum* 40 1962 pp. 93-102.
- : " Sisenna e la Guerra Sociale ". *Athenaeum* 50 1972 pp. 78-113.
- : " I fatti di Spagna nell libro II delle Historiae di Salustio". *Studi Urbinati* 49 1975 pp. 391-398.
- FREYBURGER, G.: " Fides et potestas ". *Ktema* 7 1982 pp. 177-185.
- FRIER, B.W.: " Sulla's propaganda; the collapse of the Cinnan Republic ". *AJP* 92 1971 pp. 585-604.
- : Roman coinage and army pay: technics for evaluating satatistics ". *Numismatica en Anticitá Classiche* 10 1981 pp. 285-295.
- GABBA, E.: *Appiano e la storia delle guerre civili*. Florencia 1956.
- : *Appiani Bellorum Civilium. Liber Primus*. Florencia 1967 (2).
- : " Mario e Silla ". *ANRW* I 1 1972 pp. 764-805.
- : *Esercito e Società nella Tarda Repubblica Romana*. Florencia 1973.
- : " Per la storia della Società Romana tardo-repubblicana ". *Opus* 1 1982 pp.373-387.
- : " Ricchezza e classe dirigente romana fra III e I sec. A.C. " *RSI* 93 1981 pp.541-558.
- : " Strutture sociali e politica romana in Italia nell II sec.A.C." *Les Bourgeoisies municipales italiennes aux IIIe et Ier siecles av.J-C*. Paris 1983 pp.41-45.
- : *Del buon uso della ricchezza*. Milan 1988.
- y PASQUINUCCI, M.: *Strutture agrarie e allevamento transumante nell'Italia Romana III-I sec. A.C.*). Pisa 1979.

GAGGERO, G.: " Aspectti monetari della rivolta sertoriana in Spagna ". *Rivista Italiana di Numismatica* 78 1976 pp. 55-74.

----- : " Sertorio e gli Iberi ". *Contributi in onore di Albino Garzetti*. Pubblicazione Istituto di Storia Antica di Genova. XIV 1977 pp. 125-156.

GALINDO, P.-DOMINGUEZ, A.: " El yacimiento celtibero-romano de Valdeherrera (Calatayud-Zaragoza) ". *CAN* 17 1983 pp. 585-602.

GARCIA y BELLIDO, A.: " Mercenarios y auxiliares africanos en España en la antigüedad ". *Numisma* 71 1964 pp. 9-16.

----- : " La navegabilidad de los rios de la Peninsula Ibérica en la Antigüedad ". *Investigación y Progreso* 16 1945 pp. 115-122.

----- : " El recinto mural romano de Evora Liberitas Iulia ". *Conimbriga* 10 1971 pp. 1 ss.

----- : " Contribución al plano arqueológico de la Palancia romana ". *AEA* 39 1966 pp. 146-156.

----- : " Hallazgos monetarios en la provincia de Santander ". *AEA* 29 1956 pp. 198-199.

----- et alii: *Conflictos y estructuras sociales en la Hispania Antigua*. Madrid 1977.

GARCIA y BELLIDO, Ma.P.: " Nuevos documentos sobre minería y agricultura romanas en Hispania ". *AEA* 59 1986 pp. 13-46.

GARCIA GUINEA, M.A.: " Excavaciones en el Monte Cilda (Olleros de Pisuerga, Palencia) ". *EAE* 61 1966.

GARCIA MERINO, C.: " La ciudad romana de Uxama ". *BSAA* 37 1970 pp. 383-440 y 38 1971 pp. 85-119.

----- : " Desarrollo urbano y promoción política de Uxama Argaela ". *BSAA* 53 1987 pp. 73-107.

GARCIA MORA, F.: " Quintus Sertorius: Propuesta para sus primeros años de actividad ". *Studia Historica* VII 1989 pp. 85-96.

----- : *La crisis de la República: Sertorio*. Memoria de Licenciatura (inérita). Granada 1986.

GEIGER, J.: " Plutarch's parallel lives: the choice of Heroes ". *Hermes* 109 1981 pp. 85-104.

----- : " The last Servilii Caepiones of the republic " *AS* 4 1973 pp. 143-156.

GELZER, M.: *Die Nobilität der römischen Republik*. Stuttgart 1912 (trad. inglesa por R. Seager Oxford 1975).

----- : " Cn. Pompeius Strabo und der Aufstieg seines Sohnes Magnus ". *Kleine Schriften* Band II. Wiesbaden 1963 pp. 106-138.

----- : " Hat Sertorius in seinem Vertrag mit Mithridates die provinz Asia abgetreten? ". *PhW* 52 1932 pp. 1129-1136.

GILLIS, D.: " Quintus Sertorius ". *Rendiconti delle Istituto Lombardo* 103 1969 pp. 711-727.

GLEW, D.G.: " Between the wars: Mithridates Eupator and Rome, 85-73 B.C. " *Chiron* 11 1981 pp. 109-130.

GOMEZ PANTOJA, J.: " El sueño de Sertorio ". *I Congreso Internacional del Estrecho de Gibraltar*. Ceuta Noviembre 1987. Madrid 1988 pp. 763-768.

GONZALEZ-CONDE PUENTE, Ma.P.: *Romanidad e indigenismo en Carpetania*. Alicante 1987.

----- : " Elementos para una delimitación entre vettones y

carpetanos en la provincia de Toledo ". *Lucentum* 5 1986 pp. 87-93.

GONZALEZ RODRIGUEZ, Ma.C.: " Estructuras sociales indígenas en el área indoeuropea de Hispania en época romana: pervivencias y transformaciones ". *Asimilación y resistencia a la romanización en el norte de Hispania*. Vitoria 1985 pp. 155-188.

----- : *Las unidades organizativas indígenas del área indoeuropea de Hispania*. Vitoria 1986.

GONZALEZ ROMAN, C.: " Dediticii y clientes en el área ibérica de la Hispania republicana con anterioridad a las guerras civiles ". *Estudios de Geografía e Historia* 2 1990 pp. 187-206.

----- : *Imperialismo y romanización en la Provincia Hispania Ulterior*. Granada 1981.

----- : " Imperialismo, ejército y circulación de riqueza en la Península Ibérica durante el siglo II a. de C. ". *Memorias de Historia Antigua* 3 1979 pp. 86 ss.

----- : " La onomástica del 'Corpus' cesariano y la sociedad de la Hispania meridional ". *Studia Historica* IV-V 1986-1987 pp. 65-77.

GOUDINEAU, C.: " La Galia Transalpina ". *Roma y la conquista del mundo mediterráneo 264-27 a de JC. 2/ La Génesis de un Imperio*. Barcelona 1984 (orig. 1978).

GOZALBES, E.: " El culto indígena a los reyes de Mauritania Tingitana. Durgimiento y pervivencia ". *Memorias de Historia Antigua* 5 1981 pp. 153-164.

GOZZOLI, S.: " Fondamenti ideali e pratica politica del processo di romanizzazione nelle province ". *Athenaeum* 65 1987 pp. 81-109.

GREENIDGE, A.H.J.: " The title 'quaestor pro praetore' ". *CR* 9 1895 pp. 258-259.

----- y CLAY, A.M.: *Sources for Roman History 133-70 BC*. Oxford 1960.

GREENHALGH, A.H.J.: *Pompey. The Roman Alexander*. Londres 1980.

GRIFFIN, M.T.: " The *leges iudicariae* of the pre-sullan era ". *CQ* 1973 pp. 108-126.

GRIMAL, P.: *La formación del imperio romano. El mundo mediterráneo en la Edad Antigua III*. Edit. Siglo XXI 7 Bilbao 1972.

GROSSE, : " *Lorica* ". *RE* XIII 2 cols. 1444-1449.

GRUEN, E.S.: " Pompey, Metellus Pius, and the trials of 70-69 BC: the perils of schematism ". *AJP* 92 1971 pp. 1-16.

----- : " Political prosecutions in the 90's BC ". *Historia* 14 1966 pp. 32-64.

----- : " the *Dolabellae* and Sulla ". *AJP* 87 1966 pp. 385-399.

----- : " The *lex Varia* ". *JRS* 1965 pp. 59-73.

----- : *The last generation of the Roman Republic*. California 1974.

----- : *Roman Politics and the criminal courts 149-78 Bc*. Massachusetts 1968.

----- : " Greek *pistis* and roman *fides* ". *Athenaeum* 60 1982 pp. 50-68.

GUERRA, A.- FABIAO, C.: " *Escavações no acampamento romano*

da Lomba do Canho (Arganil): resultados preliminares
". Primer Congreso Peninsular de Historia Antigua. Santiago
de Compostela 1985. Santiago de Compostela 1987 Vol I. pp.
307-328.

HALL, J.F.: *The municipal aristocracy of Etruria and their
participation in politics at Rome BC 91-AD 14*. University of
Pennsylvania 1984.

HANSEN, G.Chr.: " Das Datum der Schlacht bei Vercellae ".
Klio 67 1985 p. 588.

HANTOS, Th.: *Das römischen Bundesgenossensystem in
Italien*. Munich 1983.

----- : " Res Publica Constituta. Die Verfassung des
Dictators Sulla ". *Hermes. Einzelschriften* 50 1988.

HARMAND, J.: *L'armée et le soldat a Rome de 107 à 50 avant
notre ère*. Paris 1967.

----- : " Le prolétariat dans la légion de Marius a la
veille du second 'Bellum Civile' ". *Problèmes de la Guerre à
Rome* Paris 1969 pp.61-73.

----- : " Les origines de l'armée impériale. Un témoignage
sur la réalité du pseudo-principat et sur l'évolution
militaire de l'Occident ". *ANRW* II 1 1974 pp. 263-298.

HARRIS, W.V.: " Was Roman Law imposed on the Italian
allies ? ". *Historia* 21 1972 pp. 639-645.

----- : " The development of the Quaestorship, 267-81 BC ".
CQ 1976 pp. 92-106.

----- : *Rome in Etruria and Umbria* Oxford 1971.

----- : *Guerra e Imperialismo en la Roma republicana 327-70
a.C.* Madrid 1989 (1)(orig. inglés 1979).

HATT, J.J.: *Histoire de la Gaule Romaine (120 avant J-C
451 après J-C)*. Paris 1970.

HAYNE, L.: " The censorship of 131 ". *Historia* 27 1978
pp. 234-235.

----- : " The Valerii Flacci- A family in decline ". *AS* 9
1978 pp. 223-233.

HELLEGOUARC'H, J.: " Armée et parti politique sous la
République Romaine ". *Problèmes de la Guerre à Rome* Paris
1969 pp. 157-169.

----- : *Le vocabulaire latin des relations et des partis
politiques sous la République*. Paris 1963.

HENDERSON, M.I.: " The establishment of the equester ordo
". *JRS* 53 1963 pp. 61-72.

HERNANDEZ VERA, J.A.: " Las ruinas de Inestrillas ".
Caesaraugusta 45-46 1978 pp. 63-66.

----- : " Aportaciones al conocimiento del tesoro de
Maluenda ". *Numisma* 165-167 1980 pp. 119-128.

HEURGON, J.: " Reseña a J.Zennari: I Vercelli dei Celti
nelle Valle Padana e l'invasione Cimbica della Venezia.
Cremona 1956 ". *REL* 35 1957 pp.386-387.

----- : " Les dardaniens en Afrique ". *REL* 1968 pp.
284-294.

HILL, H.: *The Roman Middle Class in the Republican Period*.
Oxford 1952.

----- : " Sulla's new senators in 81 BC ". *CQ* 26 1932 pp.
170-177.

HINARD, F.: " La proscription de 82 et les italiens ".
Les Bourgeoisies municipales italiennes aux I^{le} et I^{er}

- siecles av. J-C Paris 1983 pp. 325-331.
- : *Les proscriptions de la Rome Républicaine*. EFR 1985.
- : *Sylla*. Fayard 1985.
- HINRICHS, F.T.: "Das legale Landversprechen in Bellum Civile". *Historia* 18 1969 pp. 521-544.
- HOPKINS, K.: *Conquistadores y esclavos*. Barcelona 1981 (orig. 1978).
- HUMBERT, M.: *Municipium et civitas sine suffragio. L'Organisation de la conquête jusqu'à la guerre sociale*. Ecole Française de Rome 1978.
- IBANEZ CASTRO, A.: *Cordoba hispano-romana*. Cordoba 1983.
- ILARI, V.: *Gli Italici nelle strutture militari romane*. Milan 1974.
- IRIGARAY ARRIETA, J.: *Los vascones a través de las fuentes literarias antiguas*. Memoria de licenciatura (inérita).
- JACOB, P.: "Baelo Claudia et son contexte". *Los asentamientos ibéricos ante la romanización*. Madrid 1986 pp. 141-153.
- JACZYNOWSKA, M.: "The economic differentiation of the roman nobility at the end of the Republic". *Historia* 11 1962 pp. 486-499.
- JAL, P.: "Le rôle des Barbares dans les guerres civiles de Rome, de Sylla à Vespasien". *Latomus* 21 1962 pp. 8-48.
- : *La guerre civile à Rome, étude littéraire et morale*. Paris 1963.
- : "Hostis publicus dans la littérature latine". *REA* 65 1963 pp. 53-79.
- : "L'imperialisme romain: observations sur les témoignages littéraires latins de la fin de la République romaine". *Ktema* 7 1982 pp. 143-150.
- JANVIER, I.: *La géographie d'Orose*. Paris 1982.
- JASHEMSKI, W.F.: *The Origins and History of the Proconsular and the Proprætorian Imperium to 27 B.C.* Chicago 1950.
- JIMENEZ COBO, M.: "El trayecto Chirivel-Lorca en la via romana de Castulo a Carthago Nova". *Actas symposium: vias romanas del sudeste*. Murcia 1986. Murcia 1988. pp. 23-25.
- JONES, C.P.: *Plutarch and Rome*. Oxford 1972.
- JULIEN, C.: *Histoire de la Gaule*. Paris 1908-1926.
- JUNYENT, E.- PEREZ, A.: "Noves dates sobre la ciutat romana d'Ilerda". *Tribuna d'Arqueologia* 1982-1983 pp. 63-73.
- KALB, Ph.: "Die Kelten in Portugal". *II Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica*. Tübingen Junio 1976. Salamanca 1979 pp. 209-223.
- y HÖCH, M.: "El Alto do Castello, Alpiarca (Distrito de Santarem, Portugal). ¿un campamento romano?". *CAN* 17 1982 pp. 829-832.
- KATZ, B.R.: "The first fruits of Sulla's march". *AC* 44, 1 1975 pp. 100-125.
- : "Studies on the period of Cinna and Sulla". *AC* 45 1976 pp. 497-549.
- : "Notes on Sertorius". *Rheinischer Museum* 126 1983 pp. 44-68.

- : " The siege of Rome in 87 BC " *CPh* 71 1976 pp. 328-336.
- : " Sertorius's overlooked correspondent ?". *Rheinischer Museum* 126 1983 pp. 359-362.
- : Caesar Strabo's struggle for the consulship and Marc" *Rheinischer Museum* 120 1977 pp. 16-17.
- KEAVENEY, A.: " Sulla, Sulpicius and the Caesar Strabo ". *Latomus* 38 1979 pp. 451-460.
- : Sulla. *The last republican*. Londres 1982.
- : " Who were the Sullani ? ". *Klio* 66 1984 pp. 114-150.
- : " What happened in 88 ? ". *Eirene* 20 1983 pp. 53-86.
- : " Pompeius Strabo's second consulship " *CQ* 28 1978 pp. 240-241.
- : " Young Pompey: 106-79 BC ". *AC* 51 1982 pp. 111-139.
- : *Rome and the unification of Italy* Londres 1987.
- : " Young Sulla and the 'decem stipendia'" *RFIC* 108 1980 pp. 165-173.
- : " Studies in de 'Dominatio Sullae' ". *Klio* 65 1983 pp. 185-208.
- : " Sulla and Italy ". *Critica Storica* 19 1983 pp. 501-502.
- y MADDEN, J.A.: " Metellus Pius: the evidence of Livy Ep. 76 ". *Eranos* 81 1983 pp. 47-51.
- KIRSOPP MICHELS, A.: *The Roman Calendar of the Roman Republic*. Princeton 1967.
- KNAPP, R.C.: *Aspects of the Roman experience in Iberia 206-100 BC*. Berkeley, California 1975.
- : " Celtiberian conflict with Rome: policy and coinage ". *II Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Peninsula Ibérica*. Tübingen Junio 1976. Salamanca 1979. pp. 465-472.
- KOCH, M.: " Die Keltiberer und ihr historischer Kontext ". *II Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Peninsula Ibérica*. Tübingen Junio 1976. Salamanca 1979. pp. 387-419.
- KOESTERMANN, E.: " Der Zug der Cimbern ". *Gymnasium* 76 1969 pp. 310-329.
- KONRAD, C.F.: " Metellus and the head of Sertorius ". *Gerion* 6 1988 pp. 253-261.
- : *A historical commentary on Plutarch's Life of Sertorius*. University of North Carolina.. Chapel Hill 1985.
- KOVALENKO, B.: " Sertorius y ciertas cuestiones de movimiento antiromano en España 80-72 a.C.". en *Sbornik naucnykh studenceskikh rabot-Voronez* (en ruso), extraido del *Bulletin Analytique d'Histoire Romaine* publié par l'Associations pour l'Etude de la Civilisation Romaine 9 Estrasburgo 1970 p. 486.
- KUNINA, Z.M.: " El problema de la Guerra de Sertorio en la Historiografia Antigua". en *Voprosy istoriografii i istocnikovedenija useobsej istorii* (en ruso), extraido idem anterior. p. 468.
- KYTZLER, B.: " Marius und Cicero ? ". *Historia* 9 1960 pp. 96-121.

- LABE VALENZUELA, L.F.: " Las cecas ibéricas en Navarra ". *Primer Congreso General de Historia de Navarra*. Pamplona 1986. Principe de Viana 1987 pp. 447-451.
- LABRUNA, L.: *Il console sovversivo. Marco Emilio Lepido e la sua rivolta*. Napoles 1975.
- LAFFI, U.: " I senati locali nell'Italia repubblicana ". *Les Bourgeoisies municipales italiennes aux I^e et I^{er} siècles av. J-C* Paris 1983 pp. 59-74.
- : " Il mito di Sila ". *Athenaeum* 55 1967 pp. 177-213 y 255-277.
- LAMBOGLIA, N.: " Una nuova popolazione pirenaica: gli Olosstitani ". *RSL* 24 pp. 147-161.
- : " La posizione dei salassi nell'etnografia alpina preromana ". *RSL* 40-42 1975-1976 pp. 5-10.
- LANA, I.: " Il primo approccio degli studenti romani con la legge alla scuola del retore ". *Klio* 61 1979 pp. 89-95.
- LANCIOTTI, S.: " Silla e la tipologia del tiranno nella letteratura latina repubblicana (I) ". *Quaderni di Storia* 6 1977 pp. 129-153.
- : " Sila e la tipologia del tiranno nella letteratura latina repubblicana (II) ". *Quaderni di Storia* 8 1978 pp. 191-225.
- LANZANI, C.: *Storia interna di Roma negli anni 87-82 a.C. Parte I: el VII consolato di Mario*. Turin 1907.
- : *Mario e Silla. Storia della democrazia romana negli anni 87-82 a.Cr.* Catania 1915.
- : *Lucio Cornelio Silla dittatore. Storia di Roma negli anni 82-78 A.C.* Milan 1936.
- LA PENNA, A.: " Le 'Historiae' di Salustio e l'interpretazione della crisi repubblicana ". *Atheneum* 41 1963 pp. 201-274.
- LASSERE, J-M.: " Rome et le < sous-développement > de l'Afrique ". *REA* 81 pp. 67-104.
- LAST, H.: " Imperium maius: a note ". *JRS* 37 1947 pp. 157-164.
- LEACH, J.: *Pompey the Great*. Oxford 1977.
- LE BONNIEC, H.: " Aspects religieux de la Guerre a Rome ". *Problemes de la Guerre a Rome* Paris 1969 pp. 101-115.
- LECHUGA GALINDO, M.: *Tesorillos de moneda romano-republicana de la región murciana*. Madrid 1986.
- LEONHARD, : " Cognatio " *RE* IV 1 cols.204-206.
- : " Agnatio " *RE* I 1 cols.830-831.
- : " Adoptio " *RE* I 1 cols.398-400.
- LEPORE, E.: *Il Princeps ciceroniano e gli ideali politici della tarda repubblica*. Napoles 1954.
- LEVI, M.A.: *Silla. Saggio sulla storia politica di Roma dall'88 all'80 a.C.* Imperia 1924.
- : *La costituzione romana dai Gracchi a Giulio Cesare*. Florencia 1928.
- LEWICK, B.M.: " Morals, Politics, and the Fall of the Roman Republic ". *Greece and Rome* 29 1982 pp.53-63.
- : " Sulla's march on Rome in 88 B.C. ". *Historia* 31 1982.
- : " Acerbissima lex Servilia ". *CR* 17 1967 pp. 256-258.
- LEWIS, R.G.: " Catulus and the Cimbri, 102 B.C. ". *Hermes* 102

1974 pp.90-109.

----- : " Appian B.C. I, 49, 214 dechatenontes: Rome's new tribes 90-87 BC ". *Athenaeum* 46 1968 pp. 273-291.

----- : " A problem in the siege of Praeneste, 82 B.C. ". *PBSR* 1971 pp. 32-40.

LINTOTT, A.N.: *Violence in republican Rome*. Oxford 1968.

----- : " The tribunate of P.Sulpicius Rufus ". *CQ* 21 1971 pp. 442-453.

----- : " Imperial expansion and moral decline in the Roman Republic ". *Historia* 21 1972 pp. 626-638.

LLANOS, A.: " La romanización de Alava. Elementos arqueológicos ". *II Semana de Antropología Vasca* 1971. Bilbao 1973 pp. 303-309.

LLOBREGAT CONESA, E.: *Contestania Iberica*. Instituto de Estudios Alicantinos. Alicante 1972.

LO CASCIO, E.: " Carbone, Druso e Gratidiano: la gestione della res nummaria a Roma tra la lex Papiria e la lex Cornelia ". *Athenaeum* 57 1979 pp. 215-238.

----- : " State and coinage in the Late Republic and Early Empire ". *JRS* 71 1981 pp. 76-86.

LOMAS, F.J.: " Pueblos Celtas de la Península Ibérica ". *Historia de España Antigua. I Protohistoria*. Madrid Edit. Catedra 1980 . págs. 83-110.

LOOSE, R.: " Kimber am Brenner ? ". *Chiron* 2 1972 pp. 231-252.

LOPEZ PAYER, M.G. et alii: *La minería hispano-romana en el término municipal de Baños de la Encina (Jaen)*. Linares 1983.

LOPEZ ROZAS, J.: " El poblamiento ibérico en la meseta sur ". *I Jornadas sobre el mundo ibérico*. Jaen 1985. Jaen 1987 pp. 335-347.

LORRIO, A.- ALMAGRO-GORBEA, M.: " La expansión céltica en la Península Ibérica: una aproximación cartográfica ". *I Symposium sobre los Celtiberos 1986 Daroca (Zaragoza)*. Zaragoza 1987 pp. 105-122.

LUCE, T.J.: " Marius and the Mithridatic Command ". *Historia* 19 1970 pp. 161-194.

----- : " Appian's magisterial terminology ". *CPh* 56 1961 pp. 21 ss.

----- : " Political propaganda on Roman Republican Coins: circa 92-82 BC ". *AJA* 72 1968 pp. 25-39.

MAC MULLEN, R.: " The legion as a society ". *Historia* 33 1984 pp.440-456.

MAIA, M.: " Os castella do sul de Portugal ". *NH* 27 1986 pp. 195-223.

MANCONI, D.-DE ANGELIS, M.C.: " Il santuario di Ancarano di Norcia ". *DA (Terza Serie)* 1 1987 pp. 17-28.

MANDEL, J.: " The nature of the struggle between the rival camps in the last days of the roman republic ". *RSA* 13/14 1983/1984 pp.275-311.

MANGAS MANJARRES, J.: " Romanización y germanización de la Meseta Norte ". *Historia de Castilla y Leon* Valladolid 1985 pp. 8-25.

MANANES, T.- SOLANA SAINZ, J.Ma.: *Ciudades y vias romanas en la cuenca del Duero (Castilla-Leon)*. Valladolid 1985.

MARCO SIMON, F.: " La romanización ". *Historia de Aragón*

- II Guara Editorial Zaragoza 1985 pp. 11-46.
- : " La religión de los Celtiberos ". *I Symposium sobre los Celtiberos 1986 Daroca (Zaragoza)*. Zaragoza 1987 pp. 55-74.
- : " Esclavitud y servidumbre en la conquista de Hispania I: 237-83 a.J.C.". *ESPAHAZ 3* 1977 pp. 87-103.
- : " Esclavitud y servidumbre en la conquista de Hispania ". *Hispania Antiqua 9* 1979 pp. 169-189.
- MARCOS, A.: " La romanización en Navarra (avance provisional) ". *II Semana de Antropología Vasca 1971*. Bilbao 1973 pp. 311-315.
- MARIN DIAZ, Ma.A.: *Emigración, colonización y municipalización en la Hispania republicana*. Granada 1988.
- : " La emigración itálica a Hispania en el siglo II a.C.". *Studia Historica IV-V* 1986-1987 pp.53-63.
- MARINO, R.: " Mario e i 'capite censi' ". *La Rivoluzione Romana. Inchiesta tra gli antichisti*. Napoles 1980 pp. 128-138.
- : " Aspetti della politica interna di Silla ". *Atti della Accademia di Scienze Lettere e Arti di Palermo 33* 1974 pp. 361-529.
- MARROU, H.I.: *Historia de la educación en la antigüedad*. Madrid 1985 (orig. 1964).
- MARTIN, G.: " La supuesta colonia griega de Himeroskopeion: estudio arqueológico de la zona Denia-Javea ". *Saitabi 18* 1968 pp. 3-59.
- y GIL-MASCAREL, M.: " La romanización en el campo de Liria ". *saitabi 19* 1979 pp. 23-54.
- MARTIN, J.: *Die Popularen in der Geschichte der späten Republik*. Friburgo 1965.
- MARTIN, Ma.A.: " El poblamiento ibérico en el Emporda ". *I Jornadas sobre el mundo ibérico*. Jaen 1985. Jaen 1987 pp. 19-33.
- MARTIN BUENO, M.: " Vias de comunicación y romanización del Alto Aragón ". *2 Col'loqui Internacional d'Arqueologia de Puigcerda* 1976 pp. 275-282.
- : *Bilbilis*. Zaragoza 1976.
- MASON, H.J.: *Greek terms for roman institutions. A lexicon and analysis*. Toronto 1974.
- MATTINGLY, H.: " Some historical coins of the late Republic ". *JRS 10* 1922 pp. 230-239.
- : " The Consilium of Pompeius Strabo in 89 BC ". *Athenaeum 53* 1975 pp. 262-266.
- MAUNY, R.: " La navigation sur les côtes du Sahara pendant l'antiquité ". *REA 57* 1955 pp. 92 ss.
- MAUREMBRECHER, B.: *Sallusti Crispi Historiarum reliquiae*. Leipzig, Teubner, 1891.
- HAZZARINO, S.: " Introduzione a Sallustio e a Tacito ". *II pensiero storico classico II* pp. 364-470.
- McGING, B.C.: *The foreign policy of Mithridates VI Eupator*. Leiden 1986.
- MEIER, C.: *Res Publica Amissa*. Wiesbaden 1966.
- MEYER, H.D.: " Die Organisation der Italiker im Bundesgenossenkrieg ". *Historia 7* 1958 pp. 74-79.
- MEYER, E.: *El historiador y la historia antigua*. Madrid 1983 (orig. 1910).

MEZQUIRIZ IRUJO, Ma.A.: " Andelas:secuencia estratigráfica y evolución cronológica ". *Primer Congreso Genral de Historia de Navarra. Pamplona 1986. Principe de Viana 1987* pp. 517-530.

MICHELENA, L.: " Romanización de Guipuzcoa ". *II Semana de antropologia vasca 1971. Bilbao 1973* pp. 335-337.

MILLAR, F.: " The mediterranean and the Roman revolution: politics, war and the economy ". *Past and Present 109 1984* pp.3-24.

MILTNER, F.: " Der Germanenangriff auf Italien in den Jahren 102/1 v. Chr. ". *Klio 33 1940* pp. 289-307.

MITCHELL, T.N.: " The 'volte face' of P.Sulpicius Rufus in 88 B.C. ". *CPh 70 1975* pp. 197-204.

MOELLER, W.O.: " Once More the One-eyed Man against Rome ". *Historia 24 1975* pp. 402-410.

MOMIGLIANO, A.: " Cavalry and patriciate. An Answer to professor A.Alföldy ". *Historia 18 1969* pp. 385-388.

MOMMSEN, Th.: *Historia de Roma. Edit.Turner Madrid 1983.*

MÜNZER, T.: " Didius " *RE V 1 cols.407-410.*

MUNOZ AMILIBIA, A.Ma.: " Un ejemplo de continuidad del tipo de vivienda ibérica en el municipio de Iponoba, El Cerro de Minguillar (Baena, Cordoba) ". *Los asentamientos ibéricos ante la romanización. Madrid 1986* pp. 63-68.

----- : " El poblamiento ibérico en Murcia ". *I Jornadas sobre el mundo ibérico. Jaen 1985. Jaen 1987* pp. 171-183.

MUNOZ MUNOZ, F.- MARTINEZ LOPEZ, C.: " Sobre el poblamiento romano en la comarca de Los Velez (Almeria) ". *Arqueologia Espacial 5 1984* pp. 129-146.

NEIRA JIMENEZ, Ma.L.: " Aportaciones al estudio de las fuentes literarias antiguas de Sertorio ". *Gerion 4 1986* pp. 189-211.

NERAUDAU, J.P.: *La Jeunesse dans la littérature et les institutions de la Rome Républicaine. Paris 1979.*

NICOLET, C.: *Le métier de citoyen dans la Rome Républicaine. Paris 1976.*

----- : *L'ordre équestre à l'époque républicaine (313-43 av.J.C.). Paris 1966-1974.*

----- : *Roma y la conquista del mundo mediterraneo 264-27 a de JC. Barcelona 1982.*

----- (dirección): *Des Ordres a Rome. Paris 1984.*

----- : " Armée et Société a Rome sous la République: a propos de l'ordre équestre ". *Problemes de la Guerre à Rome. Paris 1969* pp. 117-156.

----- : " Arpinum, Aemilius Scaurus et les Tullii Cicerones ". *REL 45 1967* pp. 276-304.

----- : " Les variations des prix et la 'théorie quantitative de la monnaie' à Rome, de Ciceron à Pline l'Ancien ". *Annales 1971* pp.1203-1227.

----- : " Tribuni militum a populo ". *MEFR 79 1967* pp. 29-76.

----- : " La Société romaine. économie, société et institutions au IIe siècle av.J.C de la lex Claudia a l'ager exceptus ". *Annales 1980* pp. 871-894.

----- : " Les nomes des chevaliers victimes de Catilina dans le *Commentariolum Petitionis* ". *Mélanges d'histoire ancienne offerts à William Seston. Paris 1974* pp. 381-395.

- : *L'inventario del mondo. Geografia e politica alle origini dell'Impero Romano*. Laterza 1989.
- NIETO GALLO, G. et alii: "Oreto I" *EAE* 114 1980.
- OAKLEY, S.P.: "Single combat in the Roman Republic". *CQ* 35 1985 pp. 392-410.
- ONGIL VALENTIN, Ma.I.: "Aportaciones al estudio de la protohistoria extremeña". *I Jornadas sobre el mundo ibérico*. Jaen 1985. Jaen 1987 pp. 327-334.
- OOTEGHEN, J. van: *Pompée le Grand*. Bruselas 1954.
- : *Caius Marius*. Bruselas 1963.
- : *Les Caecilii Metelli de la République*. Bruselas 1967.
- ORMEROD, H.A.: *Piracy in the ancient World*. Londres 1924.
- OSUNA RUIZ, M. et alii: *Valeria romana I*. Cuenca 1978.
- : "El tesorillo de denarios ibero-romanos de Abia de la Obispalia (Museo de Cuenca)". *Sautuola* 2 1976-77 pp. 221-225.
- PADRO, J.: "El poblamiento ibérico en el interior de Cataluña". *I Jornadas sobre el mundo ibérico*. Jaen 1985. Jaen 1987 pp. 35-55.
- y PIEDRAFITA, C.: "Les étapes du contrôle des Pyrénées por Rome". *Latomus* 46 1987 pp. 356-362.
- PALOMERO PLAZA, S.: *las vias romanas en la provincia de Cuenca*. Cuenca 1987.
- PAOLI, U.E.: *Urbs*. Barcelona 1981.
- PASCUAL GONZALEZ, J.: "El municipio Cascantum y los progresos de la romanización en el sur de la actual provincia de Navarra". *Primer Congreso General de Historia de Navarra*. Pamplona 1986. Principe de Viana 1987 pp. 547-552.
- PASOLI, E.: "Osservazioni sul Proemio delle 'Historiae' di Sallustio". *Studi Urbinati* 49 1975 pp. 378-379.
- PASSERINI, A.: *Studi su Caio Mario*. Milan 1971.
- : "Epigrafia Mariana". *Athenaeum* 17 1939 pp. 54-77.
- : "Caio Mario come uomo politico. I I primardi politici di Mario". *Athenaeum* 12 1934 pp. 10-34.
- : "Caio Mario come uomo politico. II Le leggi di Saturnino e Glaucia". *Athenaeum* 12 1934 pp. 109-143.
- : "Caio Mario come uomo politico. III Il seste consolato". *Athenaeum* 12 1934 pp. 257-297.
- : "Caio Mario come uomo politico. IV La caduta e la vendeta". *Athenaeum* 12 1934 pp. 348-380.
- : *I condottieri romani*. Milan.
- PECERE, O.: "Note sui frammenti di Sallustio". *Studi Italiani di Filologia Classica* 50 1978 pp. 131-160.
- : "Un frammento di Sallustio tra ptopaganda e polemica storiografica". *RFIC* 104 1976 pp. 402-403.
- PEDECH, P.: "Un texte discuté de Pline: le voyage de polybe en Afrique (H.N. V, 9-10)". *REL* 33 1955 pp. 318-332.
- PENA JIMENO, M.J.: "Artemis-Diana y algunas cuestiones en relación con su iconografía y su culto en Occidente". *Ampurias* 35 1973 pp. 109-134.
- PEREIRA MANAUT, G.: *Inscripciones romanas de Valentia*. Valencia 1979.
- PERELLI, L.: "Note sul tribunato della plebe nella

- riflessione ciceroniana ". *Quaderni di Storia* 10 1979 pp. 285-303.
- : *Il movimento popolare nell'ultimo secolo della Repubblica*. Turin 1982.
- PEREZ, Ma.J.: *Los vascones*. Pamplona 1986.
- : " Vascones en la Rioja en época romana (según las fuentes literarias)". *El Coloquio de Historia de la Rioja*. Logroño 1985.
- y UNZU URMENETA, M.: " Nota sobre la posible localización de Iturissa (Espinal-Navarra)". *Primer Congreso General de Historia de Navarra*. Pamplona 1986. Príncipe de Viana 1987. pp. 553-562.
- PEREZ, A.: *La ciutat romana d'Ilerda*. Lerida 1984.
- PEREZ MEDINA, Ma.: *Italica* (trabajo de clase inédito). Granada 1987.
- PERICOT, L.: Recensión al libro de A.Schulten. Sertorio. *AEA* 22 1949 pp. 218-219.
- PETER, H.: *Die Quellen Plutarchs in den Biographien der Römer*. Halle 1865.
- PETZOLD, K.E.: " Der politische Standort des Sallust ". *Chiron* 1 1971 pp. 219-238.
- PEYRE, Ch.: *La Cisalpine gauloise du III au I siècle avant J.C.* Paris 1979.
- PHILIPP, H.: "Nursia". *RE* 17 2 cols. 1489-1490.
- : " Suessa ". *RE* 4 A1 cols. 584-588.
- PIERI, G.: *L'histoire du cens jusqu'à la fin de la République romaine*. Publications de l'Institut du Droit Romain de l'Université de Paris XXV 1968.
- PIGANIOL, A.: *Histoire de Rome*. Paris 1939.
- PLACIDO, D.: " Sertorio ". *Studia Historica* VII 1989 pp. 97-104.
- PLASSART, A.: Recensión bibliográfica a Plutarque: Vies, tome VIII: Sertorius-Eumène, Agésilas-Pompée, texto de R.Flecelère y E. Chambry (Bude). Paris 1973. *REG* 89 1976 pp. 172-173.
- POLVERINI, L.: " L'aspetto sociale del passaggio dalla Repubblica al Principato ". *Aevum* 38-39 1964 pp. 241-248 y 439-467; 1965 pp. 1-24.
- POMEROY, S.B.: " The relationship of the unmarried woman to her blood relations in Rome ". *AS* 7 1976 pp. 215-227.
- PONSICH, M.: *Implantation rurale antique sur le Bas-Guadalquivir*. Publications de la Casa de Velazquez. Serie Archeologie. Fasc. VII Madrid 1987.
- PREVOST, M.N.: *Les adoptions politiques à Rome. Sous la république et le Principat*. Publications de l'Institut de droit roman de l'Université de Paris. 1949.
- RABAL SAURA, G.: " La via romana Cartagena-Alcantarilla por el puerto de la Cadena ". *Actas symposium: vias romanas del sudeste*. Murcia 1986. Murcia 1988. pp. 49-51.
- RADKE, G.: " Römische Straßen in der Gallia Cisalpina und der Narbonensis ". *Klio* 42 1964 pp. 209-297.
- RAMAGOSA, J.: " Las monedas con leyenda CORDUBA ". *Gaceta Numismática* 17 1970 pp. 8-14.
- RAMALLO ASENSIO, S.F.- ARANA CASTILLO, R.: *Canteras romanas de Carthago Nova y alrededores (Hispania Citerior)*. Universidad de Murcia 1987.

- RAMIREZ SABADA, J.L.: " Limitaciones inherentes a las fuentes literarias: consecuencias de la guerra sertoriana para Calagurris ". *Gerion* 3 1985 pp. 231-243.
- : " Topónimos vascones y toponimia navarra: su contribución para ponderar los efectos del proceso de aculturización ". *Primer Congreso General de Historia de Navarra. Pamplona 1986 Principe de Viana 1987* pp. 563-576.
- RAMOS AGUIRRE, M.: " Cuestiones sobre las fortificaciones romanas de Olite ". *Primer Congreso General de Historia de Navarra. Pamplona 1986 Principe de Viana 1987*.
- RAMOS LOSCERTALES, J. Ma.: " Hospicio y clientela en la España céltica ". *Emerita* 10 1942 pp. 308-337.
- RAWSON, E.: *Intellectual Life in the Late Roman republic* Londres 1985.
- REGNER, J.: " Tirocinium fori " *RE VI A1* cols. 1450-1453.
- RENEHAN, R.: " A traditional pattern of imitation in Sallust and his sources ". *CPh* 71 1976 pp. 97 ss.
- RIBAGORDA SERRANO, M.: " Los lusitanos y el Estrecho en época de Sertorio ". *I Congreso Internacional del Estrecho de Gibraltar. Ceuta Noviembre 1987 Madrid 1988* pp. 757-761.
- RIBERA i LACOMBA, A.: " Domingo Fletcher y la fundación de Valencia ". *Archivo de Prehistoria Levantina* 19 1989 pp. 205-211.
- RICE HOLMES, T.: *The Roman Republic and the founder on the Empire*. Oxford 1923.
- RICH, J.W.: " The supposed roman manpower shortage of the later second century B.C. ". *Historia* 32 1983 pp. 287-331.
- RICHARD, J.C.M.: " Monnaies gauloises du Gabinet numismatique de Catalogne. Contribution à l'étude de la circulation monétaire dans la Péninsule Ibérique antérieurement à l'époque d'Auguste ". *MCV* 8 1972 pp. 51-87.
- : " La Gaule Narbonnaise et la Péninsule Ibérique ". *A Survey of Numismatics Research 1966-1971. I. Ancient Numismatics*. Nueva York 1973 pp. 252-262.
- : " Monnaies indégenes de Narbonne ". *Narbonne. Archéologie et Histoire*. Montpellier 1976 pp. 135-149.
- RICHARDSON, J.S.: " The spanish mines and the development of provincial taxation in the second century B.C. ". *JRS* 66 1976 pp. 139-152.
- : " The Tabula Contrebiensis. Roman law in Spain in the early century B.C. ". *JRS* 73 1983 pp. 33 ss.
- RIDLEY, R.T.: " Cicero and Sulla ". *Wiener Studien* 9 1975 pp. 83-108.
- : " The extraordinary commands of the Late Republic ". *Historia* 30 1981 pp. 280-297.
- RIPOLLES ALEGRE, P.P.: *La circulación monetaria de la Tarraconense Mediterranea*. Valencia 1982.
- RIVET, A.L.F.: *Gallia Narbonensis: southern Gaul in Roman Times*. Londres 1988.
- RODRIGUEZ ADRADOS, F.: " La Fides ibérica ". *Emerita* 14 1946 pp. 128-209.
- RODRIGUEZ NEILA, J.F.: *El municipio romano de Gades*. Cadiz 1980.
- : *Los Balbos de Cadiz*. Sevilla 1973.
- : *Sociedad y administración local en la Betica*

romana. Córdoba 1981.

RÖGLER, G.: " Die Lex Villia Annalis ". *Klio* 40 1962 pp. 76-123.

ROLDAN HERVAS, J.M.: " Los reclutamientos romanos en el Valle del Ebro en época republicana ". *Estudios en homenaje al Dr. Antonio Beltrán Martínez*. Zaragoza 1986 pp. 761-779.

----- : *Hispania y el ejército romano*. Salamanca 1974.

----- : *Itineraria Hispana. Fuentes antiguas para el estudio de las vías romanas en la Península Ibérica*. Valladolid 1973.

----- : " La crisis republicana en la Hispania Ulterior ". *I Congreso de Historia de Andalucía Córdoba* 1976 pp. 109-130

----- : " El ejército romano y la romanización de la Península Ibérica ". *Hispania Antiqua* 6 1976 pp. 125-145.

----- : *La república romana*. Madrid 1981.

----- : " De Numancia a Sertorio. Problemas de la romanización de Hispania en la encrucijada de las guerras civiles ". *Studien zur antiken Sozialgeschichte. Festschrift Friedrich Vittinghoff*. Colonia 1980 pp. 157 ss.

ROSA CIMMA, M.: *Reges socii et amici populi romani*. Milan 1976.

ROSS, A: *The pagan celts*. Londres 1986 (orig. 1970).

ROSSI, R.F.: *Storia de Roma. Vol IV. Dai Gracchi a Silla*. Bologna 1980.

ROSS TAYLOR, L.: *Roman Voting Assemblies from the Hannibalic War to the Dictatorship of Caesar*. Michigan 1966.

ROSTOVZEFF, M.: *historia social y económica del Imperio Romano*. Madrid 1962 (2).

ROTONDI, G.: *Leges publicae populi romani* Heidelberg 1966 (orig. Milan 1922).

ROULAND, N.: *Pouvoir politique et dépendence personnelle dans l'Antiquité romaine. Genèse et rôle des rapports de clientèle*. *Latomus* 166. Bruselas 1979.

ROWLAND, R.J.: " Numismatic Propaganda under Cinna ". *TAPA* 97 1966 pp. 407-419.

----- : " Saturn. Saturninus and the Socii ". *CPh* 1967.

ROYO, J.I.-AGUILERA, I.: " Avance de la II campaña de excavaciones arqueológicas en Bursau 1979 (Borja, Zaragoza) ". *Cuadernos de Estudios Borjanos* 7-8 1981 pp. 27-73.

RUI M.S.CENTENO: " O tesouro monetario do Castro de Romariz (Portugal) ". *Sautuola* 2 1976-77 pp. 209-218.

RUIZ, A.: " Ciudad y territorio en el poblamiento ibérico del Alto Guadalquivir ". *Los asentamientos ibéricos ante la romanización*. Madrid 1986 pp. 9-19.

----- et alii: " El poblamiento ibérico en el Alto Guadalquivir ". *I Jornadas sobre el mundo ibérico. Jaen* 1985. Jaen 1987. pp 239-256.

RUIZ MOLINA, L.- MUNOZ LOPEZ, F.: " Las vías de comunicación romanas en la comarca de Yecla ". *Actas Syponstium: vías romanas del sudeste. Murcia* 1986. Murcia 1988. pp. 67-74.

SACRISTAN DE LAMA, J.D.: *La edad del Hierro en el Valle Medio del Duero. Rauda (Roa, Burgos)*. Valladolid 1986.

SADEE, E.: " Die strategischen Zusammenhänge des

- Kimbernkriegen 101 v. Chr vom Einbruch in Venetien bis zur Schlacht bei Vercellae ". *Klio* 33 1940 pp. 225-234.
- SAGREDO SAN EUSTAQUIO, L.: " Los vándulos y vardulia: su nombre y evolución ". *Darius* 5 1977 pp. 157-166.
- SALINAS DE FRIAS, M.: *Conquista y Romanización de Celtiberia*. Salamanca 1986.
- : *La organización tribal de los vettones*. Salamanca 1982.
- : " La función del hospitium y la clientela en la conquista y romanización de Celtiberia ". *Studia Historica* 1 1983 pp. 21-41.
- SALMON, E.T.: " The cause of the Social War ". *Phoenix* 16 1962 pp. 107-119.
- : " The resurgence of the roman patricians ca. 100 Bc ". *REL* 47 1969 pp. 321-339.
- : " Sulla redux ". *Athenaeum* 1964 pp. 60-79.
- : *The making of Roman Italy*. Londres 1982.
- SANCHEZ ABAL, J.L.: " Sertorio, Metello y Castra Caecilia ". *Vettonia* 1 1983 pp. 21-29.
- : " Algunas consideraciones sobre el campamento de Cáceres el Viejo ". *II Jornadas de Metodología y Didáctica de la Historia*. Cáceres 1984 pp. 159-166.
- y GARCIA JIMENEZ, S.: " La ceca de Tanusia ". *Primer Congreso Peninsular de Historia Antigua*. Santiago de Compostela 1985. Santiago de Compostela 1987 vol. II pp. 149-190.
- SANCHEZ ALBORNOZ, C.: " Proceso de romanización de España desde Escipión hasta Augusto ". *Anales de Historia Antigua y Medieval* 1949 pp. 3-35.
- SANCHEZ LAFUENTE, J.: " Aportaciones al estudio del campamento romano de La Cerca (Aguilar de Anguita-Guadalajara)". *Wad-Al-Hayara* 6 1979 pp. 77-82.
- SANCHO ROCHER, L.: *El convento jurídico Caesaragustano*. Zaragoza 1981.
- SANTOS YANGUAS, N.- MONTERO, Ma. del Pilar: " Los celtiberos y la aventura de Sertorio en España ". *Celtiberia* 63 1983 pp. 59-88.
- SARTORI, F.: " Cinna e gli Schiavi ". *Actes du Colloque 1971 sur l'esclavage*. Paris 1973 pp. 151-169.
- SAYAS ABENGOCHEA, J.J.: " El poblamiento romano en el área de los vascones ". *Veleia* 1 1984 pp. 289-310.
- : " De Historiae Vasconiae rebus controversis ". *Primer Congreso General de Historia de Navarra*. Príncipe de Viana Anejo 6 1987 pp. 89-124.
- : " El caso de Norba Caesarina y sus contributa Castra Servilia y Castra Caecilia ". *NCV* 21 1985 pp. 61-75.
- : " Algunas consideraciones sobre la historia antigua de Extremadura ". *II Jornadas de Metodología y Didáctica de la Historia*. Cáceres 1984 pp. 179-206.
- : " Los vascones y el poder romano ". *Asimilación y Resistencia a la romanización en el norte de Hispania*. III Cursos de verano de la UPN-EHU. San Sebastian 1984.
- y PEREX AGORDETA, MA.J.: " La red viaria de época romana en Navarra ". *Primer Congreso General de Historia de Navarra*. Pamplona 1986. Príncipe de Viana 1987 pp. 581-608.
- SCARDIGLI, B.: " Sertorio: problema cronológico ".

- Athenaeum 49 1971 pp. 229-270.
- : " A proposito di due passi su Sertorio ". *Atene e Rome* 15 1970 pp. 174-181.
- : *Die Römerbiographien Plutarchs*. Munich 1979.
- : " Considerazioni sulle fonti della biografia plutarca di Sertorio ". *SFIC* 43 1971 pp. 33-64.
- SCHIAVONE, A.: *Giuristi e nobili nell' Roma repubblicana (II secolo edella rivoluzione scientifica nel pensiero giuridico antico)*. Bari. Laterza 1987.
- SCHMIDT, L.: " Zu Kimbern und Teutonenfrage ". *Klio* 22 1929 pp.95-104.
- SCHNEIDER, H-C.: *Das Problem der Veteranenversorgung in der späteren römischen Republik*. Bonn 1974.
- SCHNEIDER, H.: " Die politische Rolle der 'plebs urbana' während der Tribunate des L.Appuleius Saturninus ". *AS* 13-14 1982-1983 pp. 193-222.
- SCHUBART, H.: " Excavaciones en las fortificaciones del Montgó cerca de Denia (Alicante) ". *CAN* 7 1960 pp. 346-357.
- SCHULTEN, A.: *Sertorio* Barcelona 1949 (orig. alemán 1926).
- : " Las Islas de los Bienaventurados ". *Ampurias* 7-8 1945 pp. 5-22.
- : *Numantia IV* 1929 esp. pp. 146-184 (Lager V).
- et alii: *Fontes Hispaniae Antiquae* Vol. IV: *Las guerras de 154-72 a de JC*. Barcelona 1937.
- SCHMITT, P.: " Connaissance des Iles Canaries dans l'Antiquité ". *Latomus* 27 1968 pp. 362-391.
- SCHULZ, F.: " Roman registers of births and birth certificates ". *JRS* 32 1942 pp.78-91.
- : " Roman registers of births and birth certificates ". *JRS* 33 1943 pp.55-64.
- SCHUR, W.: " Das Zeitalter des Marius und Sulla ". *Klio* 46 1942.
- : *Sallust als Historiker*. Stuttgart 1934.
- SCULLARD, H.H.: *From the Gracchi to Nero: a History of Rome from 133 Bc to Ad 68*. Londres 1970.
- : " Scipio Aemilianus and Roman Politics ". *JRS* 50 1960 pp. 59-74.
- SEAGER, R.: " Factio:some observations ". *JRS* 62 1972 pp.53-58.
- : " Lex Varia de Maiestate ". *Historia* 16 1967 pp. 37-43.
- : " Cicero and the Word Popularis ". *CQ* 22 1972 pp. 328-338.
- : *Pompey: a Political Biography*. Oxford 1979.
- SELVA INIESTA, A.- JORDAN MONTES, J.F.: " Notas sobre la red viara romana en la comarca de Hellin-Tobarra (Albacete)". *Actas Symposium: vias romanas del sudeste. Murcia 1986*. Murcia 1988 pp. 85-99.
- SERRAO, F.: *Dirito Privato, Economia e Società nella storia di Roma*. Napoles 1984.
- : *Classi, Partiti e Legge nella Repubblica Romana*. Pisa 1974.
- SHATZMAN, I.: " Scaurus, Marius and the Metelli: a prosopographical factional case ". *AS* 5 1974 pp.197-223.
- : " The roman general's authority over booty ".

- Historia* 21 1972 pp. 177-205.
- SHAW, B.D.: "The age of roman girls at marriage: some reconsiderations". *JRS* 77 1987. pp. 30-46.
- SHERK, R.K.: "Roman Geographical Exploration and Military Maps". *ANRW* II 1 1974 pp. 534-562.
- SHERWIN-WHITE, A.N.: "Ariobarzanes, Mithridates and Sulla". *CQ* 27 1977 pp. 173-183.
- : *The Roman Citizenship* Oxford 1973 (orig. 1939).
- : *Roman Foreign Policy in the East*. Norman. University of Oklahoma Press. 1984.
- SHOCHAT, Y.: "Recruitment and the Programme of Tiberius Gracchus". *Latomus* 159 1980 esp. pp. 46-76.
- SIGMAN, M.C.: "The romans and the indigenous tribes of Mauritania Tingitana". *Historia* 26 1977 pp. 415-439.
- SILLIERES, P.: "La via Augusta de Carthago Nova a Accis". *Actas Symposium: Vias romanas del Sudeste*. Murcia 1986. Murcia 1988 pp. 17-22.
- SIMON, H.: *Roms Kriege in Spanien*. Frankfurt 1962.
- SMITH, R.E.: *The service in the post-Marian roman army*. Manchester 1958.
- : "Plutarch's biographical sources in the Roman Lives". *CQ* 34 1940 pp. 7-8.
- : "The Lex Plotia Agraria and Pompey's spanish veterans". *CQ* 47 1957 pp. 82-85.
- SOBECK, F.: *Die Quästoren der römischen Republik*. Leibnitz 1909.
- SOLANA SAINZ, J.Ma.: *Los Turmugos durante la época romana. I. Las fuentes literarias*. Valladolid 1976.
- : *Flaviobriga. Castro Urdiales*. Santander 1977.
- SORDI, M.: "L'Arruolamento dei 'capite censi' nel pensiero e nell'azione politica di Mario". *Atheneum* 50 1972 pp. 379-385.
- SPANN, Ph.O.: *Quintus Sertorius: citizen, soldier, exile*. Austin 1976.
- : *Quintus Sertorius and the legacy of Sulla*. The University of Arkansas Press. Fayetteville 1987.
- : "Sallust, Plutarch and the 'Isles of the Blest'". *Terrae Incognitae* 9 1977 pp. 75-80.
- : "Lacobriga expugned: renaissance forgeries and the sertorian war". *TAPA* 111 1981 pp. 229-235.
- : "Saguntum Vs. Segontia". *Historia* 33 1984 pp. 116-119.
- : "M. Perperna and Pompey's spanish expedition". *Hispania Antiqua* 7 1977 pp. 47-62.
- SPRANGER, P.: "Zur Localisierung der Stadt Castulo und des Saltus Castulonensis". *Historia* 7 1958 pp. 95-112.
- STAERMAN, E.M.: *Die Blütezeit der Sklavenvirtschaft in der römische Republik*. Wiesbaden 1969.
- STAVELEY, E.S.: "The 'fasces' and 'imperium maius'". *Historia* 12 1963 pp. 458-485.
- STELLA MARANCA, F.: *Il tribunato della Plebe*. Roma 1967 (orig. 1901).
- STAHL, W.: *De Bello Sertoriano*. Erlangen 1907.
- STOCKTON, D.: "The first consulship of Pompey". *Historia* 22 1973 pp. 205-218.
- STRASBURGER, H.: "Posidonius on the Problems of the Roman

- Empire ". JRS 55 1965 pp. 40-53.
- SUMNER, G.V.: " Manius or Mamercus ? ". JRS 54 1964 pp. 41-48.
- : *Orators in Cicero's Brutus: Prosopography and Chronology*. Toronto 1973.
- SUOLAHTI, J.: *The Junior Officers of the Roman Army in the Republican Period*. Helsinki 1955.
- SYDENHAM, E.A.: *The Roman Republican Coinage*. Londres 1952.
- SYME, R.: *Salluste* (trad. P.Robin). Cambridge 1964 esp pp. 151-178.
- : *The Roman Revolution*. Oxford 1939. (traducción española Madrid Taurus 1989).
- TAVARES DA SILVA, C. et alii: " Escavações arqueológicas no Castelo de Alcácer do Sal (campanha de 1979) ". *Setubal Arqueológica*. 7-8 1980-1981 pp. 149-218.
- TAYLOR, L.R.: *Party politics in the age of Caesar*. Berkeley-Los Angeles 1949.
- : *The voting districts of the Roman Republic*. Roma 1960.
- THOMPSON, L.A.: " The relationship between provincial quaestors and their commanders-in-chief ". *Historia* 11 1962 pp. 339-356.
- : " The appointment of quaestors 'extra sortem' ". *PACA* 5 1962 pp. 17-25.
- THOUVENOT, R.: " Les relations entre le Maroc et l'Espagne pendant l'antiquité ". *I Congreso Arqueológico del Marruecos Español*. Tetuan 1954 pp. 381-386.
- : " Le géographie Ptolomée et la jonction terrestre des deux Mauritanien ". *REA* 64 1962 pp. 82-88.
- : " Le Détroit de Gibraltar chez le Géographe Ptolomée ". *REA* 53 1951 pp. 185-202.
- TIBILETTI, G.: " Le leggi de iudicii repetundarum fino alla Guerra Sociale ". *Athenaeum* 31 1953 pp. 5-100.
- : " La politica delle colonie e città latine nella Guerra Sociale ". *rendiconti Istituto Lombardo* 86 1953 pp. 45-63.
- TORELLI, M.: " La conquista romana della Sabina ". *DA* (Terza Serie) 1 1987 pp. 43-51.
- TORELLI, M.R.: " La De Imperio Cn. Pompei: una politica per l'economia dell'impero ". *Athenaeum* 1982 pp. 3-49.
- TORRES BALBAS, L.: " Estudios de Arqueología e Historia Urbana. Complutum, Qal'At'Abd Al-Salam y Alcalá de Henares ". *BRAH* 1959 pp. 155-188.
- TOVAR, A.: *Iberische Landeskunde*. Baden-Baden 1974-1976.
- TOYNBEE, A.J.: *Hannibal's Legacy*. Oxford 1965.
- TRANOY, A.: " Les dimensions sociales de la romanisation dans la Péninsule Ibérique ". *Assimilation et resistances a la culture greco-romaine dans le Monde Ancienne*. Travaux du VI Cong. Intern. d'Etudes Classiques. Paris 1976 pp. 95 ss.
- TREVES, P.: " Sertorio ". *Athenaeum* 10 1932 pp. 127-147.
- TSIRKIN, J.V.: " Two ways of the Romanisation of Spain" (del ruso). *Klio* 70 1988 pp. 477-485.
- TWYMAN, B.: " The Metelli, Pompeius and Prosopography ". *ANRW* I 1 1973 pp. 816-874.
- : " The date of Sulla's abdication and the cronology

- of the first book of Appian's civil wars ". *Athenaeum* 54 1976 pp. 77-97 y 271-295.
- UROZ SAEZ, J.: *La Regio Edetania en la época ibérica*. Alicante 1984.
- : *Economía y sociedad en la Contestania ibérica*. Instituto de Estudios Alicantinos. Alicante 1981.
- UTRILLA MIRANDA, P.: " Fuentes escritas y arqueológicas para el conocimiento de la Osca ibero-romana ". *2 Col'loqui Internacional d'Arqueologia de Piugcerda*. 1976 pp. 283-300.
- VALGIGLIO, E.: " Considerazioni sulla storia dei cimbri et dei teutoni ". *Rivista di Studi Classici* 3 1955 pp. 3-23.
- : *Silla e la crisi repubblicana*. Florencia 1956.
- VALLAT, J.P.: " Statut juridique et statut réel des termes en Campanie du Nord (III-I av.J.C.) ". *Quaderni di Storia* 14 1981 pp. 79-117.
- VALVO, A.: " Termini moti, domini e servi in Etruria nel I secolo a.C. Alcune considerazioni intorno alla cosiddetta 'profezia di Vegoia' ". *Athenaeum* 65 1987 pp. 427-451.
- VANDEBROECK, P.J.J.: " Homo Novus again ". *Chiron* 16 1986 pp. 239-243.
- VARELA GOMES, M.-DE MELLO BEIRAO, C.: " O tesouro da colecção Barros e Sã, Monsanto da Berra (Castelo Branco) ". *Veleia* 5 1988 pp. 125-137.
- VEDALDI, V.: " I figli dei proscritti sillani ". *Labeo* 27,2 1981 pp. 163-213.
- VEGA DE LA TORRE, J.R.: " Numismática antigua de la provincia de Santander ". *Sautuola* 3 1982 pp. 235-270.
- VENTURA CONEJERO, A.: *Jativa romana*. Valencia 1972.
- VEYNE, J.: " Iconographie de la 'Transvectio equitum' et des Lupercales ". *REA* 62 1960 pp. 100-112.
- VIGIL, M.: *Historia de España Alfaguara. Edad Antigua*. Madrid 1973.
- VILARET MONTFORT, J.: " Una troballa numismática de l'època sertoriana a l'Ampordà ". *Acta Numismática* 6 1976 pp. 47-60.
- VILLACAMPA RUBIO, Ma.A.: " Calahorra y su entorno a través de las fuentes escritas desde sus orígenes hasta el siglo IV d.C.". *Calahorra. Bimilenario de su fundación*. Madrid 1982 pp. 173-187.
- : " Los Berones a través de las fuentes literarias ". *Caesaraugusta* 45-46 1978 pp. 43-62.
- VILLARONGA, L.: " Tesor de Idanha-a-Velha (Castelo Branco, Portugal) de denaris romans, ibèrics i dracmes d'Arse ". *Numisma* 165-167 1980 pp. 103-117.
- VILLE, G.: " La Guerre et le munus ". *Problèmes de la Guerre à Rome*. Paris 1969 pp. 185-195.
- VIVES, A.: *La moneda hispánica*. Madrid 1926.
- VÖLKL, : " Zum taktischen Verlauf der Schlacht bei Vercellae (101 v.Chr.) ". *Rheinischer Museum* 97 1954 pp. 82-89.
- VOLKMANN, F.W.: " Griechische Rhetorik oder römischen republik ? ". *Hermes* 82 1954 pp. 465-476.
- WALBANK, F.W.: " Nationality as a factor in Roman History ". *Harvar Studies in Classical Philology* 76 1972 pp. 145-169.
- : " Political morality and the friends of Scipio ". *JRS* 55 1965 pp. 2-16.
- WARD, A.M.: " Caesar and the Pirates II: the elusive

- M. Iunius Iunus and the year 75/4 " *AJAH* 2 1977 pp. 26-36.
 ----- : " Cicero and Pompey in 75 and 70 B.C. " *Latomus* 29 1970 pp. 58-71.
 ----- : " Cicero's support of Pompey in the trials of M. Fonteius and P. Oppius ". *Latomus* 27 1968 pp. 803 ss.
 WARDE FOWLER, W.: *The roman festivals of the period of the Republic* Londres 1925.
 WARDMAN, A.D.: " Plutarch's methods in the *Lives* ". *CQ* 21 1971 pp. 254-261.
 WARD PERKINS, J.B.: " Etruscan and roman roads in Southern Etruria ". *JRS* 47 1957 pp. 139-143.
 WARRY, J.: *Warfare in the Classical World*. Londres 1980.
 WATSON, A.: *The Law of Persons in the later Roman Republic*. Oxford 1967.
 WATSON, G.R.: " Documentation in the Roman Army ". *ANRW* II 1 1974 pp. 493-507.
 ----- : " The pay of the Roman Army. The Republic ". *Historia* 7 1958 pp. 113-120.
 WEBSTER, G.: *The Roman Imperial Army*. Londres 1985(3).
 WEINRIB, E.: " The prosecution of roman magistrates ". *Phoenix* 22 1968.
 ----- : " the judiciary law of M. Livius Drusus (tr. pl. 91 BC) ". *Historia* 19 1970 pp. 414-443.
 WESENER, G.: " Quaestor ". *RE* XXIV cols. 801-827.
 WHITTAKER, Ch.R.: " Land and labour in north Africa ". *Klio* 60 1978 pp. 331-362.
 WICKERT, L.: " Sertorius ". *Rastlosen Schaffen. Festschrift für Friedrich Lammert*. Stuttgart 1954 pp. 97-106.
 WIEGELS, R.: " Illiturgi und der deductor Ti. Sempronius Gracchus ". *NM* 23 1982 pp. 152-221.
 ----- : " Liv. per. 55 und die Gründung von Valentia ". *Chiron* 4 1974 pp. 153-176.
 WILLENS, P.: *Le Senat de la République Romaine*. Darmstadt 1968 (orig. 1885).
 ----- : *Le droit public romain* Lovaina 1883.
 WILSON, A.J.N.: *Emigration from Italy in the republican age of Rome*. Nueva York 1966.
 WISEMAN T.P.: " Domi nobiles and the roman cultural elite " *Les Bourgeoisies municipales italiennes aux II^e et I^{er} siècles av. J-C* Paris 1983 pp. 299-307.
 ----- : " The definition of *eques romanus* in the Late Republic and Early Empire ". *Historia* 19 1970 pp. 67-83.
 ----- : " Some republican Senators and their tribes ". *CQ* 14 1964 pp. 122-133.
 ----- : *New Men in the Roman Senate 139 BC-Ad 14*. Oxford 1971.
 ----- : *Roman political life 90 Bc - Ad 69*. Exeter 1985.
 YAVETZ, Z.: " Fluctuations monétaires et condition de la plèbe à la fin de la République ". *Recherches sur les structures sociales dans l'antiquité classique*. Paris 1970.
 YOSHIMURA, T.: " Die Auxiliartruppen und die Provinzial klientel in der römische Republik ". *Historia* 10 1961 pp. 473-495.
 ZIEGLER, K.: " Plutarchstudien XIV ". *Rheinischer Museum* 87 1934 pp. 1 ss.

ZUCHOLD, B.: " Zum Problem Evolution oder revolution in
der späten römischen Republik ". *Klio* 61 1979 pp. 593-596.

PLUTARCO. VIDA DE SERTORIO.

ΣΕΡΤΩΡΙΟΣ

1. 1 Θαυμαστόν μὲν ἴσως οὐκ ἔστιν, ἐν ἀπειρῷ 588
τῷ χρόνῳ τῆς τύχης ἄλλοτ' ἄλλως ρεούσης, ἐπὶ ταυτὰ b
συμπτώματα πολλάκις καταφέρεισθαι τὸ αὐτόματον.
2 Ἐἴτε γὰρ οὐκ ἔστι τῶν ὑποκειμένων ὀρισμένων τὸ
πλήθος, ἐφθονον ἔχει τῆς τῶν ἀποτελουμένων ὁμοί-
τητος χορηγὸν ἢ τύχην τὴν τῆς ὕλης εὐπορίαν, εἴτ' ἔκ-
τινων ὀρισμένων ἀριθμῷ συμπλέκεται τὰ πράγματα,
πολλάκις ἀνάγκη ταυτὰ γίνεσθαι διὰ τῶν αὐτῶν πε-
ραινόμενα. 3 Ἐπεὶ δ' ἀγαπῶντες ἔτιοι τὰ τοιαῦτα c
συνάγουσιν ἱστορίαι καὶ ἀκοῆ τῶν κατὰ τύχην γεγονό-
των δεῶ λογισμοῦ καὶ προνοίας ἔργοις ἴσκειν, 4 οἶον
δτι δυεῖν Ἄστρων γανομένων ἐμφανῶν, τοῦ μὲν Σύρου,
τοῦ δ' Ἀρκάδος, ἐκότεροι ὑπὸ σοὺς ἀπώλετο, δυεῖν
δ' Ἀκταιῶνων, ὁ μὲν ὑπὸ τῶν κυνῶν, ὁ δ' ὑπὸ τῶν ἐρα-
στῶν διωπάσθη, 5 δυεῖν δὲ Σικιπῶνων, ὅφ' οὐ μὲν
ἐνικήθησαν Καρχηδόνιοι πρότερον, ὅφ' οὐ δ' ὕστερον
ἔρδην ἀνῆρέθησαν, 6 ἰάλω δὲ τὸ Ἴλιον ὅφ' Ἡρα-
κλέους διὰ τὰς Λαομίδοντας ἵππους καὶ ὑπ' Ἀγαμέ-
μνονος διὰ τοῦ δουραίου πρῶσαγορευθέντος ἵππου,
τρίτον δ' ὑπὸ Χαριδήμου, ταῖς πύλαις ἵππου τινὸς d
ἐμπασόντος ἀποκλείσαι ταχὺ τῶν ἱλίων μὴ δυνηθέν-
των, 7 δυεῖν δ' ὀμνυμένων τοῖς εὐωδισταῖς φυτοῖς
πόλεων, Ἴου καὶ Σμύρνης, τὸν ποιητὴν Ὀμηρον ἐν ἧ
μὲν γενέσθαι λέγουσιν, ἐν ἧ δ' ἀποθανεῖν, 8 φέρε
καὶ τοῦτο προσθῶμεν αὐτοῖς δτι καὶ τῶν στρατηγῶν
οἱ πολεμικώτατοι καὶ πλεῖστα δόλῳ κατεργασάμενοι

1. 2^ο ἀποτελουμένων : ἀποκειμένων B+ || 3^ο εὐπορίαν : ἀπειρίαν
L¹ Σαρξ || 4^ο ἀριθμῷ Μικροί : ἀριθμῶν || συ. πλέκεται Coraes : ἐμπλ. ||
7^ο δυεῖν : δυοῖν L.

μετὰ δαιμόνητος ἐτερόφθαλμοι γέγονασι, Φίλιππος,
'Αντίγονος, 'Αντίβας (καὶ) περὶ οὗ τόδε τὸ σύ-
γραμμα, Σερτώριος, 9 ἐν Φιλίππου μὲν ἐν τις ἀπο-
φαίνονται συμφρονέστερον περὶ τὰς γυναῖκας, 'Αντι-
γόνου δὲ πιστότερον περὶ φίλους, 'Αντίβου δ' ἡμερό-
τερον πρὸς πολεμίους, λαιπόμενον δὲ συνίσαι μὲν
οὐδενὸς τούτων, τύχῃ δὲ πάντων. 10 ἢ πολὺ τῶν
ἐμφανῶν πολεμίων χαλεπωτέρως περὶ πάντα χρησά-
μενος, ἐπανίσωσεν ἑαυτὸν ἐμπειρίᾳ μὲν τῆ Μετίλλου,
τόλμῃ δὲ τῆ Πομπηίου, τύχῃ δὲ τῆ Σύλλα, δυνάμει
δὲ τῆ Ῥωμαίων, φυγᾷ καὶ βαρβάρων ἐπηλυς ἔρχων
ἀντιπαξέμενος.

11 Τοῦτῃ δὲ μάλιστα τῶν Ἑλλήνων τὸν Καρδια-
νὸν ὁμοιοῦμεν Εὐμένη· ἀμφότεροι γὰρ ἀρχικοί καὶ
σὺν δόλῳ πολεμικοί, καὶ τῆς μὲν αὐτῶν ἀποξενωθέντες,
ἠγησάμενοι δ' ἄλλοδαπῶν, τύχῃ δὲ χρησάμενοι
βιαίᾳ καὶ ἀδίκῃ περὶ τὴν τελευταίην. 12 ἐπιβουλεύ-
θέντες γὰρ ἀμφότεροι, μεθ' ὧν τοὺς πολεμίους ἐνίκων,
ὅπῃ τούτων ἀνῆρέθησαν.

2. 1 Κοῖντῃ Σερτωρίῳ γένος ἦν οὐκ ἀσημότατον
ἐν πόλει Νουρσίᾳ τῆς Σαβίνων· τραφεὶς δὲ κοσμίως
ὅπῃ μητρὶ χήρᾳ πατρὸς ὀρφανός, ὑπερφύως δοκεῖ
φιλομήτωρ γενέσθαι· ὄνομα τῆς μητρὸς Ῥαίαν λέ-
γουσιν. 2 Ἦσκητο μὲν οὖν καὶ περὶ δίκας ἰκανῶς,
καὶ τινα καὶ δυνάμιν ἐν τῇ πόλει μαιράκιον ὄν ἀπὸ
τοῦ λέγειν ἔσχεν· αἰ δὲ περὶ τὰ στρατιωτικὰ λαμπρό- 589
τητες αὐτοῦ καὶ κατορθώσεις ἐνταῦθα τὴν φιλοτιμίαν
μετίστησαν.

3. 1 Πρῶτον μὲν οὖν Κίμβρων καὶ Τευτόνων ἐμ-

1. 8^ο καὶ add. Relaks || 9^ο τὰς δολ. Σλο. || 2. 1^ο οὐκ δολ. Leopold ||
2^ο Νουρσίᾳ Χυλάνδερ : νοῦσσος KL νόσσοις P νόσσοις B+ || τῆς :
τῆ B+ || 2^ο Ῥαίαν L¹ : ραίον L² μέαν cat. || 3. 1^ο ἐμβοληκτότων
ἀδ- B+.

βεβληκτότων εἰς Γαλατίαν στρατευόμενος ὑπὸ Και-
πίων, κακῶς ἀγωνισαμένων τῶν Ῥωμαίων καὶ τροπῆς
γενομένης, ἀποβεβληκῶς τὸν ἵππον καὶ κατατετρι-
μένος τὸ σῶμα τὸν Ῥοδανὸν διεπέρασεν, αὐτῷ τε τῷ
θύρακι καὶ θυρεῷ πρὸς ἐναντίον ρεῦμα πολὺ νηρό-
μενος· οὕτω τὸ σῶμα Ῥωμαίων ἦν αὐτῷ καὶ διάπο-
νον τῇ ἀσκήσει. 2 Δεύτερον δὲ τῶν αὐτῶν ἐπερχο-
μένων μυριάσι πολλαῖς καὶ δειναῖς ἀπειλαῖς ὥστε καὶ
τὸ μένειν ἄνδρα Ῥωμαίων ἐν τάξει τότε καὶ τὸ πείθεσθαι
τῷ στρατηγῷ μέγ' ἔργον εἶναι, Μάριος μὲν ἠγεῖτο,
Σερτώριος δὲ κατασκοπὴν ὑπέστη τῶν πολεμίων. b
3 Ἐσθῆτι δὲ Κελτικῇ σκευασάμενος καὶ τὰ κοινώτατα
τῆς διαλέκτου πρὸς ἐνταῦξιν ἐπὶ καιροῦ παραλαβὼν,
ἀναμείγνυται τοῖς βαρβάροις· καὶ τὰ μὲν ἰδῶν, τὰ
δ' ἀκοῆ πυθόμενος τῶν ἐπειγόντων, ἐπανήλθε πρὸς
Μάριον. 4 Τότε μὲν οὖν ἀριστείων ἔτυχεν· ἐν δὲ
τῇ λοιπῇ στρατείᾳ πολλὰ καὶ συνίσσεις ἔργα καὶ τόλ-
μης ἀποδειξάμενος εἰς ὄνομα καὶ πίστιν ὑπὸ τοῦ στρα-
τηγοῦ προήχθη.

5 Μετὰ δὲ τὸν Κίμβρων καὶ Τευτόνων πόλεμον
ἐκπεμφθεὶς ὑπὸ Δαιδίου στρατηγῷ χιλιάρχος ἐπ' Ἰβη-
ρίας ἐν τῇ πόλει Κάστλων παρεχίμαζε τῆς Κελτι-
βήρων. 6 Ἐπεὶ δὲ τῶν στρατιωτῶν ἐν ἀφθόνιοις
ὕβριζόντων καὶ τὰ πολλὰ μεθύοντων καταφρονή-
σαντες οἱ βάρβαροι μετεπέμψαντο νυκτὸς ἐπικου-
ρίαν παρὰ τῶν ἀστυγειτόνων Ἰστουργίνων καὶ κατ' οἰ-
κίας ἐπιόντες ἔκτεινον αὐτούς, ὑπεκδύς ὁ Σερτώριος
μετ' ὀλίγων καὶ τοὺς ἐκπίπτοντας συναγαγὼν κύκλῳ
τὴν πόλιν περιήλθε· 7 καὶ κατ' ἑς οἱ βάρβαροι
πύλας ἔλαθον παρῆσπασόντες ἀνευγμήνας εὐρών,
οὐ ταῦτ' ἐκείνοις ἔπαθεν, ἀλλὰ φρουρὰς ἐπιστήσας

3. 1^ο Καιπίων Χyl. : σκηπίων τοὶ σαπίων || 5^ο Κάστλων :
Κάστλων B+ || 6^ο Ἰστουργίνων Σλο. : γυρσιγῶν B+KL γου-
ρισυῶν P γυρσιγῶν C Ὀρσιῶν Βολαντα Ὀρσιῶν Βιταλια.

καὶ καταλαβὼν πανταχόθεν τὴν πόλιν ἔκτεινε τοὺς ἐν
ἡλικίᾳ πάντας. 8 Ὡς δ' ἀνῆρέθησαν, ἐκέλευσε τοὺς d
στρατιώτας πάντας τὰ μὲν αὐτῶν ἔπλα καὶ τὴν ἐσθῆτα
καταθέσθαι, τοῖς δὲ τῶν βαρβάρων ἐνσκευασμέ-
νους ἔπεσθαι πρὸς τὴν πόλιν ἐκείνην ἐξ ἧς ἀπεστά-
λησαν οἱ νύκτωρ ἐπιπεσόντες αὐτοῖς. 9 Ψευδάμε-
νος δὲ τῇ τῶν ἔπλων ὄψει τοὺς βαρβάρους, τὰς τε πύ-
λας ἀνευγμήνας εἶρε καὶ πλήθος ἀνθρώπων ἔλαβεν
οἰομένων ἀπαντᾶν εἰς πεπραχέσι φίλοις καὶ πόλιταις.
10 Διὸ πλεῖστοι μὲν ὑπὸ τῶν Ῥωμαίων ἐσφάττοντο
περὶ τὰς πύλας, οἱ δὲ λοιποὶ παραδόντες ἑαυτοὺς
ἐπράθησαν.

4. 1 Ἐκ τούτου Σερτώριος ἐν τῇ Ἰβηρίᾳ διεβοήθη·
καὶ δευτέρου ἐπανήκεν εἰς Ῥώμην, ταμίης ἀπο-
δείκνυται τῆς περὶ Πάδον Γαλατίας ἐν δέοντι. 2 Τοῦ
γὰρ Μαρσικοῦ πολέμου συνίσταμένου, στρατιώτας
τε προσταχθέν αὐτῷ καταλγεῖν καὶ ἔπλα ποιέσθαι,
σπουδῆν καὶ τάχος προσθεῖς, τῷ ἔργῳ παρὰ τὴν τῶν
ἄλλων νέων βραδυτήτα καὶ μαλακίαν ἀνδρὸς ἐμπράκ-
τως βιωσομένου δόξαν ἔσχεν. 3 Οὐ μὲν ὀφῆκατο
τῆς στρατιωτικῆς τόλμης εἰς ἀξίωμα προεληλυθὺς
ἠγεμόνος, ἀλλὰ καὶ χαιρὸς ἐπιδεικνύμενος ἔργα θαυ-
μαστά καὶ τὸ σῶμα τοῖς ἀγῶσιν ἀφειδῶς ἐπιτιθεῖς, τῶν
ἔψεων ἀπίβαλε τὴν ἑτέραν ἐκκοπέσασεν. 4 Ἐπὶ τούτῳ
δὲ καὶ καλλυπιζόμενος ἀεὶ διατίλει· τοὺς μὲν γὰρ
ἄλλους οὐκ ἀεὶ τὰ μαρτύρια τῶν ἀριστείων περιφέρειν, f
ἀλλὰ καὶ ἀποτίθεσθαι στρατὰ καὶ δόρατα καὶ στε-
φάνους, αὐτῷ δὲ τῆς ἀνδραγαθίας παραμένειν τὰ
γνωρίσματα, τοὺς αὐτοὺς ἔχοντι τῆς ἀρετῆς ἔμα καὶ
τῆς συμφροδῆς θεατάς. 5 Ἀπίδωκε δὲ καὶ δῆμος

3. 3^ο ἐπιπεσόντες : σκευασμένους B+ || 4. 2^ο προσταχθέν
K : προσταχθέντας C προσταχθέντας B+LP || 3^ο ὀφῆκατο Βιερβαλω
ὀφῆκατο || προεληλυθός : προελθὼν CP.

αὐτὴ τιμὴν πρέπουσαν. Εἰσελθόντα γὰρ εἰς θέατρον ἰδέξαντό τε κρότῳ καὶ κατευφύησαν, ὧν οὐδὲ τοῖς πάνυ προήκουσιν ἡλικίᾳ τε καὶ δόξῃ τυχεῖν ἦν ῥήδιον.

6 Δημαρχίαν μόντοι μετῶν Σύλλα καταστασάσαντος αὐτὸν ἐξέπεισε· διὸ καὶ δοκεῖ γενέσθαι μισοσύλλας. 7 Ἐπει δὲ Μάριος μὲν ὑπὸ Σύλλα κρατηθεὶς ἔφυγε, Σύλλας δὲ Μιθριδάτῃ πολεμῆσων ἀπήρα, τῶν δ' ὑπᾶτων Ὀκτάβιος μὲν ἐπὶ τῆς Σύλλα προαιρίστως ἔμνε, Κίννας δὲ νεωτερίζων ὑποφερομένην ἀνεκαλεῖτο τὴν Μαρίου στάσιν, τούτῳ προσένειμεν αὐτὸν ὁ Σερτώριος, ἄλλως τε καὶ τὸν Ὀκτάβιον ὄρων αὐτὸν μὲν ἀμβλύτερον ὄντα, τοῖς δὲ Μαρίου φίλοις ἀπιστοῦντα. 8 Γενομένης δὲ τοῖς ὑπᾶτοις ἐν ἀγορᾷ μάχης μεγάλης, Ὀκτάβιος μὲν ἐκράτησε, Κίννας δὲ καὶ Σερτώριος οὐ πολλὰ ἔλαττους τῶν μυρίων ἀποβαλόντες ἔφυγον· 9 καὶ τῶν περὶ τὴν Ἰταλίαν ἐπιδυσπαρμένων στρατοπέδων προσαγόμενοι τὰ πλείστα πειθεῖ, ταχὺ κατέστησαν ἀξιόμαχοι τοῖς περὶ τὸν Ὀκτάβιον.

5. 1 Μαρίου δὲ καταπλεύσαντος ἐκ Λιβύης καὶ τῷ Κίννῳ προστιθέντος ἑαυτὸν ὡς ἰδιώτην ὑπᾶτῳ, τοῖς μὲν ἔλλοις ἰδοῦναι δέχεσθαι, Σερτώριος δ' ἀπηγόρευεν, εἴτε τὸν Κίνναν ἤτιον οἴομενος ἑαυτῷ προσεῖναι, ἀνδρὸς ἡγεμονικώτερου παρόντος, εἴτε τὴν βαρύτητα τοῦ Μαρίου δεδοικώς μὴ πάντα τὰ πράγματα συγχέῃ, θυμῷ μέτρον οὐκ ἔχοντι πέρα δίκης ἐν τῷ κρατεῖν προερχόμενος. 2 Ἐλεγεν οὖν μικρὸν εἶναι τὸ ὑπολειπόμενον ἔργον αὐτοῖς ἤδη κρατούσι, δεξαμένων δὲ τὸν Μάριον τὸ σύμπαν οἴεσθαι τῆς δόξης ἀκίβητον καὶ τῆς δυνάμει, χαλεπὸν ὄντα πρὸς

4. 5 ἰδέξαντο K : ἰδεδῆσαντο B+P ἰδεδῆσαντο D | 5. 1 ἠπηγόρευεν : -ευσεν B+K | ὁ προσερχόμενος Mgr. : προσερχ-

κοινωνίαν ἀρχῆς καὶ ἐπιστον. 3 Εἰπόντος δὲ τοῦ Κίννα ταῦτα μὲν ὀρθῶς ὑπολογίζεσθαι τὸν Σερτώριον, αἰδέσθαι δὲ καὶ διαπορεῖν ὅπως ἀπέσται τὸν Μάριον, αὐτὸς ἐπὶ κοινωνίᾳ πραγμάτων κεκληκός, ὑπολαβὼν ὁ Σερτώριος εἶπεν· 4 « Ἄλλ' ἐγὼ μὲν αὐτὸν ἀφ' ἑαυτοῦ Μάριον ἤκων νομίζω εἰς Ἰταλίαν τὸ συμφέρον ἰσκόπου, σοὶ δὲ τὴν ἀρχὴν οὐδὲ βουλεύεσθαι καλῶς εἶχον ἤκωντος ἐν αὐτῷ ἔλθειν ἡξιώσας, ἀλλὰ χρῆσθαι καὶ δέχεσθαι, τῆς πίστεως μηδενὶ λογισμῷ χάραν διδούσης. » 5 Οὕτως μεταπέμπτει τὸν Μάριον Κίννας· καὶ τριχῆ τῆς δυνάμει διανεμηθείσης, ἤρχον οἱ τρεῖς.

6 Διαπολεμηθέντος δὲ τοῦ πολέμου καὶ τῶν περὶ τὸν Κίνναν καὶ Μάριον ἐμφερομένων ἔβρωσεν τε καὶ πικρίας ἀπάσης, ὥστε χρυσὸν ἀποδείξαι Ῥωμαίοις τὰ τοῦ πολέμου κῆρα, Σερτώριος λέγεται μόνος οὐτ' ἀποκτείνει τίνα πρὸς ὀργὴν οὐτ' ἐνυβρίσαι κρατῶν, ἀλλὰ καὶ τῷ Μαρῷ δυσχεραίνειν καὶ τὸν Κίνναν ἐντυγχάνειν ἰδίᾳ καὶ δεόμενος μετριώτερον ποιεῖν. 7 Τέλος δὲ τῶν δούλων, οὓς Μάριος συμμάχους μὲν ἐν τῷ πολέμῳ, δορυφόρους δὲ τῆς τυραννίδος ἔχων ἰσχυροῦς καὶ πλουσίους ἐποίησε, τὰ μὲν ἐκείνου διδόντος καὶ καλεῖντος, τὰ δὲ καὶ βίβη παρανομοῦντων εἰς τοὺς δεσπότης, σφαττόντων μὲν αὐτούς, ταῖς δὲ δεσποταῖς πλησιαζόντων καὶ βιαζομένων τοὺς παῖδας, οὐκ ἀνασχετὰ ποιούμενος ὁ Σερτώριος ἅπαντας ἐν ταύτῳ στρατοπεδεύοντας κατηκύνθησεν, οὐκ ἔλαττους τετρακισχιλίων ὄντας.

8. 1 Ἐπει δὲ Μάριος μὲν ἐτελεύτησε καὶ Κίννας ἀτήρηθη μικρὸν ὕστερον, ὁ δὲ μανίας Μάριος ἔκοντος αὐτοῦ παρὰ τοὺς νόμους ὕναταιαν ἔλαβε, Κάρ-

8. 7 ὁ πλουσίους ἄγχοι : πολλοὺς | 4 βίβη : ἰδίᾳ Latio Zie.

βωνες δὲ καὶ Νυρβανοὶ καὶ Σικελῖνες ἐπιόντι Σύλλῳ κακῶς ἐπολέμου, 2 καὶ τὰ μὲν ἀναυδρῖς καὶ μαλακίᾳ τῶν στρατηγῶν ἐφθείρετο, τὰ δ' οἱ προδιδόντες ἀπέλλυσαν, ἔργον δ' οὐδὲν ἦν αὐτοῦ παρόντος τοῖς πράγμασι μοχθηρῶς ὑποφερομένοις διὰ τὸ χεῖρον φρονεῖν τοὺς μᾶλλον δυναμένους, 3 τέλος δὲ Σύλλας Σικελίῳ παραστρατοπεδεύσας καὶ φιλοφρονούμενος, ὡς εἰρήνης ἰσομένης, διέφθειρε τὸ στράτευμα, καὶ ταῦτα προλέγων Σικελίῳ καὶ διδάσκων Σερτώριος οὐκ ἔπεισε, 4 παντάπασιν ἀπογνοῦς τὴν πόλιν ἔβρησεν εἰς Ἰβηρίαν, ὡς, εἰ φθάσει τὴν ἐκεῖ κρατούμενος ἀρχὴν, καταφυγὴ τοῖς πταίουσιν ἐνταῦθα τῶν φίλων ἰσόμενος. 5 Χαμῶσι δὲ χαλεποῖς χρησάμενος ἐν χωρίοις ὄρειοις ὑπὸ βαρβάρων ἐπράττειτο τέλη καὶ μισθοὺς τοῦ παρελθεῖν τὴν ὁδόν. 6 Ἄγανακτοῦντων δὲ τῶν σὺν αὐτῷ καὶ δαινολογουμένων εἰ Ῥωμαίων ἀνθρώπων τέλη καταβαλεῖ βαρβέροις ὀλίθροις, μικρὰ φροντίσας τοῦ δοκοῦντος αἰσχροῦ καὶ καιρὸν ἀνεῖσθαι φήσας, οὐ σπανιώτερον οὐδὲν ἀνδρὶ μεγάλῳ ἐπιμένει, τοὺς μὲν βαρβάρους ἐτέρεπυσε χρήμασι, τὴν δ' Ἰβηρίαν ἐπειχθεὶς κατέσχε. 7 Παραλαβὼν δ' ἔθνη πλήθη μὲν καὶ ἡλικίᾳ ἀκμάζοντα, πλεονεξίᾳ δὲ καὶ ἔβροι τῶν πεμπομένων ἐκαστοτὴ στρατηγῶν πρὸς ἄλλη κακῶς διακείμενα τὴν ἡγεμονίαν, ἀνελάμβανεν ὀμίλιε τε τοὺς δυνατοὺς καὶ φόρων ἀνέσει τοὺς πολλοὺς. 8 Μάλιστα δὲ τῶν ἐπισταθμῶν ἀπαλλάξας ἡγαπήθη· τοὺς γὰρ στρατώτας ἠνάγκαζεν ἐν τοῖς προαστείοις χαμῶδια πηγνυσθαι, πρῶτος αὐτὸς οὕτω κατασκευθῆναι. 9 Οὐ μὴν ἐπὶ τῇ τῶν βαρβάρων ἐνοίᾳ τὸ πᾶν ἐποίησατο, Ῥωμαίων δὲ τῶν αὐτόθι μετοικούντων τοὺς ἐν ἡλικίᾳ καθουλίνας, μηχανάς τε παντοδαπὰς καὶ ναυπηγίας

6. 3 ἔπεισε Schaefer : ἐπειθε | 4 φθάσει : -σει B+.

τριήρων ὑποβαλόμενος, διὰ χειρὸς εἶχε τὰς πόλεις, ἡμέρας μὲν ὅταν ἐν ταῖς εἰρηναῖς χρῆμασι, φοβερός δὲ τῇ παρασκευῇ [κατὰ] τῶν πολέμων φαινόμενος.

7. 1 Ὡς δὲ Σύλλαν μὲν ἐπυθάνετο τῆς Ῥώμης κρατεῖν, ἔρραν δὲ τὴν Μαρῷ καὶ Κάρβωνος στάσιν, αὐτίκα προσδοκῶν στρατῶν διαπολεμήσουσαν αὐτῷ μετ' ἡγεμόνος ἀφίξεσθαι, φράγγεται τὰ Πυρρηναῖα ἔρη διὰ Λιουίου Σαλινάτορος ἐξακισχιλίου ὀπλίτας ἔχοντος. 2 Καὶ μετ' οὐ πολὺ Γάιος Ἄννιος ἐκπεμφθεὶς ὑπὸ Σύλλας καὶ τὸν Λιουίον ἀπρόσμαχον ὄρων ἐν ἀπόρῳ καθίστο παρὰ ταῖς ὑπυρραῖς. 3 Καλοπυρηνίου δὲ τινος ἐπίκλησιν Λαναρίου δολοφονήσαντος τὸν Λιουίον καὶ τῶν στρατιωτῶν τὰ ἔκτρα τῆς Πυρρηνίας ἐκλιπόντων, ὑπερβαλὼν Ἄννιος ἐπῆκε χεῖρὶ μεγάλην τοὺς ἐμποδῶν ἀνιστάς. 4 Σερτώριος δ' οὐκ ὄν ἀξιόμαχος, μετὰ τρισχιλίων εἰς Καρχηδόνα τὴν νέαν καταφυγὰν, κἀκεῖθεν ἐπιβὰς τῶν νεῶν καὶ διαπεράσας τὸ πῆλαγος, Λιβύῃ κατὰ τὴν Μαυρουσίαν προσέσχε. 5 Ἀφυλάκτοις δὲ τοῖς στρατιώταις ὑδραυνομένοις τῶν βαρβάρων ἐπιεσόντων, συχνοὺς ἀποβαλὼν αὐθις εἰς Ἰβηρίαν ἀπέπλει· καὶ ταύτης μὲν ἀποκρούεται, Κιλισσῶν δὲ ληστρίδων αὐτῷ προσγενομένων, Πιτυοῦσση νήσῳ προσέβαλε, καὶ ἀπέβη τὴν παρ' Ἄννίου φρουρὰν βιασάμενος. 6 Ἄννιος δὲ μετ' οὐ πολὺ παρὴν ναοὶ τε πολλαῖς καὶ πεντακισχιλίοις ὀπλίταις, πρὸς ἐν ἐπιχείρησι μὲν διαναυμαχεῖν, καίπερ ἑλαφροῖς καὶ πρὸς τάχος, οὐ πρὸς ἀλκὴν, πεπονημένοις σκάψαι χρώμενος, ἑσφύρω δὲ λαμπρῷ τοῦ πελάγους ἀνισταμένου καὶ τὰ πολλὰ τῶν τοῦ Σερτωρίου

6. 9 ὑποβαλόμενος K : -βαλλό- | 7 κατὰ del. Rel. | πολεμικῶν : πολεμίων K | 7. 1 Λιουίου Holzapfel et Claborius, Röm. Stud. 256 : Ἰουλίου, item 2^o et 3^o | 2 καθίστο : καθίστατο B+K | 3 ἀπρόσμαχον : ἀπρόσβαλον B+L²P | 5 προσγενομένων : -γιν- B+L²P | Πιτυοῦσση Cor. : Πιτυοῦση.

πλοίων ὑπὸ κουφότητος πλάγια ταῖς βαχίαις περιβάλλοντες, 7 αὐτὸς ὀλίγαις ναυσὶ τῆς μὲν θαλάσσης ὑπὸ τοῦ χειμῶνος εἰργόμενος, τῆς δὲ γῆς ὑπὸ τῶν πολεμίων, ἡμέρας δέκα σαλευὼν πρὸς ἐναντίον κῦμα καὶ κλύδωνα τραχὺν ἐπιπόνως διακαρτέρησεν.

8. 1 Ἐνδόντος δὲ τοῦ πνεύματος, φερόμενος νήσοις πῶς ἐναυλιζέται σποράσιν ἰνύδροις· κἀκεῖθεν ἄρας καὶ διακβαλὸν τὸν Γαδειραῖον πορθμὸν, ἐν δεξιῇ τοῖς ἐκτὸς ἐπιβάλλει τῆς Ἰβηρίας, μικρὸν ὑπὲρ τῶν τοῦ Βαίτιος ἐκβολῶν, ὅς εἰς τὴν Ἀτλαντικὴν ἐκφερόμενος θάλατταν ὄνομα τῇ περὶ αὐτὸν Ἰβηρίᾳ παρέσχεν. 2 Ἐνταῦθα ναυταὶ τινες ἐντυγχάνουσι αὐτῷ νέον ἐκ τῶν Ἀτλαντικῶν νήσων ἀναπεπλευκότες, αἱ δὲ δύο μὲν εἰσι λεπτῇ παντάπασι πορθμῷ διαιρούμεναι, μυρίους δ' ἀπέχουσι Λιβύης σταδίου καὶ ὀνομάζονται Μακάρων. 3 Ὅμβροισι δὲ χρώμεναι μετρίους σπανίως, τὰ δὲ πλεῖστα πνεύμασι μαλακοῖς καὶ δροσοβόλοις, οὐ μόνον ἀροῦν καὶ φυτεύειν παρέχουσι ἀγαθὴν καὶ πῖνα χώραν, ἀλλὰ καὶ καρπὸν αὐτοφυῆ φέρουσι ἀποχρῶντα πλήθει καὶ γλυκύτητι βόσκειν ἐνευ πόνων καὶ πραγματείας σχολάζοντα δῆμον. 4 Ἄηρ δ' ἔλυπος ἄρων τε κράσει καὶ μεταβολῆς μετριότητι κατέχει τὰς νήσους. Οἱ μὲν γὰρ ἐνθένδε τῆς γῆς ἀποπνέοντες ἔξω βορραὶ καὶ ἀτηλιώται διὰ μῆκος ἐκπεσόντες εἰς τόπον ἀχαρῆ διασπείρονται καὶ προαπολείπουσιν, πελέγιοι δὲ περιρρέοντες ἀργέσται καὶ ζέφυροι βληχροῦς μὲν ὑπεὸς καὶ σποράδας ἐκ θαλάττης ἐπέγοντες, τὰ δὲ πολλὰ νοιεραῖς αἰθραῖς ἐπιψύχοντες ἡσυχῇ τρέφουσιν, 5 ὅστε μέχρι τῶν βαρβάρων διδχθῆαι πίστιν ἰσχυρὰν αὐτόθι τὸ Ἡλύσιον εἶναι πῶλον καὶ τὴν τῶν εὐδαιμόνων οἴκησιν, ἣν Ὅμηρος ὕμνησε.

7. 7^α διακαρτέρησεν KP : διακάρτησεν || 8. 2^α νέον : νεὸν B+P | 5^α διχθεῖ : διχθεῖ B+.

9. 1 Ταῦθ' ὁ Σερτώριος ἀκούσας ἔρωτα θαυμαστὸν ἔσχεν οἰκῆσαι τὰς νήσους καὶ ζῆν ἐν ἡσυχίᾳ, τυραννίδος ἀπαλλαγῆς καὶ πολέμων ἀπαύστων. 2 Αἰσθόμενοι δ' οἱ Κίλικες, οὐθὲν εἰρήνης δεόμενοι καὶ σχολῆς, ἀλλὰ πλοῦτος καὶ λαφύρων, εἰς Λιβύην ἀπέπλευσαν, Ἀσκαλιν τὸν Ἰθάκα κατέξοντες ἐπὶ τὴν Μαυρουσίαν βασιλείαν. 3 Οὐ μὴν ἀπέκαμεν ὁ Σερτώριος, ἀλλὰ τοῖς πρὸς τὸν Ἀσκαλιν διαπολεμοῦσιν ἔγνω βοηθεῖν, ὡς οἱ σὺν αὐτῷ καινὴν τινα λαβόντες ἐλπίδων ἀρχὴν καὶ πρέξων ἐτέρων ὑπέθεσιν, μὴ διαλυθεῖεν ὑπὸ τῆς ἀπορίας. 4 Ἀσμένιοι δὲ τοῖς Μαυρουσίοις ἀφικόμενος εἶχετο ἔργου, καὶ καταμαχεσάμενος τὸν Ἀσκαλιν ἐπολιόρκει. 5 Σύλλα δὲ Πακκιανὸν ἐκπέμψαντος βοηθῆσαι τοῖς περὶ τὴν Ἀσκαλιν μετὰ δυνάμει, συμβαλὸν ὁ Σερτώριος τὸν μὲν Πακκιανὸν ἀπέκτεινε, τὴν δὲ στρατὸν κρατήσας προσηγάγετο, καὶ τὴν Τίγγιν, εἰς ἣν ὁ Ἀσκαλιν συνέφυγε μετὰ τῶν ἀδελφῶν, ἐξεπολιόρκησεν.

6 Ἐνταῦθα τὸν Ἀνταῖον οἱ Λίβυες ἱστοροῦσι κείσθαι· καὶ τὸν τάφον αὐτοῦ Σερτώριος διέσκαψε, τοῖς βαρβάροις ἀπιστῶν διὰ μέγεθος. 7 Ἐντυχὸν δὲ τῷ σώματι πηχῶν ἐξήκοντα μῆκος, ὡς φασί, κατεπλέγη, καὶ σφάγιον ἐντεμὸν συνέχουσε τὸ μνήμα, καὶ τὴν περὶ αὐτοῦ τιμὴν τε καὶ φήμην συνηύξησε. 8 Τίγγεται δὲ μυθολογοῦσιν Ἀνταίου τελευτήσαντος τὴν γυναῖκα Τίγγην Ἡρακλεῖ συναλθεῖν, Σόφακα δ' ἐξ αὐτῶν γενόμενον βασιλεῦσαι τῆς χώρας καὶ πῶλον ἐπώνυμον τῆς μητρὸς ἀποδείξαι, 9 Σόφακος δὲ παῖδα γενέσθαι Διόδωρον, ᾧ πολλὰ τῶν Λιβυκῶν ἰθῶν ὀπήκουσεν Ἑλληνικῶν ἔχοντι στρατεύμα τῶν

9. 2^α ἀπέκτεινε : ἀπέκτεινε P || 5^α Πακκιανὸν : Πακκιανὸν KL Πακκιανὸν P || 7^α Τίγγην Xyl : Τίγγην L Τίγγην B+K || 8^α Τίγγεται Cor. : Τίγγεται || 9^α Τίγγην : Τίγγην K Τίγγην B+ Σόφακος : Σόφ-C.

αὐτόθι κατακλισμένων ὑφ' Ἡρακλείου Ὀλβιανῶν καὶ Μυκηναίων. 10 Ἀλλὰ ταῦτα μὲν ἀνακείσθω τῇ Ἰόβα χάριτι τοῦ πάντων ἱστορικωτάτου βασιλείων· ἐκείνου γὰρ ἱστοροῦσι τοὺς προγόνους Διοδώρου καὶ Σόφακος ἀπογόνους εἶναι. 11 Σερτώριος δὲ πάντων ἐγκρατῆς γενόμενος τοὺς δεηθέντας αὐτοῦ καὶ πιστεύσαντας οὐκ ἠδίκησεν, ἀλλὰ καὶ χρήματα καὶ πόλεις καὶ τὴν ἀρχὴν ἀπέδωκεν αὐτοῖς, ὅσα καλῶς εἶχε δεξάμενος δίδόντων.

10. 1 Ἐντεῦθεν ὅποι χρῆ τραπέσθαι βουλευόμενον ἐκάλουον Λυσιτανοὶ πρέσβεις πέμψαντες ἐφ' ἡγεμονίᾳ, πάντως μὲν ἔρχοντος ἀξίωμα μέγα καὶ ἐμπειρίαν ἔχοντος δεόμενοι πρὸς τὸν ἀπὸ Ῥωμαίων φόβον, ἐκείνῳ δὲ πιστεύοντες αὐτοὺς μόνῳ [καὶ] πυνθανόμενοι παρὰ τῶν συγγεγονότων τὸ ἦθος αὐτοῦ. 2 Λέγεται δ' ὁ Σερτώριος οὐθ' ὑφ' ἡδονῆς οὐθ' ὑπὸ δέους εὐέλωτος γενέσθαι, φύσει δ' ἀνέκπληκτος ὢν παρὰ τὰ δεινὰ καὶ μέτριος εὐτυχίαν ἐνεγκεῖν, 3 καὶ πρὸς μὲν εὐθυμαχίαν οὐδενὸς ἀτολμότερος τῶν καθ' ἑαυτὸν ἡγεμόνων, ὅσα δὲ κλυπείας ἐν πολέμοις ἔργα καὶ πλεονεξίας περὶ τῶν ἐχυρῶς καὶ διαβάσεις τέχους δεόμενας ἀπέτης τε καὶ ψευδῶν ἐν δέοντι σοφιστῆς δεινότητος. 4 Ἐν δὲ ταῖς τιμαῖς τῶν ἀνδραγαθημάτων θαυμάσιος φαινόμενος, περὶ τὰς τιμωρίας ἐμετρίαζε τῶν ἀμαρτημάτων. 5 Καίτοι δοκεῖ περὶ τὸν ἰσχυρὸν αὐτοῦ βίον ἀμότητος καὶ βαρυθυμίας τὸ περὶ τοὺς ὀμήρους πραχθῆναι ἔργον ἐπιδειξάει τὴν φύσιν οὐκ οὐσαν ἡμέρον, ἀλλ' ἐπαμπεχομένην λογισμῷ διὰ τὴν ἀνάγκην. 6 Ἐμοὶ δ' ἀρετὴν μὲν εἰλικρινῆ καὶ κατὰ λόγον συνιστάσαν οὐκ ἔν ποτε δοκεῖ τόχην τις ἐπιστῆσαι πρὸς τοῦναντίον, ἄλλως δὲ προαιρέσεις καὶ

10. 1^α ὅποι : ὅποι B+ || 2^α ἔχοντος : ἐλόντος B+FP || καὶ δὲ Cor. | 2^β : γὰρ F || 3^α ἐχυρῶς : ἐχυρῶς K.

φύσει χρηστὰς ὑπὸ συμφορῶν μεγάλων παρ' ἀξίαν κακωθείσας οὐκ ἀδύνατον τῷ δαίμονι συμμεταβαλεῖν τὸ ἦθος. 7 Ὁ καὶ Σερτώριον οἰμαι παθεῖν ἤδη τῆς τύχης αὐτὸν ἐπιλείπουσας, ἐτραχυνόμενον ὑπὸ τῶν πραγμάτων γινόμενον πονηρῶν πρὸς τοὺς ἀδικούντας.

11. 1 Οὐ μὴν ἄλλα τότε γε τῶν Λυσιτανῶν καλοῦντων, ἀπήρην ἐκ Λιβύης. 2 Καὶ τοῦτους συνέταπτεν εὐθὺς αὐτοκράτωρ στρατηγός, καὶ τὴν ἐγγὺς Ἰβηρίαν ὀπήκουσεν ἐποιεῖτο, τῶν πλείστων ἐκείσας προστεθειμένων, μάλιστα μὲν διὰ τὸ πρῶτον αὐτοῦ καὶ δραστήριον, ἔπει δ' ἄ καὶ σοφιστικῶς αὐτὸς εἰς ἀπάτην καὶ κήλησιν ἐμηχανάτο. 3 Καὶ πρῶτον γε πάντων τὸ περὶ τὴν Ἰλαφον. Ἦν δὲ τοῖνδε· (Λυ)σιτανὸς ἀνὴρ δημότης τῶν ἐπὶ χώρας βιούντων ἐλάφῳ νεοτόκῳ φευγούσῃ κυνηγέτας ἐπιτυχάν, αὐτῆς μὲν ἀπελείφθη, τὴν δὲ νεβρὸν ἐκπλαγεί τῇ καινότητι τῆς χροῆς (λευκὴ γὰρ ἦν πᾶσα) λαμβάνει διώξας. 4 Κατὰ τύχην δὲ Σερτωρίου τοῖς τόποις ἐναυλισαμένου, καὶ πᾶν δ' τις ἐξ ἄγρας ἢ γεωργίας ἦκοι κομίζων δῶρον ἀσμένως δεχομένου καὶ φιλοφρόνως ἀμειβομένου τοὺς θεραπεύοντας, ἐγχαίρει ἦρην αὐτῷ τὴν νεβρὸν. 5 Ὁ δὲ δεξάμενος αὐτίκα μὲν ἦσθη μετρίως, χρόνῳ δὲ ποιησάμενος τιθεσθὲν οὕτω καὶ φιλένθρωπον ὥστε καὶ καλοῦντος ἀκούειν καὶ βαδίζοντί ποὶ παρακολουθεῖν, ὄχλου γε καὶ θορόβου παντὸς ἀνέχεσθαι στρατιωτικοῦ, 6 κατὰ μικρὸν ἐξεθείλαζε φύσκων Ἀρτέμιδος δῶρον τὴν Ἰλαφον εἶναι, καὶ πολλὰ τῶν ἀδῆλων ἐπεφήμιζεν αὐτῷ δηλοῦν, γινώσκων εὐέλωτον εἰς δαισιδαινομίαν εἶναι φύσει τὸ βαρβαρικόν. 7 Ὁ δὲ καὶ προσεσχευάτο τοιαῦτα· γνοὺς γὰρ ἔν κρύφα τοὺς πολέμιους ἐπιβληκότητας ποὶ τῆς ὑπ' αὐτὸν χώρας

11. 2^α τοῦτους : τοῦτους τε Zio. || 2^β στρατηγός : στρατηγός 4 4 5 ἀπεδείχθη Zio. || 3^α Λυσιτανός Zio. : ἀπείκος.

ἦ πόλιν ἀφιστάντας, προσεποιεῖτο τὴν ἔλαφον αὐτῷ κατὰ τοὺς ὕπνους διελέχθαι, κελεύουσιν ἐν ἰστοίῳ τὰς δυνάμεις ἔχειν. 8 Ἀδθις δὲ νίκην τινὰ τῶν ἑαυτοῦ στρατηγῶν ἀκούσας τὸν μὲν ἄγγελον ἐκρυπτε, τὴν δ' ἔλαφον ἰσπεφανωμένην ἐπ' εὐαγγελίῳ προήγαγε, εὐθυμῆσαι παρακαλῶν καὶ τοῖς θεοῖς θύειν ὡς ἀγαθὸν τι πευσομένους.

12. 1 Οὕτω δὲ χειροῦθαι ποιησάμενος αὐτοῦ, ἐκρήτο πρὸς ἅπαντα μετριωτέροις, οὐχ ὑπ' ἀνδρὸς ἄλλοδαποῦ λογισμῶν, ἀλλ' ὑπὸ θεοῦ στρατηγεῖσθαι παθομένοις, ἅμα καὶ τῶν πραγμάτων ἐπιμαρτυροῦντων τῇ παρὰ λόγον τὴν δύναμιν αὐξάνεσθαι. 2 Δισχιλοῖς γὰρ ἑξακοσίαις, οὗς ὠνόμαξε Ῥωμαίους, συμμικτοῖς δ' ἑπτακοσίαις Λιβύων εἰς Λυσιτανίαν αὐτῷ συνδιαβάσει πελταστὰς τετρακισχιλλοὺς Λυσιτανῶν καὶ ἰππεῖς ἑπτακοσίους προσλαβὼν, ἐπολέμηι τέτταροι Ῥωμαίων στρατηγοῖς, ὅφ' οἷς ἦσαν πεζῶν μὲν δώδεκα μυριάδες, ἰππεῖς δ' ἑξακισχιλιοί, τοξόται δὲ καὶ σφενδονήται δισχιλιοί, πόλεις δ' ἀναριθμητοὶ τὸ πλῆθος, αὐτὸς εἰκοσί τὰς πάσας ἐν ἀρχῇ κεκτημένος. 3 Ἄλλ' ὅμως ἀσθενῆς οὕτω καὶ μικρὸς ἀρξάμενος, οὐ μόνον ἰθὺν ἐκράτησε μεγάλων καὶ πόλεις εἴλε πολλὰς, ἀλλὰ καὶ τῶν ἀντιστρατήγων Κότταν μὲν ἐν τῇ περὶ τὴν Μελλαρῖαν πορθμῷ καταναυμάχησε, 4 Φουφίδιον δὲ τὸν ἔρχοντα τῆς Βαιτικῆς περὶ τὸν Βαῖπιν ἰτρέφατο δισχιλλοὺς ἀποκτείνας Ῥωμαίων, Δομίππον δὲ Καλουῖνον ἀνθύπατον ὄντα τῆς ἰτέρας Ἰβηρίας διὰ τοῦ ταμίου καταγωνισάμενος, καὶ Θάριον, ἕλλον ἡγεμόνα τῶν ὑπὸ Μετέλλου πεμφθέντων, μετὰ δυνάμει ἀνείλεν, 5 αὐτὸν τε τὸν Μέτελλον, ἄνδρα

12. 1 ὁ παθομένοις J : -μένους | 1 Φουφίδιον Rubrica : ποῦ φίδιον | Δομίππον : Δομίππον KL' Δομίππον L' | Καλουῖνον Βαίσιος : Καλοῖσιον B+P Κλοῖσιον K | Θάριον Zo. : Θωρέκιον.

Ῥωμαίων ἐν τοῖς τότε μέγιστον καὶ δοκιμώτατον, οὐκ ὀλίγοις σφάλμασι περιβαλὼν, εἰς τοσαύτην ἀπορίαν κατέστησεν ὅστε Λαύκιον μὲν Μάλλιον ἐκ τῆς περὶ Ναρβῶνα Γαλατίας ἔλθειν αὐτῷ βοηθόν, Πομπήιον δὲ Μάγνον ἐκ Ῥώμης κατὰ τάχος ἀποσταλῆναι μετὰ δυνάμει. 6 Οὐ γὰρ εἶχαν ὁ Μέτελλος δ τι χρῆσαιτο προσπολεμῶν ἐνδρὶ τολμητῇ πάσης ἐξανασταμένη φανερᾶς μάχης, πάσαν δὲ μεταβαλλομένη μεταβολῆν εὐσταλεία καὶ κουφότητι τῆς Ἰβηρικῆς στρατιᾶς, 7 αὐτὸς ὀπλιτικῶν καὶ νομίμων ἀσκητῆς γενεῶς ἀγώνων καὶ στρατηγῶς ἐμβριθοῦς καὶ μονίμου φάλαγγος, ὄσασθαι μὲν εἰς χεῖρας ἰλθόντας πολεμῆσαι καὶ καταβαλεῖν ἔριστα γεγυμνασμένης, ὀραβατεῖν δὲ καὶ σὺνηρητῆσθαι διώξεισι καὶ φυγαῖς ἀπαύστοις ἀνθρώπων ὑπηγεμῶν καὶ λιμῶν ἀνέχεσθαι καὶ δαιταν ἔφυρον καὶ ἄσκητον, ὡσπερ ἐκεῖνοι, μὴ δυναμένης.

13. 1 Ἐπι δ' αὐτὸς μὲν ἤδη πρεσβύτερος ἦν, καὶ τι καὶ πρὸς ἀναιμένην ἤδη καὶ τρυφερὰν δαιταν ἐκ πολλῶν ἀγώνων καὶ μεγάλων ἐνδεδικώς, τῇ δὲ Σερτωρίῳ συνεισθήκει πνεύματος ἀκμαίου γέμοντι καὶ κατεσκευασμένον ἔχοντι θαυμασίως τὸ σῶμα βώμη καὶ τάχει καὶ λιτότητι. 2 Μίθης μὲν γὰρ οὐδὲ βραθυμῶν ἤπτετο, πόνους δὲ μεγάλους καὶ μακρὰς ὀδοπορίας καὶ συνεχεῖς ἀγρυπνίας ὀλίγοις εἰδιστο καὶ φαύλοις ἀρκούμενος σιτίοις διαφέρειν, πλάνοις δὲ χρώμενος ἀεὶ καὶ κυνηγεσίαις, ὅπότε σχολάζοι, πάσης διακδύσεως φεύγοντι καὶ διώκοντι κυκλώσεως ὀβάτων τε καὶ βασιμῶν τόπων ἔμπειρίαν προαίληφει. 3 Διὸ τῇ μὲν εἰργομένη μάχῃ δσα νικώμενοι πάσχοισιν ἄνθρωποι βλάπτεσθαι συνέβαιεν, ὁ δὲ τῇ φεύγειν

12. 5 ὁ Μάλλιον Zo. : Λάλλιον τοὶ Λάλλιον σοῦδ. | 7 ὁ ὀπλιτικῶν : πολιτικῶν CP ὀπλιτικῶν L | 13. 2 ὁ προαίληφει Deltradas : προσει-

εἶχε τὰ τῶν διωκόντων. 4 Καὶ γὰρ ὑδραίας ἀπίκοπτε καὶ σιτολογίας εἶργε, καὶ προῖοντι μὲν ἐκποδῶν ἦν, ἐκίνοι δ' ἰδρυθέντα, πολιορκουῖντι δ' ἄλλοις ἐπιφανόμενος ἀντεπολιόρκει ταῖς τῶν ἀναγκαίων ἀπορίαις, 5 ὅστε τοὺς στρατιώτας ἀπαγορεύειν καὶ, τοῦ Σερτωρίου μονομαχήσαι προκαλουμένου τὸν Μέτελλον, βῶν καὶ κελεύειν μάχεσθαι στρατηγῶν στρατηγῶ καὶ Ῥωμαίων Ῥωμαίῳ, ἀναδυόμενον δὲ χλευάζειν. 6 Ὁ δὲ τούτων μὲν, εὐ ποιῶν, κατεγάλα στρατηγῶ γὰρ, ὡς ἔφη Θεόφραστος, δεῖ θάνατον ἀποθηήσκειν τὸν στρατηγόν, οὐ πελταστοῦ τοῦ τυχόντος.

7 Ὅρων δὲ τοὺς Λακοβρίγας οὐ μικρὰ τῇ Σερτωρίῳ συλλαμβανομένους, δὶψη δ' ὄντας εὐαλότους (ἔν γὰρ ἦν αὐτοῖς φρέαρ ἐν τῇ πόλει, τῶν δ' ἐν τοῖς προαστείοις καὶ παρὰ τὰ τεῖχη ναμάτων ὁ πολιορκῶν ἐπικρατεῖν ἔμελλεν), ἤκειν ἐπὶ τὴν πόλιν ὡς ἡμέραις δυοῖ συναιρήσων τὴν πολιορκίαν, ὕδατος οὐκ ὄντος. Διὸ καὶ πένθ' ἡμερῶν ἐπιφέρεισθαι σιτία μόνον προαίρητο τοῖς στρατιώταις. 8 Ὁ Σερτώριος δ' ὄξους βοηθήσας ἐκίλευσε δισχιλλοὺς ἀσκούς ὕδατος ἐμπλήσαι, καὶ ἕκαστον ἀσκὸν ἀργύριον συχρὸν τάξας. 9 Καὶ πολλῶν μὲν Ἰβήρων, πολλῶν δὲ Μαυρουσίων ὄφισταμένων τὸ ἔργον, ἐπιλέξμενος ἄνδρας εὐρώστους ἅμα καὶ ποδώκεις ἔπεμφε διὰ τῆς ὀρεινῆς, κελύσας, ὅταν παραδῶσι τοὺς ἀσκούς τοῖς ἐν τῇ πόλει, τὸν ἄχρηστον ὑπεξαγαγεῖν ἔχλον, ὅπως ἐξαρκῆ τοῖς ἀμυνομένοις τὸ ποτόν. 10 Ἐκπύστου δὲ τούτου γυνομένου πρὸς τὸν Μέτελλον, ἤχθετο μὲν ἤδη τὰ ἐπιτήδεια τῶν στρατιωτῶν ὑπαναλυκόντων, ἐξέπεμφε δ' ἐπὶ σιτολογίαν Ἀκυῖνον ἑξακισχιλίων ἡγεύμενον. 11 Αἰσθόμενος δ' ὁ Σερτώριος καὶ προλοχίσας τὴν δόδον ἑπιανερχομένην τῇ Ἀκυῖνῳ τρισχιλλοὺς ἄνδρας

12. 4 ὁ ἐκποδῶν C : ἐκποδῶν | 7 ὁ Λακοβρίγας Deltradas : Λαγοβρίγας.

ἔκ τινος συσκίου χαράδρας ἐπιανίστηναι, αὐτὸς δὲ κατὰ στόμα προσβαλὼν τρέπεται, καὶ τοὺς μὲν διαφθεῖραι, τοὺς δὲ λαμβάνει ζῶντας. 12 Ἀκυῖνον δὲ μετὰ τῶν ἔχλων καὶ τῶν ἰππων ἀποβεβληκῶτα δεξόμενος Μέτελλος αἰσχροῦς ἀπῆει, πολλὰ χλευαζόμενος ὑπὸ τῶν Ἰβήρων.

14. 1 Ἐκ τε δὲ τούτων θαυμάζομενος ἡγεπᾶτο παρὰ τοῖς βαρβάροις ὁ Σερτώριος, καὶ ὅτι Ῥωμαῖκοὶ ὀπλισμοῖς καὶ τάξεσι καὶ συνθήμασιν ἀφανῶν τὸ μακρὸν καὶ θηριώδες αὐτῶν τῆς ἀλκῆς ἀντιληπτηρίου μεγάλου στρατῶν ἐποιεῖτο τὴν δύναμιν. 2 Ἐπι δ' ἀργύρῳ χρώμενος ἀφειδῶς καὶ χρυσοῦ κρήνη τε κατακόσμηαι καὶ θυρεοῦς αὐτῶν διαποικίλλαι, καὶ χλαμῶσιν ἀνθηαῖς καὶ χιτῶσι χρῆσθαι διδάσκων καὶ χορηγῶν εἰς ταῦτα καὶ συμφλοκαλῶν ἰδημαγῶναι. 3 Μάλιστα δ' εἶλεν αὐτοὺς τὰ τῶν παιδῶν. Τοὺς γὰρ εὐγενεστάτους ἀπὸ τῶν ἰθὺν συναγαγὼν εἰς Ὀσκαν, πόλιν μεγάλην, διδασκάλους ἐπιστήσας Ἑλληνικῶν τε καὶ Ῥωμαικῶν μαθημάτων, ἔργῳ μὲν ἐξωμυρέσαστο, λόγῳ δ' ἐπαίδευσεν, ὡς ἀνδράσι γυνομένοις πολιτείας τε μεταδώσων καὶ ἀρχῆς. 4 Οἱ δὲ πατέρες ἤδοντο θαυμασῶς τοὺς παῖδας ἐν περιπορφύροις ὄρῶντες μέλα κοσμίως φοιτῶντας εἰς τὰ διδασκαλεῖα καὶ τὸν Σερτώριον ὄπρ αὐτῶν μισθοῦς τελούντα καὶ πολλὰς ἀποδείξαι λαμβάνοντα καὶ γέρα τοῖς ἀξίοις νέμοντα καὶ τὰ χρυσοῦ περιδέραια δωρούμενον, δ Ῥωμαῖοὶ βοόλλας καλοῦσιν. 5 Ἐθους δ' ὄντος Ἰβηρικῶ τούς περὶ τὸν ἔρχοντα τεταγμένους συναποθηήσκειν αὐτῷ πεσόντι, καὶ τοῦτο τῶν ἐκεῖ βαρβάρων κατὰσπεισιν ὀνομαζόντων, τοῖς μὲν ἄλλοις ἡγεμόσιν ὀλίγοι τῶν ὀπασπιστῶν καὶ τῶν ἑταίρων, Σερτωρίῳ δὲ πολλοὶ

14. 4 ὁ ἀποδείξαι : ἀποδείξαι Mur. ἀποδείξαι Rai. | 7 ὁ βοόλλας : βοόλλας B+L.

μυριάδες ἀνθρώπων κατασκευότων ἑαυτοὺς ἡκολούθουν. 6 Λέγεται δὲ πρὸς τινι πόλει τροπῆς γεννημένης καὶ τῶν πολεμίων ἐπιχειμένων, τοὺς Ἴβηρας ἀμείλιχσαντας αὐτῶν τὸν Σερτώριον σφάζειν καὶ τοῖς ὁμοῖς ἀπαρμένους ἄλλους ὑπὲρ ἄλλων ἀνακουφίσαι πρὸς τὰ τεῖχη, γενομένου δ' ἐν ἀσφαλεῖ τοῦ ἄρχοντος, οὕτω τραπίσθαι πρὸς φυγὴν ἕκαστον αὐτῶν.

15. 1 Οὐ μόνον δὲ τοῖς Ἴβηρσιν ἦν ποθεινός, ἀλλὰ καὶ τοῖς ἐξ Ἰταλίας στρατευομένοις. 2 Περπέννα γοὺν Οὐέντωνος ἀπὸ τῆς αὐτῆς Σερτωρίῳ στάσις εἰς Ἴβηρίαν παραγενομένου μετὰ χρημάτων πολλῶν καὶ μεγάλης δυνάμεως, ἰδίᾳ δὲ καθ' ἑαυτὸν ἐγνωκότες πολεμῖν πρὸς τὸν Μίτελλον, ἐδυσχέρανον οἱ στρατιῶται, καὶ πολὺς ἦν τοῦ Σερτωρίου λόγος ἐν τῷ στρατοπέδῳ, τὸν Περπένναν ἀνῶν, εὐγενεῖα καὶ πλοῦτι τετυφωμένον. 3 Οὐ μὴν ἀλλ' ἐπεὶ Πομπήσιος ἠγγέλλετο τὴν Πυρήνην ὑπερβάλλον, ἀναλαβόντες οἱ στρατιῶται τὰ ὄπλα καὶ τὰ σημεῖα τῶν τάξεων ἀναρπάσαντες κατεβόησαν τοῦ Περπέννα, καλεῦντες ὡς τὸν Σερτώριον ἄγειν αὐτούς. 4 εἰ δὲ μὴ, καταλιπόντες ἐκείνον ἠπειλοῦν αὐτοὶ βαδιεῖσθαι πρὸς ἄνδρα σφάζεσθαι καὶ σφάζειν δυνάμενον. 5 Συγχωρήσας δ' ὁ Περπέννας ἤγαγεν αὐτούς, καὶ συνίμμε τῷ Σερτωρίῳ, πενήτηκοντα καὶ τρεῖς ἔχων σπείρας.

16. 1 Σερτώριος δὲ, τῶν ἐντὸς Ἴβηρος αὐτῷ ποταμοῦ πάντων ἔμοι τι προσθεμένων, πληθεὶ μὲν ἦν μάγας· ἐπίρρεον γὰρ αἰεὶ καὶ συναφέροντο πανταχόθεν πρὸς αὐτόν. 2 ἀταξίᾳ δὲ βαρβαρικῇ καὶ θρασυτῇ ταραττόμενος, ἐπιχειρεῖν τοῖς πολεμίοις βούντων καὶ τὴν τριβὴν δυσανασχετοῦντων, ἐπειράτο

14. 6^ο ὑπὲρ Σερτωρίου : πρὸς ἡ^ο τραπίσθαι K : τρέπεισθαι || 15. 2^ο Περπέννα : Περπέννα B+ || 5^ο δ' : οὐν Rel. δ' οὐν Zio.

παραμυθεῖσθαι διὰ λόγων. 3 Ὡς δ' ὕρα χαλεπαίνοντας καὶ βιαζομένους ἀκαίρως, προήκατο καὶ 576 περιεῖδε συμπλοκομένους τοῖς πολεμίοις ἐν οἷς οὐ παντελῶς συντριβέντας, ἀλλὰ πληγὰς λαβόντας ἤλαττε πρὸς τὰ λοιπὰ κατηκόνους μάλλον ἔξαι. 4 Ὡν δ' εἰκάξει γενομένων, ἐπιβοηθήσας ἀνέλαβέ τε φερόντας αὐτούς καὶ κατίστησεν ἀσφαλῶς εἰς τὸ στρατόπεδον. 5 Βουλόμενος δὲ καὶ τὴν ἀθυμίαν ἀφελᾶν, μετ' ἡμέρας ὀλίγας πάνδημον ἐκκλησίαν ἀθροίσας ἵππους εἰσῆγαγε δύο, τὸν μὲν ἀσθενῆ τελείως καὶ πρᾶσβύτερον ἤδη, τὸν δ' ἔκρινον εὐμεγέθη μὲν αὐτὸν καὶ ἰσχυρόν, θαυμαστήν δὲ πυκνότητι καὶ κάλλει τριχῶν οὐράν ἔχοντα. 6 Παιροιστήκει δὲ τῷ μὲν ἀσθενεῖ μάγας ἀνήρ καὶ ῥωμαῖος, τῷ δ' ἰσχυρῷ μικρὸς ἕτερος καὶ τὴν ὄψιν εὐκαταφρόνητος. 7 Σημείου δὲ δοθέντος αὐτοῖς, ὁ μὲν ἰσχυρὸς ἀμφοτέραις ταῖς χερσὶ τοῦ ἵππου τὴν κίρκον ὡς ἀπορρήξιν εἴλκε βίᾳ πρὸς αὐτόν, ὁ δ' ἀσθενὴς τοῦ ἰσχυροῦ κατὰ μίαν τῶν τριχῶν ἐξέπιπλεν. 8 Ἐπεὶ δ' ὁ μὲν οὐκ ὀλίγα πράγματα μάτην ἑαυτῷ καὶ πολὺν γέλωτα τοῖς θεωμένοις παρασχὼν ἀπέπειν, ὁ δ' ἀσθενὴς ἀκαρπεία καὶ σὺν οὐδενὶ πόνῳ ψιλὴν τριχῶν ἀπέδειξε τὴν οὐράν, 9 ἀναστὰς ὁ Σερτώριος « Ὁρᾶτ' » εἶπεν « ἄνδρες σύμμαχοι, τὴν ἐπιμονὴν ἀνυσιμωτέραν τῆς βίας οὖσαν καὶ πολλὰ τῶν ἀθρόως ἀλήπτων ἐνδιδόντα τῷ κατὰ μικρόν. 10 Ἄμαχον γὰρ τὸ ἐνδελεχῆς, φ' πᾶσαν ἐπὶ τὸν χρόνον αἰρεῖ καὶ κατεργάζεται δύναμιν, εὐμενῆς δὲν σύμμαχος τοῖς δεχομένοις λογισμῷ τὸν καιρὸν αὐτοῦ, τοῖς δ' ἀκαίρως ἐπιγεομένοις πολεμιάτατος. » 11 Τοιαῦτο μὲν ὁ Σερτώριος ἐκάστοτε πλείων παραμύθια τοῖς βαρβάροις διεπειδαγωγᾶν τῷ καιρῷ.

14. 2^ο λόγων : λόγου B+ || 8^ο πόνῳ ed. Ald. : χρόνῳ || 9^ο τῶν P+K L : τῶν || 10^ο αἰρεῖ : ἀκαρπεί Zio. || 11^ο τὸν : πρὸς τὸν Rel. τὸν καιρὸν del. Boissac.

17. 1 Οὐδενὸς δ' ἦντον αὐτῷ τῶν πολεμικῶν ἔργων ἰθαυμάσθη τὸ περὶ τοὺς λεγομένους Χαρακτανούς. 2 Εἰσι δὲ δῆμος ὑπὲρ τὸν Ταγώνιον ποταμόν, οὐκ ἔσταν οὐδὲ κῶμαι ἐνοικοῦντες, ἀλλὰ λόφος ἐστὶν εὐμεγέθης καὶ ὑψηλὸς ἄντρα καὶ κοιλώματα πετρῶν βλέποντα πρὸς βορείαν περιέχων. 3 Ἡ δ' ὑποκειμένη πᾶσα χώρα πηλὸν ἀργιλώδη καὶ γῆν ὑπὸ χαυνότητος εὐθρυπτον ἀναδίδωσιν, οὕτε τοὺς ἐπιβαίνοντας ἀνέχεσθαι καρτεράν, καὶ μικρὸν ἀψαμένων, ὥσπερ ἄσβεστον ἢ τέφραν, ἐπὶ πολὺ διαχεομένην. 4 Τῶν οὖν βαρβάρων, ὁσάκις φόβῳ πολέμου καταδύντες εἰς τὰ σπήλαια καὶ τὴν λείαν εἰσω συναγαγόντες ἀτρεμοῖεν, ἐντὺν ἀλήπτων ὑπὸ βίας, τὸν δὲ Σερτώριον τότε διακεκριμένον ἀπὸ τοῦ Μετέλλου καὶ καταστρατοπεδεύσαντα παρὰ τὸν λόφον ὑπερφρονούντων ὡς κεκρατημένον, εἶθ' ὑπ' ὀργῆς ἐκείνος εἶπε μὴ δοκεῖν φεύγειν βουλόμενος, ἔμ' ἡμέρα προσέλασας κατασκέπτετο τὸν τόπον. 5 Οὐδαμῶθεν δὲ προσβολὴν ἔχοντος, ἄλλως [δ'] ἄλλων καὶ κεναῖς χρώματος ἀπειλαῖς, ὅρᾳ τῆς γῆς ἐκείνης κωνιορτὸν ἔνω πολὺν ὑπὸ πνεύματος ἐπ' αὐτοὺς φερόμενον. 6 Τέτραπται μὲν γάρ, ὡς ἔφην, τὰ σπήλαια πρὸς βορείαν, ὁ δ' ἀπὸ τῆς ἄρκτου βίων ἄνεμος, ἐν Καικίαν ἔνιοι καλοῦσιν, ἐπέχει μάλιστα καὶ πλείστος ἐστὶ τῶν ἐκεῖ πνευμάτων, ἐξ ὕγρῶν πεδίων καὶ νυφοβόλων συμφυσώμενος ὄρων, 7 τότε δὲ καὶ θέρου ἀκμάζοντος ἰσχύων καὶ τρεφόμενος τῇ τῶν ὑπαρκτίων ἀνέσει πάγων, ἡδιστος ἐπέπνει καὶ κατεῖχεν αὐτοὺς τε καὶ βοτὰ δι' ἡμέρας ἀναψύχων. 8 Ταῦτα δὲ συλλαγιζόμενος ὁ Σερτώριος καὶ παρὰ τῶν ἐγγυρίων ἀκούων ἐκέλευσε τοὺς στρατιώτας τῆς ἀραιᾶς καὶ τεφρώδους γῆς ἐκείνης ἀποσπῶντας καὶ παραφέροντας

17. 1^ο Χαρακτανούς : ἄκνοός P || 4^ο μὴ C : τὸ μὴ || 5^ο ἔχοντος : ἔχων L¹ || δ' del. Rel. || 6^ο ἐν : ἐν B+ || πλείστος : -τοῖς B+.

καταντάρῳ τοῦ λόφου θίνα ποιεῖν, ἦν οἱ βάρβαροι χώματος ἐπ' αὐτοὺς εἶναι κατασκευὴν ὑπονοοῦντες ἐχλεύαζον. 9 Τότε μὲν οὖν ἐργασασμένους τοὺς στρατιώτας ἔχρι νυκτὸς ἀπήγαγεν· ἔμα δ' ἡμέρα πρῶτον μὲν αἶρα μαλακῇ προσέπνει διακωνοῦσα τῆς συμπεφορημένης γῆς τὸ λεπτότατον ὥσπερ ἔχνην κωνιδάμενον, 10 ἔπειτα σοβαροῦ τοῦ Καικίου πρὸς τὸν ἥλιον ἐκχεομένου καὶ τῶν λόφων κωνιμένων, ἐπιστάντες οἱ στρατιῶται τὸν τε χοῦν ἀνέτρεπον διὰ 577 βάθους καὶ τὸν πηλὸν ἔκοπτον, ἔνιοι δὲ καὶ τοὺς ἵππους ἔνω καὶ κάτω διεξήλασαν, ἀνιστάντες τὸ χεῦμα καὶ τῇ πνεσθι μετέωρον παραβιδόντες. 11 Ἡ δ' ὑπολαμβάνουσα πᾶν τὸ θρυπτόμενον καὶ κινούμενον ἔνω προσέβαλλε τοῖς οἰκῆμασι τῶν βαρβάρων κατὰ θύρας δεχομένοις τὸν Καικίαν. 12 Οἱ δ', εἶπε δὴ τῶν σπηλαίων μίαν ἐκείνην ἀναπνοὴν ἐχόντων, ἦ τὸ πνεῦμα προσέπνευε, ταχὺ μὲν ἀποσκοποῦντο τὰς ὄψεις, ταχὺ δ' ἀνεπίμπλεοντο πνιγώδους ἄσματος, τραχὺν αἶρα καὶ πολλῇ κόνει συμπεφυρμένον ἔλκοντες. 13 Ὅθεν ἡμέρας δύο μάλιστα ἀνασχομένοι, τῇ τρίτῃ παρέδωκαν ἑαυτούς, οὐ τοσοῦτον Σερτωρίῳ δυνάμει δσον δόξης προσθέντες, ὡς τὰ δι' ὄπλων ἀνάλωτα σοφίᾳ κατεργασασμένῳ.

18. 1 Μέχρι μὲν οὖν τοῖς περὶ Μίτελλον ἐπολέμα, τὰ πλείστα κατευτυχεῖν ἰδόκει, γῆρα καὶ φυσικῇ βραδυτῇ τοῦ Μετέλλου πρὸς ἄνδρα τολμητῆν καὶ ληστρικῆς μάλλον ἢ στρατιωτικῆς ἠγούμενον δυνάμει οὐκ ἀναφέροντος. 2 ἐπεὶ δὲ καὶ Πομπήσιον τὴν Πυρήνην ὑπερβαλόντι παραστρατοπεδεύσας καὶ πᾶσαν ἔμα μὲν διδοῦς, ἔμα δὲ λαμβάνων στρατηγικῶν

17. 9^ο προκίπνει : προκίπνει K || 10^ο πηλὸν : σπῆλον K || 12^ο συμπεφυρμένον L¹ : συμπεφορημένον || 18. 2^ο ὑπερβαλόντι : ὑπερβάλλοντι B+L

παλαισμάτων πείραν, ἀντιτεχνώμενός τε καὶ φυλατ-
τόμενος πλείον εἶχε, κομιδῇ διεβοήθη μέχρι Ῥώμης
ὡς δεινότετος ὢν πόλεμον μεταχειρίσασθαι τῶν τότε
στρατηγῶν. 3 Οὐ γάρ τι μικρὸν ἦν τὸ Πομπηίου
κλίος, ἀλλ' ἦ θειά τότε μάλιστα πρὸς δόξαν ἐκ τῶν
περὶ Σύλλαν ἀνδραγαθημάτων, ἐφ' οἷς καὶ Μάγνος
ὄπ' αὐτοῦ, τουτίσσι μέγας, ἐπωνομάσθη, τιμῶν τε
θριαμβικῶν οὕτω γενεῶν ἔτυχεν. 4 Ὅθεν καὶ πολλαὶ
τῶν ὑπὸ Σερτωρίῳ πόλει ἀποβλέψασαι πρὸς αὐτὸν
ὄρμην μεταβολῆς ἔσχον, εἰτ' ἐπαύσαντο, τοῦ περὶ
Λαύρωνα πάθους παρὰ πᾶσαν ἐλπίδα συμβάντος. 5
Σερτωρίου γὰρ πολιορκουontos αὐτοῦς, ἤκε Πομπ-
ηῖος πανστρατιᾷ βοηθήσων· εἰθ' ὁ μὲν λόφον εὖ
δοκοῦντα πεφυκέναι κατὰ τῆς πόλεως προληψόμε-
νος, ὃ δὲ τοῦτο κωλύσων ἠπειγέτο. 6 Τοῦ δὲ Σερ-
τωρίου φθάσαντος, ἐπιστήσας τὸν στρατὸν ὁ Πομπηῖος
ἔχαιρέ τῇ συντυχίᾳ, νομίζων ἐν μέσῳ τῆς πόλεως καὶ
τῆς αὐτοῦ στρατιᾶς ἀπειληθῆναι τὸν Σερτώριον·
7 καὶ πρὸς τοὺς Λαυρινίτας εἰσέπεμψε θαρρεῖν
κελεύων καὶ καθῆσθαι περὶ τὰ τεῖχη θεωμένους πο-
λιορκούμενον Σερτώριον. 8 Ἐκεῖνος δ' ἀκούσας ἐγέ-
λασε, καὶ τὸν Σύλλα μαθητὴν (οὕτω γὰρ τὸν Πομπ-
ηῖον ἐπισκόπων προσηγόρευεν) αὐτὸς ἔφη δι-
δάξαι ὅτι δεῖ τὸν στρατηγὸν κατόπιν μάλλον ἢ
κατὰ πρόσωπον βλέπειν. 9 Ταῦτα δὲ λέγων ἔμα τοῖς
πολιορκουμένοις ἐπαδείκνυεν ἐξακισχιλίους ὀπλίτας
ὄπ' αὐτοῦ καταλειμμένους ἐπὶ τοῦ προτέρου χάρα-
κος, ὅθεν ὄρμηθεις καταλήφει τὸν λόφον, ὅπως ἐπὶ
σφῆς τρεπομένῳ τῷ Πομπηίῳ κατὰ νότου προσπέ-
σοιεν. 10 Ὁ δὲ καὶ Πομπηῖος ὀψὲ μάλα συμφρο-
νήσας, ἐπιχειρεῖν μὲν οὐκ ἐθάρρει κύκλωσιν δεδοικ-
ώς, ἀπολειπεῖν δ' ἤσχύνετο κινδυνεύοντας ἀνθρώπους,

18. 2^ο κλίον : κλίον B+ || 3^ο π : τοι Cor.

περὶ δὲ καὶ καθήμενος ἠναγκάζετο ὄρεν ἀπολλυμέ-
νους· ἀπέγνωσαν γὰρ αὐτοὺς οἱ βάρβαροι καὶ τῷ
Σερτωρίῳ παρέδουκιν. 11 Ὁ δὲ τῶν μὲν σωμάτων
ἐφέλασε καὶ πάντας ἀθήκε, τὴν δὲ πόλιν κατέκρησεν,
οὐχ ὄπ' ὀργῆς οὐδ' ὀμότητος, ἐλάχιστα γὰρ δοκεῖ
θυμῷ χαρίσασθαι τῶν στρατηγῶν οὗτος ἀνὴρ, ἀλλ'
ἐπ' ἀισχύνη καὶ κατηφείᾳ τῶν θαυμακώτων Πομπ-
ηῖον, ἢ ἢ λόγος ἐν τοῖς βαρβάροις ὅτι παρὼν ἐγγύς
καὶ μονοῦ θερμαινόμενος τῷ πυρὶ τῶν συμμάχων
οὐ προσήμυεν.

19. 1 Ἦτται μὲν οὖν τῷ Σερτωρίῳ πλείονες συνέ-
βαινον, αὐτὸν μὲν ἀήτητον ἀεὶ φυλάττοντι καὶ τοὺς
καθ' αὐτὸν, θραυομένῳ δὲ περὶ τοὺς ἄλλους ἡγεμόνας·
2 ἐκ δ' ἐν ἐπηνωρθοῦτο τὰς ἤττας μάλλον ἰθαυ-
μάζετο νικάντων τῶν ἀντιστρατήγων, οἷον ἐν τῇ περὶ
Σούκρωι μάχῃ πρὸς Πομπηῖον, καὶ πάλιν ἐν τῇ περὶ
Σεγουντίαν πρὸς τε τοῦτον ὁμοῦ καὶ Μίτελλον. 3 Ἡ
μὲν οὖν περὶ Σούκρωι μάχῃ λέγεται γενέσθαι τοῦ
Πομπηίου καταπειθάντος, ὡς μὴ μετάσχοι τῆς νίκης
Μίτελλος. 4 Ὁ δὲ Σερτώριος ἐβούλετο μὲν τῷ
Πομπηίῳ πρὶν ἐπιθεῖν τὸν Μίτελλον διαγωνίσασθαι,
παραγαγὼν δ' ἐσπέρας ἤδη συνέβαλεν, οἰόμενος
ξήνοισι οὐσι καὶ ἀπείροις τῶν χωρίων τοῖς πολεμίοις
τὸ σκότος ἔσσεσθαι καὶ φεύγουσιν ἐμπόδιον καὶ διώ-
κουσι. 5 Γενομένης δὲ τῆς μάχης ἐν χερσίν, ἔτυχε
μὲν οὐ πρὸς Πομπηῖον αὐτὸς, ἀλλὰ πρὸς Ἀφράνιον
ἐν ἀρχῇ συνεστηκὸς ἔχοντα τὸ ἀριστερόν, αὐτὸς ἐπὶ
τοῦ δεξιῶ τεταγμένος. 6 Ἀκούσας δὲ τῷ Πομπ-
ηίῳ τοὺς συνεστῶτας ὑποχωρεῖν ἐγκαιμένῳ καὶ κρα-
τεῖσθαι, τὸ μὲν δεξιὸν ἐπ' ἄλλοις ἐποίησατο στρατη-

18. 11^ο ἀνὴρ Schaefer : ἀνὴρ || 19. 1^ο φυλάττοντι : λαφύλ. M ||
2^ο Σεγουντίαν Ze. : τουτίαν B+L σουτίαν FP Τουτίαν Λουτίαν
Blat. || 4^ο ἐμπόδιον : ἐμπόδιον K.

γοῖς, πρὸς δ' ἐκεῖνο τὸ νικώμενον αὐτὸς ἐβοηθήρει.
7 Καὶ τοὺς μὲν ἤδη τρεπομένους, τοὺς δ' ἐπιμένον-
τας ἐν τάξει συναγαγὼν καὶ ἀναθαρρύνας, ἐξ ὑπαρχῆς
ἐνέβαλε τῷ Πομπηίῳ διώκοντι, καὶ φυγὴν ἐποίησατο
πολλήν, 8 ὅτε καὶ Πομπηῖος ἐγγύς ἐλθὼν ἀποθανεῖν
καὶ τραυματισθεὶς παραλόγως διέφυγεν. Οἱ γὰρ μετὰ
Σερτωρίου Λίβυες, ὡς ἔλαβον αὐτοῦ τὸν ἵππον χρυσοῦ
κεκοσμημένον καὶ φαλάρων ἀνάπλευν πολυτελῶν, ἐν
τῷ διανέμειναι καὶ διαφέρεισθαι πρὸς ἀλλήλους προή-
καντο τὴν διώξιν. 9 Ἀφράνιος δὲ τοὺς ἀνεστῶτας
πρὸς αὐτὸν ἔμα τῷ Σερτώριον ἀπειθεῖν ἐπὶ θάτερα
βοηθούντα τρεψάμενος, εἰς τὸ στρατόπεδον κατήραξε·
καὶ συνεισπεσὼν ἐπὶ ῥοθίαι σκότους ἤδη ὄντος, μήτε τὴν
Πομπηίου φυγὴν εἰδὼς μήτε τοὺς στρατιώτας τῆς
ἀρπαγῆς ἐπισχεῖν δυνάμενος. 10 Ἐν τούτῳ δὲ
Σερτώριος ἀνίστραψε τὸ καθ' αὐτὸν νυκτικῶς· καὶ
τοῖς Ἀφράνιου δὲ ἀταξίαν ταρασσομένοις ἐπιπεσὼν
πολλοὺς διέφθειρε. 11 Πρῶτ' δ' αὐθις ἐξοπλισθεὶς ἐπὶ
μάχην κατέβαινεν, εἴτα Μίτελλον αἰσθόμενος ἐγγύς
εἶναι, λύσας τὴν τάξιν ἀνέβηκεν, εἰπὼν· Ἄλλ' ἔγωγε
τὸν παιδα τοῦτον, εἰ μὴ παρήν ἢ γραυῆς ἐκείνη, πλη-
γαῖς ἂν νοθετήσας εἰς Ῥώμην ἀπεστέλλαιν.

20. 1 Ἡθύμαι δὲ δεινῶς διὰ τὸ μηδαμοῦ φανερὰν
τὴν ἔλαφον ἐκείνην εἶναι· μηχανῆς γὰρ ἐπὶ τοὺς
βαρβάρους ἐστέρητο θαυμαστῆς, τότε δὲ μάλιστα
παραμυθίας δεομένους. 2 Εἴτα μέντοι νυκτὸς ἄλλως
πλανώμενοί τινες ἐπιτυχάνουσι αὐτῇ, καὶ γνωρί-
σαντες ἀπὸ τῆς χροῆς λαμβάνουσι. 3 Ἀκούσας
δ' ὁ Σερτώριος ἐκείνοις μὲν ὠμολόγησεν, ἂν μηδενὶ
φράσωσι, χρήματα πολλὰ δώσωιν, ἀποκρύψας δὲ
τὴν ἔλαφον καὶ διαλιπὼν ἄλλοις ἡμέρας προῆλθε μάλ-
λα φαιδρὸς ἀπ' ἑφσεῦ ἐπὶ τὸ βῆμα, διηγούμενος τοῖς

19. 9^ο κατήραξε : κατήραξεν Kz || 10^ο ἀνίστραψε C : -ρε ||
20. 3^ο φαιδρὸς : φαιδρὸς B+ φαιδρὸς ὡς T Ze.

ἡγεμόσι τῶν Ἰβήρων ὡς ἀγαθόν τι μέγα τοῦ θεοῦ
προμηθέντος αὐτῷ κατὰ τοὺς ὕπνου· εἰτ' ἀναβὰς
ἐπὶ τὸ βῆμα τοῖς ἐπιτυχάνουσι ἐχηρήματιζεν. 4 Ἡ
δ' ἔλαφος ὑπὸ τῶν φυλαττόντων αὐτὴν ἐγγύς ἀφί-
θεισα καὶ κατιδοῦσα τὸν Σερτώριον ἐχώρει δρόμῳ
περιχαρῆς πρὸς τὸ βῆμα, καὶ παρασθεσα τὴν κεφαλὴν
ἐπέθηκε τοῖς γόνασιν αὐτοῦ καὶ τῷ στόματι τῆς δεξιᾶς
ἔψαιεν, εἰθισμένη καὶ πρότερον τοῦτο ποιεῖν. 5 Ἀν-
τιφιλοφρονουμένου δὲ τοῦ Σερτωρίου πιδανῶς καί τι
καὶ δαυρύσαντος, ἐκπληξίς εἶχε τοὺς παρόντας τὸ
πρῶτον, εἴτα κρότῳ καὶ βοῇ τὸν Σερτώριον ὡς δαι-
μόνιον ἄνδρα καὶ θεοῖς φίλον οἴκαδε προπέμφαντας,
ἐν εὐθυμίαις καὶ χρησταῖς ἐλπίσιν ἦσαν.

21. 1 Ἐν δὲ τοῖς τῶν Σεγουντιῶν πεδίοις εἰς τὰς
ἐσχάτας ἀπορίας κατακεκλικῶς τοὺς πολεμίους,
ἠναγκάσθη συμβαλεῖν αὐτοῖς καταβαίνουσι ἐφ' ἀρ-
παγὴν καὶ σιτολογίαν. 2 Ἠγωνίσθη δὲ λαμπρῶς
παρ' ἀμφοτέρων. Καὶ Μίμμος μὲν ὁ τῶν ὑπὸ Πομπ-
ηίῳ στρατηγῶν ἡγεμονικώτατος ἐν τῷ καρτερωτάτῳ
τῆς μάχης ἔπεισεν, ἐκράτει δὲ Σερτώριος καὶ φόνῳ
πολλῶ τῶν ἐπι συνεστῶτων ἐωθεῖτο πρὸς αὐτὸν Μί-
τελλον. Ὁ δὲ παρ' ἡλικίαν ὑποστάς καὶ περιφανῶς
ἀγωνιζόμενος παύεται δόρατι. 3 Τοῦτο τοὺς μὲν
ἰδόντας τῶν Ῥωμαίων, τοὺς δ' ἀκούσαντας αἰδῶς
ἔσχον ἐγκαταλιπεῖν τὸν ἡγεμόνα, καὶ θυμὸς ἔμα
πρὸς τοὺς πολεμίους παρίστη. Προθέμενοι δὲ τοὺς
θυρεοὺς καὶ συνεξαναγκόντες εὐρώτως, ἐξωθεύσιν
τοὺς Ἰβήρας. 4 καὶ γενομένης οὕτω παλιντρόπου
τῆς νίκης, ὁ Σερτώριος ἐκείνοις τε φυγὰς ἀδειεῖς μηχαν-
ώμενος καὶ τεχνάζων ἐτέραν αὐτῷ δύναμιν συνελεῖν
ἐφ' ἡσυχίας, εἰς πόλιν ὄρεινὴν καὶ καρτερὰν ἀναφυγῶν

20. 3^ο Ἰβήρων : βαρβάρων L^ο || 21. 2^ο ἐωθεῖτο : ἐξω- D+ ||
αὐτὸν : αὐτὸν τὸν K.

ἐφράγνυτο τὰ τεῖχη καὶ τὰς πύλας ὠχυροῦτο, πάντα μᾶλλον ἢ πολιορκίαν ὑπομένειν διανοούμενος, ἀλλ' ἐξηπάτα τοὺς πολεμίους. 5 Ἐκείνῳ γὰρ προσκαθεζόμενοι καὶ τὸ χωρίον οὐ χελευσάμενοι λήψασθαι προσδοκῶντες, τοὺς τε φεύγοντας τῶν βαρβάρων προέβλεπον καὶ τῆς ἀθροισμένης αἰθῆς τῷ Σερτωρίῳ δυνάμει ἠμέλησαν. 6 Ἡθροίζετο δὲ πέμπαντος ἡγεμόνας ἐπὶ τὰς πόλεις αὐτοῦ καὶ κελεύοντος, ὅταν ἤδη πολλοὺς ἔχουσιν, ἄγγελον ἀποστείλαι πρὸς αὐτόν. 7 Ἐπεὶ δ' ἀπέστειλαν, σὺν οὐδενὶ πόνῳ διεκπαισάμενος τοὺς πολεμίους συνέμιξε τοῖς ἑαυτοῦ· καὶ πάλιν ἐπέκει πολὺς γεγονὼς καὶ περιέκοπταν αὐτῶν τὴν μὲν ἀπὸ τῆς γῆς εὐπορίαν ἐνέδραις καὶ κυκλώσει καὶ τῷ πανταχοῦ φοιτᾶν ὄξυς ἐπιών, τὰ δ' ἐκ θαλάττης ληστρικοῖς σκάφεισι κατέχων τὴν παραλίαν, 8 ὡστ' ἠναγκάσθησαν οἱ στρατηγοὶ διαλυθέντες ὁ μὲν εἰς Γαλατίαν ἀπελθεῖν, Πομπήιος δὲ περὶ Βακαίου διαχειμάσαι μοχθηρῶς ὑπ' ἀρχηματίας, γράφων πρὸς τὴν σύγκλητον ὡς ἀπάξει τὸν στρατόν, εἰ μὴ πέμπωιν ἀργύριον αὐτῷ· καταναλωθέναι γὰρ ἤδη τὰ αὐτοῦ προπολεμῶν τῆς Ἰταλίας. 9 Καὶ πολὺς ἦν οὗτος ἐν Ῥώμῃ λόγος ὡς Πομπηίου πρότερος εἰς Ἰταλίαν ἀφίξειτο Σερτώριος· εἰς τοσοῦτον τοὺς πρώτους καὶ δυνατωτάτους τῶν τότε στρατηγῶν ἢ Σερτωρίου δεινότητος κατέστησεν.

22. 1 Ἐδήλωσε δὲ καὶ Μέτελλος ἐκπεπληγμένος τὸν ἄνδρα καὶ μέγαν ἠγαύμενος. Ἐπεκλήρυξε γὰρ, εἴ τις αὐτὸν ἀνέλοι Ῥωμαῖος, ἑκατὸν ἀργυρίου τάλαντα δώσειν καὶ πλείονα δισμύρια γῆς· εἰ δὲ φυγᾶς, κἀθόδον εἰς Ῥώμην, ὡς ἀπογνώσει φανερὰς ἀμύνης ἀνούμενος τὸν ἄνδρα διὰ προδοσίας. 2 Ἐπὶ δὲ νικῆσας

21. 4 ὑπομένειν διανοούμενος : διαμένειν ὑπονοούμενος B+ || 7^ο ἐπὶ : τὰς B+KL² τὴν Σίε. || 8^ο ἀπάξει B+KP : ἀπάξει || 9^ο οὗτος δολ. Σίε.

ποτὴ μάχῃ τὸν Σερτώριον οὕτως ἐνῆρθη καὶ τὴν εὐτυχίαν ἠγάπησεν ὡστ' αὐτοκράτωρ ἀναγορευθῆναι, θυσίαις δ' αὐτὸν αἱ πόλεις ἐπιφοιτῶντα καὶ βωμοῖς ἐδέχοντο. 3 Λέγεται δὲ καὶ στεφάνων ἀναδείσεις προσέειπαι καὶ δείπνων σοβαρωτέρων ὑποδοχάς, ἐν οἷς ἀσθητὰ θριαμβικὴν ἔχων ἔπινα, καὶ Νίκαι πεποιημένοι δὲ ὀργάνων ἐπιδρόμων χρύσεια τρόπαια καὶ στεφάνους διαφέρουσαι κατήγοντο, καὶ χοροὶ παίδων καὶ γυναικῶν ἐπινικίους ἔμνους ᾄδον εἰς αὐτόν. 4 Ἐφ' οἷς εἰκότως ἦν καταγέλαστος εἰ δραπετήν Σύλλα καὶ λείψανον τῆς Κάρβωνος φυγῆς ἀποκαλῶν τὸν Σερτώριον οὕτω κευαίνονται καὶ περιχαρῆς γέγονεν, ὑποχυρῆσαντος αὐτοῦ περιγενομένου.

5 Μεγαλοφροσύνης δὲ τοῦ Σερτωρίου πρῶτον μὲν τὸ τοὺς φεύγοντας ἀπὸ Ῥώμης βουλευτὰς καὶ παρ' αὐτῷ διατρίβοντας σύγκλητον ἀναγορευθῆναι, ταμίαις τε καὶ στρατηγούσι ἐξ ἐκείνων ἀποδεικνύναι, καὶ πάντα τοῖς πατρίοις νόμοις τὰ τοιαῦτα κοσμεῖν· 6 ἔπειτα τὸ χρώμενον δπλοῖς καὶ χρήμασι καὶ πόλεσι ταῖς Ἰβήρων μηδ' ἔχρι λόγου τῆς ἔκρας ἐξουσίας ὑφίστασθαι πρὸς αὐτούς, Ῥωμαίους δὲ καθιστάναι στρατηγούς καὶ ἔρχοντας αὐτῶν, ὡς Ῥωμαῖοις ἀνακτώμενον τὴν ἐλευθερίαν, οὐκ ἐκρίνοὺς ἀξίοντα κατὰ Ῥωμαίων. 7 Καὶ γὰρ ἦν ἀνὴρ φιλόπατρις καὶ πολὺν ἔχων ἱμερον τοῦ κατελθεῖν· ἀλλὰ δυσπραγῶν μὲν ἠνδραγάθει καὶ ταπεινὸν οὐδὲν ἔπραττε πρὸς τοὺς πολεμίους, ἐν δὲ ταῖς νίκαις διενέμπετο πρὸς Μέτελλον καὶ πρὸς Πομπήιον, ἱτοιμος ἂν τὰ δπλα καταθέσθαι καὶ βιοῦν ἰδιώτης καθόδου τυχόν· 8 μᾶλλον γὰρ ἐθέλειν ἀσημέτατος ἐν Ῥώμῃ πολλῆς ἢ φεύγων τὴν ἑαυτοῦ πάντων ὁμοῦ τῶν ἄλλων αὐτοκράτωρ ἀναγορευέσθαι. 9 Λέγεται δ' οὐχ ἦμισα τῆς πατρίδος ἐπιθυμεῖν διὰ

22. 5^ο φεύγοντας : φυγόντας B+Γ.

τὴν μητέρα, τραφεὶς ὄρφανὸς ὑπ' αὐτῇ καὶ τὸ σὺμπαυ ἀνακείμενος ἐκείνη. 10 Καλούντων δὲ τῶν περὶ τὴν Ἰβηρίαν φίλων αὐτὸν ἐφ' ἡγεμονίᾳ, πυθόμενος τὴν τελευταίην τῆς μητρὸς ὀλίγον ἐδέσθησεν ὑπὸ λύπης προέσθαι τὸν βίον. 11 Ἐπτά γὰρ ἡμέρας οὕτε σὺνθήμα δούε οὐτ' ὀφθαίσι τινι τῶν φίλων ἔκειτο, καὶ μόλις οἱ συστράτηγοι καὶ ὁμότιμοι τὴν σκηνὴν περιστάντες ἠνάγκασαν αὐτὸν προελθόντα τοῖς στρατιώταις ἐντυχεῖν καὶ τῶν πραγμάτων εὐ φερομένων ἀντιλαμβάνεσθαι. 12 Διὸ καὶ πολλοῖς ἔδοξεν ἡμερος ἀνὴρ φύσει γεγονὼς καὶ πρὸς ἡσυχίαν ἔχων ἐπικαιῶς, [δι' αἰτίας] παρὰ γνώμην ταῖς στρατηγικαῖς ἀρχαῖς χρῆσθαι, καὶ μὴ τυγχάνων ἀδείας, ἀλλὰ συνελαινὶ μνος ὑπὸ τῶν ἐχθρῶν εἰς τὰ δπλα φρουρὰν ἀναγκαίαν τοῦ σώματος περιβάλλεσθαι τὸν πόλεμον.

23. 1 Ἦν δὲ καὶ τὰ πρὸς Μιθριδάτην αὐτοῦ πολιτεύματα μεγαλοφροσύνης. 2 Ἐπεὶ γὰρ ἐκ τοῦ κατὰ Σύλλαν σφάλματος ὁ Μιθριδάτης ὡσερ εἰς πάλαισμα δεύτερον ἀνιστάμενος αἰθῆς ἐπιχειρήσει τῇ Ἀσίᾳ, μέγα δ' ἤδη τὸ Σερτωρίου κλέος ἐφόιτα πανταχοῦ καὶ τῶν περὶ αὐτοῦ λόγων ὡσερ φορτίων ξενικῶν οἱ πλείοντες ἀπὸ τῆς ἐσπέρας ἀναπεπλήμεσαν τὸν Πόντον, 3 ὄρητο διαπρεσβεύεσθαι πρὸς αὐτόν, ἐπληρῆμος μάλιστα ταῖς τῶν κολάκων ἀλαζονείαις, οἱ τὸν μὲν Σερτώριον Ἀννίβα, τὸν δὲ Μιθριδάτην Πύρρην παραικάζοντες, οὐκ ἂν ἔφασαν Ῥωμαῖοις πρὸς τηλικαύτας ὁμοῦ φύσεις τε καὶ δυνάμεις ἐπιχειρομένους διχόθεν ἀντισχεῖν, τοῦ δεινοτάτου στρατηγοῦ τῷ μεγίστῳ τῶν βασιλέων προσγενομένου. 4 Πέμπει δὲ πρὸς Μιθριδάτην εἰς Ἰβηρίαν γράμματα Σερτωρίῳ

23. 11^ο ὁμότιμοι : ἰσὸν-Κ || 12^ο εὐ : οὐκ εὐ Πργα || 12^ο δι' αἰτίας om. L¹ : ἡσυχίαν-δίκαιον Emp. || 12^ο περιβάλλεσθαι : περιβαλεσθαι KP || 23. 2^ο ἀναπεπλήμεσαν : -μισαι B+ || 3^ο δὲ : δὲ B+.

καὶ λόγους κομιζοντας, δι' ὧν αὐτὸς μὲν ἐπηγγέλλετο χρήματα καὶ ναὺς παρέξειν εἰς τὸν πόλεμον, ὑπ' ἐκείνου δ' ἤξει τὴν Ἀσίαν αὐτῷ βεβαιωθῆναι πᾶσαν, ἥς ὑπεχώρησι Ῥωμαῖοις κατὰ τὰς πρὸς Σύλλαν γενομένης συνθήκας. 5 Ἀθροίσαντες δὲ τοῦ Σερτωρίου βουλήν, ἦν σύγκλητον ἠνόμαζε, καὶ τῶν ἄλλων δέχεσθαι τὰς προκλήσεις καὶ ἀγαπᾶν κελευόντων (ὄνομα γὰρ καὶ γράμμα κινὸν αἰτουμένους περὶ τῶν οὐκ ἔντων ἐπ' αὐτοῖς, ἀντὶ τούτων λαμβάνειν ἂν μάλιστα δεόμενοι τυγχάνουσιν), 6 οὐκ ἠνέσχετο ὁ Σερτώριος, ἀλλὰ Βιθυνίαν μὲν ἔφη καὶ Καππαδοκίαν λαμβάνουσι Μιθριδάτη μὴ φθονεῖν, ἔθνη βασιλευόμενα καὶ μηδὲν προσήκοντα Ῥωμαῖοις, ἦν δὲ τῷ δικαιοτάτῳ τρόπῳ Ῥωμαίων κεκτημένων ἐπαρχίαν ἀφελόμενος καὶ κατασχόν, πολεμῶν μὲν ἐξέπεσεν ὑπὸ Φιμβρίου, σπινδόμενος δὲ πρὸς Σύλλαν ἀφῆκε, ταύτην οὐκ ἔφη περιέψισθαι πάλιν ὑπ' ἐκείνῳ γενομένην· 7 δεῖν γὰρ ἀξίως τὴν πόλιν ὑπ' αὐτοῦ κρατοῦντος, οὐκ ἐλαττώσει τὸν ἐκείνης κρατεῖν αὐτόν· γενναίῳ γὰρ ἀνδρὶ μετὰ τοῦ καλοῦ νικᾶν αἰρετὴν, ἀσχερῶς δ' οὐδὲ σφύζεσθαι.

24. 1 Ταῦτ' ἀπαγγελθέντα Μιθριδάτης διὰ θάμβους ἐποίητο· καὶ λέγεται μὲν εἰπεῖν πρὸς τοὺς φίλους· 2 « Τί δήτα προστάξει Σερτώριος ἐν Παλατίᾳ καθεζόμενος, εἰ νῦν εἰς τὴν Ἀτλαντικὴν ἐξωσμένος θάλασσαν δρους ἡμῶν τῇ βασιλείᾳ τίθησι καὶ πειρωμένοις Ἀσίας ἀπειλεῖ πόλεμον; » 3 Οὐ μὴν ἀλλὰ γίνονται γε συνθήκαι καὶ δροκοι, Καππαδοκίαν καὶ Βιθυνίαν ἔχαι Μιθριδάτην, Σερτωρίου στρατηγὸν αὐτῷ καὶ στρατιώτας πέμποντες, Σερτώριον δὲ παρὰ Μιθριδάτου λαβεῖν τρισχίλια τάλαντα καὶ τεσσαράκοντα ναῦς. 4 Πέμπεται δὲ καὶ στρατηγὸς εἰς Ἀσίαν

24. 5^ο τοῦ Κ : om. col. || 6^ο δολ. Bnl. || 7^ο κρατεῖν : -τῶν B+L¹.

ὅτι Σερτωρίου τῶν ἀπὸ βουλῆς πεφευγόντων πρὸς αὐτὸν Μάρκος Μάριος, ὃ συναξάτων τινὰς πόλεις τῶν Ἀσιᾶδων ὁ Μιθριδάτης εἰσελαύνοντι μετὰ βάρβρων καὶ τελικῶν αὐτὸς εἶπετο, δευτέραν τάξιν καὶ σχῆμα θηραπέοντος ἰκουσίως ἀνελήφως. 5 Ὁ δὲ τὰς μὲν ἡλευτέρου, ταῖς δ' ἀτίλπαν γράφων χέριτι Σερτωρίου κατήγγελλεν, ὅτε τὴν Ἀσίαν αὐθις ἐνοχλουμένην μὲν ὑπὸ τῶν τελωνῶν, βαρυνομένην δὲ ταῖς πλεονεξίαις καὶ ὑπερηφανίαις τῶν ἐπισκήνων, ἀναπερωθῆναι πρὸς τὴν ἑλιπίδα καὶ ποθεῖν τὴν προσδοκωμένην μεταβολὴν τῆς ἡγεμονίας.

25. 1 Ἐν δ' ἰβηρία τῶν περὶ Σερτώριον συγκλητικῶν καὶ ἰσοτίμων, ὡς πρῶτον εἰς ἀντίπαλον ἑλιπίδα κατίστησαν, ἐναντίως τοῦ φόβου, φθόνος ἤπτετο καὶ ζήλος ἀνόητος τῆς ἐκείνου δυνάμεως. 2 Ἐνήγε δὲ Περπένας δ' εὐγένειαν ἐπαρόμενος φρονήματι κενῷ πρὸς τὴν ἡγεμονίαν, καὶ λόγους μοχθηροῦς διέδδου κρύφα τοῖς ἐπιτηδεύουσιν. 3 « Τίς ἔρα πονηρὸς ἡμᾶς ὑπολαβὼν ἐκ κακῶν εἰς χείρονα φέρει δαίμων, οἱ Σόλλε μὲν ὁμοῦ τι συμπάσης ἔρχονται γῆς καὶ θαλάττης ποιεῖν τὸ προσταττόμενον οὐκ ἠξιοῦμεν οἶμαι μένοντες, δεῦρο δὲ φθαρέντες ὡς ἐλεύθεροι βωσόμενοι δουλεύομεν ἰκουσίως τὴν Σερτωρίου δορυφροῦντες φυγὴν, ὄνομα χλευαζόμενον ὑπὸ τῶν ἀκουόντων, σὺγκλητος ἔντες, ὕβρις δὲ καὶ προστάγματα καὶ πόνους οὐκ ἐλάττονας ἰβηρίων καὶ Λυσσιτανῶν ὑπομένοντες; » 4 Τοιούτων ἀναπιπλάμενοι λόγων οἱ πολλοὶ φανερῶς μὲν οὐκ ἀφίσταντο, δεδοκότες αὐτοῦ τὴν δύναμιν, κρύφα δὲ τὰς τε πράξεις ἐλυμαίνοντο καὶ τοὺς βαρβάρους ἐκείκουν καλέζοντες πικρῶς καὶ

24. 4 ὁ φ : ὁς P | 5 ὁ κατήγγελλεν : κατήγγελλεν B+ | ὁ ἀναπερωθῆναι K : ἀναπερωθῆναι | 25. 3 ὁ μίλις : ὁ μίλις CLP | ὁ φθόνος : φθόνος Σο. | 26. 2 τε K.

δασυλογοῦντες, ὡς Σερτωρίου κελύοντες. 5 Ἐξ ἂν ἀποστάσεως ἐγίνοντο καὶ ταραχαὶ περὶ τὰς πόλεις. Οἱ δὲ πεμπόμενοι ταῦτα θεραπεύειν καὶ ἀποπραβεῖν ἐπανήρχοντο πλείονας ἐξαιργασμένοι πολέμους καὶ τὰς διαρκούσας ἠδυσχεροῦσας ἀπειθείας, 6 ὅτε τὸν Σερτώριον ἐκ τῆς προτέρας ἐπιτυχίας καὶ πρῶτης μεταβαλόντα περὶ τοὺς ἐν Ὀσκη τρεφομένους παρανομήσαι παῖδας τῶν ἰβηρίων, τοὺς μὲν ἀνελόντα, τοὺς δ' ἀποδέμενον.

26. 1 Ὁ δ' οὖν Περπένας πλείονας ἐνωμότους ἔχων πρὸς τὴν ἐπιθεσίαν προσάγεται καὶ Μάλλιον, ἕνα τῶν ἐφ' ἡγεμονίας. 2 Ὅστος ἐρῶν τινας τῶν ἐν Ἑρᾷ μαρακίων καὶ φιλοφρονοῦμενος πρὸς αὐτό, φράζει τὴν ἐπιβουλήν, κελύων ἀμλησάτω τῶν Ἑλλων ἐραστῶν αὐτῷ μόνῃ προσέχων ὡς ἐντὸς ἡμερῶν ὀλίγων μεγάλῃ γνήσομένη. 3 Τὸ δὲ μαρακίον ἐτέρῃ τινὶ τῶν ἐραστῶν Αὐφίδι μᾶλλον προσπεπονθὸς ἐκφέρει τὸν λόγον. Ἀκούσας δ' ὁ Αὐφίδιος ἐξεπλάγη· καὶ γὰρ αὐτὸς μετείχε τῆς ἐπὶ Σερτώριον συνωμοσίας, οὐ μόνον τὸν Μάλλιον ἐγίνωσκε μετέχοντα. 4 Περπέναν δὲ καὶ Γρακίον καὶ τινὰς Ἑλλους, ἂν αὐτὸς ἦδαι συνωμοτῶν, ἐνομέζοντος τοῦ μαρακίου, διαπραχθεὶς πρὸς ἐκείνον μὲν ἐξεφλάδριζε τὸν λόγον, καὶ παρακάλει τοῦ Μάλλιου καταφρονεῖν ὡς κενοῦ καὶ ἀλπίστου, αὐτὸς δὲ πρὸς τὸν Περπέναν πορευθεὶς καὶ φράσας τὴν ὀξύτητα τοῦ καιροῦ καὶ τὸν κίνδυνον, ἐκλήμυσεν ἐπιχειρεῖν. 5 Οἱ δ' ἐπίθοντο, καὶ παρασκευάσαντες ἐνθροῦπον γράμμιτα κομίζοντα τῷ Σερτωρίῳ προσήγαγον. Ἐδήλου ἰὲ τὰ γράμματα νίκην τῶν τῶν ὅτι αὐτῷ στρατηγῆς καὶ φέρον πολὺν τῶν

26. 4 ὁ Γρακίον Σο. cl. Frontin. 2, 5, 31 (Graecinikum) · Γρακίον K. Γρακίον B+ | ὁ ἐξεφλάδριζε : ἐξεφλάδριζε P | ὁ ἐπιχειρεῖν : διαπραχθεὶς B+.

πολεμίων. 6 Ἐφ' οἷς τοῦ Σερτωρίου περιχαροῦς ὄντος καὶ θύοντος εὐαγγέλια, Περπένας ἐστίασεν αὐτῷ καὶ τοῖς παροῦσι φίλοις (οὗτοι δ' ἦσαν ἐκ τῆς συνωμοσίας) ἐπηγγέλλετο, καὶ πολλὰ λιπαρήσας ἔπεισεν ἰλθεῖν.

7 Ἀεὶ μὲν οὖν τὰ μετὰ Σερτωρίου δειπῶνα πολλὴν εἶχαν αἰδῶ καὶ κόσμον, οὐδ' ὄραν τι τῶν αἰσχυρῶν οὐτ' ἀκούειν ὑπομένοντες, ἀλλὰ καὶ τοὺς συνόντας οὐτάκοις καὶ ἀνυβρίστοις παιδιαῖς χρῆσθαι καὶ φιλοφροσύναις ἐβόλοντο. 8 τότε δὲ, τοῦ πότου μεσοῦτος, ἀρχὴν ἐψιμαχίας ζητοῦντες, ἀναφανδὸν ἀκολάστοις ἔχρῳτο βήμασι, καὶ πολλὰ προσποιούμενοι μῦθων ἠείλγειν ὡς παροξυνόντες ἐκείνον. 9 Ὁ δ' εἶτε δυσχεραίνων τὴν ἀκοσμίαν, εἶτε τὴν διανοίαν αὐτῶν τῇ θρασύτητι τῆς λαλιᾶς καὶ τῇ παρὰ τὸ εὐθὺς ὀλιγωρίᾳ συμφρονήσας, μετέβαλε τὸ σχῆμα τῆς κλίσεως, ὑπτιον ἀνείς αὐτόν, ὡς οὐτε προσέχων οὐτε κατακούων. 10 Ἐπει δ' ὁ Περπένας φιάλην τινὰ λαβὼν ἀκράτου [καὶ] μεταξὺ πίνων ἀφήκεν ἐκ τῶν χαρῶν καὶ ψόφον ἐποίησεν, ὅπερ ἦν αὐτοῖς σύμβολον, Ἀντώνιος ὑπερκατακείμενος καὶ τῷ ξίφει τὸν Σερτώριον. 11 Ἀναστρέψαντος δὲ πρὸς τὴν πληγὴν ἐκείνου καὶ συναξασταμένου, περιπεσὼν εἰς τὸ στήθος κατίλαβε τὰς χεῖρας ἀμφοτέρως, ὅτε μὴδ' ἀμυνόμενον πολλῶν καιόντων ἀποθανεῖν.

27. 1 Οἱ μὲν οὖν πλείστοι τῶν ἰβηρίων αὐθις ἔχοντο καὶ παρέδουκαν αὐτοῦς ἐπιπροσβασόμενοι τοῖς περὶ Πομπήιον καὶ Μίτελλον· τοὺς δὲ συμβαινάντας ὁ Περπένας ἀναλαβὼν ἐπιχειρεῖ τι πράττειν. 2 Χρησάμενος δὲ ταῖς Σερτωρίου παρασκευαῖς ἔσεν

26. 7 ὁ συνόντας : συμπίοντας K | ὁ θρασύτητι Σερ. : θρασύτητι | ὁ κλίσεως Σο. : κλίσεως | ὁ οὐτε οὐτε Σο. : ὁ οὐτε οὐτε Σο. | 10 ὁ καὶ δὲ Σερ.

ἐνασχρημονῆσαι καὶ φανερῶς γενέσθαι μὴτ' ἔρχαν μὴτ' ἔρχεσθαι πεφυκῶς, Πομπήιῳ συνέβαλε. 3 καὶ ταχὺ συγγραφῆς ὑπ' αὐτοῦ καὶ γινόμενος αἰχμηλάτος, οὐδὲ τὴν ἰσχυρὴν ὑπέμεινε συμφορὰν ἡγεμονικῶς, ἀλλὰ τὸν Σερτωρίου γραμμάτων κύριος γεγονὼς ὑπισχυρίσθη Πομπήιῳ δεῖξαι ὑπατικῶν ἀνδρῶν καὶ μέγιστον ἐν Ῥώμῃ δυναμένον ἀπογράφους ἐπιστολάς, κελούτων Σερτώριον εἰς Ἰταλίαν, ὡς πολλῶν ποθεόντων τὰ παρῆντα κινήσαι καὶ μεταβαλεῖν τὴν πολιτείαν. 4 Ἔργον οὖν ὁ Πομπήιος οὐ νίης φραγῆς, ἀλλ' εὐ μάλα βιβηκίας καὶ κατηρυμένης ἐργασάμενος, μεγάλῃ ἀπήλλαξε τὴν Ῥώμην φόβον καὶ ναυτερισμῶν. 5 Τὰς μὲν γὰρ ἐπιστολάς ἐκείνας καὶ τὰ γράμματα τοῦ Σερτωρίου συναγαγὼν ἔπειτα κατέκασεν, οὐτ' ἀναγνούς οὐτ' ἐλάσας ἕτερον· αὐτὸν δὲ τὸν Περπέναν κατὰ τάχος ἀνέλε, φοβηθεὶς μὴ τῶν ἐνομέτων ἐξουθενῶντων πρὸς τινὰς, ἀποστάσεως καὶ ταραχαὶ γίνωνται. 6 Τῶν δὲ τῷ Περπένῃ συνομοσαμένων οἱ μὲν ἐπὶ Πομπήιον ἀναχθέντες διεφθάρσαν, οἱ ἱε φεύγοντες εἰς Λιβύην ὑπὸ Μαυρουσίαν κατηκοντίσθησαν· 7 Διέφυγε δ' οὐδεὶς πλὴν Αὐφίδιος, ὁ τοῦ Μάλλιου ἀντραστής· οὗτος δ' ἦ λαβὼν ἢ παραμεληθεὶς ἐν τινὶ βαρβάρῳ κόμῃ πενόμενος καὶ μισούμενος κατεγήρασεν.

27. 2 ὁ συνέβαλε : προσέβαλε B+L | ὁ ἀναγνούς αὐτὸς Σο. | ὁ ἀποστάσεως : στάσεως Σο. | ὁ φεύγοντας : φυγόντας Σο. | 7 ὁ τῷ Μάλλιου ἀντραστής δὲ Σο. propter huiusmodi.

NOTAS

CAPITULO 1

(1). Plut. Sert. 2,1.

(2). A.SCHULTEN : Sertorius. Barcelona 1949.

Debemos dejar patente desde un principio que el carácter de héroe democrático que el estudioso alemán asigna a Sertorio queda totalmente descartado en la actualidad; ello, sin embargo, no debe llevarnos en ningún momento a descartar su obra como algo inútil; de hecho en nuestro estudio se hará referencia a ella en numerosas ocasiones.

(3). Este pueblo se encuentra vinculado desde muy temprano a la historia de Roma. Dicha región entró a formar parte muy pronto de los esquemas políticos y de toda índole que la floreciente maquinaria romana ponía en práctica inmediatamente después de la anexión de un territorio.

El país sabino fue sometido por M.Curio Dentato el 290. Esta región durante la primera mitad del siglo III fue sometida a un proceso de aculturización por parte de Roma que afectó de forma desigual a sus regiones, siendo la más cercana a Roma la que recibe una mayor atención por parte de la ya consagrada potencia itálica; mientras, las zonas más altas, no muestran ese proceso urbanizador tan característico de la influencia romana. Incluso, tras la Segunda Guerra Púnica, el Estado Romano no facilitó la recuperación económica y demográfica de las regiones centrales como haría con otras, con lo que los territorios sabinos, lejos de especializarse en una agricultura minuciosa, se dedican fundamentalmente a cultivos de carácter extensivo como el olivo y la vid. En esa misma línea una ganadería transhumante enriquecía estas tierras. La región sabina facilita el paso desde Apulia, a través de los Apeninos y Umbria, a la llanura lacial; sirve igualmente de comunicación para dar salida a la sal de sus yacimientos, los cuales dan nombre a la conocida *Via Salaria* (Varron. *De Re Rustica*. I,7-10; Estrabon III,3). Pese a ello, la región sufrirá, ya desde fines del siglo III y de manera acentuada durante los dos siglos siguientes, un descenso demográfico alarmante pese a los esfuerzos colonizadores demostrados por Roma.

En esta fría tierra nace Sertorio. Una región alabada por Ciceron, Livio y Horacio como guardiana de las mejores virtudes que habían configurado el cuerpo básico de las costumbres romanas (cfr. A.TOYNBEE: Hannibal's Legacy. Oxford 1965. esp. Vol.II págs. 247-252; E.GABBA - M.PASQUINUCCI: Strutture Agrarie e Allevamento Transumante nell'Italia Romana (III-I sec.A.C.). Pisa 1979.

(4). Observemos como Plutarco usa *genos* en diferentes partes de sus " *Vidas Paralelas* " siempre haciendo mención

a la posesión por parte del sujeto en cuestión de claros ancestros familiares, algo de suma importancia en el desarrollo de posteriores carreras políticas o de cualquier otra índole. Ello puede verse en las vidas de *Caton el Viejo* 1,1; *Mario* 3,1; *Ciceron* 1,1-3; *Caton el Joven* 1,1; *Sila* 1,1. Son personajes intrínsecamente relacionados con nuestro protagonista y que se mueven en su misma esfera temporal, esto no debemos de perderlo de vista en ningún momento (cfr. F.W.WALBANK: "Nationality as a factor in Roman History". Harvard Studies in Classical Philology 76 1972. págs. 145-169).

(5). ... *Clusini, Rusellani ... Umbriae populi et praeter hos Nursini et Reatini et Amiterni ... Marsi* (28, 45, 19).

(6). L.R.TAYLOR: The Voting Districts of the Roman Republic. Roma 1960; A.N.SHERWIN-WHITE: The Roman Citizenship. Oxford 1939 (ed. 1973).

(6 a). Los cálculos realizados por V.ILARI (Gli Italici nelle strutture militari romane. Milan 1974), a raíz de los datos polibianos (II,24) hacen pensar en un pronto desarrollo general de las comunidades osco-umbras (págs. 70 ss).

(7). J.M.ROLDAN HERVAS: La Republica Romana. Madrid 1981. págs. 152 ss.

(8). *Praefecturae eae appellabantur in Italia, in quibus et ius dicebatur et nundinae agabantur; et erat quaedam earum r(es) p(ublica), neque tamen magistratus suos habebant; in quas legibus praefecti mittebantur quodannis, qui ius dicerent. Quarum general fuerunt duo ; alterum, in quas solebant ire praefecti quattuor, <qui> viginti sex virum numero populi suffragio creati erant, in haec oppida: Capuam, Cumas, Casilinum, Volturnum, Liternum, Puteolos, Acerras, Suessulam, Atellam, Calatiam; alterum; in quas ibant, quos praetor urbanus quodannis in quaeque loca miserat legibus, ut Fundos, Fornias, Caere, Venafrum, Allifas, Privernum, Anagninam, Frusinonem, Reate, Saturniam, Nursiam, Arpinum aliaque complura (Libri de significatione verborum. F 233).*

(9). A.TOYNBEE: op.cit. Vol.I págs. 238 ss.

(10). K.J.BELOCH: Römische Geschichte. Leipzig-Berlin 1926.

(11). K.J.BELOCH: Der Italische Bund unter Roms Hegemonie. Leipzig 1880.

(12). E.SACHERS: " Praefectura ". RE XXII 2. cols. 2347 ss.

(13). E.MANNI: Per la storia dei municipi fino alla Guerra Sociale. Roma 1947.

(14). P.A.BRUNT: Italian Manpower 225 BC - 14 Ad. Oxford 1971 págs. 528 ss.

(15). Muchas de las comunidades *sine suffragio* acceden al grado *optimo iure* antes del 133. Así el propio Toynbee afirma (op.cit.) Vol I. págs. 403 ss) , que los municipios del Lacio lo alcanzan el 268, los del sur de Roma el 225 y el 188 acceden a la total ciudadanía, Fundi, Formiae y Arpinum. No debemos de olvidar tampoco que en las *civitas sine suffragio* existían censores municipales

encargados de realizar el censo según la fórmula *annus dictata* por los censores de Roma; las listas así confeccionadas se enviarían a la capital y se añadirían a las de los ciudadanos romanos. En esta línea encajaría el hecho de que el *senatus consultum* del 204 explicita que aquellas colonias latinas que se habían negado a entregar contingentes a Roma en la censura anterior, fueran listadas y censadas por sus magistrados e indicaran cuáles eran sus recursos en hombres y plata marcando una tendencia clara a implantarse en toda Italia. Por tanto, era necesario hacer méritos para obtener el grado *optimo iure*; la cesión de contingentes a Escipión el 203 por parte de Nursia puede entenderse en esta línea; debía de estar en vías de municipalización como muchas de las comunidades centro itálicas que alcanzaron el status máximo durante el siglo II. La clara presencia de octoviros en su epigrafía así parece confirmarlo (cfr. F. DE MARTINO: Storia della Costituzione Romana. Napoles 1973. Vol. II págs. 135 ss).

(16). Falerii (senado, pretores, ediles, cuestores), Bantia (también tribunos de la plebe), Pompeii (ediles, cuestores), etc.

(17). P.A. BRUNT: "Italian Aims at the time of the Social War". JRS 55 1965. págs. 90-109.

(18). Los pueblos oscos tenían en el *meddix* su más alta magistratura y en la ciudad umbra de Plestia aparecen dos *marones*; en ambos casos el octovirato pasó a ser el sistema operativo de estas comunidades. La influencia romana sobre los indígenas es mucho más fuerte en las zonas periféricas del mundo osco-umbro, mientras que la colegiabilidad en la magistratura suprema se da sobre todo en los extremos periféricos del mundo itálico, entre Umbros, Marsos y Sabinos; poco en el margen del campo cultural y político del mundo osco constituido por Campania y el Sannio más interno y en casi todas las poblaciones sabélicas menores (Volscos, Hernicos, Aequos, Marsos, Pelignos, Vestinios, Frentanos). Cfr. C. LETTA - E. CAMPANILLE: Studi sulle magistrature indigene e municipali in area itálica. Pisa 1979.

(19). cfr. A.N. SHERWIN-WHITE: op.cit. págs. 71-73.

(20). "Però la magistratura doveva essere più che altrove influenzata da principi romani, non perché mancasse la típica divisione latina fra funzioni sacrali e funzioni amministrative, ma perché le esigenze della politica romana verso i paesi umbro-sabini potevano spingere ad una più marcata influenza, per mezzo della diffusione di un comune schema municipale" (F. DE MARTINO: op.cit. Vol. II págs. 126-127)

(21). Amiternum. CIL IX pag. 397: números 4182, 4198, 4199, 4203, 4211, 4324, 4398, 4400, 4519, 4520.

Respecto a Trebula Mutuesca (CIL IX pag. 463): 4889, 4890, 4891, 4895, 4896, 4900), se podría reconstruir su octovirato dividiéndolo, en opinión de C. Letta, en cuatro colegios o competencias:

- VIIIviri magistri iuventutis: es una magistratura octoviral supuesta ya por A. Rosenberg (Der Staat der alten Italiker. Berlin 1913) y demostrada

actualmente por M. Torelli.

- *VIIIviri fanorum.*
- *VIIIviri aed(ilia) pot(estate).*
- *VIIIviri aerarii.*

Existen otros testimonios en Plestia (CIL XI 5619,5621), Interannia Praetuttianorum (CIL IX 5067) y en Truentum en el Picenum.

En oposición a A. Rosemberg que veía en este cargo una institución prerromana y nativa sabina, H. Rudolph (Stadt und Staat im römischen Italien. Leipzig 1935), pensaba que fue introducido por Roma tras su conquista, idea apoyada posteriormente por A.N. Sherwin-White (o.cit. pag.68). Rudolph igualmente sugiere que el octovirato fue creado cuando la población fue promovida desde la *civitas sine suffragio* a la *civitas optimo iure*.

En este punto debemos de mostrar nuestra conformidad aunque con las matizaciones que conlleva un proceso continuado y evolutivo de un cuerpo institucional indígena a una corporación quattuorviral o duoviral, previo paso por el octovirato. Dar fechaciones exactas en este proceso es difícil, y casi imposible adjudicar cronologías a determinadas comunidades salvo excepciones como las ya mencionadas en la triada liviana. Si se puede adelantar que ya a fines de la República y comienzos del Principado existen datos epigráficos claros que muestran la existencia de un octovirato ya muy especializado y dividido que en el caso que nos ocupa, el de Nursia, está especificado en las inscripciones números 4545 y 4547 (*octoviri duovirali potestate*) y 4543 y 4549 (*octoviri aedilia potestate*).

(22). Me estoy refiriendo a la propuesta de C. Letta sobre el hecho de que los municipios posteriores a la Guerra Social, es decir, los desarrollados en el periodo comprendido entre el 90 y el 49 recibirán una constitución quattuorviral, mientras los posteriores poseen todos un sistema duoviral (op.cit. págs. 33-48).

(23). Como ha demostrado el profesor M. Humbert (Municipium et civitas sine suffragio. L'organisation de la conquête jusqu'à la guerre sociale. Roma 1978), Trebula no es un municipio tardío basándose en el inmediato acceso de miembros de dos familias trebulanas al Senado nada más comenzar la Guerra Social.

(24). Censor el 142 junto a P. Cornelio Escipión Africano Emiliano el cónsul del 147. L. Mummius, cónsul el 146, fue el destructor de Corinto ese mismo año llevando a Italia un considerable botín en dinero y obras de arte (cfr. RE XVI 1 Mummius n. 7 col.525).

(25). Livio 38,36,7-9, refiere que gracias al plebiscito del tribuno C. Valerio Tapo, las comunidades de Fundi, Formiae y Arpinum pasan a ostentar la ciudadanía completa.

(26). El texto del CIL IX referente a Nursia afirma que sólo fue municipio tras la Guerra Social; A. Toynbee cree que Nursia sólo llegó a ser municipio con Augusto; C. Letta mantiene que tanto Nursia como Trebula son municipios en edad augustea, sin negar la posibilidad de que

sean anteriores; T.P. WISEMAN (New Men in the Roman Senate 139 Bc - Ad 14. Oxford 1971 pág. 186) afirma que Nursia pudo ser promovida a la ciudadanía completa antes del 90, quizás en el siglo II.

(27). Un ejemplo es The Princeton Encyclopedia of Classical Sites (R. Stillwell editor. Princeton University Press 1976), donde al referirse a la voz "Nursia" (pag. 636) se dice, "... it was a municipium at the time of the social war but did not become a colonia"; "Amiternum" (pag. 49), "... was fully Roman by 2d c. B.C."; "Trebula Mutuesca" (pag. 932), "... Trebula appears to have been set up in a municipium administered by octoviri only in the imperial period- perhaps under Augustus, if a notice in the Liber Coloniarius (ed. Lachmann. p. 258) may be so interpreted". Si se mantienen tantas incertidumbres y parece posible afirmar que una comunidad como Amiternum pueda ser *optimo iure* durante el II, ¿por qué no también Nursia?

(28). *Et auus quidem noster singulari virtute in hoc municipio, quod vixit, restitit M. Gratidius, cuius in matrimonio suorem aviam nostram habebat, ferenti legem tabellariam. Excitabat enim fluctus in simpulo, ut dicitur, Gratidius, quos post filius eius Marius in Aegaeo excitavit mari. Ac nostro quidem auro, cum res esset ad Senatum delata, M. Scaurus consul: <<Utinam, inquit, M. Cicero, isto animo atque virtute in summa republica nobiscum versari quam in municipali maluisses! >> (De Legibus III, 36). Texto extraído de C. NICOLET: "Arpinum, Aemilius Scaurus et les Tullii Cicerones". REL 45 1967. pags. 276-304.*

(29). C. NICOLET: op. cit. n. 28.

(30). Según Nicolet, la expresión *in hoc municipio* que Cicerón emplea contradice la teoría del profesor E. Könermann (RE XVI "Municipium" 1933), sobre el que Arpinum fuera municipio cuando Cicerón escribe su discurso el 46; frente a ello Mommsen y Klebs pensaban que Arpinum cambiaba del status de prefectura al de municipio en el momento de la Guerra Social.

(31). "Quinto Sertorio nacido en una familia bastante conocida, en Nursia, ciudad del país sabino. Huérfano de padre, él fue perfectamente criado por su madre viuda, y él parece haber sentido por ella una extraordinaria afección. Ella se llamaba, dicen, Rhea".

(32). Cfr. F. SCHULZ: "Roman registers of births and birth certificates". JRS 32 1942. pags. 78-91.

El registro romano de nacimientos fue perfectamente codificado por Augusto mediante las leyes *Aelia Sentia* de 4 d.C., y *Papia Poppea* de 9 d.C.

En la *lex Aelia Sentia de manumissionibus* se reguló la condición de los libertos y limitó los efectivos de las ya excesivas manumisiones; podemos destacar: 1- los esclavos malhechores de forma notoria, desde ahora, con la manumisión, no accedían a la ciudadanía sino que pasaban a la condición de *peregrini dediticii*; 2- los esclavos menores de 30 años adquieren la ciudadanía cuando son liberados *vindicta* delante del magistrado y ante un *consilium* compuesto de cinco senadores y cinco caballeros o de veinte recuperadores; 3- los *domini* menores de veinte años no

pueden manumitir sino con determinadas formalidades; 4- era nula la *manumissio in fraudem creditoris o patroni*; 5- está exenta de limitación la manumisión por testamento del esclavo instituido *heres necessarius*.

En la *lex Papia Poppea nuptialis* se reúnen las disposiciones de la precedente *lex Iulia de maritandis ordinibus*. Limita el campo de acción a los ciudadanos romanos. Su fin es doble: 1- fortalecer el matrimonio y la procreación, disminuyendo los impedimentos derivados de la patria potestad y del patronazgo; 2- obligar al matrimonio a los hombres entre 25 y 50 años, la viuda podía volver a casarse pasado un año de la muerte del marido o seis meses tras su divorcio (*lex Iulia*) que ahora pasan a dos años y 18 meses respectivamente; incluso los huérfanos tienen la obligatoriedad de casarse antes de un determinado plazo (cfr. G. ROTONDI: *Leges publicae populi romani*. Hildesheim 1966. Orig. Milan 1922. págs. 455-462).

El registro que recogen las leyes augusteas hace referencia a hijos legítimos en posesión de la ciudadanía romana. Los padres debían de firmar un documento testimonial de esto, la *testatio*. Si el hijo era legítimo, él estaba in *potestate patris* y consecuentemente, si el hijo adquiría la *hereditas iussu patris* de su madre, su padre podía llegar a ser propietario de sus posesiones. Por esta razón el primer marido, en su caso, firmaría que el hijo era legítimamente suyo. Si los padres no poseían la ciudadanía romana el hijo era declarado *peregrinus* de acuerdo con la *lex Minucia de liberis* de 90 a.C., donde el hijo nacido de un matrimonio que no posee el *connubium* adquiere una situación jurídicamente distinta; esta era la condición que, según Gayo (I.79), se aplicaba en su origen a los latinos.

(33). Si el hijo no era ciudadano romano quedaba excluido del registro. Sólo eran registrados niños; la información de los padres era hecha por carta y , a veces, muchos años después del nacimiento. Los padres son *peregrini* y sus hijos también.

(34). Por ejemplo, según los *Scriptores Historia Augusta*, en la *Vita Marci*, se afirma que en Roma se realizaba en el *Aerarium Saturni*.

(35). Por ejemplo, que el padre hubiese fallecido; quizás por esto, Plutarco menciona que Sertorio era huérfano de padre (*ἄνευ πατρὸς*), que fue su madre Rhea la que llevó todo el peso de su educación y que era originario de Nursia, cuando lo normal es no citar el lugar de nacimiento y menos explicitar tantas cuestiones formales de derecho.

(36). Por lo menos así parece concretarse en la *Vita Marci* cuando se refiere a la *professio liberi*.

(37). Cfr. F. SCHULZ: *op.cit.*

(38). Cfr. F. SCHULZ: *op.cit.* pag. 87.

(39). El *album* también recibía el nombre de *tabula professionum quibus liberi nati sunt* o *tabula albi professionum quibus liberi nati sunt*. Los documentos que realmente poseemos nosotros son copias extraídas del *album professionum* y certificadas por testigos (*testationes*).

(40). "The album was open for inspection by the public and a special permit to copy it was not required" (F. SCHULZ:

"Roman registers of births and birth certificates". JRS 33 1943. págs.55-64; cit. pag.58).

(41). Salustio. *Hist.* I.88M.

(42). Este punto será tratado más adelante.

(43). Cfr. *Tabula Heracleensis* 144 ss. Cfr. G. PIERI: L'Histoire du cens jusqu'à la fin de la République romaine. Publications de l'Institut du Droit romain de l'Université de Paris XXV 1968; esp. págs.163-172.

(44). Tras la conquista el 290 de las tierras sabinas se procedió a una doble labor (cfr. A. Toynbee. op.cit. págs.377-387):

- expropiación de parte de la tierra conquistada y asignación de ésta a ciudadanos romanos. Dicho proceso parece que se produjo a gran escala.

- los indígenas son incorporados al cuerpo político romano como *civitas sine suffragio*.

Parece ser que, si como Veleyo afirmaba, los sabinos recibieron la *civitas optimo iure* el 268 y las tribus Velina y Quirina no se crearon hasta el 241, habría que preguntarse dónde son situados los sabinos. Se sabe que el bajo país sabino fue introducido en la tribu Sergia, es decir y como ha demostrado Afzelius (Die römische Eroberung Italiens (340-264 B.C. págs.22-23), serían los sabinos de Cures, la zona más cercana a Roma. Esta región sería agraciada con la *civitas optimo iure* el 268 (" It seems more probable that, at this early date, Roman should have give her full citizenship at Cures than that she should have given it to the far more numerous, wide-spread, and politically backward Sabine highlanders ". A. J. Toynbee. op.cit. pag.391).

El problema se centra en saber que sucedió con las altas tierras sabinas. Toynbee afirma que como muestra claramente la epigrafía las bajas tierras sabinas con Cures a la cabeza fueron incorporadas en la tribu Sergia y no en la Quirina; además que la parte baja del río y el lago Velinus lo son en la Quirina y no en la Velina como podría parecer a primera vista. En la zona de la Quirina se incluiría el suroeste del país vestinio y las altas tierras sabinas, quedando la Velina circunscrita al país de los Praetutti y posteriormente, concretamente el 232, extendida al *ager Picenus*.

(45). La inscripción *CIL* I 2 1855, referida a Amiternum, indica Quirina; en la misma situación Plestia y, por supuesto, Nursia.

(46). C. NICOLET: L'ordre équestre à l'époque republicaine (313-43 av. J.C.). Paris 1966-1974.

(47). J. P. V. D. BALSDANON: Roman Women. Heir history and habits. Nueva York 1962.

(48). Recordemos que el 102 el cónsul Q. Lutacio Catulo realiza la primera oración fúnebre en honor de una mujer, en este caso, en el de su madre Popilia. Se observan, además, importantes cambios en la conductam de determinadas mujeres durante este período; por ejemplo referente a arreglos matrimoniales entre padres de familia (cfr. Plutarco. *Pomp.* 44,2-4; *T. Graco* 4,3; *Caton el Joven* 30,3-10), o en el papel desempeñado por algunas de ellas en lo que a las relaciones con reinos exteriores se refiere.